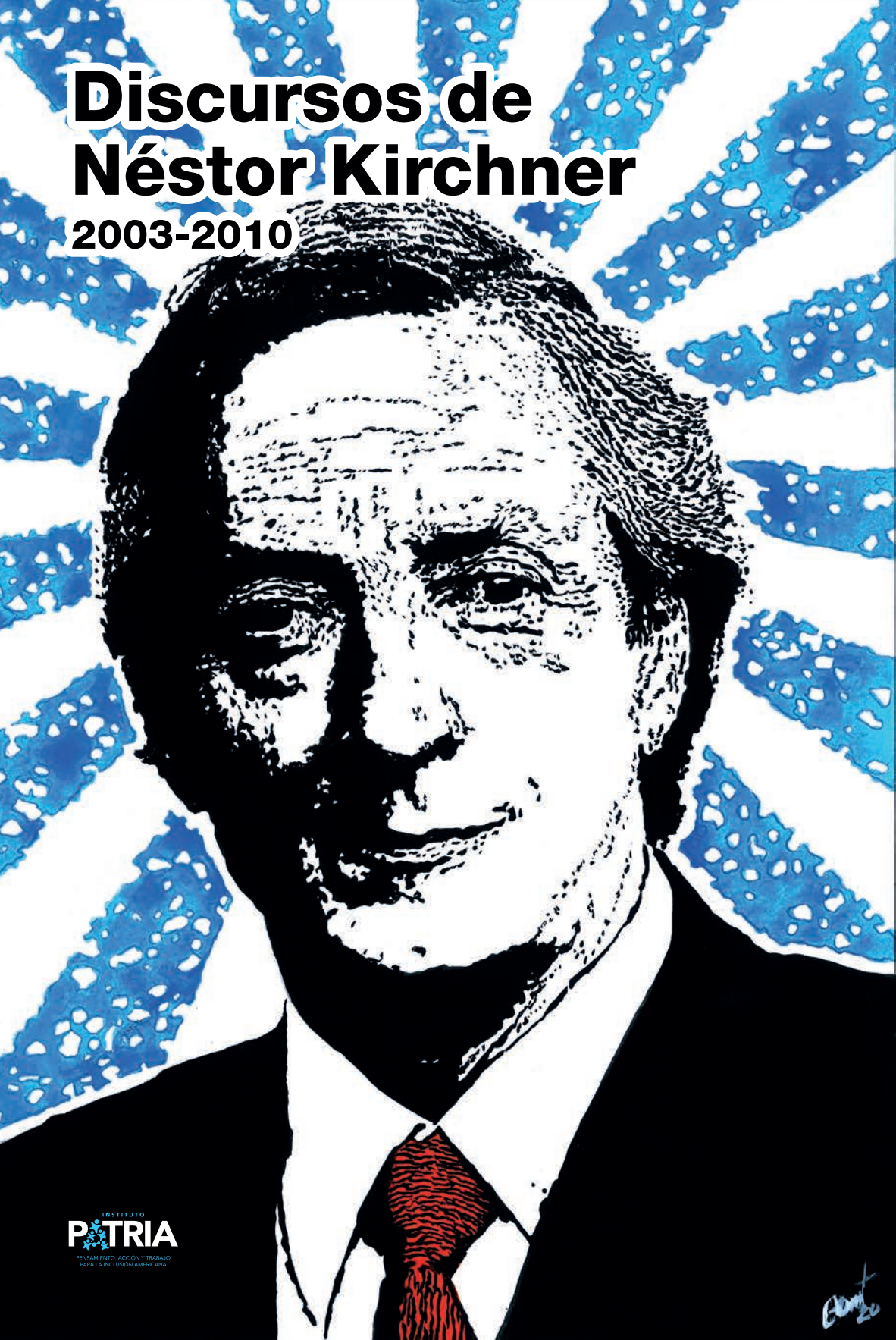
Discursos de Néstor Kirchner

2003-2010



INSTITUTO PATRIA

PENSAMIENTO, ACCIÓN Y TRABAJO PARA LA INCLUSIÓN AMERICANA

Discursos de Néstor Kirchner
2003-2010

Autoridades

Presidenta Honoraria
Cristina Fernández de Kirchner

Presidente
Oscar Isidro José Parrilli

Vicepresidente
Jorge Horacio Ferraresi

Secretaria
Teresa Adelina Sellarés

Tesorero
Federico Bernal

Primer Vocal Titular
Pablo Javier Zurro

Segundo Vocal Titular
Sebastián Rollandi

Tercer Vocal Titular
Adela Rita Cortese

Primer Vocal Suplente
Tristán Bauer

Revisor de Cuentas Titular
María Ofelia Cedola

Revisor de Cuentas Suplente
Flabio Rogelio Riquelme

Néstor Kircher
Discursos 2003-2010

Instituto Patria, 2020

Coordinación General
Mariano Addesi

Edición
Luciana Escudero

Diseño
Darío Addesi

Diseño de cubierta
Eduardo Gonet

Índice

Prólogo | **6**

Mayo 25, 2003
Discurso de asunción del Presidente Néstor Kirchner | **8**

Junio 5, 2003
Néstor Kirchner, discurso de la renovación
de la Corte Suprema de la Nación | **23**

Junio 16, 2003
Discurso de Néstor Kirchner para el
cambio de la forma de designar jueces | **26**

Septiembre 25, 2003
Discurso de Néstor Kirchner en la ONU, 2003 | **32**

Septiembre 25, 2003
Néstor Kirchner presenta el Archivo Nacional de la Memoria | **38**

Enero 13, 2004
Desendeudamiento: Néstor Kirchner en la
Cumbre Extraordinaria de las Américas en Monterrey | **41**

Marzo 1, 2004
Néstor Kirchner ante la Asamblea Legislativa del Congreso, 2004 | **49**

Marzo 11, 2004
Néstor Kirchner en el Encuentro Nacional de la Militancia, 2004 | **75**

Marzo 12, 2004
Proyecto de Ley de indemnización y reparación
a los hijos de desaparecidos | **85**

Marzo 24, 2004
Discurso de Néstor Kirchner al retirar los cuadros de
Videla y Bignone del Colegio Militar de la Nación | **89**

Marzo 24, 2004
Creación del Museo de la Memoria,
Néstor Kirchner en la ESMA en 2004 | **91**

Septiembre 21, 2004
Discurso de Néstor Kirchner en la ONU, 2004 | **93**

Septiembre 22, 2004
Desendeudamiento: Néstor Kirchner en el Consejo de las Américas,
Nueva York, 2004 | **101**

Octubre 5, 2004
Discurso de Néstor Kirchner a los veteranos de guerra de Malvinas | **109**

Diciembre 17, 2004
Cumbre del Mercosur en Ouro Preto | **111**

Marzo 1, 2005
Nestor Kirchner en la Asamblea Legislativa en el Congreso, 2005 | **115**

Julio 21, 2005
Néstor Kirchner firma un decreto para pensiones
a Veteranos de Guerra, 2005 | **151**

Agosto 10, 2005
Nestor Kirchner en el Día Internacional
de la Juventud en River Plate, 2005 | **153**

Septiembre 8, 2005
Promulgación de la Ley de Educación Técnica | **157**

Septiembre 9, 2005
Nestor Kirchner presenta la Ley de Financiamiento Educativo, 2005 | **159**

Septiembre 14, 2005
Discurso de Néstor Kirchner en la ONU, 2005 | **165**

Noviembre 4, 2005
ALCA: Néstor Kirchner en la IV Cumbre
de las Américas en Mar del Plata | **169**

Noviembre 22, 2005
Néstor Kirchner en la 52° Convención Anual de la
Cámara Argentina de la Construcción | **179**

Diciembre 15, 2005
Discurso del presidente Néstor Kirchner
al anunciar el pago adelantado al FMI | **187**

Febrero 15, 2006
Nestor Kirchner, programa Volver a la Escuela | **194**

Marzo 1, 2006
Nestor Kirchner en el inicio de Sesiones Ordinarias, 2006 | **197**

Julio, 2006
Néstor Kirchner en la Asamblea Nacional de Venezuela, 2006 | **246**

Septiembre 20, 2006
Discurso de Néstor Kirchner en la
Asamblea General de la ONU, 2006 | **253**

Marzo 1, 2007
Néstor Kirchner en la apertura de sesiones del Congreso, 2007 | **260**

Septiembre 25, 2007
Discurso de Nestor Kirchner en la ONU, 2007 | **312**

Julio 15, 2008
Conflicto del campo, Néstor Kirchner
en la Plaza de los Dos Congresos | **322**

Marzo 11, 2010
Néstor Kirchner en Ferro en 2010 | **329**

Septiembre 27, 2010
Discurso de Néstor Kirchner en la conferencia «America Latina Rising» | **337**

Octubre 9, 2010
Ultimo discurso de Néstor Kirchner en Santa Cruz | **342**

Mayo 4, 2015
La Unasur eligió a Néstor Kirchner como nuevo Secretario General | **346**

Prólogo

El Instituto Patria celebra acercale a los compañeros y compañeras del campo popular esta publicación que reúne todos los discursos de Néstor Kirchner entre los años 2003 - 2010.
A diez años de su partida es imprescindible ahondar en su declamación, su palabra abrazada a su conciencia política y su coherencia militante. Es en la voz de Néstor Kirchner, articulada al liderazgo contundente de Cristina Fernández de Kirchner, donde encontramos el rumbo para seguir trabajando en una Argentina más justa, solidaria e igualitaria.
Néstor nos habló de economía soberana, de industria y desarrollo, del compromiso con los derechos humanos, de las oportunidades de la juventud como futuro concreto para nuestro país. Nos habló de una América Latina unida, de una patria desendeudada y de la defensa de la herramienta que nos da la política por encima de cualquier estigmatización que generen los grupos concentrados.
Néstor Kirchner nos invito a soñar un sueño que se hizo realidad. Néstor Kirchner nos enseño que el trabajo y la constancia vuelven concretas las esperanzas de los postergados y transforman en realidades efectivas las luchas históricas de los movimientos populares.
Compartimos estos discursos como una herramienta de consulta permanente a la cual retornar cuando no sea claro claro el rumbo. Néstor con su ejemplo y su palabra nos lego el más maravilloso regalo que es la sabiduría de un gran líder que entregó hasta el último suspiro por su pueblo.

Gracias Néstor, de vos seguimos aprendiendo.

Oscar Parrilli
Presidente del Instituto Patria
Octubre 2020

Mayo 25, 2003

Discurso de asunción del Presidente Néstor Kirchner

Señores jefes de Estado; su Alteza Real; señores jefes de Gobierno; señores representantes de gobiernos extranjeros; señores invitados especiales que nos honran con sus presencias en este lugar; señores miembros del Congreso reunidos en Asamblea; ciudadanas y ciudadanos presentes; querido pueblo argentino: en este acto, que en los términos del artículo 93 de la Constitución de la Nación tiene por finalidad la toma de posesión del cargo de Presidente de la Nación Argentina para el que he sido electo, creo que es necesario poder compartir con ustedes algunas reflexiones expresando los objetivos de Gobierno y los ejes directrices de gestión para que el conjunto de la sociedad argentina sepa hacia donde vamos y cada uno pueda, a su vez, aportar su colaboración para la obtención de los fines que los argentinos deberemos imponernos por encima de cualquier divisa partidaria.

Es que nos planteamos construir prácticas colectivas de cooperación que superen los discursos individuales de oposición. En los países civilizados con democracias de fuerte intensidad, los adversarios discuten y disienten cooperando. Por eso los convocamos a inventar el futuro.

Venimos desde el Sur del mundo y queremos fijar, junto a ustedes, los argentinos, prioridades nacionales y construir políticas de Estado a largo plazo para de esa manera crear futuro y generar tranquilidad. Sabemos adonde vamos y sabemos adonde no queremos ir o volver.

El 27 de abril, las ciudadanas y los ciudadanos de nuestra patria, en ejercicio de la soberanía popular, se decidieron por el avance decidido hacia lo nuevo, dar vuelta una página de la historia. No ha sido mérito de uno o varios dirigentes, ha sido, ante todo, una decisión consciente y colectiva de la ciudadanía argentina.

El pueblo ha marcado una fuerte opción por el futuro y el cambio. En el nivel de participación de aquella jornada se advierte que pensando diferente y respetando las diversidades, la inmensa y absoluta mayoría de los argentinos queremos lo mismo aunque pensemos distinto.
No es necesario hacer un detallado repaso de nuestros males para saber que nuestro pasado está pleno de fracasos, dolor, enfrentamientos, energías mal gastadas en luchas estériles, al punto de enfrentar seriamente a los dirigentes con sus representados, al punto de enfrentar seriamente a los argentinos entre sí.
En esas condiciones, debe quedarnos absolutamente claro que en la República Argentina, para poder tener futuro y no repetir nuestro pasado, necesitamos enfrentar con plenitud el desafío del cambio.
Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política, ésta es la oportunidad de la transformación, del cambio cultural y moral que demanda la hora. Cambio es el nombre del futuro.
No debemos ni podemos conformarnos los argentinos con haber elegido un nuevo Gobierno. No debe la dirigencia política agotar su programa en la obtención de un triunfo electoral sino, por el contrario, de lo que se trata es de cambiar los paradigmas de lo que se analiza el éxito o el fracaso de una dirigencia de un país.
A comienzos de los 80, se puso el acento en el mantenimiento de las reglas de la democracia y los objetivos planteados no iban más allá del aseguramiento de la subordinación real de las Fuerzas Armadas al poder político. La medida del éxito de aquella etapa histórica, no exigía ir más allá de la preservación del Estado de derecho, las continuidad de las autoridades elegidas por el pueblo. Así se destacaba como avance significativo y prueba de mayor eficacia la simple alternancia de distintos partidos en el poder.
En la década de los 90, la exigencia sumó la necesidad de la obtención de avances en materia económica, en particular, en materia de control de la inflación. La medida del éxito de esa política, la daba las ganancias de los grupos más concentrados de la economía, la ausencia de corridas bursátiles y la magnitud de las inversiones especulativas sin que importara la consolidación de la pobreza y la condena a millones de argentinos a la exclusión social, la fragmentación nacional y el enorme e interminable endeudamiento externo.
Así, en una práctica que no debe repetirse, era muy difícil de distinguir la

solución pragmática de la cirugía sin anestesia.
Se intentó reducir la política a la sola obtención de resultados electorales; el Gobierno, a la mera administración de las decisiones de los núcleos de poder económico con amplio eco mediático, al punto que algunas fuerzas políticas en 1999, se plantearon el cambio en términos de una gestión más prolija, pero siempre en sintonía con aquellos mismos intereses. El resultado no podía ser otro que el incremento del desprestigio de la política y el derrumbe del país.
En este nuevo milenio, superando el pasado, el éxito de las políticas deberá medirse bajo otros parámetros en orden a nuevos paradigmas. Debe juzgárselas desde su acercamiento a la finalidad de concretar el bien común, sumando al funcionamiento pleno del Estado de derecho y la vigencia de una efectiva democracia, la correcta gestión de gobierno, el efectivo ejercicio del poder político nacional en cumplimiento de trasparentes y racionales reglas, imponiendo la capacidad reguladora del Estado ejercidas por sus organismos de contralor y aplicación.
El cambio implica medir el éxito o el fracaso de la dirigencia desde otra perspectiva. Discursos, diagnósticos sobre la crisis no bastarán ni serán suficientes. Se analizarán conductas y los resultados de las acciones. El éxito se medirá desde la capacidad y la decisión y la eficacia para encarar los cambios.
Concluye en la Argentina una forma de hacer política y un modo de cuestionar al Estado. Colapsó el ciclo de anuncios grandilocuentes, grandes planes seguidos de la frustración por la ausencia de resultados y sus consecuencias: la desilusión constante, la desesperanza permanente.
En esta nueva lógica, que no sólo es funcional sino también conceptual, la gestión se construye día a día en el trabajo diario, en la acción cotidiana que nos permitirá ir mensurando los niveles de avance. Un gobierno no debe distinguirse por los discursos de sus funcionarios, sino por las acciones de su equipos.
Deben encararse los cambios con decisión y coraje, avanzando sin pausas pero sin depositar la confianza en jugadas mágicas o salvadoras ni en genialidades aisladas. Se trata de cambiar, no de destruir; se trata de sumar cambios, no de dividir. Cambiar importa aprovechar las diversidades sin anularlas.
Se necesitará mucho trabajo y esfuerzo plural, diverso y transversal a los alineamientos partidarios. Hay que reconciliar a la política, a las institu-

ciones y al Gobierno con la sociedad.
Por eso, nadie piense que las cosas cambiarán de un día para otro sólo porque se declamen. Un cambio que pueda consolidarse necesitará de la sumatoria de hechos cotidianos que en su persistencia derroten cualquier inmovilismo y un compromiso activo de la sociedad en ese cambio.
Ningún dirigente, ningún gobernante, por más capaz que sea, puede cambiar las cosas si no hay una ciudadanía dispuesta a participar activamente de ese cambio. Desarmado de egoísmos individuales o sectoriales, la conciencias y los actos deben encontrarse en el amplio espacio común de un proyecto nacional que nos contenga, un espacio donde desde mucha ideas pueda contribuirse a una finalidad común.
En nuestro proyecto ubicamos en un lugar central la idea de reconstruir un capitalismo nacional que genere las alternativas que permitan reinstalar la movilidad social ascendente. No se trata de cerrarse al mundo, no es un problema de nacionalismo ultramontano, sino de inteligencia, observación y compromiso con la Nación.
Basta ver como los países más desarrollados protegen a sus trabajadores, a sus industrias y a sus productores. Se trata, entonces, de hacer nacer una Argentina con progreso social, donde los hijos puedan aspirar a vivir mejor que su padres, sobre la base de su esfuerzo, capacidad y trabajo.
Para eso es preciso promover políticas activas que permitan el desarrollo y el crecimiento económico del país, la generación de nuevos puestos de trabajo y la mejor y más justa distribución del ingreso. Como se comprenderá el Estado cobra en eso un papel principal, en que la presencia o la ausencia del Estado constituye toda una actitud política.
Por supuesto no se trata de poner en marcha, una vez más, movimientos pendulares que vayan desde un Estado omnipresente y aplastante de la actividad privada a un Estado desertor y ausente, para retornar continuamente de extremo a extremo, en lo que parece ser una auténtica manía nacional que nos impide encontrar los justos, sensatos y necesarios equilibrios.
Se trata de tener lo necesario para nuestro desarrollo, en una reingeniería que nos permita constar con un Estado inteligente. Queremos recuperar los valores de la solidaridad y la justicia social que nos permitan cambiar nuestra realidad actual para avanzar hacia la construcción de una sociedad más equilibrada, más madura y más justa. Sabemos que el mercado organiza económicamente, pero no articula socialmente, debemos hacer que el Estado ponga igualdad allí donde el mercado excluye y abandona.

Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión y creando oportunidades a partir del fortalecimiento de la posibilidad de acceso a la educación, la salud y la vivienda, promoviendo el progreso social basado en el esfuerzo y el trabajo de cada uno. Es el Estado el que debe viabilizar los derechos constitucionales protegiendo a los sectores más vulnerables de la sociedad, es decir, los trabajadores, los jubilados, los pensionados, los usuarios y los consumidores. Actuaremos como lo que fuimos y seguiremos siendo siempre: hombres y mujeres comunes, que quieren estar a la altura de las circunstancias asumiendo con dedicación las grandes responsabilidades que en representación del pueblo nos confieren.

Estamos dispuestos a encarar junto a la sociedad todas las reformas necesarias y para ello también utilizaremos los instrumentos que la Constitución y las leyes contemplan para construir y expresar la voluntad popular. Vamos a apoyarnos en la Constitución para construir una nueva legitimidad de las leyes, que vaya más allá de la prepotencia del más fuerte. Un Estado no puede tener legitimidad si su pueblo no ratifica el fundamento primario de sus gobernantes. De la misma manera que luchamos contra la pobreza económica tendremos una conducta sin dobleces para impedir la pobreza cívica. Sólo cuando el Gobierno se desentiende del pueblo es que toda la sociedad empobrece, no sólo económicamente sino moral y culturalmente.

Somos conscientes de que ninguna de esas reformas serán productivas y duraderas si no creamos las condiciones para generar un incremento de la calidad institucional. La calidad institucional supone el pleno apego a las normas y no una Argentina que por momentos aparece ante el mundo como un lugar donde las violación de las leyes no tiene castigo legal ni social. A la Constitución hay que leerla completa. La seguridad jurídica debe ser para todos, no solamente para los que tienen poder o dinero.

No habrá cambio confiable si permitimos la subsistencia de ámbitos de impunidad. Una garantía de que la lucha contra la corrupción y la impunidad será implacable, fortalecerá las instituciones sobre la base de eliminar toda posible sospecha sobre ellas.

Rechazamos de plano la identificación entre gobernabilidad e impunidad que algunos pretenden. Gobernabilidad no es ni puede ser sinónimo de impunidad. Gobernabilidad no es ni puede ser sinónimo de acuerdos oscuros, manipulación política de las instituciones o pactos espurios a

espaldas de la sociedad.
Este combate es una tarea conjunta del Poder Ejecutivo, el Congreso y el Poder Judicial, pero también de la sociedad porque no podemos ignorar que es de esa misma sociedad de donde provienen los hombres y mujeres que integran las instituciones públicas y privadas.
Cambio responsable, calidad institucional, fortalecimiento del rol de las instituciones con apego a la Constitución y a la ley y fuerte lucha contra la impunidad y la corrupción deben presidir no sólo los actos del Gobierno que comenzaremos sino toda la vida institucional y social de la República.
Queremos ser la generación de argentinos que reinstale la movilidad social ascendente, pero que también promueva el cambio cultural y moral que implica el respeto a las normas y las leyes. En este marco conceptual queremos expresar los ejes directrices en materia de relaciones internacionales, manejo de la economía, los procesos de la salud, la educación, la contención social a desocupados y familias en riesgo y los problemas que plantean la seguridad y la justicia en una sociedad democrática.
Profundizar la contención social de las familias en riesgo, garantizando subsidios al desempleo y asistencia alimentaria, consolidando una verdadera red federal de políticas sociales integrales para que quienes se encuentran por debajo de la línea de pobreza puedan tener acceso a la educación, la salud pública y la vivienda.
Reinstalar la movilidad social ascendente que caracterizó a la República Argentina requiere comprender que los problemas de la pobreza no se solucionan desde las políticas sociales sino desde las políticas económicas. Sabemos que hay que corregir errores y mejorar métodos en la forma de asignación de la ayuda social. Pero es imprescindible advertir que la tragedia cívica del clientelismo político no es producto de la asistencia social como gestión de Estado, sino de la desocupación como consecuencia de un modelo económico. En nuestro país la aparición de la figura del cliente político es coetánea con la del desocupado. Mientras en la República Argentina hubo trabajo, nadie fue rehén de un dirigente partidario.
Al drama de la desaparición del trabajo y el esfuerzo como el gran articulador social, se sumó el derrumbe de la educación argentina. No hay un factor mayor de cohesión y desarrollo humano que promueva más la inclusión que el aseguramiento de las condiciones de acceso a la educación, formidable herramienta que construye identidad nacional y unidad cultural, presupuestos básicos de cualquier país que quiera ser Nación.

Una sociedad como la que queremos promover debe basarse en el conocimiento y en el acceso de todos a ese conocimiento. La situación de la educación argentina revela dos datos vinculados a su problema central, que es la calidad de la enseñanza. Por un lado, una creciente anarquía educativa, y por el otro, la crisis de los sistemas de formación docente. Ambos afectan severamente la igualdad educativa. El último sistema nacional de formación docente fue el de nuestras viejas y queridas maestras normales. Criticado por enciclopedista, memorista y repetitivo, pero nuestra generación fue la última formada en esa escuela pública y la calidad de la educación era superior a la que hoy tenemos.

Aquel viejo sistema no fue suplantado por otro. Por si esto fuera poco se le agregó con muy buena intención, pero con resultado dudoso, lo que quiso ser la federalización de la educación que trató de lograr autonomía, objetivo con el que estamos de acuerdo, pero se terminó en un grado cierto de anarquía en los contenidos curriculares y en los sistemas funcionales. La igualdad educativa es para nosotros un principio irrenunciable no sólo como actitud ética, sino esencialmente como responsabilidad institucional. Debemos garantizar que un chico del Norte argentino tenga la misma calidad educativa que un alumno de la Capital Federal.

Es correcto que las provincias dirijan y administren el sistema de prestación del servicio educativo, pero el Estado nacional debe recuperar su rol en materia de planificación, contenidos de la educación y sistemas de formación y evaluación docente. Garantizar la igualdad educativa de norte a sur es aportar a la formación de una verdadera conciencia e identidad nacional.

En el campo de la salud, el Estado asumirá un rol articulador y regulador de la salud pública integral sumando los esfuerzos de los subsectores públicos provinciales y nacionales, privados y de obras sociales, orientado a consolidar las acciones que posibiliten generar accesibilidad a las prestaciones médicas y a los medicamentos para toda la población.

La Ley de prescripción por el nombre genérico de los medicamentos recientemente reglamentada, será aplicada con todo el vigor, y el Programa Remediar, de gratuita distribución de medicamentos ambulatorios, continuará.

Es objetivo de gobierno concretar un Sistema Nacional de Salud, que se consolidará en una red en la que el hospital público será un eje referencial, con los demás centros de salud, públicos o privados, para ser pilares

estratégicos de la atención primaria de salud, integrándose con las políticas de contención social para avanzar en la tarea de prevención.
El objetivo de dar salud a los argentinos impone que se asuman políticas de Estado que sean impermeables a las presiones interesadas, por poderosas que sean, provengan de donde provengan.
Entre los fundamentales e insustituibles roles del Estado ubicamos los de ejercer el monopolio de la fuerza y combatir cualquier forma de impunidad del delito, para lograr seguridad ciudadana y justicia en una sociedad democrática en la que se respeten los derechos humanos.
El cumplimiento estricto de la ley que exigiremos en todos los ámbitos debe tener presente las circunstancias sociales y económicas que han llevado al incremento de los delitos en función directa del crecimiento de la exclusión, la marginalidad y la crisis que recorren todos los peldaños de las sociedad.
Pero también hay que comprender que, como sociedad, hace tiempo que carecemos de un sistema de premios y castigos. En lo penal, en lo impositivo, en lo económico, en lo político, y hasta en lo verbal, hay impunidad en la Argentina. En nuestro país, cumplir la ley no tiene premio ni reconocimiento social.
En materia de seguridad no debe descargarse sólo sobre la policía la responsabilidad de la detección de las situaciones de riesgo que sirve de base al desarrollo de la delincuencia. Son el Estado y la sociedad en su conjunto los que deben actuar participativa y coordinadamente para la prevención, detección, represión y castigo de la actividad ilegal.
Una sociedad con elevados índices de desigualdad, empobrecimiento, desintegración familiar, falta de fe y horizontes para la juventud, con impunidad e irresponsabilidad, siempre será escenario de altos niveles de inseguridad y violencia. Una sociedad dedicada a la producción y proveedora de empleo dignos para todos resultará un indispensable apoyo para el combate contra el delito.
Para comprender la problemática de la seguridad encontramos soluciones que no sólo se deben leer en el Código Penal, hay que leer también la Constitución Nacional en sus artículos 14 y 14 bis, cuando establecen como derechos de todos los habitantes de la Nación el derecho al trabajo, a la retribución justa, a las condiciones dignas y equitativas de labor, a las jubilaciones y pensiones móviles, al seguro social obligatorio, a la compensación económica familiar y al acceso a una vivienda digna, entre otros.

El Estado debe ser esclavo de la ley para enfrentar el delito, pero no puede aceptar extorsiones de nadie, ni de quienes aprovechan una posición de fuerza en cualquiera de los poderes del Estado o en la economía, ni de quienes usan la necesidad de los pobres para fines partidistas.
La paz social, el respeto a la ley, a la defensa de la vida y la dignidad son derechos inalienables de todos los argentinos.
El delito es delito, sea de guante blanco, sea de naturaleza común, sea de mafias organizadas.
Gobernabilidad es garantizar la prestación de un servicio de justicia próximo al ciudadano, con estándares de rendimiento, de eficiencia y de equidad que garanticen una real seguridad jurídica para todos los habitantes, cualquiera sea su situación económica o social.
En el plano de la economía es donde más se necesita que el Estado se reconcilie con la sociedad. No puede ser una carga que termine agobiando a todas las actividades, ni igualándolas hacia abajo con políticas de ajuste permanente a los que menos tienen.
El objetivo básico de la política económica será el de asegurar un crecimiento estable, que permita una expansión de la actividad y del empleo constante, sin las muy fuertes y bruscas oscilaciones de los últimos años.
El resultado debe ser la duplicación de la riqueza cada quince años, y una distribución tal que asegure una mayor distribución del ingreso y, muy especialmente, que fortalezca nuestra clase media y que saque de la pobreza extrema a todos los compatriotas.
Para alcanzar tales objetivos respetaremos principios fundamentales que ayuden a consolidar lo alcanzado y permitan los avances necesarios.
La sabia regla de no gastar más de lo que entra debe observarse. El equilibrio fiscal debe cuidarse. Eso implica más y mejor recaudación y eficiencia y cuidado en el gasto. El equilibrio de las cuentas públicas, tanto de la Nación como de las provincias, es fundamental.
El país no puede continuar cubriendo el déficit por la vía del endeudamiento permanente ni puede recurrir a la emisión de moneda sin control, haciéndose correr riesgos inflacionarios que siempre terminan afectando a los sectores de menos ingresos.
Ese equilibrio fiscal tan importante deberá asentarse sobre dos pilares: gasto controlado y eficiente e impuestos que premien la inversión y la creación de empleo y que recaigan allí donde hay real capacidad contributiva.
Mantenimiento del equilibrio fiscal y trajes a rayas para los grandes eva-

sores, en la seguridad de que si imponemos correctamente a los poderosos el resto del país se disciplinará.
Terminaremos con la Argentina donde el hilo se corta por lo más delgado y en eso actuaremos con energía, porque no es posible una economía sin esfuerzo y no alcanzará para ayudar a los desprotegidos si no hay cumplimiento impositivo. Quien no cumple sus obligaciones impositivas les resta posibilidades de ascenso social a los demás. La evasión es la contracara de la solidaridad social que exigiremos.
Debemos asegurar la existencia de un país normal, sin sobresaltos, con el sector público y el sector privado cada uno en sus respectivos roles. Hay que dotar a la República Argentina de buena administración, gobernabilidad, estabilidad con inclusión y progreso social y competitividad.
Con equilibrio fiscal, la ausencia de rigidez cambiaria, el mantenimiento de un sistema de flotación con política macroeconómica de largo plazo determinada en función del ciclo de crecimiento, el mantenimiento del superávit primario y la continuidad del superávit externo nos harán crecer en función directa de la recuperación del consumo, de la inversión y de las exportaciones.
Sabemos que la capacidad de ahorro local, y, por ende, el financiamiento local, es central en todo proceso de crecimiento sostenido. Ello requiere estabilidad de precios, entidades financieras sólidas y volcadas a prestar al sector privado, personas y empresas, con eficiencia operativa y tasas razonables.
El desarrollo del mercado de capitales con nuevos instrumentos, con transparencia, con seguridad, es fundamental para recuperar la capacidad de ahorro y para alejarnos definitivamente de las crisis financieras internas, que en los últimos 20 años han golpeado fuertemente y por tres veces a los ahorristas y depositantes.
Los fondos externos deben ser complementarios a este desarrollo de los mercados locales y su gran atractivo está ligado a que sean fondos de inversión extranjera directa –inversión productiva-, que no sólo aportan recursos sino también traen aparejado progresos en la tecnología de procesos y productos.
Nuestro país debe estar abierto al mundo, pero abierto al mundo de una manera realista, dispuesto a competir en el marco de políticas de preferencia regional y fundamentalmente a través del Mercosur, y de políticas cambiarias flexibles acordes a nuestras productividades relativas y a las

circunstancias del contexto internacional.
El crecimiento requerirá de una demanda creciente que aliente las inversiones, tanto para atender el mercado interno como a las exportaciones.
Al contrario del modelo de ajuste permanente, el consumo interno estará en el centro de nuestra estrategia de expansión.
Precisamente para cumplir con esta idea de consumo en permanente expansión, la capacidad de compra de nuestra población deberá crecer progresivamente por efecto de salarios, por el número de personas trabajando y por el número de horas trabajadas. Esas tres variables juntas definen la masa de recursos que irán al consumo y al ahorro local y su evolución no puede ser fruto de una fantasía o de puro voluntarismo.
En nuestro proyecto nacional trabajaremos de la única manera seria que es crear un círculo virtuoso donde la masa de recursos crece –crece si la producción crece- y la producción aumenta si también lo hace la masa de recursos.
Avanzaremos simultáneamente en forma cuidadosa y progresiva creando las condiciones para producir más y distribuir lo que efectivamente se produzca.
Nuestras mejores posibilidades se ubican en torno al avance de la calidad institucional en el marco de una economía seria y creíble.
Trabajando en torno a estos principios, sin espectacularidades ni brusquedad en el cambio, seriamente, paso a paso, como cualquier país normal del mundo, podremos cumplir con los objetivos y cumplir hacia adentro y hacia fuera con nuestras obligaciones y compromisos.
Acortando los plazos, el Estado se incorporará urgentemente como sujeto económico activo, apuntando a la terminación de las obras públicas inconclusas, la generación de trabajo genuino y la fuerte inversión en nuevas obras. No se tratará de obras faraónicas, apuntaremos más a cubrir las necesidades de vivienda y de infraestructura en sectores críticos de la economía para mejorar la calidad de vida y a perfilar un país más competitivo, distribuyendo la inversión con criterio federal y desarrollando nuestro perfil productivo.
Tenemos que volver a planificar y ejecutar obra pública en la Argentina, para desmentir con hechos el discurso único del neoliberalismo que las estigmatizó como gasto público improductivo. No estamos inventando nada nuevo, los Estados Unidos en la década del treinta superaron la crisis económica financiera más profunda del siglo que tuvieron de esa manera.

La construcción más intensiva de viviendas, las obras de infraestructura vial y ferroviaria, la mejor y moderna infraestructura hospitalaria, educativa y de seguridad, perfilarán un país productivo en materia de industria agroalimentaria, turismo, energía, minería, nuevas tecnologías, transportes, y generarán nuevos puestos de trabajo genuinos.
Produciremos cambios en el sistema impositivo para tornarlo progresivo, lo que permitirá luego reducir alícuotas en función de la mejora en la recaudación, ampliada como quedará la base imponible y eliminadas que sean las exenciones no compatibles con la buena administración. Eso nos dará solidez y solvencia fiscal.
Forma parte de nuestra decisión cumplimentar con aquello que fue mandato constitucional del '94 y que lamentablemente hasta hoy no se ha cumplido. Darnos una nueva ley de coparticipación federal no sólo implica nueva distribución y nuevas responsabilidades sino el diseño de un nuevo modelo de país.
No se puede recurrir al ajuste ni incrementar el endeudamiento. No se puede volver a pagar deuda a costa del hambre y la exclusión de los argentinos, generando más pobreza y aumentando la conflictividad social. La inviabilidad de ese viejo modelo puede ser a advertida hasta por los propios acreedores, que tienen que entender que sólo podrán cobrar si a la Argentina le va bien.
Este modelo de producción, trabajo y crecimiento sustentable y con reglas claras, generará recursos fiscales, solvencia macroeconómica y sustentabilidad fiscal creando las condiciones para generar nuevo y mayor valor agregado, tienen además que permitir negociar con racionalidad para lograr una reducción de la deuda externa.
Este gobierno seguirá principios firmes de negociación con los tenedores de deuda soberana en la actual situación de default, de manera inmediata y apuntando a tres objetivos: la reducción de los montos de la deuda, la reducción de las tasas de interés y la ampliación de los plazos de madurez y vencimiento de los bonos.
Sabemos que nuestra deuda es un problema central. No se trata de no cumplir, de no pagar. No somos el proyecto del default. Pero tampoco podemos pagar a costa de que cada vez más argentinos vean postergado su acceso a la vivienda digna, a un trabajo seguro, a la educación de sus hijos, o a la salud.
Creciendo nuestra economía crecerá nuestra capacidad de pago.

En materia de defensa, actuaremos con un concepto integral de la defensa nacional, integrando la contribución de la acción de nuestras Fuerzas Armadas en pro del desarrollo, trabajando para su modernización e impulsando la investigación científica tecnológica en coordinación con otros organismos gubernamentales, para que sin apartarse de su actividad principal puedan contribuir al bienestar general de la población.
Queremos a nuestras Fuerzas Armadas altamente profesionalizadas, prestigiadas por el cumplimiento del rol que la Constitución les confiere y por sobre todas las cosas, comprometidas con el futuro y no con el pasado.
Desde este proyecto nacional la República Argentina se integrará al mundo dando pasos concretos hacia consensos políticos basados en el fortalecimiento del derecho internacional, el respeto a nuestras convicciones, la historia y las prioridades nacionales.
Partidarios hacia la política mundial de la multilateralidad como somos, no debe esperarse de nosotros alineamientos automáticos sino relaciones serias, maduras y racionales que respeten las dignidades que los países tienen.
Nuestra prioridad en política exterior será la construcción de una América Latina políticamente estable, próspera, unida, con bases en los ideales de democracia y de justicia social.
Venimos desde el sur de la Patria, de la tierra de la cultura malvinera y de los hielos continentales y sostendremos inclaudicablemente nuestro reclamo de soberanía sobre las Islas Malvinas.
EL Mercosur y la integración latinoamericana, deben ser parte de un verdadero proyecto político regional y nuestra alianza estratégica con el Mercosur, que debe profundizase hacia otros aspectos institucionales que deben acompañar la integración económica, y ampliarse abarcando a nuevos miembros latinoamericano, se ubicará entre los primeros puntos de nuestra agenda regional.
Una relación seria, amplia y madura con los Estados Unidos de América y los Estados que componen la Unión Europea, es lo que debe esperarse de nosotros, el estrechamiento de vínculos con otras naciones desarrolladas y con grandes naciones en desarrollo del Oriente lejano y una participación en pro de la paz y la obtención de consenso en ámbitos como la Organización de las Naciones Unidas para que efectivamente se comprometa con eficacia en la promoción del desarrollo social y económico ayudando al combate contra la pobreza.

La lucha contra el terrorismo internacional, que tan profundas y horribles huellas ha dejado en la memoria del pueblo argentino, nos encontrará dispuestos y atentos para lograr desterrarlos de entre los males que sufre la humanidad.
La inserción comercial de la Argentina ocupa un lugar central en la agenda de gobierno. Consolidar la política comercial como una política de Estado permanente que trascienda la duración de los mandatos de gobierno y cuente con la concurrencia del sector privado, de la comunidad académica, de la sociedad civil en general, será un objetivo estratégico de primer orden de esta administración.
Profundizar la estrategia de apertura de mercados, incrementar sustancialmente nuestro intercambio con el resto del mundo, diversificar exportaciones hacia bienes con mayor valor agregado, desconcentrar ventas por destino y multiplicar el número de exportadores de modo que los beneficiarios del comercio exterior se derramen sobre todas nuestras ramas productivas.
La apertura masiva de nuevos mercados exige la negociación simultánea y permanente en todos los foros de negociación que involucren a nuestro país.
Finalmente, no se trata de agotar en estas líneas la totalidad del curso de acción que seguiremos; no creemos en los catálogos de buenas intenciones, queremos expresar el sentido y la dirección de las cosas que haremos. Se trata de abordar de una manera distinta los principales temas identificando adecuadamente los verdaderos problemas de la agenda social con la finalidad que el conjunto sepa cómo ayudar, cómo sumar, cómo ayudar a corregir.
Pensamos el mundo en argentino, desde un modelo propio. Este proyecto nacional que expresamos, convoca a todos y cada uno de los ciudadanos argentinos y por encima y por fuera de los alineamientos partidarios a poner mano a la obra de este trabajo de refundar la patria.
Sabemos que estamos ante un final de época; atrás quedó el tiempo de los líderes predestinados, los fundamentalistas, los mesiánicos. La Argentina contemporánea se deberá reconocer y refundar en la integración de tipos y grupos orgánicos con capacidad para la convocatoria transversal en el respeto por la diversidad y el cumplimiento de objetivos comunes.
Tenemos testimonio de gestión y resultados, somos parte de esta nueva generación de argentinos que en forma abierta y convocante y desde la

propuesta de un modelo argentino de producción, trabajo y crecimiento sustentable, llama al conjunto social para sumar, no para dividir; para avanzar y no para retroceder. En síntesis, para ayudarnos mutuamente a construir una Argentina que nos contenga y que nos exprese como ciudadanos.

Convocamos al trabajo, al esfuerzo, a la creatividad para que nos hagamos cargo de nuestro futuro, para que concretemos los cambios necesarios para forjar un país en serio, un país normal con esperanza y con optimismo.

Formo parte de una generación diezmada, castigada con dolorosas ausencias; me sumé a las luchas políticas creyendo en valores y convicciones a las que no pienso dejar en la puerta de entrada de la Casa Rosada.

No creo en el axioma de que cuando se gobierna se cambia convicción por pragmatismo. Eso constituye en verdad un ejercicio de hipocresía y cinismo. Soñé toda mi vida que éste, nuestro país, se podía cambiar para bien. Llegamos sin rencores, pero con memoria. Memoria no sólo de los errores y horrores del otro, sino también es memoria sobre nuestras propias equivocaciones. Memoria sin rencor que es aprendizaje político, balance histórico y desafío actual de gestión.

Con la ayuda de Dios, seguramente se podrá iniciar un nuevo tiempo que nos encuentre codo a codo en la lucha por lograr el progreso y la inclusión social. Poniendo en una bisagra la historia, con mis verdades relativas, en las que creo profundamente pero que sé que se deben integrar con las de ustedes para producir frutos genuinos, espero la ayuda de vuestro aporte.

No he pedido ni solicitaré cheques en blanco. Vengo, en cambio, a proponerles un sueño: reconstruir nuestra propia identidad como pueblo y como Nación; vengo a proponerles un sueño que es la construcción de la verdad y la Justicia; vengo a proponerles un sueño que es el de volver a tener una Argentina con todos y para todos. Les vengo a proponer que recordemos los sueños de nuestros patriotas fundadores y de nuestros abuelos inmigrantes y pioneros, de nuestra generación que puso todo y dejó todo pensando en un país de iguales. Pero sé y estoy convencido de que en esta simbiosis histórica vamos a encontrar el país que nos merecemos los argentinos.

Vengo a proponerles un sueño: quiero una Argentina unida, quiero una Argentina normal, quiero que seamos un país serio, pero, además, quiero

un país más justo.
Anhelo que por estos caminos se levante a la faz de la Tierra una nueva y gloriosa Nación: la nuestra.
Muchas gracias. ¡Viva la patria!

Junio 5, 2003

Néstor Kirchner, discurso de la renovación de la Corte Suprema de la Nación

Ciudadanos y ciudadanas de la Argentina: he manifestado que en ejercicio del cargo de Presidente de la Nación Argentina enfrentaría públicamente cualquier forma de presión, maniobra de negociación espuria o de pacto que buscara imponérseme a espaldas del pueblo o en contra de la voluntad de cambio expresada en las urnas en las pasadas elecciones.
Nos planteamos construir prácticas colectivas de cooperación que nos permitan avanzar hacia lo nuevo. Por mandato popular, por comprensión histórica y decisión política estamos ante la oportunidad de un cambio cultural y moral profundo. Queremos poner fin a un modo de gestionar el Estado y a una manera de hacer política. El cambio no debe sólo reducirse a lo funcional, debe ser conceptual.
Entendemos que la gobernabilidad no puede ni debe ser sinónimo de acuerdos oscuros, manipulaciones políticas o pactos a espaldas de la sociedad. Hemos asumido un fuerte compromiso para lograr incrementar la calidad institucional, para reconciliar a las instituciones con la sociedad.
En el día de ayer y con asombro hemos escuchado y contemplado las impropias afirmaciones hechas a la prensa por el señor presidente de la Corte Suprema de la Justicia de la Nación, doctor Julio Nazareno. Impropias del cargo que ostenta, por lo que dicen, impropias del cargo que ostenta por lo que sugieren, impropias del cargo que ostenta por la presión que tratan de esconder. Es el pasado que se resiste a conjugar el verbo cambiar que el futuro demanda, acostumbrado como está a un constante toma y daca para subsistir y lograr sus objetivos a costa de la calidad institucional.
Es el pasado que no entiende lo nuevo, que se resiste a encarar cambios, no entiende que no estamos dispuestos a negociar el resultado de cuestiones que la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene que resolver y

que largamente exceden las cuestiones económicas que se explicitan para confundir a los ciudadanos.
Es escandaloso y constituye el más grande agravio a la seguridad jurídica, el sólo hecho de que algunos especulen con tomar de rehén a la gobernabilidad para la obtención de ventajas o garantías personales o institucionales. No se trata de problemas de adicción o adhesión de un Tribunal a uno u otro gobierno; es una cuestión de seriedad y calidad institucional. Es que existe la obligación de ofrecer a la ciudadanía un servicio de justicia que garantice los derechos de cada ciudadano y, al mismo tiempo, de la sociedad toda.
Para concretar el sueño colectivo de cambio institucional profundo, para que se instale definitivamente en la Argentina una nueva práctica política ante tentativas de presiones o sugerencias de este tipo, es que necesitamos de la ayuda del conjunto.
La ayuda del conjunto de la ciudadanía que como nosotros asiste horrorizada a la reiteración periódica o cíclica de este tipo de actitudes reprochables; la ayuda de las instituciones que con premura deben hacer valer sus facultades constitucionales para concretar los cambios que la ciudadanía reclama. Así como nosotros estamos dispuestos a asumir todas las responsabilidades de nuestro cargo, seguidos al rol que la Constitución de la Nación Argentina nos confiere, pedimos con toda humildad, pero con coraje y firmeza, que los señores legisladores y el honorable Congreso de la Nación, haciéndose cargo de su importante y fundamental rol institucional marquen el hito hacia la nueva Argentina que queremos, preservando a las instituciones de los hombres que no están a la altura de las circunstancias.
El aporte a la calidad institucional que pedimos como ayuda es la instrumentación urgente de los remedios al mal que enfrentamos. Son los remedios de la Constitución. No queremos nada fuera de la ley. Es la puesta en marcha de los mecanismos que permitan cuidar a la Corte Suprema de Justicia como institución de la Nación, de alguno o algunos de sus miembros; la triste y célebre "mayoría automática", que con su accionar afecta seriamente su prestigio y la posibilidad de que contemos con una justicia independiente y digna. Reclamamos que cada uno ejerza con responsabilidad el rol institucional que le compete.
Separar a uno o varios miembros de la Corte Suprema no es tarea que pueda concretar el Poder Ejecutivo. No es nuestro deseo contar con una

Corte adicta, queremos una Corte Suprema que sume calidad institucional y la actual dista demasiado de hacerlo.
Los cambios profundos no serán producto de la acción individual, ni fruto de pases mágicos o jugadas salvadoras. Por eso llamo a la responsabilidad del conjunto y sobre todo a la responsabilidad de los que tenemos roles institucionales que cumplir.
Dios quiera que las instituciones estén a la altura de las demandas que la sociedad y la historia imponen en esta hora. Sin perjuicio de ello y tal y como lo sostuvimos en nuestro mensaje del 25 de Mayo estamos dispuestos a construir junto al pueblo y en el marco del ejercicio de su soberanía la legitimidad de las instituciones. Muchas gracias, pasen ustedes y sus familias muy buenas noches.

Junio 16, 2003

Discurso de Néstor Kirchner para el cambio de la forma de designar jueces

Señor vicepresidente de la Nación; señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; señor gobernador de la provincia de Buenos Aires; señor jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; señores secretarios y subsecretarios; señores legisladores; señores juristas y representantes del Colegio y entidades académicas, ONG; señoras y señores; ciudadanos y ciudadanas: hemos sostenido desde el momento inicial de nuestro mandato que resulta necesario en nuestra Patria reconciliar a la política, a las instituciones y al gobierno con la sociedad.

Queremos recuperar los valores de la solidaridad y la justicia social que nos permitan avanzar hacia una sociedad mas equilibrada, mas madura, mas justa.

Hemos asumido un fuerte compromiso personal para lograr el incremento de la calidad institucional y así forjar una reconciliación entre las instituciones y la sociedad. La calidad institucional empieza por el apego de cada uno a las normas y el cumplimiento de sus roles por las instituciones.

Queremos cambios profundos. Queremos poner fin a un modo de gestionar el Estado y a una manera de hacer política. Queremos el cambio, que el cambio no se reduzca a lo funcional. Buscamos un cambio profundo y conceptual.

El artículo 99 inciso 4° de la Constitución de la Nación Argentina confiere al Presidente de la Nación la atribución de nombrar a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, con acuerdo del Senado por dos tercios de los votos de sus miembros presentes. Al igual que la Constitución de otros estados, el sistema de nuestra Constitución ha seguido la opción de investir al Presidente de tan importantes poderes políticos

librando su ejercicio a su exclusivo arbitrio, responsabilizándolo desde el punto de vista político sólo ante su pueblo y desde el punto de vista ético, ante su propia conciencia.
Se trata de un importante poder político que el origen popular de su elección confiere al Presidente. Es a la vez una gran responsabilidad.
Desde que el entonces presidente, general don Bartolomé Mitre, en 1863, dejó instalada la primer Corte Suprema de Justicia de la Nación, la totalidad de los Presidentes ejercieron esa facultad de modo personal. Con razón se ha dicho que ninguno de ellos se sustrajo a la necesidad de colocar en ella a jueces identificados con su credo político.
A mediados de la centuria pasada se agregó la circunstancia de que cada cambio institucional de facto y los consiguientes gobiernos de derecho que les sustituyeron, modelaron a su manera sus Cortes Supremas de Justicia, sumando a aquellas facultades constitucionales la circunstancia de producir la renovación íntegra de sus miembros.
Es verificable que en cualquier punto de nuestra historia la Corte ha servido de elemento de apoyo político para el presidente de turno, de modo que se ha sostenido que en la mayoría de los casos, aquí y en otras latitudes, los jueces de la Corte se han mantenido leales a quien los designó.
Seguramente la suma de esas prácticas y aquellas interrupciones constantes de la vida institucional tienen mucho que ver con el estado de la percepción ciudadana respecto de la Corte.
Hemos dicho que tenemos como ideal la prestación desde el Estado de un servicio de justicia próximo al ciudadano, con estándares de rendimiento, de eficiencia y de equidad que garanticen una real seguridad jurídica para la totalidad de los habitantes de nuestra Patria, cualquiera sea su condición económica y social.
Por su rol como poder del Estado, por su carácter de rectora de la Justicia Federal, por su función como rama judicial del gobierno, por ser la intérprete final de la Constitución, por su importante papel como tribunal de garantías constitucionales, la Corte Suprema de Justicia de la Nación necesita ganarse la confianza de la sociedad, para solidez de sus decisiones.
No hay país serio en el que las decisiones judiciales no deban respetarse por imperio de las magistraturas de los jueces.
No se nos escapa que elegir a quien deba ocupar un lugar vacante en la Corte Suprema de Justicia de la Nación, en un momento histórico como el actual donde cambiar es imprescindible, significa algo más que inten-

tar fijar un rumbo para esa institución de la Nación.
En circunstancias como las actuales implicará una señal llamada a recorrer hasta los pliegues más recónditos de la República que impactará en múltiples aspectos de la vida institucional y social.
En el incremento de la calidad institucional que buscamos tendrá un importante papel la modalidad que elijamos para seleccionar los nuevos miembros del máximo Tribunal.
Por eso no nos sirven las viejas prácticas. Por eso es necesario no tener en cuenta en este punto los acostumbrados precedentes. Es necesario abrir un nuevo camino que arrime luz a la vida republicana y despeje de desconfianzas las relaciones de las instituciones con la sociedad.
Hemos dicho y repetimos que no nos interesa conformar una Corte Suprema adicta. Queremos agregar que el único compromiso que requeriremos será para con el país. Compromiso para con el Estado. Compromiso para con la Democracia. Compromiso para con la defensa de los derechos humanos. Compromiso para con la República. Compromiso para con la Constitución.
Y la manera de ser fiel a esas palabras es autolimitar la propia facultad constitucional, siempre dentro de los parámetros mismos de la Constitución y de una manera que no resulte contraria a lo que ella establece.
No se trata de eludir la responsabilidad de proponer un nombramiento al Senado de la Nación. No se trata de diluir esa responsabilidad en una responsabilidad colectiva.
Se trata de tener presente a la hora del ejercicio de esa facultad constitucional no sólo a las circunstancias atinentes a la composición del actual Cuerpo en cuanto a diversidades de género, especialidades profesionales y sentido regional y federal, sino también y, de modo central, los requisitos relativos a la integridad moral e idoneidad técnica así como el compromiso con la democracia y los derechos humanos.
Queremos adoptar un mecanismo de selección que en su ejercicio, por su transparencia y la participación del ciudadano, de la sociedad, produzca un crecimiento cierto de la calidad institucional para impactar positivamente en la credibilidad de la institución a la que el magistrado deberá incorporarse.
Queremos que en la misma medida en que disminuya el arbitrio presidencial crezcan los derechos de los ciudadanos. Es que queremos motorizar la ayuda de la sociedad para mejorar, para no errar, para dar ejemplo

de cómo se puede cambiar el futuro con el compromiso de todos.
Nos autolimitamos en nuestro arbitrio para terminar con la práctica extendida de gobiernos que para obtener gobernabilidad necesitan forjar tribunales adictos o caer en crípticas negociaciones. Queremos mejorar el sistema de selección con la participación de los ciudadanos para tratar de mejorar a la Corte Suprema como institución.
Descontamos que con este primer paso dado en el sentido de mejorar la calidad institucional otros darán otros tantos pasos que terminen por poner a quienes tenemos responsabilidades institucionales en ocasión de ofrecer a la sociedad que representamos un futuro mejor.
El más largo camino comienza por un primer paso. Damos hoy este importante paso sabedores de que iniciamos un largo camino irreversible en la medida que sea comprendido por la sociedad y el resto de quienes puedan ayudar a transitarlo con los menores traumas posibles.
La transparencia del método que ofrecemos, el control social que queremos que se ejerza respecto del ejercicio de esta función que la Constitución nos encomienda, tiene que culminar en la preselección de quien mejor exprese estos anhelos para que una vez en la función y desde su lugar de actuación pueda ayudar a la obtención de un resultado que se acerque al país serio que la gran mayoría de la sociedad espera.
La repetición de este proceso tantas veces como vacantes se produzcan en la Corte Suprema tiene que tener el efecto que la sociedad reclama: instituciones con el grado de credibilidad necesaria como para cubrir con solvencia el rol que la Constitución de la Nación Argentina les tiene reservados.
Así queremos que sea entendido este gesto, el que está ausente cualquier tipo de grandilocuencia así como de importante y simple es el aporte que pretendemos. Tenemos plena conciencia de que no se trata de poca cosa. Sabemos que en este punto no se agotan los cambios que deben concretarse. Se trata de un buen comienzo.
En el marco de la preservación del buen nombre y honor de los propuestos buscamos instrumentar un mecanismo que nos permita realizar una valoración prudente de sus aptitudes morales, su idoneidad técnica y jurídica, su trayectoria y su compromiso con la defensa de los derechos humanos y los valores democráticos que lo hagan merecedor de tan importante función.
Con esa finalidad y en un plazo máximo de treinta días de producida una vacante, se publicará en el Boletín Oficial y en dos diarios de circulación

nacional durante tres días y en forma simultánea en la página de internet del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos, el nombre y los antecedentes curriculares de la o las personas que se decida poner a consideración para la cobertura del cargo.
Los propuestos deberán cumplimentar la declaración que exige la Ley de Etica de la Función Pública y otra en la que tendrán el deber de expresar datos que permitan evaluar cualquier tipo de compromiso que pueda afectar la imparcialidad de su criterio, así como la probable existencia de incompatibilidades y conflictos de intereses.
En un plazo posterior de quince días, los ciudadanos en general, las organizaciones no gubernamentales, los colegios y las asociaciones profesionales, las entidades académicas y de derechos humanos, podrán por escrito y de modo fundado y documentado presentar sus posturas, observaciones o datos que consideren de interés.
Por supuesto, sólo las objeciones imprudentes o irrelevantes para la finalidad perseguida, así como las que impliquen una discriminación de cualquier tipo, no serán tenidas en cuenta.
Sin perjuicio de las presentaciones que se realicen espontáneamente, el Ministerio podrá requerir opinión a aquellas organizaciones de relevancia en el ámbito profesional, judicial, académico, social, político y de derechos humanos para enriquecer la evaluación.
Adicionalmente se requerirá a la Administración Federal de Ingresos Públicos, observando las formalidades y la reserva que por ley correspondan, sobre el cumplimiento de las obligaciones impositivas de los postulados.
Luego de un plazo que no podrá superar otros quince días, y haciendo mérito de las razones que abonen la decisión tomada, si esta es positiva, se elevará con los actuados, el nombramiento respectivo al Honorable Senado de la Nación.
Esta es la manera simple y práctica en que queremos poner en vigencia los principios en los que creemos. Es por este camino que requerimos la ayuda y el compromiso de todos los ciudadanos de la República Argentina.
Este es el modo en que buscamos motorizar la participación ciudadana para construir la nueva calidad institucional sobre la que queremos cimentar nuestro futuro.
Sabemos que es la apertura al cambio moral profundo, que va mucho más allá de un simple cambio instrumental. Sabemos que en su simpleza nos pone ante el desafío de variar estructuras profundas de nuestro com-

portamiento colectivo.
Confiamos en la capacidad de los distintos actores sociales para actuar responsablemente cuando el mecanismo que se ponga en marcha, ayudando todos a la finalidad común de actuar dentro del marco de nuestras competencias para lograr un servicio de justicia como el que necesitamos.
Les agradezco a ustedes que hoy aceptaron nuestra invitación, como estamos agradecidos a quienes comprendan el sentido profundo del cambio que queremos generar y a la sociedad que en su gran mayoría sabemos entenderá y acompañará este cambio.
Este es uno de los sueños que queremos proponerles. El sueño de una Argentina distinta. El sueño de una Argentina normal. Un país serio nos espera al final del camino que iniciamos con este paso que anunciamos hoy. Dios nos ayudará a concretarlo.

Septiembre 25, 2003

Discurso de Néstor Kirchner en la ONU, 2003

Deseo expresar a usted mis felicitaciones por su elección para presidir estas sesiones, saludando también al presidente saliente señor Jan Kavan por su labor al frente de esta Asamblea.
En nombre de nuestro Gobierno queremos además renovar el reconocimiento a la acción a favor de la paz y el multilateralismo que desarrolla el señor secretario general Kofi Annan, expresándole nuestra solidaridad ante el criminal atentado en el que funcionarios de esta organización perdieran la vida.
Desde el sur del mundo concurrimos a esta Asamblea General con a firme convicción de que la revitalización de este ámbito de representación global es fundamental para que el derecho internacional vuelva a ser el instrumento racional que nos permita dirimir conflictos y enfrentar amenazas.
Retomar por parte de esta Asamblea el rol político primordial que ostentara en los albores de la organización de las Naciones Unidas, es una cuestión central para fortalecer el valor de seguridad de todos los ciudadanos del mundo.
Cierto es que en la multilateralidad se basó la creación de esta organización; me resulta insoslayable señalar que la guerra fría y la bipolaridad que caracterizó al mundo desde Yalta hasta al caída del muro de Berlín, condicionó de manera innegable los instrumentos y la legislación que en su marco se adoptaron. Hoy, objetivamente y más allá de la valorización que a cada uno de los señores miembros le merezca, estamos ante al existencia de una supremacía tecnológica, militar y económica de un país sobre el resto, que es lo que caracteriza la actual situación mundial.
Creemos entonces necesario reafirmar una profunda adhesión a los propósitos y principios que animan a las Naciones Unidas, tanto para contar

con una organización con activa participación en pro de la paz como la promoción del desarrollo social y económico de la humanidad.
Pero reafirmar la multilateralidad no puede agotarse en un mero ejercicio discursivo, sino que requiere una doble estrategia. Por un lado, apertura intelectual que permita comprender en toda su dimensión el nuevo escenario, que es objetivo. Por otro lado, la reformulación de instrumentos y de normas que permitan operar sobre esta nueva realidad del mismo modo que se operó durante la bipolaridad para evitar que el mundo saltara por los aires.
Multilateralidad y seguridad son elementos inseparables, pero no únicos en esta nueva ecuación. El mundo transita tiempos de cambio en el marco de la globalización, que crea oportunidades y riesgos sin precedentes. El más grande riesgo es el ensanchamiento de la brecha existente entre ricos y pobres, países centrales y países periféricos. No son escalas de un ejercicio intelectual, tampoco una cuestión de ideologías. Muy por el contrario, reflejan una realidad lacerante en términos de pobreza y exclusión social sin precedentes. Nuestra prioridad debe ser lograr que la globalización opere para todos y no para unos pocos.
Es que proveer a mejorar el desarrollo de los países periféricos no debe ser ya sólo una cuestión de sensibilidad social por parte de los países centrales, sino que es además una cuestión que atañe a su propia situación, a su propia seguridad.
Hambre, analfabetismo, exclusión, ignorancia, son algunos de los presupuestos básicos donde se generan las condiciones para la proliferación del terrorismo internacional o la aparición de violentos y masivos procesos de auténticas migraciones nacionales con su consecuente impacto cultural, social y económico y su correlato inevitable, la afectación del valor seguridad para los ciudadanos de los países centrales.
En la integración económica y en la multilateralidad política está la clave de un porvenir donde el mundo sea un lugar más seguro. Necesitamos construir instituciones mundiales y asociaciones efectivas en el marco de un comercio justo y abierto, además de fortalecer el apoyo para el desarrollo de los más postergados.
Promover el progreso y la seguridad colectivos con inteligencia exige asumir que el valor seguridad no sólo es un concepto militar, sino que reconoce como propio un escenario político, económico, social y cultural.
Son éstas las tareas centrales que tienen que asumir los principales acto-

res de la agenda internacional. En este marco, la relación de países como el nuestro y otros con el mundo, está signada por la existencia de una aplastante y gigantesca deuda, tanto con organismos multilaterales de crédito como con acreedores privados.

Nos hacemos cargo como país de haber adoptado políticas ajenas para llegar a tal punto de endeudamiento, pero reclamamos que aquellos organismos internacionales que al imponer esas políticas contribuyeron, alentaron y favorecieron el crecimiento de esa deuda, también asuman su cuota de responsabilidad. Resulta casi una obviedad señalar que cuando una deuda tiene tal magnitud la responsabilidad no es sólo del deudor sino también del acreedor.

Es necesario entonces que se asuma el hecho cierto, verificable y en cierta medida de sentido común de la terrible dificultad que ofrece el pago de esa deuda. Sin una concreta ayuda internacional que se encamine a permitir la reconstitución de la solvencia económica de los países endeudados y con ello su capacidad de pago, sin medidas que promuevan su crecimiento y desarrollo sustentable favoreciendo concretamente su acceso a los mercados y el crecimiento de sus exportaciones, el pago de la deuda se torna verdadera quimera.

En el desarrollo de exportaciones con valor agregado a los recursos naturales que la mayoría de los países endeudados poseen, pueden solventarse los primeros tramos del desarrollo sustentable, sin el cual sus acreedores deberán asumir sus quebrantos sin otra opción realista. Nunca se supo de nadie que pudiera cobrar deuda alguna de los que están muertos.

En pos de ese objetivo, tornar viable a un país para que pueda afrontar lo que debe, mucho ayudaría a la intensificación de las negociaciones de ámbito multilateral para la eliminación de las barreras arancelarias y para-arancelarias que dificultan del acceso de nuestras exportaciones a los mercados de países desarrollados, depositarios de la mayor capacidad de compra.

Es que en el comercio internacional de productos alimentarios por ejemplo, principal rubro de exportación de la República Argentina, continúan vigentes los subsidios a la exportación y a la producción, las cuotas arancelarias, las medidas fitosanitarias injustificadas, el escalonamiento arancelario, que deterioran los términos de intercambio de los productos primarios y obstruyen seriamente el acceso a los mercados de los bienes con mayor valor agregado.

El fracaso de las negociaciones de la OMC en Cancún vienen a ser un llamado de atención en este tema y debiera repararse en la ligazón que apuntamos entre nuevas oportunidades de negocios en el comercio internacional, el crecimiento de los países endeudados y la posibilidad del pago de sus deudas. Resulta paradójico y casi ridículo que se pretenda que paguemos nuestra deuda y al mismo tiempo se nos impida comerciar y vender nuestros productos.

En otro orden, si bien es cierto que entre los objetivos de los organismos multilaterales como el Fondo Monetario Internacional figuran el "acortar la duración y aminorar el grado de desequilibrio de las balanzas de pago de los países miembros", así como "infundirles confianza con recursos para crear la oportunidad de que se corrijan sin que deban recurrir a medidas perniciosas para la prosperidad nacional o internacional", también lo es que se necesita rediseñar organismos como el citado.

Este rediseño de los organismos multilaterales de crédito debe incluir el cambio de sus paradigmas, de modo que el éxito o el fracaso de las políticas económicas se mida en términos de éxito o fracaso en la lucha por su crecimiento, la equidad distributiva, la lucha contra la pobreza y el mantenimiento de niveles adecuados de empleo.

Este nuevo milenio debe desterrar los modelos de ajuste que basan la prosperidad de unos en la pobreza de otros. El comienzo del siglo XXI debe significar un final de época y el comienzo de una nueva colaboración entre acreedores y deudores.

En síntesis, resulta imprescindible advertir la íntima conexión existente entre seguridad, multilateralidad y economía.

La defensa de los derechos humanos ocupa un lugar central en la nueva agenda de la República Argentina. Somos los hijos de las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo, y por ello insistimos en apoyar en forma permanente el fortalecimiento del sistema de protección de los derechos humanos y el juzgamiento y condena de quienes lo violen. Todo ello con la cosmovisión de que el respeto a la persona y su dignidad deviene de principios previos a la formulación del derecho positivo que reconoce sus orígenes desde el comienzo de la historia de la humanidad.

Respeto a la diversidad y a la pluralidad y combate sin tregua contra la impunidad constituyen principios irrenunciables de nuestro país después de las tragedias de las últimas décadas. Somos fervientes partidarios de la solución pacífica de las disputas internacionales, particularmente en un

tema tan caro a nuestros sentimientos e intereses como la disputa de soberanía que mantenemos por las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marinos circundantes.
Las Naciones Unidas han reconocido que es ésta una situación colonial por parte del Reino Unido y que debe ser resuelta a través de negociaciones bilaterales entre la República Argentina y éste.
Valoramos el papel que le compete al Comité de Descolonización de las Naciones Unidas, y manifestamos la más amplia vocación negociadora a efectos de poner punto final a esta controversia de larga data, objetivo permanente de la República Argentina. Exhortamos al Reino Unido a responder de manera afirmativa a la reanudación de las negociaciones bilaterales para resolver esta importante cuestión.
En ese mismo marco austral nos comprometemos a proteger los intereses de la comunidad internacional en la Antártida, asegurando que las actividades allí desarrolladas sean compatibles con el Tratado Antártico y con el Protocolo de Madrid sobre preservación del medio ambiente. Impulsaremos acciones en los fueros correspondientes para lograr la instalación de sus autoridades y el funcionamiento de la Secretaría del Tratado Antártico en su sede fijada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Expresamos nuestro respaldo y nuestra aspiración al logro de una paz estable y duradera en Medio Oriente, fundada en el inalienable derecho a la libre determinación del pueblo palestino y a un Estado independiente y viable, al mismo tiempo que reconocemos el derecho de Israel a vivir en paz con sus vecinos dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.
Hablamos de progreso y seguridad colectiva como los desafíos globales de la hora. Vivimos la íntima relación que existe hoy entre los problemas de la economía y la seguridad. Repudiamos aquí con firmeza las acciones del terrorismo.
Sabemos lo que estamos diciendo, nosotros hemos sufrido en carne propia en los años 1992 y 1994 nuestras propias Torres Gemelas, los atentados contra la Embajada de Israel y la AMIA significaron la pérdida de más de 100 compatriotas. Podemos dar testimonio de la necesidad de luchar con efectividad contra la existencia de las nuevas amenazas que constituyen el terrorismo internacional.
La vulnerabilidad frente a este flagelo de todos los países que integran la comunidad internacional sólo podrá disminuir con una inteligente ac-

ción concertada y multilateral sostenida en el tiempo. La lucha contra el terrorismo exige una nueva racionalidad, estamos ante un enemigo cuya lógica es provocar reacciones simétricas a sus acciones. Tanto peor tanto mejor, es su escenario más deseado y forma parte de esa lógica la creciente espectacularidad casi cinematográfica de sus operaciones. Legitimidad en la respuesta y respaldo de la opinión pública internacional son dos presupuestos básicos para enfrentar esos nuevos fenómenos violentos.

Esta comprensión ubica el problema del terrorismo internacional en una dimensión que excede la visión o la solución militar unilateral. Por el contrario, la sola respuesta de la fuerza, por más contundente que ésta sea o parezca termina en muchos de los casos presentando a los victimarios como víctimas. Se cierra de esta manera en un círculo perfecto la lógica perversa a la que aludimos.

Como vemos, ante la complejidad de la situación ya no sirve refugiarse en antiguos alineamientos, anacrónicas maneras de pensar o viejas estructuras. Los nuevos desafíos demandan distintas y creativas soluciones para no quedar atrás del cambio en el mundo, en lo tecnológico, en lo económico, en lo social y a no dudarlo hasta en lo cultural.

Asumimos el desafío de pensar nuevo para un mundo nuevo, combinar distintas ideas y crear medios prácticos para ponerlas al servicio de los pueblos que representamos. Ese es nuestro deber.

Septiembre 25, 2003

Néstor Kirchner presenta el Archivo Nacional de la Memoria

Señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; autoridades nacionales y provinciales; señores miembros del cuerpo diplomático; señores legisladores; señores representantes de organizaciones de derechos humanos y no gubernamentales; señores representantes de cultos católicos y no católicos; señoras y señores: creo que los argentinos en esta difícil tarea de restaurar, de consolidar y de refundar nuestra propia identidad, nuestra propia cadena de valores, nuestros propios valores culturales, estamos en todas las instancias ante el punto de inflexión. Seguimos conviviendo en la sociedad del doble discurso y la hipocresía o avanzamos decididamente en la construcción de nuestra verdad, en la construcción de nuestra realidad, en la construcción de la justicia, en el quiebre de la impunidad, hacia la consolidación de una sociedad donde definitivamente otros sean los parámetros que guíen las acciones de todos los que la integramos.

El Archivo Nacional de la Memoria es un hecho importante, central, por el que las distintas organizaciones de defensa de los derechos humanos han luchado fervientemente durante muchísimo tiempo, pero también es la síntesis y la resultante de una sociedad que no reaccionó como tenía que reaccionar cuando debió hacerlo. Si los argentinos y argentinas durante las cosas que nos sucedieron durante estos 30 años, pero fundamentalmente de 1975 a 1983, hubiéramos tenido el coraje, la decisión y la valentía de levantar nuestra voz ante las cosas que pasaban seguramente hoy estaríamos hablando de nuestros valientes, de nuestros héroes -porque fueron héroes- que supieron torcer la voluntad autoritaria, la voluntad represiva y genocida de una clase dirigente que se apoderó del país.

Pero debemos tener una clara definición de estos temas, porque siempre en la Argentina no sabemos qué es lo que pasa y qué es lo que sucede. No sabíamos qué es lo que pasaba y qué es lo que sucedía cuando uno a

uno nuestros hermanos eran arrancados de sus casas, de sus trabajos, de la calle, de su militancia, por el sólo hecho de pensar diferente de quienes gobernaban coyunturalmente y de forma autoritaria la Argentina. Discúlpenme que los enlace, pero en distintos temas de la sociedad pasa lo mismo, nunca sabemos lo que está pasando y siempre nos suceden las peores cosas. Es hora de que por honor, es hora de que por recordar a aquellos que tanto pusieron, a esta generación de hermanos y hermanas que fueron sacrificados, definitivamente cambiemos nuestra conducta y tengamos una conducta de fuerza, de sincerar las realidades, para que no digamos -propio de la amnesia que tenemos los argentinos- que no sabemos lo que está pasando, sino que tengamos la fuerza para castigar, apuntalar y marcar a aquellos que nos quiebran el derrotero que los argentinos debemos tener. Porque esa es la voluntad de los que ya no están, es la voluntad de una Argentina diferente, es la voluntad por la que militaron durante muchísimo tiempo y pusieron sus ideas, su espíritu, su corazón y su vida al servicio de un proyecto diferente de Argentina.

Por eso yo siento esta sensación, la sensación de que estamos haciendo algo que tenemos que hacer, pero también siento la bronca de que lo tenemos que hacer porque los argentinos no estuvimos a la altura de la historia y las circunstancias. Dios quiera que esto sirva para generar el puente definitivo para construir una Argentina absolutamente diferente. Es un paso más de toda la lucha que estamos llevando adelante, pero tenemos que saber qué pasó, qué sucedió en cada casa, en cada lugar, en cada centro de detención. Se tiene que terminar aquello de que hay lugares que son intocables y no intocables. Los argentinos queremos saber la verdad, las instituciones donde pasaron estas cosas son instituciones de la República Argentina y del Estado argentino y la obligación es saber qué pasó allí durante todo ese trágico momento, ese trágico tiempo.

No debemos mirar más de costado cuando pasamos por cada uno de esos lugares donde martirizaron a nuestros hermanos, a nuestros hijos, a nuestros padres. Es por eso que hoy estamos dando, madres, amigos, un paso vital, muy importante, pero tenemos que seguir avanzando.

Les decía hoy en Montevideo a cuatro madres, que desde la soledad, con una Ley de Caducidad incomprensible de por medio aún las veía con esa potencialidad y esa fuerza buscando la verdad, que debemos acelerar todos los pasos necesarios para tener las respuestas que está necesitando la Argentina, que está necesitando toda América latina en estos temas que

nos han tocado vivir y que Dios quiera que a través del Mercosur, con la creación de la Secretaría de los Derechos Humanos y demás, podamos generar el nacimiento de un espacio que definitivamente evite que nos tengamos que encontrar con nuevos operativos Cóndor y todos esos procedimientos y elementos que realmente han resquebrajado y quebrado nuestras sociedades.

Yo les quiero decir que pongamos todos nuestros esfuerzos, consolidemos las solidaridades. Todo lo que ustedes han hecho durante estos años es un ejemplo de vida, de conducta y de honestidad. Que nada los separe, porque muchos quisieran ver a quienes tanto han peleado como ustedes por los derechos humanos, quebrados y divididos.

Creo que estamos muy cerca de seguir avanzando hacia la verdad y, en ese aspecto, tenemos que hacer todos los esfuerzos para lograrlo. Porque esa verdad, que algunos creen que es descubrir la verdad del pasado y la tratan desde el pasado como si les pesara en sus espaldas -les debe pesar en las conciencias- nos va a permitir construir una sociedad totalmente diferente. Si no, nos vamos a seguir encontrando todos los días con hechos que nos avergüenzan.

Les digo con absoluta sinceridad que sí vamos a castigar fuertemente la impunidad, pero que puede haber conductas que tiendan a la impunidad rodeándonos y cerca, puede ser; que puede haber procedimientos que no corresponden, puede ser; que puede haber gente con doble, triple o cuádruples discursos diferentes para tratar de pasar esta etapa, puede ser. Porque piensan que así va a ser y que vamos a restaurar las cosas como corresponde, que ya van a volver los procedimientos que van a garantizar la impunidad, que vamos a tener nuevas leyes de perdón, que vamos a terminar con la irracionalidad irreflexiva que tienen algunos que quieren encontrar la verdad donde ya esa verdad es absolutamente innecesaria para la sociedad argentina. Por eso es fundamental que nosotros culturalmente establezcamos en nuestras acciones los pasos que corresponden.

Queridos amigos y amigas: creo que estamos compartiendo un hecho y un momentos histórico. Veo los rostros de ustedes, sé lo que significan y sintetizan. En este Salón Blanco, que muchas veces ha servido para tantas cosas negras de la historia argentina, hoy miles y miles de amigos, compañeras y compañeros están acá adentro, están con nosotros. Mal les pese, hicieron todo para que no lleguen pero llegaron, acá están.

Muchas gracias y mucha fuerza.

Enero 13, 2004

Desendeudamiento: Néstor Kirchner en la Cumbre Extraordinaria de las Américas en Monterrey

Pensamos que es bueno aprovechar estos encuentros multilaterales para hacer conocer nuestra visión acerca de la marcha de la región. Compartimos que la mayor prueba que tiene que afrontar esta Cumbre y la que esperamos se pueda luego concretar en nuestro país es la creación de oportunidades reales para que la gente de nuestro hemisferio pueda mejorar su calidad de vida. Para ello es fundamental no aceptar el doble estándar que supone la dualidad crónica entre el discurso y la acción, entre lo que se programa y lo que se realiza. Mejorar la vida de nuestros conciudadanos requiere la puesta en práctica de medios adecuados a los fines que postulamos.

Para tener mejor democracia, más educación, mejor salud, más eficacia en la lucha contra la corrupción, más equidad, necesitamos dotarnos de herramientas apropiadas y controles que permitan ir midiendo los avances reales en casos y países concretos. El acceso a una educación de alta calidad, como el contar con un sistema de salud pública adecuado, resultan para nuestros pueblos condiciones necesarias parra lograr la inclusión en la economía de este nuevo milenio y con ello la concreción del ideal de la igualdad de oportunidades.

Sin una lucha frontal contra la corrupción no podrá incrementarse la calidad de nuestras democracias. El combate contra el flagelo de la corrupción y el de la evasión fiscal son caras de una misma moneda que pone a resguardo los fondos públicos para contar con los medios suficientes que permitan encarar la solución de los problemas que plantea la gobernabilidad. Un claro posicionamiento contra el terrorismo internacional y la

adopción de políticas de inclusión y desarrollo de las que hablamos son centrales para incrementar la seguridad hemisférica.
Por otro lado, no se trata ya de conformarnos con el afianzamiento de la democratización que ha recorrido todo el hemisferio y aleja el fantasma de los gobiernos dictatoriales con sus secuelas de prácticas criminales de terrorismo de Estado, el derecho a vivir en democracia se ha ido integrando al patrimonio cívico de los americanos de modo creciente e irreversible. Se trata sí, en un marco de políticas que internalicen la necesidad de un manejo responsable, eficiente y sin corrupción de las finanzas públicas, de lograr un crecimiento sustentable en base a incremento de la producción, el crecimiento del empleo y de la ocupación en un marco de equidad distributiva.
El pasado reciente y la actualidad prueban día a día, a un altísimo costo, la fragilidad de los modelos que encandilados con los números de la macroeconomía, basados en el ajuste permanente y en la concentración del ingreso en unos pocos, generan la exclusión social de millones de hombres y mujeres de nuestro continente.
Si la desigualdad gana la batalla no existe desarrollo sustentable. Sin desarrollo sustentable las crisis institucionales y las caídas de gobiernos democráticos seguirán siendo moneda corriente en nuestro continente. Gobernabilidad democrática está definitivamente vinculado con viabilidad económica e inclusión social. Hemos aprendido con sufrimiento que un programa económico no es sostenible si no incluye a la población. En ningún país ningún programa puede convivir mucho tiempo con altas tasas de pobreza, desempleo e informalidad. El mundo necesita un nuevo paradigma de desarrollo inclusivo, equitativo. En síntesis, más justo. Los 2.800 millones de pobres, más de la mitad de la población mundial, son la demanda más urgente que emerge ante los que tienen responsabilidad de gobierno.
Debemos entender que los principios que fueron sostenidos a rajatabla en la década del 90, que van desde la apertura financiera indiscriminada y la desaparición del Estado a las privatizaciones a cualquier precio, fueron los que consolidaron un modelo de injusticia, de concentración económica, de quiebra de nuestras economías, profundizando hasta puntos extremos la injusta distribución del ingreso, la exclusión y la corrupción en nuestras naciones. La ampliación de la brecha entre países ricos y países pobres no contribuirá a la sustentabilidad de ningún modelo mundial.

El mundo no podrá seguir soportando la aparente paradoja de una economía en crecimiento que en paralelo nos haga sufrir el aumento del desempleo y la desigualdad, con su saldo de inédita profundización de la pobreza y la condena de millones de seres humanos a la desprotección social y a la exclusión. Es necesario internalizar un nuevo paradigma, que reconociendo que no existe desarrollo sostenido sin equidad valore de otro modo el cumplimiento de las metas fiscales y económicas. La única manera de hacer sustentable el proceso de desarrollo es el incremento de la creación permanente de riqueza. Hace falta que en los programas macroeconómicos la variable distributiva se tenga presente y lo esté activamente. Se trata de que se aumente la producción, la inversión y por ende la creación de riqueza, y de ayudar a distribuir mejor la riqueza que se crea.

La teoría del derrame o del goteo no ha funcionado, los organismos multilaterales deben tomar cuenta de ello. Resulta inaceptable, desde la más objetiva racionalidad, insistir con recetas que han fracasado. Sería una formidable demostración de salud institucional y comprensión económica reformular programas e instrumentos que reemplacen a los que fracasaron. Han quedado demostradas las limitaciones de la sola apertura e integración financiera, corregir entonces los problemas de inserción de países en desarrollo en la economía internacional es presupuesto básico para generar consenso y estabilidad.

Son esos elementos indispensables para reducir el nivel de conflictividad mundial. El camino del fortalecimiento del consumo interno de los países en desarrollo y el favorecimiento de una apertura simétrica de los mercados internacionales contribuirá a ese objetivo. La nueva estrategia de inserción internacional debe basarse en el proceso de integración productiva con fuerte interacción de aquellas naciones que poseen complementación comercial mutua. Por eso pensamos que no servirá cualquier Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. Firmar un convenio no será un camino fácil ni directo a la prosperidad. El acuerdo posible será aquel que reconozca las diversidades y permita los beneficios mutuos. Un acuerdo no puede ser un camino de una sola vía, de prosperidad en una sola dirección; un acuerdo que no se haga cargo ni resuelva las fuertes asimetrías existentes no hará más que profundizar la injusticia y el quiebre de nuestras economías. Un acuerdo no puede resultar de una imposición en base a las relativas posiciones de fuerza.

Por el contrario, como en otras latitudes -está allí el testimonio de la Unión Europea- los acuerdos de integración comercial deben completar salvaguardas y compensaciones para los que sufren atrasos relativos de modo que el acuerdo no potencie sus debilidades. Cabe recordar que la liberación financiera tornó más vulnerables a las economías en desarrollo a los grupos de capitales, sus mercados se tornaron volátiles y proclives al contagio. Los fondos de inversión directa no alcanzaron a compensar los movimientos especulativos de los capitales financieros.

Para colmo, la subsistencia de las barreras arancelarias y para-arancelarias, la política de subsidios y el proteccionismo de los países centrales oponen trabas al comercio internacional. Como efecto de lo apuntado muchos países en desarrollo compartimos un diagnóstico común: debemos mucho y exportamos poco. Debe admitirse que nadie podrá honrar sus deudas si no puede crecer y vender sus productos. Facilitar la reestructuración no traumática y sostenible de deudas soberanas, contar con mecanismos de alerta temprana sobre situaciones de riesgo que eviten el sobrendeudamiento de los países, disminuir barreras y eliminar subsidios que permitan exportar, resultan asignaturas pendientes del mundo actual. Nuestro país tiene en el desarrollo sustentable con producción, trabajo y equidad un objetivo central.

Hemos iniciado un camino que poniendo en preponderante lugar el respeto de los derechos humanos y la dignidad del hombre e incrementando la calidad de nuestra democracia se dirige hacia el logro de un crecimiento sustentable con eje en lo productivo, el empleo y la equidad en la distribución del ingreso. Hoy crecemos en torno al 8 por ciento anual, con estabilidad de precios, crecimiento del nivel de consumo, de las exportaciones y de las importaciones, con creación de empleos y con un superávit fiscal primario sin precedentes en nuestro país. Intentamos clausurar un ciclo histórico que culminó en la más colosal crisis moral, cultural, política, social y económica, que nos arrastró hasta el fondo de un profundo abismo.

La solvencia fiscal, la prudencia monetaria, la flexibilización cambiaria, el fortalecimiento del consumo interno y la inclusión social, más una agresiva política exportadora, son pilares de nuestro programa económico. Sin embargo sufrimos presiones, incomprensión, indefiniciones y demoras de parte de los organismos internacionales que parecen no entender nuestra necesidad de crecer para resolver el problema de nuestra deuda

de una manera eficaz.
En nuestro último y reciente acuerdo con el Fondo Monetario Internacional hemos acordado condiciones que estamos cumpliendo con esfuerzos límite, sin embargo surgen en forma permanente nuevas demandas y nuevas exigencias que parecen no querer ver la situación límite de nuestro país.
Asumiendo que nuestra deuda es un problema central mantenemos una posición que nos interesa aquí reafirmar: no podemos pagar de un modo que lesione las perspectivas de crecimiento económico y la gobernabilidad generando más pobreza, hambre, exclusión y conflictividad social. Esto ya se hizo y el resultado fue poner al país al borde de la ruptura institucional y la desintegración social. Por eso ratificamos la propuesta hecha por nuestro país en Dubai. Las máximas posibilidades de pago son las contenidas en el acuerdo con el Fondo Monetario Internacional y esa propuesta de reestructuración resultaría un burdo engaño, nocivo para la Argentina y para el sistema financiero internacional que firmáramos o prometiéramos otra cosa de antemano destinada a fracasar por imposibilidad de cumplir.
Nadie obtendrá beneficios si se ahoga el crecimiento de nuestra economía. La falta de crecimiento imposibilitaría pagar siquiera lo comprometido con los organismos multilaterales; la falta de crecimiento mataría nuestras esperanzas y ya se sabe que nadie puede cobrar de los muertos.
La especialidad del caso de la deuda argentina indica la necesidad de realizar los análisis desde nuevas perspectivas sin caer en el error de pretender analizarla y resolverla con la metodología tradicional de los 90. Dos datos relevantes deben resaltarse para comprender cabalmente la situación; primero: el crecimiento desmesurado de esa deuda se aceleró y fue posible como consecuencia de un programa macroeconómico inviable, pero porque fue sostenido y financiado durante muchos años por los organismos multilaterales; segundo: nuestro caso no ha sido objeto de ningún salvataje de los organismos, como era usual en la década anterior, sino que enfrenta la exigencia del repago a aquellas entidades.
La ausencia de salvataje hace que los acreedores privados deban asumir que así como en su momento obtuvieron altísimos intereses, que les cubrieron de pérdidas un 30 por ciento anual, ganando en un año lo que otros ganan en 30, habían asumido un fuerte riesgo que hoy deben afrontar. Era en definitiva la envergadura del riesgo que asumían. Es una regla

del capitalismo serio que los altos intereses respecto de la media internacional indiquen que el inversor ha optado por el riesgo en detrimento del valor seguridad.
En la mayor crisis de mi país me tocaba gobernar la provincia de Santa Cruz y retiré los fondos de mi país llevándolos a la Reserva Federal de los Estados Unidos a una tasa de un 1 por ciento anual, mientras había gente que invertía en mi país al 30 por ciento anual, ganando en un año lo que nosotros nos proponíamos ganar en 30. Cuando uno tiene altas tasas de interés asume como meta el riesgo y no la seguridad de la inversión. En esas condiciones no resulta inmoral ni racional la protección que por allí se postula a favor de quien manejó sus fondos como si concurriera a un casino de juego. El camino más razonable es el de revalorizar el crecimiento para resolver de un modo estratégico este tema tan urticante.
Para finalizar, debemos despojarnos de toda hipocresía y en el intento de construir vínculos maduros, racionales y de mutua conveniencia buscar precisiones en otro tema de interés hemisférico. Descontamos que la presencia en nuestra reunión de la primera potencia mundial, parte de nuestro hemisferio, tiene el sentido de canalizar de algún modo la ayuda estadounidense a sus vecinos americanos. En definitiva, el Consenso de Monterrey se postula como la búsqueda del financiamiento para el desarrollo.
Recordamos los grandes esfuerzos que el pueblo y el gobierno de los Estados Unidos hicieron para la reconstrucción de Europa en la implementación de lo que se conociera como Plan Marshall. Son aun recientes las manifestaciones en el ámbito internacional en pos de concretar el perdón para la deuda iraquí en función de que habían sido créditos obtenidos por un dictador. Queremos entonces aquí recordar que el continente americano, hoy con gobernantes elegidos por sus pueblos, ha visto muchas dictaduras de toda especie y ha sufrido por ello en carne propia. En nuestro caso, sólo para recordar un ejemplo, durante el período 1976-1983 se concretó el más acelerado y significativo crecimiento relativo de nuestra deuda, que se incrementó entonces en un 364 por ciento. Sólo se le acerca al ritmo de crecimiento de la deuda el período de 1989 a 1999, que lo ubicó en un 123 por ciento. Es obvio que esta reunión agrupa a países y realidades muy diferentes, donde unos pueden aportar más que otros.
El continente americano necesita la ayuda de Estados Unidos para su desarrollo, para su crecimiento, para la sustentabilidad de sus sociedades. Sería muy bueno que los gobernantes de Estados Unidos se dispongan

juntamente a nosotros, con el espíritu que le animó para ayudar a Europa, con el criterio de compensación que se postula el perdón de la deuda en otras latitudes, a ayudar a América a crecer con fondos que lleven a ese destino y a obtener sustanciales rebajas de sus deudas.

Necesitamos que América mire a América. Creemos que los principios contenidos en el Documento Final de la Conferencia Internacional sobre la Financiación del Desarrollo, conocido como el Consenso de Monterrey, suscrito aquí los días 21 y 22 de marzo de 2002, son una buena base para comenzar a diseñar desde aquí un verdadero Plan Marshall con ayuda para todo el continente americano.

Por último, no quiero dejar de pasar esta ocasión, que sirva además para invitarles a continuar estas discusiones en mi Patria, la República Argentina, para condenar con firmeza el terrorismo internacional, comprometiendo todo el esfuerzo de mi país para la prevención, el esclarecimiento y castigo de cualquier acción de terrorismo que nos agreda. Nos han agredido con atentados a la embajada de Israel y a la sede de la AMIA y la DAIA en la Argentina, como los trágicos sucesos del 11 de septiembre, que asolaron Nueva York y la conciencia de la humanidad.

Ya para finalizar queremos dejar planteada la necesidad de adoptar firmes políticas de defensa de los derechos humanos, de la dignidad del hombre, a la par de un ferviente combate contra la impunidad y la corrupción, como el sendero más seguro que propicie la continuidad y mejora de nuestras democracias. Integración equitativa y multilateralidad son las claves de un porvenir donde el mundo sea un lugar equilibrado y más seguro. Si trabajamos con coraje y decisión, si concretamos nuestras acciones y si nuestros discursos los transformamos en realidades, si somos capaces de construir la convivencia y la solidaridad en América y si entendemos que tenemos objetivos y caminos comunes, yo sé que todos los presidentes de esta querida América vamos a alcanzar la síntesis que nos permita definitivamente construir una alternativa donde la justicia, la equidad, la convivencia, el combate al terrorismo internacional y la inclusión social se conviertan en banderas corrientes en nuestra tierra.

Por eso hago desde aquí, desde todo el sentir del espíritu de los argentinos, una fuerte convocatoria a tener el coraje decisorio para construir las nuevas políticas que necesitan los hombres y las mujeres de América para ver que la justicia social no es un discurso, para ver que la inclusión social no es un discurso y para ver que un nuevo tiempo y un nuevo mundo es

posible si vencemos la corrupción y la desesperanza.
Muchísimas gracias.

Marzo 1, 2004

Néstor Kirchner ante la Asamblea Legislativa del Congreso, 2004

Señores miembros del Congreso Nacional, pueblo de mi Patria:
En virtud del inciso 8 del artículo 99 de la Constitución de la Nación Argentina, venimos a dar cuenta del estado de la Nación ante esta Asamblea Legislativa.
En ciento cincuenta y un años de vigencia de la Constitución Nacional, este Congreso inicia su período ordinario número 122, alcanzando una serie ininterrumpida de veinte períodos consecutivos.
La tarea que el texto constitucional propone nos pone en ocasión de abordar los aspectos más salientes de la situación de nuestra República, aquellos que son centrales por su importancia, las medidas adoptadas en consecuencia y los probables cursos de acción.
Queremos abordar estos temas despojados de hipocresía, queremos asumirlos desde la humildad de nuestra visión relativa y desde la fortaleza de nuestras convicciones, dirigiéndonos, a través de sus representantes, al pueblo todo de la Nación Argentina.
No trataremos de hacer una simple enunciación de hechos y medidas de gobierno que, preciso es recordarlo, transita el noveno mes de gestión. No queremos convertir nuestra presencia aquí en una simple obligación impuesta por el protocolo. Trataremos de aprovechar esta instancia institucional para reflexionar, junto a los señores legisladores, representativos de todas las ideas políticas, respecto del punto en donde nos encontramos, las probables líneas de acción y las expectativas de resultados que la situación nos plantea.
Es la oportunidad que la vida institucional brinda para que nos detengamos a mirar nuestros problemas en toda su gravedad y para poder asumir los caminos de solución que la situación aconseja según nuestra

perspectiva, que de ningún modo intenta negar otros puntos de vista. Pero también resulta insoslayable señalar que los distintos puntos de vista no son neutros en materia de elegir los intereses que cada uno persigue defender.
Nuestra convicción nos impone tratar de servir al interés del conjunto por sobre los intereses sectoriales o de partido, poner el bien común por sobre los intereses individuales y trabajar para la solución de los males que padecemos no desde una visión de coyuntura sino asumiendo que debemos en esta generación y en este momento asumir las responsabilidades de la hora con ánimo de enfrentar y resolver los problemas.
No descalificamos entonces ninguno de los otros puntos de vista; les pedimos que, sin subterfugios ni dobleces, expresen con la claridad que el momento exige los intereses especiales que sus puntos de vista defienden, para que el debate sea lo rico, plural y diverso que necesitamos.
Para levantar esta Argentina que no queremos postrada lo primero que debemos reclamarnos es sinceridad, racionalidad y verdad. Así podremos encontrar el modo y el lugar en que conjugando las diversas verdades relativas y atendiendo los mejores intereses, los argentinos nos sintamos parte de un mismo colectivo, de un mismo proyecto, de un mismo país.
Eso dará valor a nuestras diferencias, a nuestras pluralidades, enriqueciendo un sueño colectivo que tenga lugar para el otro, para el diferente a nosotros, para todos.
Queremos construir una Argentina moderna, que crezca con equidad. Que se integre al mundo con dignidad y que se sustente internamente para poder sumarse desde su identidad nacional a un mundo cada vez más interdependiente.
El punto de partida de esa construcción no puede ser otro que el reconocimiento del punto exacto donde nos encontramos. Hemos dicho que estamos en el peor de los mundos, en el propio infierno, y que la mejora que percibimos es sólo el ascenso del primer escalón.
Lo que tardó en destruirse muchos años, explotando en las manos de una dirigencia que no estuvo a la altura de las circunstancias, no se podrá reconstruir ni en uno ni en pocos años de gestión ordenada y prudente con un rumbo correcto. Debemos decirnos la verdad y comenzar por tener presentes las dificultades que la situación nos presentará, para asumir la importancia del esfuerzo constante y conjunto que deberemos aplicar para hacer realidad esos sueños que nos proponemos. El modelo

de concentración económica, señoreo de los intereses especiales, corrupción hasta límites inimaginables, destrucción del sistema productivo y de la actividad industrial, elevada exclusión social, cimentado en un impresionante endeudamiento, demostró con toda su crudeza la carencia de propia sustentabilidad y cayó estrepitosamente, destruyendo la legitimidad de las instituciones y desarticulando la legalidad y la cohesión social propias de un país normal.

Aquella caída es hoy, junto con otros fenómenos similares que se repiten en otras latitudes, y dramáticamente en nuestra región, nuestra casa grande, América latina, la muestra social más acabada de la inviabilidad de cualquier modelo que desatienda la sustentabilidad interna para lograr integración al mundo de la globalización.

No se trata de otro diagnóstico. Sin ánimo de caer en reduccionismos, es necesario que identifiquemos del estado de la Nación los problemas que ocupan los puntos centrales de la agenda de nuestra democracia. La Argentina no ha tenido desde hace demasiado tiempo un proyecto. Su proyecto de país que le garantice un crecimiento económico con equidad, sustentable, ese es nuestro primer problema. Afrontamos una gigantesca e impresionante deuda y sufrimos un altísimoe insoportable nivel de exclusión social, estos son los otros dos problemas que se derivan del primero. Solucionar de un modo permanente y no coyuntural esos temas nos llevará la mayor parte del esfuerzo. Para colmo, la cultura política argentina ha terminado por instalar la falsa visión de que se puede convivir con los problemas casi indefinidamente, sin asumirlos, sin enfrentarlos y, lo que es peor, sin resolverlos. La Argentina de las últimas décadas no ha tenido un proyecto de país que integre socialmente a sus habitantes en un marco de equidad y desarrollo. La industrialización en base a la sustitución de importaciones resultó un proyecto que puso al país en marcha tras ese objetivo y produjo sus frutos.

Los proyectos que le siguieron sólo se abocaron al desguace del modelo de bienestar que había acompañado a aquella incipiente industrialización.

Durante el siglo pasado hemos invertido más tiempo en destruir lo hecho y en enfrentarnos internamente que en la construcción de un proyecto que atendiera a nuestra situación particular así como a los fenómenos que caracterizan a la realidad mundial.

Nuestra estrategia para enfrentar y solucionar este problema debe ser la de construir en nuestro país capitalismo en serio. Capitalismo con reglas

claras en las que el Estado cubra su rol con inteligencia, para regular, para controlar, para estar presente donde haga falta mitigar los males que el mercado no repara. Un Estado que ponga equilibrio en la sociedad y que permita el normal funcionamiento del país. Capitalismo en serio donde no imperen los monopolios y donde se evite la concentración que ahogue la iniciativa de los pequeños y medianos emprendedores. Capitalismo en serio donde se proteja al inversor y también al consumidor, con marcos regulatorios explícitos y transparentes y organismos de control que cumplan su rol.

Si hubiéramos hecho capitalismo en serio, podríamos haber construido un país normal. No nos hubiéramos endeudado hasta la exageración y no hubiéramos permitido que nuestros hermanos cayeran en la indigencia y la exclusión.

La deuda y más de la mitad de la población bajo la línea de pobreza son los efectos que la ausencia de un proyecto nacional causó. En el tema de la deuda, el más riguroso examen histórico demuestra que desde los inicios de nuestra historia el endeudamiento fue constante y los pagos resultaron problemáticos.

La historia más reciente tornó usual la aplicación al problema del endeudamiento de una visión presidida por las necesidades de la coyuntura, tomándola como un tema del gobierno y no como una cuestión de la sociedad, de modo que los sucesivos gobiernos parecieron elegir el camino de simplemente postergar hacia el futuro los vencimientos.

El concepto consistente en la idea de simplemente durar en el gobierno, culminar un mandato, presidía los razonamientos y descargaba en el futuro y en los futuros gobiernos, los problemas. Sucesivos nombres se fueron instalando como supuestas soluciones basadas en la renovación de los plazos, el incremento de los intereses y la postergación de los pagos. Plan Brady, Canje de Deuda, Blindaje, Megacanje, fueron nombres que se incorporaron a la crónica diaria, al lenguaje político y a nuestras realidades como fórmulas mágicas de solución para ganar tiempo sin enfrentar los problemas que padecíamos.

Y así nos fue. Sostener un rígido sistema cambiario en base a la profundización del endeudamiento aceleró la caída pues, como era previsible, los recursos no llegaron siquiera a alcanzar para mantener el pago de los intereses.

Por este camino la Argentina terminó pagando muy caro lo que ni siquie-

ra recibía, intentando comprar tiempo, pagando enormes ganancias a los prestamistas, a sus socios locales y a sus propagandistas, pero sepultando sus posibilidades de futuro bajo una inmensa montaña de papeles de deuda. No somos el gobierno del default. No queremos repetir los viejos errores ni eludir la responsabilidad histórica. No queremos persistir en el default, pero la más fría racionalidad indica que las recetas del pasado no pueden aplicarse.

No pueden aplicarse, porque el mundo cambió de actitud ante las crisis de endeudamiento. De correr presurosos al salvataje para evitar los riesgos del contagio, asumiendo de ese modo indirectamente su cuota de responsabilidad por imprevisión o por haber favorecido el creciente endeudamiento de los países, ingresando por una ventanilla fondos que se retiraban por otra, los organismos internacionales pasaron a exigir el cumplimiento sin auxilios de ningún tipo. No pueden aplicarse, porque la Argentina se ubicó en el límite de su viabilidad social y destrucción institucional, por incremento de la exclusión y por agotamiento del recurso del ajuste constante, que reveló su costado más perverso al transformar en depresión la recesión incipiente.

La más pura racionalidad indica que los argentinos deberemos afrontar grandes esfuerzos para salir del default y marca también que el camino de las viejas recetas está condenado al fracaso porque los recursos que somos capaces de generar hoy no pueden conformar a todos.

Los argentinos, los organismos multilaterales de crédito y los acreedores privados de la Argentina, debemos tener presente que la masa de recursos es la que existe y no puede incrementarse ni milagrosa ni explosivamente. Al mismo tiempo debemos asumir, desde la más pura racionalidad, que si los recursos no crecen nadie puede pretender más recursos para sí o para su sector de interés. La opción más racional es la que hemos adoptado y proponemos. No existe sustentabilidad para ningún programa que no contemple crecimiento económico e inclusión social. Es vital obtener sustentabilidad interna para dar viabilidad temporal a cualquier programa y la sustentabilidad sólo es posible en base al crecimiento con equidad.

El acuerdo con el Fondo Monetario Internacional, que hemos firmado y respetado y que estamos sobrecumpliendo en sus metas, es la mejor opción que cumplía con aquel requisito previo de responsabilidad, de hacernos cargo de nuestras obligaciones. La persistencia en el esfuerzo comprometido y la continuidad que estamos dando a las reformas es-

tructurales adecuadas para nuestra situación relativa requieren a su vez que los organismos internacionales respeten también lo acordado. Lo contrario, el cambio constante de reglas o el incremento de las presiones, no conduce a una relación de buena fe imprescindible para que sigamos cumpliendo lo acordado.

La propuesta a los acreedores explicitada en Dubai parte de la más absoluta racionalidad y se cimenta en el primer postulado que debe presidir una relación de buena fe: no se ha prometido ni se comprometerá nada que no resulte posible cumplir.

Lo más irracional y lo más destructivo para una relación hubiera sido postular el engaño de otra solución condenada al fracaso en un corto plazo. Sustentabilidad interna, crecimiento con equidad, cumplimiento con los organismos multilaterales en las condiciones acordadas y propuesta viable a los acreedores son tres aspectos de una misma solución racional a un problema serio, grave y persistente.

Lo nuevo respecto de lo histórico y, sobre todo, del pasado reciente, es que no tratamos de elaborar y concretar una solución de tipo coyuntural o cortoplacista, que contemple la simple duración de un gobierno.

Nos hemos propuesto la enorme tarea de construir una solución estratégica, que ponga eje sobre el crecimiento sustentable en el largo plazo, y que, por supuesto, requiere la comprensión y participación del pueblo argentino y de sus instituciones, y pretende ser entendida y atendida por los organismos multilaterales de crédito y los propios acreedores.

La deuda no es un problema que haya creado este gobierno. La deuda es responsabilidad de los malos gobiernos de la Argentina y de quienes los prohijaron, protegieron y tomaron como modelos desde el exterior. Sin embargo, la deuda es nuestro problema. Es un problema de toda la sociedad argentina, que debe comprometerse con seriedad y racionalidad a brindarle una solución definitiva.

El pueblo argentino debe saber que no nos proponemos elegir el camino fácil de comprometer cualquier salida confiando en que los vencimientos le sobrevendrán al próximo gobierno. Como debe también saber que el camino elegido no es un camino fácil, ni exento de riesgo ni ausente de presiones. Debe saber que importantes intereses económicos tratarán de torcernos el brazo, desviarnos del camino, confundirnos el rumbo.

Los organismos multilaterales deben respetar lo firmado. En todo caso, asumir su corresponsabilidad por el crecimiento del endeudamiento.

Cuando todo indicaba que nuestro país no podría pagar, concedieron nuevos créditos que sólo sirvieron para incrementar el problema del endeudamiento y, sin evitar la eclosión, ahondaron la crisis.
El resto de los acreedores debe asumir que se dejaron llevar por la posibilidad de continuar obteniendo atractivas ganancias que significaban los elevados intereses que el incremento del riesgo país suponía, y hoy tienen que afrontar su cuota de responsabilidad cuando el riesgo los terminó afectando.
Comparten las consecuencias que derivan de la nueva situación, signada por el cambio de estrategia de los organismos multilaterales de crédito que dejaron de recurrir al salvataje para enjugarles sus pérdidas.
En todos los casos se trata de comprender que no existe otra posibilidad que el crecimiento como garantía para la sustentabilidad interna, para el cumplimiento externo y para la salida del default. A los llamados fondos buitres que, junto a los intereses financieros más recalcitrantes e insaciables, intentan lucrar con la difícil situación ejecutando acciones mediáticas y espectaculares pero destinadas al fracaso para lograr sus fines, les cabrá entender la firmeza de las posturas nacionales.
Queda claro que no existe margen para recurrir a ajustes ni al incremento del endeudamiento. No pagaremos deuda a costa del hambre y la exclusión de millones de argentinos generando más pobreza y aumentando la conflictividad social, para que el país vuelva a explotar. Sería bueno que recordaran cuánto daban por sus acreencias en el 2001, cuando gobierno, instituciones, políticos, el país, todo se caía.
Este gobierno, con racionalidad y toda la prudencia del caso, seguirá principios firmes de negociación con los tenedores de deuda soberana intentando salir del default sin poner en riesgo el crecimiento que las cuentas nacionales y todos los indicadores evidencian.
No pagaremos a costa de que cada vez más argentinos vean postergado su acceso a la educación, la salud, la vivienda, el empleo decente. Creciendo nuestra economía mejorará nuestra capacidad de pago.
Como dijéramos aquí: no somos el proyecto del default. Sabemos que nuestra deuda es un problema central. Pero no pagaremos de cualquier modo. No se trata de ideologías, no se trata de capricho, temeridad, verborragia, inflexibilidad o como quieran llamarle. Se trata de una fría y racional lectura de los números y de la economía. Se trata de asumir con realismo lo que la situación indica. Lo irracional, lo que parece fruto de

la más embriagada fantasía, es el tamaño de nuestra deuda. Lo irresponsable y ausente de buena fe fue contraerla.
Tenemos la certeza de que recibiremos una y mil presiones. Sabemos que nos pondrán obstáculos que deberemos superar. Pero sabemos el inmenso apoyo que nuestra defensa de los intereses nacionales tiene en la gran mayoría de nuestro pueblo. No vamos a aflojar.
No nos dejaremos confundir. Sabemos que estamos discutiendo intereses. Nos hacemos cargo de la defensa de los intereses de todos los argentinos y de su futuro. No se trata de otra cosa que de una discusión sobre dinero, pero tampoco nada menos que de eso. No valen altisonancias ni silencios impuestos. Se trata nada más ni nada menos que de una discusión de intereses y así habremos de encararla en defensa de los intereses nacionales.
La pobreza de nuestro pueblo es el otro tema central. El más mínimo sentido de la solidaridad, la más modesta noción de la justicia social, cualquier idea de equidad que se tenga, debe ayudarnos a concluir que no hay país viable con más del cincuenta y cinco por ciento de argentinos por debajo de la línea de pobreza.
Por eso mencionamos el nivel de exclusión social como el otro gran problema de la República Argentina. Recrear en nuestra Patria las condiciones para el progreso social, para que los hijos puedan aspirar a vivir mejor que sus padres sobre la base del esfuerzo, la capacidad, el trabajo, es una responsabilidad que nos compete a todos.
Nuestra economía debe orientarse centralmente a crecer y reinstalar la movilidad social ascendente que caracterizó a la Argentina. Educación y salud política de primera calidad y protección y promoción social de los que más necesitan deben ponerse al servicio del objetivo de expatriar ese escarnio de la pobreza invadiendo cada vez más hogares argentinos.
El Estado puesto a la cabeza de la reparación de las desigualdades sociales y toda la sociedad acompañando ese esfuerzo para viabilizar los derechos de los que menos tienen, es el paisaje que debemos construir en todo el país. Y en esto tampoco vamos a aflojar.
El modo en que resolvamos cada uno de los problemas condicionará severamente, si lo resolvemos mal, la solución de los otros. Existe una fuerte interdependencia entre ellos. Sin proyecto nacional adecuado a nuestra realidad y a la del mundo, no tendremos futuro. La deuda nos ha hecho a todos más pobres en tanto los fondos que constituyen aquella no han sido aplicados a la mejora de nuestro desarrollo. El modo en que afrontemos

su pago no debe disminuir nuestra capacidad para encarar el trabajo de la formidable tarea social que debemos desarrollar.
Lo único que dará sustentabilidad interna, inclusive a la propia posibilidad de pagar, es un crecimiento económico sustentable que permita disminuir drásticamente la exclusión social a que dio lugar el modelo agonizante. Caminamos el país y miramos la cara de millones de habitantes de las distintas latitudes de nuestra tierra. Escuchamos y vemos las necesidades y los sueños de nuestro pueblo.
Tenemos la certeza de estar viviendo una instancia muy singular de la Argentina. Entre los inmensos conos de sombra que proyectan el problema de la deuda, el dolor de la exclusión y el empobrecimiento, se percibe concretamente un sendero para el cambio profundo, de concreción de un proyecto de Nación.
Cambio profundo significará dejar atrás la Argentina que cobijó en impunidad a genocidas, ladrones y corruptos mientras condenaba a la miseria y a la marginalidad a millones de nuestros compatriotas.
Cambio profundo es la Argentina que comenzamos a parir entre todos. Un país que recupera su orgullo y recompone su autoestima y su nacionalidad. Una Patria que no nos avergonzará y se animará a defender con dignidad pero con racionalidad la que será su suerte.
Como generación tenemos la enorme responsabilidad, el inmenso privilegio y la oportunidad de diagramar un país diferente, más serio, un país normal.
Hemos dicho que cambio es el nombre de nuestro futuro. Y estamos cambiando, estamos construyendo nuestro futuro. Por cada uno de los problemas con que el pasado se empecina en levantarse ante nosotros, generamos acciones y tareas que persiguen el objetivo de constituirse en soluciones para impedir retrocesos.
Sabemos que marchamos en el buen sentido. En poco tiempo hemos podido dar enormes pasos que nos ayudan a tener confianza en nuestro futuro. Nuestro país encierra riquezas y capacidades que debemos preocuparnos en poner de manifiesto en todas las áreas de la actividad nacional. La política puesta al servicio del bien común, las instituciones reconciliándose de a poco con la sociedad, el Estado tratando de restañar las heridas con asistencia y, sobre todo, con una intensa tarea de promoción social, las variables macroeconómicas bajo control y una proactiva inversión estatal al servicio del crecimiento y promoción de la actividad,

el acento puesto en el fortalecimiento de la educación pública para que cumpla su rol de igualadora de oportunidades, forman parte del nuevo escenario que permite recrear la esperanza y las expectativas.
Si bien sabemos que el cambio no se producirá de un día para el otro, insistimos en que el profundo cambio cultural que necesitamos producir no puede pensarse sin ganar la batalla del día a día. Avanzar un paso cada día es la mejor garantía para no retroceder, para no estancarnos, para no ceder.
Defensa irrestricta de los derechos humanos y la dignidad del hombre, incremento efectivo de la calidad institucional y mejoras en la legislación constituyen parte del nuevo escenario nacional y promueven y efectivizan la lucha contra la impunidad y la corrupción.
Un país con memoria, verdad y justicia tiene que comprometerse profundamente con la defensa de los derechos del hombre. Este concepto debe integrarse al ideario de todos los partidos políticos. No puede reducirse a un concepto de derechas o izquierdas. Desde un punto al otro del espectro ideológico, la defensa de los derechos humanos debe constituir un compromiso nacional y racional.
Si bien es cierto que aquel compromiso en nuestro país obliga a la búsqueda del esclarecimiento total del pasado para acceder a la verdad y castigar a los culpables de la más cruel violación de los derechos humanos de que se tenga registro en nuestras latitudes, la cuestión no tiene por qué reducirse a ello.
El respeto de los derechos humanos nos debe también comprometer con la actualidad y con el futuro, con el país que queremos construir, con el país que nos merecemos.
El respeto a los derechos del otro debe ser una característica de la vida diaria en nuestra Nación. Debe pasar a ser tema central de nuestra cultura en todos los ámbitos de acción.
Que el mundo sepa que los argentinos, que hemos sido víctimas y protagonistas de las más crueles violaciones a los derechos humanos producidas que se conozcan, estamos encaminados a su más firme defensa. Y aquí no caben discursos. Nuestra acción cotidiana tiene que estar cargada de ese respeto y nuestro futuro sólo puede tener ese matiz.
En el corto lapso de nuestro gobierno, hemos concretado gigantescos pasos para mejorar la calidad institucional. Los cambios que tienden al fortalecimiento de la Corte Suprema de Justicia, la autolimitación de facultades presidenciales para las designaciones de sus nuevos miembros,

los jueces inferiores, los fiscales y los defensores, así como el dictado de una normativa tendiente a operativizar ese incremento de la calidad institucional en el ámbito del Poder Ejecutivo, constituyen hitos de imprescindible cita a la hora de rememorar lo hecho.
Sabemos que no será fácil, sabemos que solos no podemos hacerlo. Como también sabemos que ese cambio, para tornarse irreversible, debe ser con todos.
Un Estado inteligente con capacidad para regular y controlar el cumplimiento de las reglas en todos los ámbitos donde ello se exija, debe contar con las herramientas adecuadas a esa finalidad. Un país normal en el que impere un tipo de seguridad jurídica que motorice los derechos constitucionales en su totalidad. Lo repetimos una vez más, con seguridad jurídica para el capital y también para el trabajador y el consumidor. Una nueva, equilibrada y honesta ley laboral, una nueva ley de coparticipación federal que defina con claridad el marco de la responsabilidad fiscal de la Nación y las Provincias, un marco normativo para la prestación de los servicios públicos en donde queden claras las nuevas reglas de juego que deban regir.
El Estado, recuperando su rol regulador y de control. Los concesionarios y prestadores de servicios públicos gestionando en conocimiento de sus obligaciones y derechos. Todos contribuyendo a un adecuado marco donde se respeten los derechos de los usuarios y los consumidores. Entre emergencias y soluciones para la coyuntura hemos dejado veinte años de nuestra historia y los sueños y las esperanzas de varias generaciones. Nuestra democracia no puede tardar otros veinte años para estructurar estratégicamente un nuevo proyecto nacional. Debemos marcar un final de época los argentinos. Es la oportunidad y tenemos la posibilidad de hacerlo.
Hasta nuestras carencias tienen que transformarse en la oportunidad de construcción de lo nuevo. Con la política puesta al servicio del bien común, con un incomparable avance de la calidad institucional, con el respeto a los derechos humanos puesto en el vértice de la lucha contra toda impunidad, estamos encarando los cambios profundos que se necesitan para abrir el nuevo tiempo.
Por eso queremos transformar a la educación pública en una estrategia principal de desarrollo integrado y equitativo. La educación, la ciencia y las nuevas tecnologías deben desempeñar un papel central en la transfor-

mación del modelo productivo y del modelo social, hacia una sociedad del conocimiento que tenga por ideal la inclusión plena del ser humano.
Todos los habitantes de nuestra Patria deben tener garantizado su derecho a acceder a una educación de alta calidad. Esta es una prioridad central. Deben contar con esa garantía independientemente de su origen social y de su lugar de nacimiento.
La Universidad y el sistema científico-tecnológico tienen que comprometerse fuertemente con el modelo de desarrollo emprendido. Si una parte importante de nuestros niños y jóvenes continúan marginados de las escuelas o de los conocimientos, será imposible contar con una sociedad sin excluidos y sólidamente integrada en torno a los valores comunes que constituyen nuestra nacionalidad.
La recuperación de la educación es instrumento principal para recuperar la perdida movilidad social ascendente. Los atributos que deben decidir el horizonte vital de nuestros niños y jóvenes deben vincularse al estudio, la dedicación, el esfuerzo. En un país con tanta desigualdad el futuro no puede estar condicionado por la situación social de origen.
En un marco de respeto por el federalismo queremos superar la crisis de la educación argentina, dar cobertura a los sectores más necesitados, superar los problemas de calidad, de desigualdad, de integración y falta de homogeneidad, para que entre todas las jurisdicciones construyamos un sistema educativo nacional de alta calidad.
Tras esos fines hemos incrementado en 20 por ciento el presupuesto educativo y privilegiado la inversión en educación básica, en universidades –que recibieron el total del financiamiento al día– y en ciencia y tecnología. No sólo hemos puesto al día los incentivos docentes sino que hemos triplicado para 2004 los recursos comprometidos a ese efecto durante el año anterior, concretando el incremento recientemente anunciado.
Con la construcción de 700 nuevas escuelas hemos puesto en marcha un programa que supera lo hecho desde la segunda mitad del siglo pasado, con una distribución federal de la inversión y atendiendo a las particularidades de cada región.
Un programa nacional atiende ahora a las 1.000 escuelas más pobres, permitiendo que medio millón de niños accedan a material didáctico, guardapolvos, libros, salud, mejor infraestructura edilicia y nuevas tecnologías educativas para mejorar la calidad de su educación.
Pondremos en manos de los estudiantes de todo el país 3.500.000 libros,

lo que duplicará el mercado de libros de texto. Estamos llevando lecturas a lugares no tradicionales. 4.000.000 de ejemplares de cuentos se distribuyeron en estadios, lugares de turismo, comedores comunitarios, hospitales, terminales de transporte, escuelas de verano, para recuperar hábitos que nos destacaron históricamente.

Con la entrega de 350.000 becas de ayuda escolar hemos aportado a que nuestros jóvenes y adolescentes continúen sus estudios, al tiempo que avanzamos hacia la mejora de la calidad y una mejor articulación con las demandas del mundo laboral y de la Universidad, para evitar deserciones y fracasos.

Las 1.500 becas para que los alumnos medios con mejores promedios puedan sostener estudios de profesorado indican que el Estado se interesa hoy por captar y atraer a la docencia los mejores rendimientos educativos.Se trata también de recuperar la enseñanza técnica. Las 1.000 becas para estudiantes que quieran estudiar carreras estratégicas para el desarrollo nacional permitirán asociar universidades, estudio, producción y empresas que requieran conocimientos científicos y habrán de sumar esfuerzos hoy disgregados.

Se ha establecido el mínimo de 180 días de clase para los establecimientos de todo el país, en un acuerdo firmado con el conjunto de las Provincias, para equilibrar las oportunidades, de modo que imperen los principios de igualdad y equidad en una educación pública que garantice una base de preparación de alumnos sin que importe la ubicación geográfica de su escuela.

No son ya palabras. Se trata de hechos. No podemos seguir perdiendo el tiempo. Vamos a recuperar la dignidad y el prestigio social de nuestros docentes, que deben concebirse como los principales actores del cambio, vamos a lograr frenar el drenaje al exterior de nuestros principales intelectuales y científicos. Tenemos que poder volver a estar orgullosos de nuestras escuelas, de nuestras universidades y de nuestros laboratorios de investigación.

En este campo se define el futuro de los hijos de todos.

También en materia de desarrollo social trabajamos, desde una mirada federal y territorial, concertando con Provincias, Municipios y organizaciones sociales y del sector privado, en la implementación de las políticas que ponen el acento en la familia y la mejora de su calidad de vida.

Superamos la fragmentación institucional traducida en la existencia de

56 programas superpuestos en una verdadera reorientación conceptual. El Estado, en un rol protector acompañado por la participación ciudadana, se constituye en el mejor garante de accesibilidad dando cobertura directa a los sectores etarios más vulnerables. Ejerciendo un rol promotor estimula las iniciativas de las personas, familias e instituciones para su desarrollo, concibiendo la generación de ingresos como un eficaz integrador social.

Los programas se articulan en torno a tres grandes ejes. La protección de las familias, el garantizar la seguridad alimentaria y el promover el desarrollo local y la economía social.

El "Plan Familia" a través de diferentes instrumentos propicia la integración y el desarrollo de las familias en situación de vulnerabilidad en dos sentidos fundamentales. Con eje en cada casa u hogar, construyendo vínculos de pertenencia y contención afectiva. Con eje en lo comunitario, afianzando los derechos ciudadanos, creando un ámbito de identidad y resaltando el valor de la solidaridad y la amistad.

En forma directa se brindaron 766.106 prestaciones que comprenden compra de prótesis, medicamentos, materiales de construcción, indumentaria, máquinas de coser, herramientas, insumos, material didáctico, equipamiento básico para el hogar, elementos recreativos, invirtiendo en ello unos 40.000.000 de pesos.

Se universalizó el sistema de pensiones vitalicias para mayores de 70 años sin acceso a beneficios previsionales y pertenecientes a hogares en situación de pobreza, incluyendo a 178.706 beneficiarios.

El Tren de Desarrollo Social y Sanitario ha permitido el acceso a los servicios de localidades con dificultades de acceso brindando 22.200 prestaciones y una intensa acción cultural en 90 días de trabajo.

Con 797.000 potenciales beneficiarios se puso en marcha el Abono Social que permite a los titulares de programas de ingreso social y beneficiarios de pensiones el viaje con tarifa reducida en los servicios ferroviarios subterráneos y de superficie en el área metropolitana.

La seguridad alimentaria se garantiza con el plan conocido como "El Hambre Más Urgente", que tiene por finalidad, articulando esfuerzos públicos y privados, permitir el acceso a una alimentación adecuada, suficiente y acorde a las particularidades y costumbres de cada región del país. Se incluyen allí prestaciones que contemplan la atención del niño sano y la embarazada con entrega de leche fortificada, módulos alimen-

tarios para familias, para comedores escolares, infantiles y comunitarios; autoproducción de alimentos en huertas y granjas y entrega de tickets alimentarios. Implementado a través de la transferencia de recursos y financiamiento a organismos gubernamentales y no gubernamentales, con una inversión de $ 429.983.000, permitió la atención de 15.325 comedores que benefician a 2.484.223 personas; el desarrollo de 523.169 huertas con prestaciones a 3.339.430 beneficiarios y un abordaje local y focalizado directo a 6.595.459 personas.

Sabemos que el trabajo es el mejor integrador de una sociedad y queremos crear las condiciones para que las mesas de todos los hogares estén servidas con el fruto del trabajo decente realizado con orgullo. Hacia eso apunta el "Plan Manos a la Obra", nuestro Plan Nacional de Economía Social y Desarrollo Local, a partir de la generación de ingresos. En ese marco se han desarrollado 6.947 emprendimientos productivos asociativos comunitarios financiados, que comprenden a 141.000 microemprendedores como beneficiarios. Se concretaron ya 43 talleres en los que participaron 8.600 integrantes de los consejos consultivos provinciales y municipales. Se han llevado a cabo 620 actividades de capacitación con 71.400 integrantes de organizaciones de la sociedad civil, administradores provinciales y miembros de grupos asociativos para la producción.

Se ayudó al fortalecimiento de 155 microbancos que asisten a 47.260 microemprendedores. El Plan comprende también la entrega de herramientas e insumos para beneficiarios del programa "Jefes y Jefas de Hogar Desocupados" a fin de ayudarles a generar mayores ingresos para ellos y sus familias.

La reciente creación del Registro de Efectores Sociales permitirá la incorporación al monotributo de emprendedores sin ingresos estables, integrándolos a la economía formal y promoviendo su actividad con una exención por dos años de la tributación correspondiente.

Colocar los primeros ladrillos no es hacer una casa. Pero las casas sólidas se construyen en buen lugar y ladrillo a ladrillo. En la reconstrucción del tejido social, en la reconstrucción de una cultura del trabajo que supere la mera gestión asistencial, no hay tarea pequeña. La prueba de que toda acción es importante la da el hecho de que en la suma de estas iniciativas se logró incorporar a 500.000 personas más al mercado.

Hacer honor al pago de esta deuda interna que tenemos los argentinos requiere tesón, creatividad, imaginación, compromiso, apertura mental

y solidaridad, pero sobre todo, trabajo diario. Es necesario derrotar la cultura de la prebenda o del clientelismo poniendo al hombre y a la mujer como destinatarios de este esfuerzo.
En salud hemos puesto el acento en la atención primaria y la prevención con eje en los hospitales públicos. Hemos encaminado acciones para la finalización de obras inconclusas y la inmediata puesta en funciones de hospitales ubicados en Chaco, San Juan, Buenos Aires, La Rioja, Santa Fe, Entre Ríos y Tucumán, así como decenas de centros de atención primaria de todo el país.
En el ámbito del Consejo Federal de Salud se elabora el "Plan Federal de Salud" integrando los esfuerzos de todas las jurisdicciones tras el ideal de brindar a todos los habitantes el acceso a igual nivel de salud, para romper con la fragmentación y la exclusión de los argentinos con menor ingreso. El "Programa Remediar", en 5.400 Centros de Atención Primaria donde se administran 15.000 botiquines mensuales, focaliza su acción en la atención del derecho de los que vivían marginados del acceso a los medicamentos de modo que 15.000.000 de beneficiarios han recibido 30.000.000 de tratamientos gratuitos.
Como resultado de la prescripción de medicamentos por su nombre genérico, más de 3.000.000 de argentinos que antes no podían hoy pueden adquirir sus remedios. Hoy, el 71 por ciento de las recetas se prescriben de esa manera y durante el año pasado el 78 por ciento de los medicamentos mantuvieron su valor. Como resultado, los argentinos hemos ahorrado 2.900 millones de pesos que de continuar las tendencias previas se habrían pagado en medicamentos. El Estado, a partir de la compra centralizada, ahorra casi 800 millones en su gasto en remedios.
La transformación del PAMI se ha focalizado como una política de Estado para que en un marco de transparencia mejore sustantivamente la calidad prestacional a los jubilados y pensionados adquiriendo un papel rector en el ámbito de la seguridad social.
El desempleo es la herida más dolorosa que pueda sufrir una Nación. De allí que nuestra prioridad está puesta en generar políticas activas de empleo para quienes sufren en carne propia ese flagelo. Gracias a la capacitación, las inversiones en obras y los incentivos a empresas, unos 120.000 beneficiarios de planes sociales ya se reincorporaron al trabajo y hoy pueden vivir de los ingresos que ganan con su esfuerzo. Pero como no se trata de cambiar nuevos empleos por trabajos precarios, el Estado

recupera su rol fiscalizador y lleva fiscalizadas 12.000 empresas y relevados más de 40.000 trabajadores para vigilar que se trate de trabajos correctamente registrados.
Después de más de diez años, hemos incrementado el salario mínimo vital y móvil en un 75 por ciento, reotorgándole al instituto un rol de valor referencial para toda la sociedad. Hemos dispuesto un aumento de 224 pesos en los básicos de convenio de todos los trabajadores en relación de dependencia del sector privado y añadimos una asignación no remunerativa de 50 pesos. Gradualmente, estamos además recomponiendo los ingresos de jubilados y pensionados.
La Argentina no sólo tiene que crecer. Tiene que crecer generando empleo. Hoy por cada punto de crecimiento del producto, estamos generando tres veces más empleo que hace diez años. La generación de nuevos puestos de trabajo genuinos alienta nuestra confianza en que continúe el descenso de los índices de desocupación en cualquiera de los métodos de medición que se tomen en cuenta.
La obtención de niveles adecuados de seguridad ha sido una de las preocupaciones centrales. Hemos partido de aplicar a aquella una visión integral e integradora. Lo primero que debemos consolidar es la idea de que no existe ni existirá campo propicio para la impunidad en la Argentina.
El respeto por los derechos humanos y la ruptura de cualquier lazo de complicidad entre sectores dirigenciales, sectores de la policía y delincuencia, son centrales. Una política de manos limpias y el premio a los que tienen vocación de servir deben sostenerse para producir un profundo cambio de cultura.
Por primera vez en diez años los índices indican que se revierte la tendencia a la suba en la cantidad de delitos. Sin embargo, la lucha en este terreno debe ahondarse. Integración de los esfuerzos de las distintas áreas del orden nacional entre sí, coordinación con cada una de las Provincias en función de la especificidad de su situación e integración con los ciudadanos para prevenir el delito y también para controlar la acción policial, tiene que ser la base propicia para ganar esta batalla.
Se cuentan entre los logros la propia mejora de la calidad institucional, la construcción de un escenario hostil a la impunidad, una fértil tarea de inteligencia aplicada a la prevención y el esclarecimiento de delitos, el despliegue de fuerzas federales en diversos operativos territoriales, el decidido embate para erradicar los delitos de características más violentas

puesto en evidencia en el caso de los desarmaderos, la reforma y adecuación de los planes de formación en los institutos de las fuerzas policiales y de seguridad. A las diversas reformas legislativas en materia de secuestros, agravamiento de penas, creación de diversos registros, se suma la decisión de construir más y mejores cárceles, comenzando por las diez primeras ubicadas en distintos lugares del territorio nacional.

En materia económica, como todos saben y advierten, estamos recuperando nuestro potencial instalado y hemos crecido a tasas del orden del 8,4 por ciento anual. La inflación se ubica en apenas un 3,4 por ciento y las inversiones crecen, las exportaciones baten récords. El consumo se expande firmemente, los mercados financieros y bancarios están hoy totalmente liberados, se ha concretado la reunificación monetaria del país, el superávit fiscal tanto de la Nación como de las Provincias alcanza niveles que superan los de los últimos veinte años y comienza a revitalizarse la generación de créditos.

La recaudación se incrementó en un 43,2 por ciento respecto del 2002 y ascendió al récord histórico de 72.275 millones de pesos en una tendencia que continuará el presente año. Se han creado algo más de 1.900.000 puestos de trabajo, de los cuales 1.300.000 lo han sido en actividades privadas, trasladándose las mejoras en la productividad al salario real. El ritmo de creación se ubica en torno a los 70.000 puestos de trabajo mensuales, lo que equivale a un 0,8 por cada punto de crecimiento del producto (en la década del noventa era 0,2 por cada punto).

Hemos producido cambios conceptuales en la orientación de la política económica. En la década anterior, la política económica se orientaba a modificar las expectativas de los mercados financieros donde se mueven capitales especulativos, pues ese era el requisito para poder seguir expandiendo el déficit en base a mayor endeudamiento. En esas condiciones, el indicador de riesgo país pesaba más que cualquier dato de la economía real.

En las nuevas circunstancias, la política económica se orienta a generar hechos, hechos de la economía real, la economía productiva. La producción, el consumo, la inversión, el empleo, la disminución de la pobreza, son los indicadores que importan. La economía mira al compatriota de carne y hueso.

Es así que la recuperación del consumo ha sido puesta en el centro de la economía. Sin consumo creciente la recuperación se queda sin locomo-

tora y el crecimiento sostenido no define su sendero. Sin consumo no hay ni mercado ni solución.
Resulta paradójico escuchar en nuestro país a gurúes económicos, autoproclamados defensores del capitalismo, defender recetas donde siempre hay que restringir el consumo, ignorando que si algo distingue al capitalismo es la idea del consumo. El capitalismo como sistema de ideas ha prevalecido entre otras cosas porque el consumir y vivir mejor no es una buena teoría sino un aspecto sustancial de la condición humana.
Porque conocemos la importancia de la inversión y el peso de las exportaciones en nuestras posibilidades de crecimiento hacemos centro en el consumo. Sin mercado interno creciente y demandante, las inversiones se ubican en sectores especulativos, inmobiliarios, dirigidos a una pequeña porción de la población o donde el Estado garantiza con su regulación tasas enormes de rentabilidad.
Para que la inversión se dirija a las actividades productivas que eleven la productividad de la economía y expandan la frontera del desarrollo deben combinarse un mercado interno creciente y las oportunidades de exportación de mercaderías al mundo.
Sin un tipo de cambio realista, sin un mercado interno creciente y hasta sofisticado, la exportación con valor agregado no tiene suficiente base para desarrollarse con solidez. Eso hace que el país exporte prioritariamente bienes agrícolas o energía, que en nuestro caso son una base excepcional de ventajas competitivas, pero que no son –si miramos con visión de futuro– el todo. Tampoco los bajos salarios pueden ser la base de nuestra competitividad. Consumo, inversión, exportaciones, forman parte de un todo que debe generar empleo en cantidad y calidad para asegurar una base estable de crecimiento y, lo que es más amplio, de desarrollo, que es la forma de hablar de bienestar.
No debemos endeudarnos más. Debemos mantener una sólida posición fiscal tanto de la Nación como de las Provincias manteniendo la tendencia del superávit para garantizar no sólo poder atender necesidades en el plano social y en el estímulo a las actividades productivas, sino también gozar de la suficiente autonomía como para afirmar objetivos nacionales estratégicos.
El conjunto de normas conocidas como el paquete antievasión ha constituido el comienzo de los profundos cambios que debemos concretar en materia impositiva. Iniciamos por exigir el cumplimiento estricto y

dando el más fuerte combate contra los que no pagan sus impuestos. Por supuesto que mantenernos en esta línea nos ha exigido decir muchas veces no. No a los intereses especiales y concentrados, no a nuevos ajustes, no a dejar subordinado el Estado a cualquier tipo de interés sectorial. Pero seguiremos sin claudicaciones por este camino de compromiso con el interés del conjunto.

Con la creación del Ministerio de Planificación Federal e Infraestructura, y con la decisión expresada desde el primer día de nuestro gobierno, se ha vuelto a planificar y a ejecutar obra pública en la Argentina, superando la visión que estigmatizaba esto como gasto improductivo. Esto ayuda a incrementar la velocidad de la recuperación económica.

Hemos mencionado ya los hospitales, las escuelas, las cárceles en construcción, los caminos en construcción. Se pusieron además en marcha demorados planes de vivienda con el "Programa Federal de Reactivación de Obras Fonavi" en su primera y segunda etapa, se finalizaron 33 obras del PROSOFA (agua potable, ayuda social y saneamiento básico), en siete distintas provincias, se finalizaron 916 obras del "Programa Mejoramiento Habitacional e Infraestructura Básica", se inició la ejecución del "Programa Mejoramiento de Barrios", que alcanza a 121 localidades y beneficia a 55.517 familias. Se inició el proceso licitatorio del "Plan Federal de Transporte de Energía" para interconectar el Mercado Eléctrico Mayorista con el Mercado Eléctrico del Sistema Patagónico, incluyendo obras en las estaciones transformadoras de Choele Choel y Puerto Madryn.

Se reiniciaron obras paralizadas y se licitaron e iniciaron obras prioritarias de la red vial nacional y se concretó la atención de 38.500 kilómetros de la red existente.

Se reagruparon y relicitaron los corredores viales concesionados, de aproximadamente 8.000 kilómetros, bajando de 17 a 6 el número de ellos, eliminando compensaciones por la suma de 325 millones de pesos por año, manteniendo la estructura tarifaria para el público en general y las tarifas vecinales. Se han reactivado y proyectado inversiones del "Plan Federal de Control de Inundaciones", rehabilitamos los servicios de saneamiento en zonas afectadas por inundaciones y se concretaron proyectos con Chile, Bolivia, Paraguay y Uruguay, priorizando aquellas obras que facilitan la integración regional.

Se han recuperado servicios ferroviarios de pasajeros olvidados hace diez años, se rehabilitaron 2.586 kilómetros de vías, los talleres ferroviarios

de La Plata y Tafí Viejo. El ferrocarril de carga transportó 20 millones de toneladas de mercaderías. Encaramos la reconversión del Ferrocarril Belgrano Cargas reactivando ramales ociosos, se relanzó el corredor ferroviario Transpatagónico.
Se estabilizó el sistema de transporte público de pasajeros nacional e internacional, normalizando la relación con los permisionarios de los servicios. Se posibilitó la reinserción laboral de personal de empresas aéreas que habían cerrado, creando una aerolínea federal de la que propiciamos su privatización.
Con los primeros préstamos del fideicomiso Complejo Industrial Nacional de las Comunicaciones, que coordina esfuerzos públicos y privados para financiar proyectos del sector privado de las comunicaciones evaluados con criterio de eficiencia económica y rentabilidad, se han combinado espíritu emprendedor, desarrollo de nuevas tecnologías, captación de inversiones y nuevas oportunidades de renta.
En materia de comunicaciones, a la reactivación del sector que recibe órdenes de compra para la fabricación de insumos y productos, se suman compromisos de inversión por 3.100 millones de pesos. En cuanto a las tarifas, se ha diseñado un modelo de equilibrio que no afecta a los consumidores residenciales de luz y gas en ningún incremento.
En lo que hace a la Defensa Nacional resulta de significativa importancia la concreción de la primera etapa del proyecto "La Defensa Nacional en la Agenda Democrática", que con amplia participación de académicos y especialistas se dedicó al estudio, la reflexión y el abordaje de los principales ejes de la política de defensa nacional desde una perspectiva plural e interdisciplinaria.
Se trabaja en la revisión de las currículas de formación de cuadros de oficiales y personal subalterno de todas las fuerzas, con el objetivo de fortalecer los niveles de excelencia y la formación dentro de normas y estándares propios de la ética democrática.
Se ha continuado avanzando en las relaciones de cooperación con los países vecinos, del ámbito regional y hemisférico. En cuanto a Operaciones de Mantenimiento de la Paz, se renovó el contingente conjunto desplegado en la fuerza de paz de Naciones Unidas en Chipre.
El 4 de diciembre de 2003 se finalizó el "Plan Nacional de Destrucción de Minas Antipersonal Almacenadas en las Fuerzas Armadas Argentinas".
En materia de equipamiento, se aprobó el contrato con Lockheed Martin

Argentina de concesión para el mantenimiento de la flota de aviones y desarrollo del avión Pampa, concretando la creación de un polo tecnológico aeronáutico, disponiendo la aplicación del sistema "Compre Trabajo Argentino", retornando nuestro país a un mercado de tecnología de punta. Se implementa la construcción de 5 patrulleros de alta mar con tecnología de punta, en astilleros argentinos, por un monto estimado del orden de los 120 millones de dólares estadounidenses. Se trata de buques multipropósito (patrullaje, rescate submarino, apoyo a campañas antárticas, rescate en superficie, combate de incendios en buques), con uso de tecnología de desarrollo local.

Se encuentra en desarrollo un modelo conceptual de radar monopulso secundario, lo que comprende su patentamiento, un prototipo y la posterior construcción en serie de 20 radares por contrato con el INVAP. Para mejor control del espacio aéreo se tiene previsto actualizar los radares existentes incorporando tecnologías de última generación, adquirir tres nuevos radares 3D.

Como parte de una primera etapa de reequipamiento del Ejército se tiene pensado efectuar el recambio de equipos pesados a fin de contar con unidades de fácil desplazamiento, desarrollando nuestro potencial a nivel de los estándares mundiales.

En el ámbito del Ministerio del Interior se coordinan acciones con el conjunto de las Provincias y los Municipios, recurriendo a la concreción de puntuales asistencias. Se han implementado rondas de diálogo para establecer la agenda temática de la Reforma Política recibiendo la propuesta de 50 organizaciones civiles, cámaras, universidades y diversos actores sobre los temas a tratar.

Se corrigieron las tasas por expedición de documentos de identidad y se estableció la gratuidad del primer DNI para todos los niños de 0 a 6 meses. Con el dictado de una nueva ley de migraciones, más inclusiva y acorde a nuestra historia de país receptor.

En materia de relaciones exteriores, necesitamos reinsertar a la República Argentina en el mundo. Esto debe quedarnos claro. No se trata de una visión apocalíptica. Es la cruda realidad que nos toca vivir. Por sus problemas, nuestro país está prácticamente fuera del mundo de la globalización, sujeto a las más diversas presiones y en una débil situación, corriendo el riesgo de retrasarse de modo definitivo respecto de los países de mayor desarrollo.

Vivimos un momento de inflexión en la historia mundial, caracterizado por el fin de la guerra fría y el mundo bipolar que la caracterizaba, el que todavía no ha sido sustituido de forma expresa por ningún otro esquema. Se advierte, sí, la preeminencia de una única superpotencia hegemónica. Han caído los viejos parámetros y no han surgido todavía con claridad los nuevos pilares sobre los que se asentarán las relaciones internacionales del futuro. Caen los viejos esquemas de pensamiento, incapaces de comprender la nueva realidad mundial, y las instituciones internacionales se debilitan en función de que no encuentran su nuevo rol.

Los que no deben caer son los intereses nacionales, que en nuestro caso en temas puntuales, como el reclamo soberano sobre las Islas Malvinas, integran el conjunto de políticas de Estado que todos debemos defender. En ese mundo la Argentina debe tratar de ocupar con postura propia, sólida, juiciosa y digna, un lugar. Ese lugar estará siempre condicionado por su peso específico, limitado no sólo por el tamaño de nuestra economía sino también en orden a la credibilidad y previsibilidad de sus actos. Sin embargo, en la medida en que consolidemos un modelo nacional de desarrollo sustentable con equidad, en el marco de la democracia y el respeto a los derechos humanos, una digna integración es posible.

Con la certeza de que la paz y el desarrollo pueden reforzarse mutuamente, tratamos de integrarnos al mundo con sustento en relaciones equilibradas, soberanas e independientes tendientes al fortalecimiento de la paz y la seguridad asentadas en el derecho internacional, el multilateralismo, el respeto a la autodeterminación de los pueblos y la defensa de los derechos humanos.

Corregir los problemas de inserción de países en desarrollo en la economía internacional es presupuesto básico para generar consensos y estabilidad. Son esos elementos indispensables para reducir el nivel de conflictividad mundial.

El camino del fortalecimiento del consumo interno de los países en desarrollo y el favorecimiento de una apertura simétrica de los mercados internacionales contribuirán a ese objetivo. La nueva estrategia de inserción internacional debe basarse en el concepto de la integración productiva, con fuerte interacción de aquellas naciones que poseen complementación comercial mutua.

Por eso debemos reforzar y ampliar el Mercosur. Por eso pensamos que no nos servirá cualquier Acuerdo de Libre Comercio de las Américas. El

Acuerdo posible será aquel que reconozca las diversidades y permita los beneficios mutuos. Un acuerdo no puede ser un camino de una sola vía, de prosperidad en una sola dirección. Un acuerdo debe hacerse cargo de las fuertes asimetrías existentes, si no, profundizará la injusticia y ocasionará el quiebre de nuestras economías.

Debemos hacer entender al mundo que la subsistencia de las barreras arancelarias y paraarancelarias y la política de subsidios y el proteccionismo de los países centrales, oponen trabas al comercio internacional y obstaculizan el crecimiento de los países en desarrollo.

La herida que en nuestra Patria provocaron los atentados contra la Embajada de Israel y la AMIA ha transformado al esclarecimiento de estos aberrantes crímenes en una cuestión de Estado, que nos compromete a una frontal lucha contra el terrorismo internacional.

En sintonía con esto, para profundizar la investigación e impedir encubrimientos, se dispuso la apertura total de los archivos, ordenando la investigación sobre aquellos y posibilitando una activa colaboración con la Justicia y las entidades que lucharon tanto tiempo en soledad ya a diez años de su criminal concreción.

Lo hecho en estos intensos nueve meses de gestión no cabe en un discurso. La Jefatura de Gabinete y el conjunto de ministros cumplen en la fecha con la presentación, en los términos del inciso 10 del artículo 100 de nuestra Constitución Nacional, de la Memoria Detallada del Estado de la Nación en lo relativo al negocio de sus respectivos Departamentos, lo que nos exime de entrar en más detalles en nuestro informe, en honor a la brevedad.

Aquí hemos tratado de abordar los aspectos centrales de la gestión, los grandes rasgos, delinear el rumbo que los hechos marcan como el nuevo rumbo de los argentinos. De la sociedad y de su gobierno.

Seguramente nos han quedado en el tintero muchos hechos destacables, muchas jornadas de intenso trabajo, muchas horas de reflexión, de debate y de lucha. No importa. No debe importarnos ningún pequeño olvido, pues sabemos que marchamos en el rumbo correcto.

Si tuviéramos que definir el estado de la Nación Argentina deberíamos decir: la Argentina está haciéndose cargo de sus problemas, trabajando intensamente para salir de ellos y superarlos. El estado de nuestra Patria es la expectativa, es la esperanza, es el compromiso para dar todas las batallas que sean necesarias para salir adelante.

No superaremos nuestros problemas sin un profundo cambio en las conductas. Se trata de mirar y pensar diferente, respetar los derechos y hacerse cargo de las obligaciones, de los deberes. Asumir con nueva lógica la necesidad de superar definitivamente los que hemos identificado como nuestros problemas centrales.

Hay una Argentina residual, destruida por las huellas de lo que nos pasó. La que queremos superar. Y está la Argentina de nuestros sueños, la que queremos construir, la que estamos construyendo.

Ese debe ser el proyecto Argentina. Hemos puesto al gobierno del lado de la gente, del lado de nuestro pueblo. A nuestro modo, con nuestro estilo, hemos sacado al gobierno de los despachos a la calle, a los barrios, a los pueblos y a las ciudades donde nuestra gente vive, trabaja, sufre y lucha.

Para acallar el rumor de los intereses mezquinos, que sólo piensan en su propia ganancia, para no detenerse a contestar a aquellos que diariamente destilan sus odios, sus envidias y hasta sus fracasos, como así también otros que defienden sus inconfesables fines, tenemos que aprender a escuchar. Escuchar al pueblo. Esa es una principal virtud democrática.

Yo escucho y seguiré escuchando a los ciudadanos. Dialogando con ellos, sin intermediarios ni exégetas. Me entero de sus necesidades por boca de ellos mismos. Así voy conociendo sus preocupaciones. Trato de resolver, y si me equivoco, corrijo. Sé que no soy el dueño de la verdad, ni tengo la verdad revelada. Pero creo en mi verdad relativa, en lo que son mis verdades y mis convicciones. Nadie debe creer que esta es sólo mi batalla. Nadie nunca pudo solo. Necesito la ayuda de todos. Tenemos que dar muchas batallas. Batalla contra el hambre, contra la pobreza, contra la incomprensión. En definitiva, la batalla para que nuestra bandera nos cobije de verdad a todos.

Llegué con mis sueños, que creo que son los sueños compartidos de la inmensa mayoría de los argentinos, y mis convicciones a la casa de gobierno. Aprendimos que podemos. Que se pueden vencer la inacción, la desidia, la indolencia. Que se puede, a condición de que afrontemos los problemas y nos dispongamos al esfuerzo de enfrentarlos, sin necesidad de renunciar ni a los sueños ni a las convicciones.

Seguro que en los esfuerzos por volver a construir la identidad nacional, en los esfuerzos por consolidar la pluralidad y el consenso, en los esfuerzos de sentir orgullo defender nuestras cosas, vamos a tener el agravio cotidiano y diario de aquellos que nos acusan de ser irracionales porque

decimos que tenemos que priorizar en nuestra deuda interna; por aquellos que nos acusan de ser irracionales, verborrágicos y que sobreactuamos por decir que con absoluta buena fe vamos a pagar lo que podemos pagar y no comprometemos a aquello que no podemos pagar.
Pero cada vez que paguemos tenemos que tener en cuenta que hay millones de argentinos que están sufriendo el hambre y la exclusión. Y esos millones de argentinos sufren el hambre y la exclusión porque hubo una dirigencia y organismos internacionales totalmente insensibles a las realidades de nuestros hermanos.
No importa. No tengo ni radio ni micrófonos ni diarios. Pueden seguir escribiendo, pero las convicciones de una generación que dio todo por un nuevo país, aun en el marco de su propio error, siguen absolutamente firmes.
Y estamos absolutamente convencidos de que podemos reconstruir, y reconstruir una Argentina co dignidad, con equidad y con inclusión social. No estamos haciendo ningún tipo de especulación, ni estamos pensando en tiempos futuros.
Argentinos y argentinas que hoy nos están observando aquí, en el Honorable Congreso de la Nación sepan que hay una Argentina y que hay argentinos que estamos dispuestos a construir la historia de esa Argentina que nos merecemos. Es absolutamente posible.
Pero si ustedes, señores legisladores, me permiten, yo quiero desde este Honorable Congreso pedirle al pueblo argentino que me ayude, pedirle al pueblo argentino que me acompañe, perdile al pueblo argentino que nos dé la fuerza espiritual ante los momentos más difíciles.
Nos vinimos a claudicar: vinimos a colocar el primer escalón de una Patria digna, justa, con equidad, donde la Bandera Nacional nos vuelva a cobijar a todos.
Muchisimas gracias, señores legisladores, muchas gracias por compartir este momento, y muchas gracias a todo el pueblo argentino por este acompañamiento permanente.
Gracias.

Marzo 11, 2004

Néstor Kirchner en el Encuentro Nacional de la Militancia, 2004

Queridos amigos y amigas; compañeros y compañeras: quiero comenzar expresándoles que exactamente hace 31 años a esta hora una generación de argentinos veíamos y sentíamos que la democracia volvía a la Patria.
Me preguntaban cómo viví el 11 de marzo del 73. Me tocó ser el fiscal de mesa y recuerdo hasta hoy que había tanto miedo a la trampa y al fraude que la orden que teníamos era subirnos a los camiones que transportaban las urnas para cuidarlas hasta que se terminara de revisar el último voto. Era el 11 de marzo del 73, una generación de argentinos nos incorporábamos a la vida democrática con la fuerza y el deseo de construir un nuevo país.
Después nos tocó vivir tantas cosas, nos tocó pasar tantos dolores, nos tocó ver diezmada esa generación de argentinos que trabajaba por una Patria igualitaria, de inclusión, distinta, una Patria donde no sea un pecado pensar, una Patria con pluralidad y consenso como el que tenemos hoy aquí, que el hecho de pensar diferente no nos enfrentara sino por el contrario, nos ayudara a construir una Argentina distinta. No me quiero poner nostálgico porque es verdad que a uno le vibra el corazón y se le llenan los ojos de lágrimas cuando en ustedes ve tantos rostros que hoy no están, pero también creo que es fundamental construir una Patria con mucha identidad, con la justicia y con la memoria, para que definitivamente podamos hacer un país sólido.
Tenemos que volver a reconstruir el espacio de los militantes, de los cuadros, tenemos que volver a valorar la política y no queremos que se repita la mecánica casi empresaria de la política que tiende a acordarse de los amigos y de los compañeros para utilizarlos en cuestiones electorales.
No queremos ayudar a conjugar y a que todo el mundo nos diga que sí, a

tener tropas "disciplinadas", como se estila. Queremos tener compañeros que piensen, que nos digan la verdad, que tengan capacidad transgresora, que ayuden a equivocarnos lo menos posible. No queremos más la práctica de un culto al individualismo, a la personalidad y a la teoría del jefe. Esas teorías que tanto daño han hecho a la política argentina y han quebrado su calidad y hasta su propia moralidad los que quisieron llevarlas adelante. Tampoco queremos más generar ese desaliento de que los compañeros, los amigos; donde les toque actuar, sea la fuerza que sea, salen a trabajar políticamente y saben que cuando terminan las elecciones se cierran las puertas del ida y vuelta que deben tener aquellos que son elegidos y aquellos que ayudan a que sean elegidos.

Queremos terminar con la idea del influyente, del "vení conmigo que yo tengo conexiones" para generar el acomodo en la historia, porque eso también quebró la moral de la política, de la práctica, que tanto daño hizo. También cuando hay una masa crítica que piensa, que elabora, que participa, evita que aquellos que tenemos que ir a cumplir responsabilidades nos creamos más de lo que somos y nos olvidemos de dónde venimos y para qué venimos.

Y en esta Argentina en la que nos tocó vivir un año 2001, que nos tocó ver explotar la política, que nos tocó ver las cosas que vimos durante todo este tiempo, es fundamental poner todas nuestras fuerzas para construir ámbitos como el que hoy se empieza a construir aquí. Acá no vinimos con la ficha de afiliación, acá no vinimos a pasar listados, acá no vinimos a ver quién está presente o quiénes están ausentes, acá vinimos peronistas y no peronistas, gente de todas las ideas y de todas las fuerzas que quieren cambiar a la Argentina a sentarnos en una mesa para empezar a discutir, para empezar a pensar en conjunto, para calificar la política. Queremos nuevamente que los locales políticos no sean lugares de "trenzas", o que no sean lugares -para definirlos con toda exactitud- donde nos juntemos solamente a tomar unos vinos o a comer asados. Queremos que los lugares políticos sean lugares de meditación, de formación, de conciencia cívica, que tiendan a consolidar una Argentina diferente. Queremos que definitivamente se termine la idea de la clandestinidad de la política, de las cosas que se hacen en la política.

Por eso cuando estamos tratando de levantar esta Argentina que fue hundida y quebrada, cuando tengo que soportar que me digan verborrágico, que me digan que sobreactúo por el sólo hecho de defender a la Argenti-

na, de decir lo que pienso y pensar que hay que levantar este país quebrado, con dignidad, con responsabilidad y racionalidad, no entiendo por qué me agreden así aquellos que condujeron la Argentina durante tantos años y nos llevaron a ese proyecto económico de hambre, de exclusión y de desocupación. ¿Por qué nos atacan como nos atacan, porqué me dicen lo que me dicen? ¡Que afronten ante la responsabilidad de la historia las cosas que hicieron, pero que entiendan que en la Argentina hay nuevos y buenos aires para hacer un país distinto!

En este país las cosas tienen que ser serias y claras para hacer un país normal y serio. El que hace las cosas bien debe ser absolutamente estimulado; el que investiga, el que estudia, el que trabaja, definitivamente el más decente y el más honesto. Y como en cualquier país serio del mundo el delincuente, el corrupto, el que no hace las cosas que tiene que hacer debe ir a un calabozo, como corresponde, para construir un país distinto. Son valores y cuestiones que tenemos que llevar con todas nuestras fuerzas adelante. No hay que caer en la disputa corta de espacios, hay que construir la Argentina. Por eso el ámbito y espacio de hoy, en la diversidad y la pluralidad que se ha generado aquí, no tiende a consolidar el liderazgo de nadie, sino la presencia de argentinos y argentinas que quieren tener un rol protagónico en la construcción de la nueva Argentina, en la construcción de la Argentina que nos merecemos todos.

Por eso queridos amigos, compañeros y compañeras, nosotros tenemos que tomar la lección de la historia, debemos entender que el concepto de solidaridad y pluralidad es central, pero también debemos entender que tenemos que informarnos y prepararnos para poder conducir con todas nuestras fuerzas y capacidad este pequeño país. Claro que venimos de una situación límite, pero es hora también de que en la Argentina tengamos clara memoria de las cosas que nos han pasado, pero no desde el patrioterismo vacío, sino que desde el sentido de Patria, lleno de dignidad, de justicia y de inclusión, podamos decir que lo que los argentinos pretendemos es tener una Patria, un hogar y una bandera que nos cobije a todos y nos dé aunque sea un poquitito de posibilidades para poder realizarnos. Tenemos que dejar de sentir vergüenza de las cosas que defendemos, nos quieren hacer sentir a veces que son posturas que deben ser "revisadas" en nombre de la supuesta racionalidad. ¿Qué es la racionalidad, amigos y amigas, compañeras y compañeros? ¿La racionalidad es bajar la cabeza, acordar cualquier cosa pactando disciplinada y educadamente con deter-

minados intereses, y sumar y sumar excluidos, sumar y sumar desocupados, sumar y sumar argentinos que van quedando sin ninguna posibilidad? ¿O la racionalidad es trabajar con responsabilidad, seriedad, con fuerzas para abrir las puertas de la producción, del trabajo y del estudio para todos los argentinos? Yo quiero adherir a este tipo de racionalidad, es la única racionalidad viable que nosotros tenemos para poder realizarnos. También, queridos compañeras y compañeros, tenemos que hacer un esfuerzo muy grande pero les puedo asegurar que es absolutamente posible continuar en la senda de crecimiento que la Argentina ha entrado. Claro que vimos y estamos en el segundo escalón del infierno, yo no me enamoro de los números, pero también es cierto que cuando vemos que baja el desempleo, cuando vemos que crece la Argentina, cuando vemos que crece el consumo nos empezamos a estimular y es posible construir el país que nosotros soñamos permanentemente, lo podemos transformar en realidad. Claro que hay asignaturas pendientes por doquier, pero también asumamos de dónde partimos, un país que lo llevaron a deber 174 mil millones de dólares. No hay otro país en el mundo que lo hayan endeudado así. Y los que lo endeudaron, los que fueron símbolos intelectuales de ese endeudamiento todavía nos quieren decir qué es lo que tenemos que hacer. ¡Por Dios, argentinos y argentinas, reaccionemos y tengamos buena memoria!

Cuando veo que algunos se desesperan por tratar de mostrarse y existir en la vida política o haciendo oficialismo cerrado o haciendo oposición por oposición para figurar en los diarios, digo ¿no se dan cuenta, no caminan la Argentina? Cuando vamos barrio a barrio, provincia a provincia, vemos miles y millones de compañeros, de hermanos y hermanas argentinas que nos miran con lágrimas en los ojos, en el olvido a que han sido sometidos. ¿Por qué no dejamos de jugar a la política corta y escribimos la historia grande de una Argentina que nos contenga a todos?

Nosotros tenemos que ser el punto de inflexión de esa Argentina vacía y sin contenido, de esa Argentina donde el que más triunfaba era el más sinvergüenza y tenemos que construir la Argentina donde el obrero vuelva a ser el respeto central de nuestras acciones, el que estudia pueda ser valorado como corresponde, el que investiga – el investigador- vuelva a ser tener el lugar que merece. Que podamos, como cuando éramos chicos, mirar a nuestros padres y ver el símbolo del esfuerzo y del trabajo, y ellos sentirse orgullosos de que con su esfuerzo y trabajo lograron que la

generación que viene esté mejor que la que se va. Eso es cuando un país empieza a cambiar, no como nos pasó hasta ahora en la Argentina y que estamos tratando de revertir, que la generación que viene está peor y se tiene que ir a acurrucar en la casa del viejo para poder sobrevivir y tener un techo. ¡Hay que dar vuelta a la historia y yo sé que con ustedes vamos a tener la posibilidad de hacerlo!

Claro que uno puede tener posturas y determinadas consignas que pueden ser muy lindas, pero lo que yo aprendí durante toda mi vida de militante es que lo importante es poder ir llevando paso a paso nuestras ideas para poder concretarlas. Yo lo que no quiero es mentirle al pueblo argentino, no quiero hacer un manoseo más de la credibilidad de nuestra Argentina y les voy diciendo paso a paso lo que vamos haciendo, pero no me van a ver a mí tratando de mostrar un proyecto grandioso para después defraudar a todos. Prefiero ir construyendo con todos ustedes día a día la nueva Argentina, pero sin caer en promesas vanas y vacías. Nos decían cuando nos tocó empezar a gobernar: "diez días y se cae, quince días y se cae", rogaban que nos cayéramos y que no pudiéramos funcionar. Ahora dicen que nos vamos a caer a fines del 2004 o del 2005, y mañana no sé cuándo dirán. Yo digo por qué, si el éxito de la Argentina va a ayudar a cobijarnos a todos los argentinos.

Lo mismo cuando vamos logrando acciones, vamos logrando inversiones y dicen "pero no hay un proyecto a largo plazo". Salen con lentes, con cara de serios, con corbata, queriendo mostrarse como si fueran grandes pensadores de la vida nacional. Qué razón tenía Jauretche en su libro "Zonceras Argentinas": creen que porque se juntan cinco, ponen cara de serios, se colocan anteojos, cara de pensadores y dicen hay que hacer con la Argentina esto y esto. Nosotros los conocemos porque lo vimos, nos dijeron durante toda la década del 90: tengan paciencia, esperen que el vaso va a derramar. Derramó en hambre, en exclusión, en olvido, queridos amigos y amigas. Por eso nosotros desde acá venimos a convocar al amor, a la convivencia, hay que abrir todas las compuertas y hay que buscar que la Argentina en la diversidad y la pluralidad pueda construir el destino que necesitamos. Es absolutamente factible, día a día vamos a seguir mejorando, día a día recorreremos nuestro país, día a día nos arrimaremos y trabajaremos palmo a palmo con aquellos hermanos y hermanas que más necesitan; día a día iremos construyendo una Argentina donde se puedan ir consolidando las posibilidades de tener absolutamente mediatizada la

concentración económica y una distribución del ingreso diferente. Pero para eso hay que ir construyendo el país y el país no se construye solamente desde un discurso.
Desde un discurso se expresan las intenciones pero el país se construye con acciones que se implementan día tras día, hora tras hora, minuto tras minuto para poder cambiarlo. Yo les quiero contar que no soy ni eufórico ni depresivo, pero que me siento optimista y con fuerza, me siento con absolutas ganas de avanzar y construir un país distinto. Yo sé que a mí por el voto de todos ustedes, por la voluntad del pueblo argentino me toca ir adelante.
No tengan ninguna duda, lo dije el día que me tocó asumir, no vine a dejar las convicciones en la puerta de la Casa de Gobierno ni vine a sentarme en un sillón para seguir estando por estar, para tratar de ser por ser o para tratar de hacer una presidencia de protocolo como les gusta a muchos. Les puedo asegurar que he venido a poner todo lo que tengo, con mis aciertos y mis errores, como todos los seres humanos; me vine a jugar con todos ustedes por un país distinto. ¡No me interesa durar 10 años de fracaso o cuatro años y medio –como me tocan- de fracaso, prefiero vivir dos años, un año, dos horas o un minuto a pleno sabiendo que tengo que hacer lo que nuestro pueblo necesita y lo puedo hacer!
A pocas horas de empezar el gobierno nos decían que estábamos abriendo muchos frentes, pero nosotros dijimos "venimos a construir una Justicia independiente en la Argentina". Cuando empezamos a construir una Justicia independiente, y está probado en la Corte Suprema que se está constituyendo en nuestro país, aparecieron aquellos que no querían cambiar nada y entraron a mostrar su verdadera cara. Ustedes los vieron, decían "están haciendo procedimientos que no corresponden", cuando nos movimos dentro del marco de la ley. Pero dijimos que este país necesita justicia y los doctores que van a la Corte Suprema de la Nación Argentina son absolutamente independientes, apenas los conozco, hicimos una Justicia independiente y está en marcha.
Dijimos que veníamos a terminar con la impunidad, que queríamos justicia, verdad y memoria, y salieron a decir que por qué removía el pasado. Yo pensaba y pienso que no es el pasado sino que es el presente doliente de 30.000 argentinos que fueron desaparecidos por pensar diferente. Dijimos que veníamos a terminar con la vergüenza de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, y se ha declarado la nulidad de las mismas,

para que haya verdadera justicia y para que haya verdadero equilibrio y responsabilidad en nuestro país.
Dijimos que veníamos a construir un país donde las posibilidades y la defensa del capital argentino, el empresariado nacional, la producción y el trabajo argentino sean prioritarios. En 9 meses de gobierno bajamos 9 puntos la desocupación en la Argentina, nunca en tan poco tiempo, tan rápido, bajó tanto la desocupación. Calculo que cuando el INDEC decía que había 25 ó 26% de desocupación había algunos que lo levantaban, ahora que hay el 14,5% no van a decir que no están de acuerdo. Es la realidad concreta, con esas mismas cifras fue bajando.
Dijimos que veníamos con toda nuestra fuerza a recuperar la posibilidad de la industria nacional, de la sustitución necesaria que hay que hacer, de la capacidad de realización de nuestro país y ya está en marcha, recuperándose fuertemente la producción nacional, inclusive marcando con realidad las posibilidades de crecimiento económico que tenemos en esta etapa. Pero también dijimos que veníamos a esclarecer atentados e íbamos a abrir el derecho a la verdad y a la justicia, y hoy que vemos tantos problemas y atentados como el de España que pasan en el mundo, podemos decir que nosotros tuvimos el valor de abrir todos los archivos secretos para saber la verdad de esos atentados que enmudecieron a los argentinos, como fueron los de la AMIA y la embajada de Israel. Dijimos que íbamos a fortalecer la posibilidad de la inversión pública en educación y que creíamos en la inversión pública. Me decían que la inversión pública era un gasto improductivo, estamos generando escuelas, rutas, caminos, casas, invirtiendo en toda la Argentina con el esfuerzo de todos. Dijimos que íbamos a administrar el país ordenadamente y estamos haciendo una administración realmente equilibrada, como en cada gestión que me tocó llevar adelante. Dijimos que veníamos con toda nuestra fuerza a invertir más en la educación universitaria, a invertir más en investigación, y ya los presupuestos lo van marcando. Claro que falta mucho más, claro que hay que invertir más allí, pero hay que ver de dónde partimos, hay que ver dónde estábamos para poder entender cómo hemos avanzado y cómo estamos tratando de llegar. Y claro, estamos decididos a ir afrontando problema tras problema y situación tras situación, para ir esclareciendo y para ir fortaleciendo, invirtiendo y generando las posibilidades de ese país diferente. Dijimos que íbamos a renegociar los contratos de servicios públicos con dignidad, y así lo estamos haciendo.

Dijimos que no iba a caer sobre las espaldas de la gente el aumento de tarifas y cayeron sobre los grupos económicos, fundamentalmente los que exportan en dólares y cobran en pesos.
Es decir que estamos tratando, con los errores que se pueden cometer, de cumplimentar lo que decimos para que nuestra sociedad vuelva a creer. Dijimos que veníamos con los brazos abiertos a no hacer ningún tipo de diferenciación partidaria porque estábamos cansados de ver a esta Argentina partida por las cúpulas políticas, que no entendían lo que estaba pasando en el subsuelo de la patria, y les puedo asegurar que estamos haciendo todos los esfuerzos para que así sea, absolutamente abiertos, dispuestos a escuchar, dispuestos a corregir, dispuestos a poner todo nuestro esfuerzo para que los argentinos podamos converger en un proyecto común. Tenemos que volver a recuperar las ansias de la participación, pero nosotros mismos también tenemos que hacernos la autocrítica, debemos entender que la política no puede ser una herramienta para buscar solamente el mejoramiento de nuestra posición y nuestra vida. Si los militantes y los dirigentes políticos entienden que tienen que ser los que den el primer ejemplo, les puedo asegurar queridos amigos y amigas, compañeras y compañeros, que estaremos dando un salto cualitativo. Esto es tremendamente importante, tenemos que dar ese ejemplo y evitar las tentaciones.
Creo honestamente que tenemos que avanzar con todas nuestras fuerzas, que tenemos que poner toda nuestra mayor capacidad de creación, pero les voy a contar algo que me pasa en privado todas las mañanas: es tal el endeudamiento que tiene la Argentina que para saber y para darme fuerzas para seguir la tengo que imaginar. ¿Se imaginan ustedes 170.000 millones de dólares de deuda, 5.000 millones en BODEN que vencen el año que viene en dólares y 5.000 más en el 2006? ¡Yo no generé esta deuda pero estoy dispuesto a ponerle el pecho con toda nuestra fuerza para hacer una negociación justa y digna que nos permita salir! Ni ustedes. Tengo que imaginarla y me dicen: "hay que definir la proyección, las metas", ¡yo digo por qué no pensaron! Nosotros vamos definiendo con seriedad y responsabilidad las metas y proyecciones, aquéllos que dicen esas cosas por qué no pensaron antes de endeudar a la Argentina como la endeudaron. O si me disculpan, cómo casi la pusieron a remate a espaldas de todos los argentinos.
Queridos compañeros y amigos: les quiero ser totalmente sincero, yo no

tengo una actitud imperativa cuando digo que vamos a pagar el 25 y vamos a hacer un recorte del 75; no es una actitud viril, de fuerza la que hago, es una actitud de la realidad argentina: juntando monedas entre todos los argentinos no podemos pagar más que eso. Este es el esfuerzo que debemos hacer todos nosotros.

Se los digo a través de los medios a todos los argentinos y argentinas que están en sus casas, a aquéllos que les dicen que tenemos que pagar más porque es fundamental quedar bien y cumplir el compromiso –que son los que tomaron el compromiso de la deuda- yo les pido que digan la verdad a todos los argentinos. ¿Saben lo que significa pagar más? Es eso que nos prometió un ministro que estuvo 15 días en el Gobierno y tuvo que salir corriendo y rápidamente: pagar más es sacar plata de las universidades, sacarle plata a los trabajadores, sacarle plata a los planes sociales, sacar plata a la educación argentina, sacar plata de la inversión en el trabajo, sacar plata a la producción, seguir perjudicando a los argentinos. Yo prefiero que me traten como me tratan pero saber que por lo menos con esfuerzo impedimos que le quiten un peso más a este sufriente pueblo argentino para alimentarle las posibilidades de un futuro distinto.

Las cosas las tenemos que llamar por su nombre, todos tenemos que estar atentos, porque los argentinos seremos afectados directos de las decisiones incorrectas y no vamos a tener ningún tipo de actitud que sea intemperante o imperativa. Nos va a guiar el buen sentido y la responsabilidad argentina que tuvimos siempre porque la dignidad se practica con las acciones de todos los días, la dignidad se practica en los hechos y no en la consigna, la dignidad se practica tomando acciones todos los días que lleven a defender las posibilidades de un país distinto, la dignidad se practica no mintiéndole a la gente, la dignidad se practica trabajando, la dignidad se practica haciendo, la dignidad se practica no robando, la dignidad se practica haciendo trabajo, la dignidad se practica generando inclusión social, la dignidad se practica abriendo los brazos y las puertas para un país distinto.

Con Cristina cuando tenemos problemas límites -a veces uno viene con los problemas en la espalda- e inclusive cuando las situaciones se complican y veo a los amigos periodistas que me preguntan angustiados cómo está cada situación y uno tiene que absorber la responsabilidad que tiene, les puedo asegurar que tomamos fuerza, combinamos sentimiento con acción y es lo que yo les contaba a ustedes: pienso entonces cómo me pue-

den sobrepasar las responsabilidades después que tanta gente dio tanto y tanta gente quedó en el camino por un país mejor.
Me siento con muchas ganas. También algo que les quiero decir a ustedes aquí. Cuando dicen que venimos por el revanchismo del pasado, cuando queremos que haya justicia, memoria, que se termine definitivamente la impunidad de ayer, de hoy, y generar los caminos para que la impunidad no exista más en la Argentina, yo les puedo asegurar que no vengo con ningún tipo de revanchismo, no vengo con odios porque el odio no construye nada, pero creo que la voluntad de los argentinos es tener un país donde haya justicia, verdad, memoria sin impunidad ni odios, sino que haya justicia. Ahora me pregunto yo, ¿la justicia es sinónimo de odio, la justicia es sinónimo de remover el pasado o la justicia es la justicia sea en el tiempo que sea? ¿O el paso del tiempo habla de la no justicia porque pasó mucho tiempo? La justicia se debe aplicar siempre porque es la única forma en que podemos construir un país diferente.
Les agradezco a todos profundamente, les agradezco a todos el acompañamiento que nos hacen en cada lugar del país que vamos y los convoco a ustedes, pero través de ustedes a aquel argentino y argentina, a aquel trabajador y estudiante, a aquel que nos puede ver y escuchar a través de los distintos medios, que venga a trabajar, que abra el espacio donde crea, que practique la idea que quiera practicar, pero que se incorpore a esta Argentina donde con la idea, con el pensamiento, con la verdad relativa vamos a poder construir la verdad superadora que nos permita a todos los argentinos poder avanzar.
Yo quiero cerrar este 11 de marzo acordándome de los jóvenes radicales del 73, de los jóvenes de la Alianza, del doctor Allende del año 73, de los jóvenes de la democracia cristiana, los jóvenes de los partidos de izquierda, de los jóvenes del Justicialismo que creían que se podía hacer un país distinto. Nosotros creemos y lo vamos a hacer, tomamos el desafío y el mandato de la historia. Contamos con todas nuestras fuerzas, con las fuerzas de los jóvenes independientes, de los profesionales, de los universitarios, de la gente de Argentina, de argentinos que creemos que la justicia se puede construir.
Amigos y amigas de todas las ideas: muchísimas gracias, gracias por dar este ejemplo de convivencia, gracias por compartir este momento. Dios quiera que podamos escribir un tramo importante de la historia argentina. Muchísimas gracias, muchas gracias por compartir este momento.

Marzo 12, 2004

Proyecto de Ley de indemnización y reparación a los hijos de desaparecidos

Señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; autoridades nacionales, provinciales; miembros del cuerpo diplomático; señores representantes de organizaciones de derechos humanos no gubernamentales; señores representantes de los diferentes cultos; hijos, chicos: realmente uno desearía que este tipo de actos no existan. Lo ideal, bien lo decía con toda claridad ella recién, que esto no es siquiera una mano reparadora, porque reparar el daño causado es imposible. Ni este tipo de reconocimientos, ni la Justicia plena van a poder reparar semejante aberración que nos tocó vivir a los argentinos. Pero tenemos que tratar de avanzar con los elementos que tenemos, tenemos que tratar de dar los pasos que están a nuestro alcance.

Si bien es gravísimo, tremendamente grave lo que pasó con la dictadura genocida en la Argentina, también ha sido muy grave lo que pasó en la etapa democrática. Sin querer apuntar a nadie, honestamente se los digo, pero durante muchos años miles y miles de hombres y mujeres que participamos de la vida política argentina, aceptamos como método de convivencia, y lo hicimos como una necesidad para que la democracia pueda sobrevivir, el marco de la impunidad concreta. De una forma o de otra, con más vergüenza, con menos verguenza, con más o menos sentimientos, con más o con menos carga de conciencia, la realidad, cuando se escriba la historia de estos tiempos, sé que va a ser muy dura en este aspecto, por más justificaciones históricas que se quieran buscar, por estos 20 años de democracia en este sentido.

No exceptúo la fuerza, la valentía y la decisión de profundizar pasos muy buenos que se habían comenzado a dar como en 1985, en el juicio a los comandantes y demás, que podían haber terminado, de haber avanzado

fuertemente y no tener que pasar días, meses y años cargando sobre nuestras espaldas el no querer mirar al costado ni al pasado.
Pero hay algo más grave también, cuando avanzamos sobre estos temas nos encontramos con medios importantes, con escribas importantes de la vida institucional y política de la Argentina que dicen que no hay que remover el pasado. Les puedo asegurar que no me gusta practicar el odio ni remover el pasado, no sé a que llaman remover el pasado. Si remover el pasado para algunos es tapar, es enterrar esa verdad hiriente que debe ser esclarecida y puesta sobre la superficie para saber la verdad de todo definitivamente. Pero acá estamos hablando de justicia, la justicia no tiene pasado, futuro, presente, es justicia, hay normas constitucionales, normas y leyes que existen. Me pregunto, ¿hay que dejar que pase el tiempo para que la Justicia después no se aplique y cuando se quiere aplicar es pasado? En la Argentina no estamos tratando de buscar mirando hacia el pasado, estamos tratando de resolver la asignatura fuertemente pendiente que tiene la Nación argentina, el Estado argentino y todos los argentinos que es aplicar justicia. Tenemos que aplicar justicia, no rencor, no venganza, no teorías donde igualan situaciones.
Siempre me pronuncié frente al indulto, contra la Ley de Obediencia Debida y Punto Final, así que hablo con absoluta autoridad moral sobre el tema. Pero que no me vengan con el tema igualitario, cuando uno ejerce el derecho de representar el Estado y ejerce la aplicabilidad del Estado y el funcionamiento y normas del Estado y demás, no hay nada que se pueda equiparar con cosas que supuestamente puedan haber pasado del otro lado. Terminemos también con ese discurso absolutamente inaceptable que trata de confundir las cosas.
Por eso creo que se va a dar en la sociedad argentina, aparte de resolver los temas pendientes que tenemos, yo sé que entre todos vamos a seguir avanzando. Muchas de las cosas que dijo ella recién las vamos a ir convirtiendo entre todos en una realidad clara y concreta. Vergüenza debiéramos sentir, dolor.
Hoy aquí, gracias a Dios, después de todas las cosas que nos pasaron, las cosas que se habrán escuchado en este Salón, hoy una hija de detenidos, desaparecidos, estuvo acá, en este Salón, seguramente con el espíritu del padre, la madre y de tantos argentinos, que desde esta Casa de Gobierno sentían que se avanlanzaban sobre sus propias vidas. Hoy pueden estar en esta Casa que debe ser la Casa de la democracia, de la justicia, de la

dignidad, donde nos podemos expresar todos con plena pluralidad. Yo creo que este hecho es un punto de inflexión histórico, ella estuvo acá, y lo que dijo es realmente muy profundo, porque que en esta Argentina hayan pasado las cosas que pasaron, que tengamos todavía más de 500 chicos que no sabemos dónde están, si bien el esfuerzo de las Madres y de las Abuelas permitieron recuperar 77 chicos, hay más de 500 chicos que no sabemos dónde están. Que haya habido madres de chicos y chicas tiradas al arbitrio de la voz imperativa de asesinos que supuestamente representaban la argentinidad. Que nosotros convivdo con ese tipo de cosas también nos tiene que hacer reflexionar seriamente a los argentinos, en este tema y en otros temas, porque cuando hablamos de justicia también hablamos de justicia hoy, no queremos impunidad hoy, no queremos violaciones a los derechos humanos hoy. Que terminen con esta historia de que los derechos humanos son una cuestión de izquierda, son derechos humanos, todo ser humano que habita en el mundo, en la tierra argentina tiene derecho al pleno respeto a los derechos humanos y a la justicia, que intentan de cualquier manera buscar que tienen parámetros de perfiles determinados.

Por eso creo que lo de hoy es como si llegara la mano del padre, de la madre de ellos. Los estamos ayudando a vivir, a realizarse para que peleen mucho para hacer una gran Argentina. Es como si realmente la sociedad estuviera tomando clara conciencia de esta situación, de hacerse carne, para que nunca más se repitan este tipo de cosas, porque todos los argentinos queremos la plena convivencia, nunca más queremos que pasen este tipo de cosas. Que nunca más miremos al costado, que vayamos a pensar que un país se puede recuperare económicamente, socialmente, y que para evitar conflictos tapemos esto, tapemos aquello, tapamos tantas coas en la Argentina que después…, nos tapó a todos, nos tocó vivir las cosas que nos hicieron sufrir y que han pasado en este país.

Por eso chicos, perdón, no podemos decirles nada más que perdón, pero estamos seguros que con ustedes, con la conciencia clara que tienen, y con muchísimos argentinos, lo que tenemos que sembrar en las nuevas generaciones, el espíritu y la dignidad de las Madres, de las Abuelas de Plaza de Mayo, y de distintas organizaciones que han luchado, vamos a construir una identidad de convivencia, de paz, de amor, de pluralidad, de tolerancia, donde sabremos soportar aún los pensamientos más diferentes en plena convivencia. Que nunca más la tarea imperativa de la im-

posición pase por los carriles que nos tocó pasar, que nunca más vuelvan ese tipo de culturas y ese tipo de metodología.
Creo que han sembrado muy fuerte, ustedes, las Abuelas, las Madres, y esto en la Argentina que viene se va a reflejar fuertemente. Cuenten con nosotros permanentemente y sigamos avanzando, sigamos recuperando la memoria, sigamos consolidando la justicia, siempre sin rencores y sin odios, pero con mucha profundidad para encontrar el camino de la verdad y de los sueños, para que si de algún lado nos miran se den cuenta de que fuimos cobardes, pero que reaccionamos, aunque un poco tarde, pero por lo menos para cimentar el futuro de las futuras generaciones. Muchísimas gracias.

Marzo 24, 2004

Dicurso de Néstor Kirchner al retirar los cuadros de Videla y Bignone del Colegio Militar de la Nación

Señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; señor jefe del Estado Mayor General del Ejército; señor director del Colegio Militar de la Nación; autoridades nacionales, provinciales y municipales; personal militar superior y subalterno del Ejército Argentino; señores cadetes; señoras y señores: realmente nunca hubiera querido tener que estar ante esta instancia, porque recordar el 24 de marzo de 1976 es uno de los instantes más dolorosos y más crueles que le ha tocado vivir a la historia argentina en su conjunto.

Pero los argentinos todos, civiles, militares, la responsabilidad que tengamos, tenemos que generar un acto de conciencia e identidad que nos permita definitivamente entrar a marcar en el ángulo justo de la historia, aquel hecho terrible y lamentable.

Señores integrantes del Colegio Militar de la Nación y de las Fuerzas Armadas, señores generales y oficiales superiores: nunca más, nunca más tiene que volver a subvertirse el orden institucional en la Argentina. Es el pueblo argentino por el voto y la decisión de él mismo, quien decida el destino de la Argentina; definitivamente terminar con las mentes iluminadas y los salvadores mesiánicos que sólo traen dolor y sangre a los argentinos.

También, definitivamente -y esto hay que tenerlo bien en claro- porque soy hombre que predica el amor y no el odio y el rencor, que el terrorismo de Estado es una de las formas más injustificables y sangrientas que le puede tocar vivir a una sociedad.

No hay nada por grave que sea que esté pasando en un determinado momento de la sociedad argentina o de cualquier sociedad, que habilite el terrorismo de Estado, y menos que en eso sean utilizadas nuestras Fuer-

zas Armadas que deben ser el brazo armado del pueblo argentino, deben estar absolutamente solidarias, conviviendo con todos los argentinos en pluralidad y consenso.
Vengo hoy, junto a los señores generales y al teniente general, jefe del Ejército Argentino, a rescatar el espíritu Sanmartiniano de nuestras Fuerzas Armadas y de nuestro Ejército, para que juntos podamos reconstruir en paz, convivencia y creatividad, un país con justicia, inclusión social, democracia, pluralidad y convivencia plena. Este es el objetivo que tiene nuestra presencia hoy aquí, este 24 de marzo.
El retiro de los cuadros que procedió a hacer el señor jefe del Ejército, marca definitivamente un claro posicionamiento que tiene el país todo, nuestras Fuerzas Armadas, nuestro Ejército y quien les habla como Presidente y como Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, de terminar con esa etapa lamentable de nuestro país y que definitivamente, en todos los lugares de la Patria y de nuestras instituciones militares, esté consolidado el sistema de vida democrático, desterrado el terrorismo de Estado y apuntando a la construcción del nuevo país.
Estoy convencido total y absolutamente, porque lo he sentido en mis gestiones de gobernador, que nuestro Ejército va a trabajar y colaborar permanentemente en la construcción de la Argentina. Este proceso de salir de la situación del infierno, donde siempre digo que estamos en el segundo escalón, no tengo dudas, pero también esta actitud de reencuentro con su historia Sanmartiniana, de acompañar los deseos plenos de todo un pueblo decidido a vivir en pluralidad y en democracia, marca un punto de inflexión y un nuevo tiempo histórico.
Señores: que el 24 de marzo se convierta en la conciencia viva de lo que nunca más se deba hacer en la Patria y que ese 24 de marzo, definitivamente deje en ustedes que son el brazo armado de la Patria, la conciencia que esas armas que orgullosamente portan nunca más pueden ser direccionadas hacia el pueblo argentino.

Marzo 24, 2004

Creación del Museo de la Memoria, Néstor Kirchner en la ESMA en 2004

Queridos Abuelas, Madres, Hijos: cuando recién veía las manos, cuando cantaban el himno, veía los brazos de mis compañeros, de la generación que creyó y que sigue creyendo en los que quedamos que este país se puede cambiar.

Fueron muchas ilusiones, sueños, creímos en serio que se podía construir una Patria diferente y también cuando escuchaba a H.I.J.O.S. recién vimos la claudicación a la vuelta de la esquina. Es difícil, porque muchos especulan, porque muchos están agazapados y muchos esperan que todo fracase para que vuelva la oscuridad sobre la Argentina y está en ustedes que nunca más la oscuridad y el oscurantismo vuelvan a reinar en la Patria.

Las cosas hay que llamarlas por su nombre y acá si ustedes me permiten, ya no como compañero y hermano de tantos compañeros y hermanos que compartimos aquel tiempo, sino como Presidente de la Nación Argentina vengo a pedir perdón de parte del Estado nacional por la vergüenza de haber callado durante 20 años de democracia por tantas atrocidades.

Hablemos claro: no es rencor ni odio lo que nos guía y me guía, es justicia y lucha contra la impunidad. A los que hicieron este hecho tenebroso y macabro de tantos campos de concentración, como fue la ESMA, tienen un solo nombre: son asesinos repudiados por el pueblo argentino.

Por eso Abuelas, Madres, hijos de detenidos desaparecidos, compañeros y compañeras que no están pero sé que están en cada mano que se levanta aquí y en tantos lugares de la Argentina, esto no puede ser un tira y afloje entre quién peleó más o peleó menos o algunos que hoy quieren volver a la superficie después de estar agachados durante años que no fueron capaces de reivindicar lo que tenían que reivindicar.

Yo no vengo en nombre de ningún partido, vengo como compañero y

también como Presidente de la Nación Argentina y de todos los argentinos. Este paso que estamos dando hoy, no es un paso que deba ser llevado adelante por las corporaciones tradicionales que por allí vienen especulando mucho más en el resultado electoral o en el qué dirán que en defender la conciencia y lo que pensaban o deberían haber pensado.
Por eso, sé que desde el cielo, de algún lado, nos están viendo y mirando; sé que se acordarán de aquellos tiempos; sé que por ahí no estuvimos a la altura de la historia, pero seguimos luchando como podemos, con las armas que tenemos, soportando los apretujones y los aprietes que nos puedan hacer. Pero no nos van a quebrar, compañeros y compañeras.
Aquella bandera y aquel corazón que alumbramos de una Argentina con todos y para todos, va a ser nuestra guía y también la bandera de la justicia y de la lucha contra la impunidad. Dejaremos todo para lograr un país más equitativo, con inclusión social, luchando contra la desocupación, la injusticia y todo lo que nos dejó en su última etapa esta lamentable década del '90 como epílogo de las cosas que nos tocaron vivir.
Por eso, hermanas y hermanos presentes, compañeras y compañeros que están presentes por más que no estén aquí, Madres, Abuelas, chicos: gracias por el ejemplo de lucha. Defendamos con fe, con capacidad de amar, que no nos llenen el espíritu de odio porque no lo tenemos, pero tampoco queremos la impunidad. Queremos que haya justicia, queremos que realmente haya una recuperación fortísima de la memoria y que en esta Argentina se vuelvan a recordar, recuperar y tomar como ejemplo a aquellos que son capaces de dar todo por los valores que tienen y una generación en la Argentina que fue capaz de hacer eso, que ha dejado un ejemplo, que ha dejado un sendero, su vida, sus madres, que ha dejado sus abuelas y que ha dejado sus hijos. Hoy están presentes en las manos de ustedes.
Muchísimas gracias y abracémonos fuertemente por un país distinto.
Muchas gracias.

Septiembre 21, 2004

Discurso de Néstor Kirchner en la ONU, 2004

Señor Presidente:
Deseo para comenzar, expresar mis felicitaciones por su elección para presidir estas deliberaciones y saludar al Presidente saliente, Sr. Julián R. Hunte, por su labor al frente de esta Asamblea.
Quiero también reiterar el reconocimiento a la labor en favor de la paz y el multilateralismo que desarrolla el señor Secretario General Koffi Annan.
Venimos desde el Sur a renovar nuestra determinación de participar activamente en la acción de las Naciones Unidas en favor de la paz, la promoción del desarrollo económico y social sustentable y la erradicación del hambre y la pobreza.
Mi país agradece aquí el endoso del Grupo Latinoamericano y del Caribe para ocupar un asiento del Grupo Regional en el Consejo de Seguridad como miembro no permanente para el período 2005/2006.
La República Argentina reafirmará allí la voluntad de promover consensos orientados al fortalecimiento del derecho internacional, la paz y la seguridad internacionales.
Esos son valores que asociamos a la democracia representativa, al respeto de los derechos humanos, a un sistema de comercio mundial equilibrado, a una mejor distribución de los beneficios de la globalización y a una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales.
Naciones Unidas debe fortalecerse y avanzar en torno a la generación de procedimientos válidos para garantizar la paz y la seguridad a nivel mundial.
El informe del Grupo de Alto Nivel sobre las amenazas, los desafíos y el cambio, puede ser clave en tal sentido. Sus propuestas tendrán que ser de-

bidamente debatidas y consensuadas para fructificar en decisiones concretas que reflejen y respondan a las diversas perspectivas e intereses de todos los Estados Miembros.
Estamos convencidos de que no existe alternativa aceptable a la acción multilateral. Sólo el debate colectivo y el consenso de una mayoría de países pueden asegurar una acción genuina. La única legitimidad para el uso de la fuerza debe provenir de las decisiones del Consejo de Seguridad.
En virtud de ello, apoyamos los esfuerzos por dotarlo de una mayor transparencia y participación de la comunidad internacional en sus decisiones, sin que ello signifique aumentar los privilegios existentes ni el establecimiento de nuevas categorías.
La acción del Consejo debe ser innovativa y expresar la voluntad política de la comunidad internacional, sin perjuicio de reconocer que siempre la responsabilidad primaria en evitar los conflictos descansará en las propias partes involucradas.
Condenamos con firmeza los actos de terrorismo internacional y sus delitos conexos, que tan profundas huellas han dejado en la memoria del pueblo argentino y de otras naciones del mundo, asignándole la máxima prioridad.
En este combate al terrorismo resulta imprescindible una activa participación y colaboración de toda la comunidad internacional, basada en el respeto del derecho internacional. Existe una necesaria vinculación entre el respeto a los derechos humanos y la lucha contra el terrorismo y debe preservarse el equilibrio entre la defensa que el Estado debe realizar y el respeto de los derechos humanos.
Es central, para enfrentar con éxito al terrorismo, contar con legitimidad en la respuesta y respaldo de la opinión pública internacional. Es necesario entender que esta lógica importa ubicar esta lucha en una dimensión que excede la reacción puramente militar y preponderantemente unilateral.
Desde nuestra perspectiva, las amenazas contemporáneas a la paz provienen tanto de la acción criminal del terrorismo como de la proliferación de armas de destrucción masiva, de las violaciones masivas a los derechos humanos como de la ausencia de participación política democrática.
Pero la estabilidad y la seguridad se ven también afectadas por el hambre y la pobreza extrema, por la exclusión social, la ignorancia y el analfabetismo, por la propagación de enfermedades y epidemias y por el daño irreversible al medio ambiente.

Por lo tanto, entendiendo que la paz y el desarrollo se refuerzan mutuamente, debemos trabajar en un marco multilateral que promueva sistemas económicos nacionales e internacionales basados en los principios de justicia, equidad, democracia, participación, transparencia, responsabilidad e inclusión social.

Nuestro compromiso con la paz y la consolidación de la democracia en el mundo demanda acciones decididas que nos permitan combatir el hambre, el analfabetismo y la enfermedad, que implican una pérdida efectiva de autonomía y dignidad de las personas, y obstaculizan el ejercicio pleno de la ciudadanía.

En junio de 2005 la Tercera Reunión Americana de Ministros de Salud y Ambiente que estamos preparando, trabajará en la evaluación del cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio en la Región y presentará sus conclusiones en la Cumbre de Jefes de Estado de las Américas que se llevará a cabo en Argentina en noviembre de 2005.

Sabemos que los problemas vinculados con la desigualdad y la pobreza no podrán resolverse con políticas sociales sólo de carácter asistencial. Aún cuando los planes y programas de asistencia constituyen un recurso necesario, debe evitarse la consolidación de sociedades divididas entre quienes tienen trabajo y quienes son asistidos.

En ese marco, es preciso otorgar al trabajo un lugar central en la agenda internacional, vinculándolo con los atributos de libertad, justicia, seguridad y protección, habida cuenta de su carácter de principal vehículo de integración social

El crecimiento económico es una condición indispensable y necesaria pero no suficiente para enfrentar las elevadas tasas de desocupación, informalidad y precariedad laboral que aquejan a nuestras sociedades.

Durante el pasado reciente en muchos de nuestros países vivimos períodos de alto crecimiento, con bajas tasas de generación de empleo, alta concentración del ingreso y un significativo aumento en los índices de pobreza e indigencia. Es una clara evidencia del error que encierra el mito de que al crecimiento le sigue un derrame inevitable.

Por lo tanto, es preciso articular políticas activas que, al tiempo que propicien el desarrollo de los negocios y la inversión productiva, tengan como objetivo prioritario la generación de trabajo decente, en el marco de un nuevo paradigma que dote a las transformaciones económicas de un fuerte contenido ético.

El trabajo decente constituye el instrumento más efectivo para asegurar un marco de progreso material y humano, y debe constituirse en una meta de la próxima década en la comunidad internacional.
Las condiciones institucionales propicias para la generación de empleo, son sin duda múltiples y varían de acuerdo a los contextos específicos de cada país.
Sin embargo, en los países en desarrollo, la capacidad de los gobiernos democráticos para dar respuesta a los legítimos reclamos de generación de empleo por parte de la sociedad, se ven condicionados por las medidas proteccionistas que limitan el intercambio comercial, especialmente en el sector agrícola.
El mundo desarrollado gasta en subsidios a su producción más de 300.000 millones de dólares anuales. Esa cifra supera en seis veces la ayuda directa que destinan a los países pobres.
Los países más pobres pierden casi 40.000 millones por año por menos exportaciones debido al proteccionismo agrícola de los países industrializados.
El mundo, y esa actitud de los países desarrollados, deben cambiar, para de ese modo de impedir que los acontecimientos sigan el actual rumbo perverso.
No existe sistema político ni plan económico que pueda tener sustentabilidad mientras subsistan los actuales niveles acuciantes de pobreza y de desigualdad.
Esto no es algo que vaya a favorecer a un grupo de países, va a favor de la paz y la seguridad en el mundo.
Se suman a lo apuntado, el problema del excesivo peso del endeudamiento externo, el actual diseño de la arquitectura financiera internacional y el papel de los organismos multilaterales de crédito.
La década del 90, con excesos financieros a escala global dio lugar a la expansión de deudas sobredimensionadas en un alto número de países.
Para el desarrollo de esos países y para el propio sistema financiero internacional será importante incorporar de manera expresa el concepto de que el crecimiento económico es la variable central y decisiva en lo que hace a la capacidad de pago y la sustentabilidad de sus deudas.
Durante las últimas crisis financieras internacionales los organismos multilaterales de crédito exhibieron una serie de fallas en la resolución de las mismas. Las soluciones propuestas generaron un efecto contagio

en otros países, lo que magnificó internacionalmente el crecimiento del hambre y la pobreza.
El caso de la Argentina resulta paradigmático. Después de aplicar durante la década de los 90 las recetas aconsejadas por los organismos financieros multilaterales, el país sufrió una crisis financiera todavía no totalmente resuelta.
En el año 2002 el FMI incurrió en una severa equivocación en el diagnóstico de la misma, lo que lo llevó a cometer importantes errores de pronóstico y recomendaciones de política inadecuadas.
A partir de nuestra experiencia más reciente y la de otras crisis de endeudamiento, podemos concluir que urge dar mayor margen de acción a las autoridades nacionales. Se requiere establecer una relación diferente con el FMI, priorizando una solución consistente con la capacidad de pago del país y sostenible en el mediano y largo plazo, que preserve los principios de equidad, justicia social y lucha contra la pobreza, el hambre y la desocupación.
Debemos promover la reformulación de los métodos de contabilidad fiscal entre la mayoría de los países y, sobre todo, en los organismos financieros internacionales, con la finalidad de que las inversiones en infraestructura no sean consideradas como gastos corrientes para fines de cálculo de los superávit primarios.
Sabemos que los superávit fiscales sostenibles son requisito para estabilizar las economías y respetar las obligaciones con la comunidad financiera internacional, pero debe entenderse que no cualquier superávit es defendible.
Cuando los superávit se logran merced a la eliminación de inversiones en infraestructura física o social, se afecta de tal modo la posibilidad de sustento político y el crecimiento, que termina por hacerse de algo virtuoso un instrumento de desequilibrio negativo para el país y negativo para el funcionamiento global de la economía.
Del drama de los países sobre endeudados puede concluirse que las recetas únicas, con pretensión de ser universales y aplicables bajo cualquier circunstancia, tiempo y lugar, resultan ser sólo aproximaciones ideológicas a cuestiones concretas que sólo pueden ser resueltas con realismo, flexibilidad y actitudes proactivas.
Nos hacemos cargo de la adopción de políticas ajenas que nos llevaron al peor de los mundos. Pero no basta con la simple aceptación por parte de

los organismos multilaterales de crédito respecto de su error al aconsejarlas, exigirlas y apoyarlas.
Se hace necesario un urgente, fuerte y estructural rediseño del Fondo Monetario Internacional para que pueda prevenir crisis y ayudar a su solución, cambiando el rumbo que lo llevó de prestamista de fomento a acreedor con demanda de privilegios.
De otro modo, sólo contará con capacidad para reclamar teóricas reformas estructurales sobre cuyos resultados nadie garantiza nada, para seguir luego su sucesión de constantes autocríticas.
Mientras tanto, en nuestros países se incrementará la desigualdad a causa de la aplicación de esas reformas y se derramarán lágrimas y pobreza para los millones de excluidos que esas reformas crean.
Ellos harán su «mea culpa» y nosotros veremos crecer la cantidad de pobres si les volvemos a hacer caso. Por eso decimos que los que más reformas estructurales necesitan son esos organismos de crédito internacional.
En otro orden, apoyamos con decisión las operaciones de mantenimiento de la paz que establece Naciones Unidas por medio de los órganos pertinentes.
Durante este año hemos duplicado el personal militar y policial acreditado en misiones de mantenimiento de la paz, contando en la actualidad con efectivos argentinos en ocho de las dieciséis operaciones existentes.
La recientemente creada Misión de Naciones Unidas en Haití reviste una particular trascendencia. Se trata de la única misión establecida por el Consejo de Seguridad que hoy tiene lugar en suelo americano.
La región asumió el compromiso de ayudar al país más pobre de América a retornar al camino del crecimiento y de la libertad, y garantizar la vía democrática como mecánica idónea para asegurar la dignidad, el desarrollo económico y social y el pleno respeto de los derechos humanos.
En este marco, la Argentina reafirma su posición de principio basada en el respeto universal de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario. La historia de la Argentina explica la firme posición de mi gobierno en una cuestión que constituye, a estas alturas, parte de su identidad como nación democrática.
Las disputas internacionales deben ser resueltas por medios pacíficos.
Las Naciones Unidas han establecido, mediante distintas resoluciones de esta Asamblea General y de su Comité de Descolonización, que la cuestión de las Islas Malvinas constituye una situación colonial especial que

debe ser resuelta mediante negociaciones bilaterales entre mi país y el Reino Unido.
El Comité de Descolonización se ha pronunciado reiteradamente en ese sentido y mucho valoramos su acción a favor de la búsqueda de una solución de esta cuestión.
Deseamos reafirmar una vez más la permanente disposición de nuestro país a alcanzar una solución justa, pacífica y duradera de esta disputa de soberanía que constituye una cuestión de la mayor trascendencia para el pueblo argentino.
Exhortamos al Reino Unido a dar pronto cumplimiento al llamado de la comunidad internacional a reanudar esas negociaciones.
En el marco austral nos comprometemos a proteger los intereses de la comunidad internacional en la Antártida asegurando que todas las actividades que allí se desarrollan sean compatibles con el Tratado Antártico y con el Protocolo de Madrid sobre preservación del medio ambiente.
El establecimiento de la Secretaría del Tratado Antártico en la ciudad de Buenos Aires es ya una realidad. Agradecemos el apoyo de quienes siempre apoyaron a la Argentina para esta designación, que sin duda, contribuirá a la consecución de los principales objetivos del Sistema del Tratado Antártico.
Como Estado amante de la paz y comprometido con el multilateralismo, la Argentina tradicionalmente ha apoyado la solución de controversias mediante la negociación y el diálogo, conforme a criterios de equidad y justicia.
En este sentido, nuestro país respalda plenamente el logro de una paz estable y duradera en el Medio Oriente, fundada en el inalienable derecho a la libre determinación del pueblo palestino y a un Estado independiente y viable, al mismo tiempo que apoyamos el derecho de Israel a vivir en paz con sus vecinos dentro de fronteras seguras e internacionalmente reconocidas.
Esperamos que las partes reinicien las negociaciones con vistas a solucionar sus diferencias y den cumplimiento a lo que respectivamente les estipula la «Hoja de Ruta», plan que la Argentina, junto a la comunidad internacional, considera como proceso más idóneo para llegar a la paz definitiva y justa en la región.
La República Argentina impulsa la realización de los objetivos sobre reducción del hambre y la pobreza, y el suministro de agua potable y ser-

vicios sanitarios, que también fueron temas centrales de la Cumbre del Desarrollo Sostenible realizada en Johannesburgo al cumplirse diez años de la Conferencia de Río de Janeiro.
La protección de la atmósfera es materia de nuestra especial preocupación, no solamente en lo que se refiere a la de la capa de ozono, sino también en todas las acciones necesarias para mitigar el cambio climático y contribuir a facilitar la adaptación a los cambios que ya se están produciendo y se encuentran en la raíz de los eventos meteorológicos extremos que afligen en especial a los países en desarrollo.
En el contexto de esta preocupación y convencidos de la conveniencia de la pronta entrada en vigor del Protocolo de Kyoto, hemos invitado a realizar en Buenos Aires la décima Conferencia de las Partes del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático, con la intención de ayudar a dar un fuerte impulso a los esfuerzos concertados de adaptación. Espero recibir y agasajar a las delegaciones de sus gobiernos en el segmento de alto nivel que tendré el honor de inaugurar en Buenos Aires.
Transitamos una instancia de inmensos desafíos para la Organización y sus Estados Miembros, que reclama la responsabilidad de todos. Es nuestra esperanza que, con un renovado y unánime esfuerzo sepamos dar respuestas concertadas que acerquen el mundo a los ideales de paz, libertad y prosperidad.
Muchas gracias.

Septiembre 22, 2004

Desendeudamiento: Néstor Kirchner en el Consejo de las Américas, Nueva York, 2004

Agradezco a los organizadores de este encuentro por la oportunidad que nos brindan de dialogar respecto de la situación de mi país y sus perspectivas.
Es importante poder hacerles conocer los avances de la situación social, institucional y económica argentina. Es también una grata oportunidad para señalar las virtudes y potencialidades del país como para asegurar su crecimiento sostenido e integrado al mundo.
Por supuesto, tenemos también problemas y cuestiones por resolver. Se trata de cuestiones de índole interna, como la excesiva pobreza y desigualdad, la necesidad de mejorar la educación, la salud y concretar nuevas e importantes inversiones en infraestructura.
Nos aquejan también cuestiones de índole externa, como la reestructuración de nuestra deuda heredada en default, para asegurar una plena integración en los mercados financieros internacionales.
Nos interesa evidenciar las políticas que conducen a resolver ambos tipos de problemas que están en curso y demostrarles que es nuestro interés avanzar con seriedad, realismo y voluntad en el menor tiempo posible.
Permítanme que aproveche esta visita al centro financiero mundial que es Nueva York para dar, hasta donde me es posible, alguna precisión conceptual respecto de la reestructuración de la deuda argentina.
Como ustedes conocen, los detalles de la operación y la explicación al mercado nos están vedadas en estos momentos y sólo se darán a conocer por los canales especializados una vez que culmine la aprobación del trámite en curso avanzado en la SEC.
Les aseguro que esta oferta es la única que vamos a hacer. Sabemos que hay quienes piensan, y le dicen al mercado, que ésta no es la oferta defi-

nitiva, que haremos otra en pocos meses más.
Quienes dicen eso están equivocados, pues la oferta es la que saldrá al mercado y será única. Hubo mucho ruido distorsivo en el mercado. En algunos individuos hubo y hay la intención de distorsionar los hechos.
Quiero dar claridad y expresarles que nuestro país no se comprometerá a nada que no pueda cumplir y que cumplirá estrictamente con lo que se comprometa a cumplir.
El pueblo argentino no sufrió lo que sufrió para repetir la historia y para prometer lo que no puede cumplir. No estamos para hacer una oferta irreal y volver rápidamente a un nuevo default.
Ningún argentino está contento con el default, pero vamos a dar vuelta esta página triste y lamentable de la historia argentina.
Confiamos en un canje exitoso, en que los inversores nos apoyen en pos de una Argentina próspera que a partir de la regularización de la deuda vuelva a ofrecer mayores oportunidades para todos los inversores y para el mejor funcionamiento de los mercados emergentes en general.
En cuanto a las cuestiones de índole interna, es importante tener en cuenta, para valorar los diversos grados de avance, la gravedad de la situación creada por la profunda crisis que venimos superando.
Por supuesto, falta camino por recorrer, pero aunque persistan algunos problemas de resolución más dilatada, la predisposición del pueblo y del gobierno argentino es asumir la responsabilidad de enfrentarlos y poner las energías en procurar los medios prácticos de solucionarlos.
Con el ideal de ser una tierra de oportunidades queremos ser un país previsible, con creciente calidad institucional, recursos humanos de primer nivel y enormes perspectivas de crecimiento.
Sabemos que el desafío es lograr sustentabilidad interna para construir sobre ella una positiva integración al mundo.
Para obtener la sustentabilidad interna es imperioso disminuir drásticamente los niveles de exclusión y desigualdad a que nuestra sociedad se vio sometida por la aplicación de inadecuadas recetas que llevaron a la catástrofe sin remedio.
El mejoramiento de las condiciones de vida de nuestra población erradicando el hambre más urgente y la pobreza extrema, la disminución de los índices de desempleo y las situaciones de extrema desigualdad ayudará a dar firmeza política al nuevo modelo.
No puede haber democracia sostenible con exclusión social, por eso no

debemos dejar que la desigualdad gane la batalla y mientras ella persista será imposible un desarrollo económico sustentable.
No se trata, para superar la crisis que aparejaron las recetas de los noventa, volver atrás en el tiempo para desempolvar viejos esquemas. Se trata de encontrar, con modernidad y realismo que parta de nuestra situación relativa y de nuestras efectivas posibilidades, las claves de un futuro que nos contenga.
Ponemos en el centro de nuestras nuevas perspectivas a la educación como eje de desarrollo de nuestra sociedad. Una educación pública de alta calidad tiene que darnos capacidad para asimilar las nuevas tecnologías y utilizarlas en nuevos productos y nuevos procesos y debe constituirse en un factor de desarrollo económico.
A pesar de no verse reflejada todavía en una mejora de la reputación internacional, nuestra economía sigue un curso de franca recuperación y hemos avanzado en cuanto a la reducción de los niveles de pobreza y desempleo, de modo que Argentina ofrece hoy importantes oportunidades de negocios para quienes estén dispuestos a invertir en actividades productivas.
Sin apoyo internacional y contrariando a veces las recetas que los organismos multilaterales de crédito buscan imponer mecánicamente, nuestro país se recupera de un modo que transforma en paradojal aquella falta de apoyo o incomprensión que hoy encuentra en quienes saludaban los datos que preanunciaban la caída.
Argentina marcha por el buen camino hacia un horizonte que preanuncia que surgirá de su crisis con un mejor Estado, un mejor mercado y más sociedad.
Un mejor Estado en cuanto incrementa aceleradamente la calidad institucional, la transparencia y el respeto por los más elementales derechos de los seres humanos, recuperando sus roles básicos y toma una actitud proactiva a favor del crecimiento sustentable.
Un mejor mercado, en cuanto cuenta con claras reglas de juego, disminuye la concentración, amplía su capacidad de consumo, su integración interna e internacional y mejora su competitividad.
Una mejor sociedad por cuanto incrementa los niveles de inclusión y equidad, mejora la educación, la salud, combate la impunidad e incrementa la participación y decisión de sus ciudadanos.
La economía, mientras tanto, otorga señales positivas y auspiciosas. No

se trata de discurso, se trata de estadísticas y datos.
Un manejo fiscal responsable, una correcta política monetaria con un plan monetario cumplido durante ya 15 meses, incremento de la recaudación y del nivel de las reservas, baja inflación, bajas tasas de interés y un tipo de cambio realista y flexible fueron acompañando un crecimiento sostenido de la economía.
Las cuentas públicas nacionales presentan resultados superavitarios sin precedentes que han alcanzado el 4,1 del Producto Interno Bruto que, replicado en el orden provincial se proyectó en términos consolidados a un 5 por ciento del PIB.
La recaudación tributaria supera niveles históricos récord y subió un 39 por ciento interanual en el primer semestre. El IVA subió un 53 por ciento y el 67 por ciento ganancias.
La recuperación de las reservas, en un contexto de baja de las tasas de interés, las ubica ya a un nivel similar al 2001 a pesar de la reducción en términos netos del endeudamiento con organismos multilaterales.
El Índice de Precios al Consumidor observa variaciones de precios consistentes con un régimen de baja inflación, evidenciando para agosto una variación interanual del 5,3 por ciento, mientras los salarios reales promedio se encuentran ya a niveles similares a los de 2001, logrando una recomposición sin presiones inflacionarias.
El peso continúa siendo competitivo en términos históricos exhibe una trayectoria estable y contribuye a estabilizar un escenario favorable sostenible en los últimos meses.
Detenido el drenaje de depósitos, sin requerir asistencia, las entidades financieras han continuado un proceso de capitalización con posterioridad a la crisis, mostrando en el segundo trimestre ganancias por 400 millones en base a la caída de la morosidad (de un 40 por ciento a un 25 por ciento), la recuperación de niveles de eficiencia con reacomodamiento de estructuras, control de gastos, ampliación de la base de productos y baja de los costos financieros.
Las tasas de interés activas experimentaron fuertes descensos alcanzando niveles reales inferiores a los observados durante la convertibilidad. Los depósitos acumulan un crecimiento del 72 por ciento respecto de julio de 2002 y se ubican en un nivel superior a los anteriores a la crisis: 109.500 millones. El crédito aún no se ha recuperado.
En ese marco, luego de crecer un no vaticinado 8,8 por ciento en el 2.003,

el Producto Interno Bruto de este año ha crecido fuertemente, a un 11 por ciento, en el primer trimestre.
Aquel crecimiento encontró impulso en el consumo privado y la inversión que crecieron un 11 por ciento y un 55 por ciento respectivamente.
Fue destacable la recuperación del rubro equipo durable de producción que en el primer trimestre trepó 80 por ciento interanual. La importación de bienes de capital mostraba un importante dinamismo de este componente de la inversión en los meses que siguieron.
Factores transitorios marcaron una cierta desaceleración en el segundo trimestre de modo que estimaciones provisorias lo ubican en un 7 por ciento de crecimiento, más todo indica que en el tercer trimestre nuestra economía ha retomado la senda del crecimiento a un ritmo sólo algo menor al registrado a la salida de la crisis y sostenible en el largo plazo.
Sin embargo, la variación provisoria del Producto Interno Bruto desestacionalizado del segundo trimestre de 2004 con respecto al primero arroja una suba del 0,5 por ciento y muestra una suba del 11,3 por ciento respecto de igual trimestre del año anterior.
El acumulado del primer semestre arrojó un incremento del 9 por ciento respecto del año anterior.
Ello ha ocasionado que los pronósticos públicos y privados de crecimiento para el total del año 2004 se ubiquen en el orden del 7 o el 8 por ciento, una cifra muy superior a la media para países como el nuestro.
Los sectores productores de bienes tuvieron en el segundo trimestre un incremento del 6,9 en base principalmente al aumento del 13,2 por ciento de la actividad de la industria manufacturera y del 32,4 por ciento en la construcción.
Los sectores productores de servicios registraron un aumento interanual del 5,2 sobre la base de un 11,8 por ciento de incremento del comercio y un 10,1 del sector transporte, almacenamiento y comunicaciones.
Hasta julio, la producción industrial y la actividad de la construcción lideran ese crecimiento. En los primeros siete meses del año crecieron a un ritmo de 12 por ciento y 27 por ciento interanual. La actividad industrial está alcanzando su máximo nivel histórico, registrando un 15,8 de incremento respecto del año anterior.
La evolución macroeconómica evidencia la continuidad de una variación positiva de la oferta global y de la demanda global. La inversión bruta fija registró un aumento del 50,3 por ciento como resultado de incremen-

tos en el rubro construcción (37,6%) y equipo durable de producción (78,2%), para el primer trimestre.
Con aquellos datos, el empleo continúa creciendo a tasas elevadas y el empleo formal acumula un incremento del 7,6 por ciento interanual en los primeros siete meses de este año y la expectativa sigue siendo favorable pues el crecimiento económico sigue siendo muy intensivo en el uso de mano de obra.
La tasa de desempleo se redujo aproximadamente 7 puntos en los últimos 3 semestres, casi 10 puntos porcentuales desde el máximo alcanzado en mayo de 2002, la mayor disminución de nuestra historia.
La conjunción de elevados índices de crecimiento con estabilidad de precios dio como resultado una fuerte reducción de la pobreza: 2,5 millones de pobres menos y 3 millones de indigentes menos en 2003, manteniéndose la tendencia para el 2004.
Hemos adoptado, en materia de exportaciones, un nuevo paradigma operando en dos frentes simultáneos constituidos por la apertura de mercados y el desarrollo comercial, con lo que los esfuerzos se dirigen a detectar las mejores oportunidades para nuestros productos.
Las cifras de ventas externas muestran la creciente efectividad de esta estrategia. Argentina nunca exportó tanto.
A contrario de muchas afirmaciones de opinadores, el crecimiento de un 13 por ciento no se explica por el incremento de ventas de soja sino al fuerte incremento de las ventas de manufacturas que fue del 24 por ciento mientras los productos primarios caían un 16 por ciento en el primer semestre debido básicamente al mal clima.
Se han incrementado las exportaciones de manufacturas de origen agropecuario, aumentaron este primer semestre en un 31 por ciento y las de origen industrial un 14 por ciento.
El número de exportadores aumentó un 21 por ciento (hay 1550 firmas más que ahora exportan) llegando a 9,000 las empresas que este año exportaron.
Además estamos exportando a más países, integrando nuevos mercados a nuestros destinos, de modo que exportamos más a los destinos tradicionales y en nuevos destinos. De la conjunción de ambos datos se estima que para este año alcanzaremos una cifra de exportaciones de 33.500 millones de dólares, lo que significará un récord histórico.
El resultado tendrá que ser una mejora cuantitativa y cualitativa de la

inserción externa de Argentina.
En ese marco, se coloca a las políticas de empleo como eje de la política social para superar la pobreza y favorecer la integración.
El Estado destina importantes sumas para mejorar la educación, la salud, encara obras de infraestructura básica y pone en ejecución planes que buscando quebrar lógicas paternalistas instalan la búsqueda de la satisfacción de las necesidades desde la cultura del trabajo y la promoción del desarrollo humano.
Un dato resulta central. Resultado de las políticas que reseño, hemos disminuido en diez puntos el porcentaje de la población bajo la línea de pobreza. Nuestros registros históricos no habían conocido un fenómeno de tan pronunciada baja en tan corto lapso de tiempo.
No sólo estamos superando la crisis. Estamos echando las bases de un nuevo país. Un nuevo país más inclusivo, con más equidad y justicia social.
Argentina necesita inversiones que se destinen a lo productivo. Queremos construir un capitalismo serio, donde los monopolios no imperen y la concentración no ahogue la iniciativa de los pequeños y medianos empresarios.
Capitalismo serio donde el inversor se sienta respetado al igual que el consumidor. Un capitalismo con reglas claras y explícitas donde los organismos de control cumplan su rol.
Capitalismo serio que cuente con un Estado inteligente que pueda estar presente para corregir los males que el mercado por sí no repara. Capitalismo donde se valore la inclusión social.
Estamos haciendo de Argentina un país serio. Un país normal. Las inversiones productivas ayudarán a esa construcción colectiva.
Se trata de datos estadísticos incontrastables. Esos son los números de nuestra recuperación, el resultado de nuestros cotidianos esfuerzos.
Cuando todo indicaba que marchábamos a una profunda crisis, éramos considerados como país alumno ejemplar de la aplicación de las recetas de los organismos multilaterales de crédito.
Resulta claro ahora que marchamos en rumbo contrario, que avizoramos el final de un largo túnel y vamos mejorando gradualmente. No pretendemos ser tomados como ejemplo, sólo requerimos un examen objetivo, desapasionado y equilibrado.
Nuestra reputación como país tiene que ir de la mano de estos números de nuestra economía, de la realidad de los logros de nuestro programa,

mucho más allá de cualquier retórica.
Les agradezco mucho la atención que me han dispensado.
Muchas gracias.

Octubre 5, 2004

Discurso de Néstor Kirchner a los veteranos de guerra de Malvinas

Señor presidente provisional del honorable Senado de la Nación; señores ministros del Poder Ejecutivo; señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; veteranos de la gesta de Malvinas; autoridades nacionales y provinciales; amigos y amigas: quiso Dios algo que para quien les habla es muy sentido, que podamos estar juntos acá en este Salón Blanco, donde muchas veces se pensaron tantas cosas y el pueblo argentino tuvo que poner el pecho tantas veces, que hoy podamos estar junto a ustedes.

Los veteranos de Malvinas, como les dicen; los chicos, como les quisieron decir algunos tratando de disminuir el valor, la lucha y la conciencia nacional que tuvieron allá en 1982 y que yo los vi llegar al sur para ir a dar la batalla por la Patria; el olvido permanente al que fueron sometidos y al que fue sometida la causa de Malvinas con aquella famosa teoría que decía que había que desmalvinizar el corazón de la Patria, cuando si se hubiera tenido identidad nacional y la calidad de saber lo que es el ser nacional se hubiera tomado con toda fuerza el sentido de la Guerra de Malvinas y de quienes fueron allí a luchar, que no fueron a una guerra por una guerra, no fueron a servir a un gobierno nacional determinado, sino que fueron a servir a esa causa tan noble que es la causa de la soberanía nacional de la Patria, de la dignidad nacional, por la que los argentinos estamos eternamente reconocidos.

Lamentablemente, como muchas de las cosas que pasaron en la Argentina, todo fue paulatinamente en olvido y también para tratar de obtener réditos políticos coyunturales los distintos gobiernos de turno en vez de hacer una dignificación definitiva de quienes evidentemente merecen estar en el corazón permanente de todos los argentinos.

Nuestra intención hoy, muchachos, muchachas, amigas y amigos aquí

presentes, compañeros, compañeras, es cumplir con un mandato de la Nación. No es una decisión de un presidente, sino que es una decisión del pueblo argentino: tratar de empezar a recorrer el camino al revés de lo que se hizo hasta ahora con quienes combatieron por la Patria y después se transformaron en una carga de todos los argentinos o de algunos argentinos y algunos dirigentes argentinos, porque el pueblo argentino los reconoció permanentemente con el calor, el cariño y el amor total que les ha brindado.

Por eso, la verdad es que cuando tuve la oportunidad de conversar en los distintos viajes en muchos lados con ustedes -mantenía permanentemente contacto con los combatientes de la provincia de Santa Cruz o nos juntamos en Tierra del Fuego cuando se recordó hace 2 ó 3 años atrás el Día Nacional de Malvinas allí- no podía creer muchas de las cosas que nos tocaron ver y palpar: primero, la tremenda desorganización que existía en el área; segundo, cuando me decían la forma que fue construida y elaborada la pensión de Malvinas; tercero, que no se podía tener asignación por cónyuge ni por hijo; cuarto, el olvido. No podía entender cómo no se había avanzando ni se habían solucionado temas en cuanto a la salud, a la vivienda, etcétera, temas que eran fundamentales y centrales.

Les quiero decir, porque creo que muchas veces las palabras están demás y los hechos valen por sí mismos, que ésta es su casa, que este Presidente temporal de la historia y quienes nos acompañan acá estamos enteramente a vuestra disposición, que Malvinas es causa nacional, es causa de todos los argentinos, es causa del Estado nacional, es causa de la Patria y es una bandera irrenunciable e inclaudicable que nunca habremos de bajar, la defenderemos en todos los foros que tengamos que defenderla. Y la llama viva de Malvinas son ustedes.

Por ustedes, por vuestras familias, por vuestros viejos, por nuestros muertos, los que cayeron allá y los que cayeron olvidados acá, por esa conciencia de Nación y de patria que tanta falta nos hace para reconstruir la Argentina, Dios quiera que juntos, con esa fuerza de recuperar nuestra autoestima, de sentirnos más argentinos que nunca, de entrar a recuperar los símbolos, nuestras epopeyas, nuestra valentías, podamos dar todas las lecciones y todos los pasos que esta patria necesita. Ustedes son un ejemplo vivo.

Muchas gracias por estar acá, ésta es su casa, yo la comparto con ustedes. Muchas gracias.

Diciembre 17, 2004

Cumbre del Mercosur en Ouro Preto

Señor presidente de la República Federativa de Brasil; señores presidentes; señores vicepresidentes; señor presidente de la Comisión de Representantes Permanentes del Mercosur; distinguidas delegaciones; señoras y señores: en primer lugar quiero agradecer la hospitalidad que el pueblo y el Gobierno de la República Federativa del Brasil nos prodigan cada vez que a estas tierras llegamos, no lo decimos por simple compromiso protocolar.

Es para nosotros importante aprovechar esta reunión para expresar en voz alta algunas reflexiones que entendemos necesarias para la evaluación de la marcha del Mercosur, sus perspectivas de futuro y las medidas prácticas que a nuestro juicio deben adoptarse para garantizar el mejor cumplimiento de sus objetivos.

La República Argentina se esfuerza por consolidar un proyecto nacional de crecimiento sustentable, empleo y producción, con inclusión, justicia social y equidad. La actividad económica ha crecido a un ritmo anual del 8,7 por ciento en el 2003, y suponemos que superará el 8 por ciento en este año. Hemos concretado importantes avances en cuanto a disminución de la indigencia, disminución de la pobreza, crecimiento del empleo y por ende disminución de los índices de desocupación. Esto en un marco de baja inflación, incremento de la recaudación fiscal, importante superávit, política monetaria prudente y previsible, crecimiento de las reservas y mejora del mercado interno en cuanto a consumo e inversión; con una acción importante en el desarrollo social que busca promover la cultura del trabajo, y una fuerte inversión pública en infraestructura.

Nos disponemos a iniciar la última fase del proceso de salida del default encarando la reestructuración de la gigantesca deuda externa, y preten-

demos dar forma a un proceso de desendeudamiento estructural, desintervención y autonomía que garantice la solidez en el mediano y largo plazo del país que estamos reconstruyendo.
Queremos integrarnos al mundo de una manera inteligente y para ello debemos lograr evidentemente la suficiente sustentabilidad interna. Nuestra prioridad se ubica en la construcción de una América Latina estable, próspera y unida, con base en los ideales de democracia y justicia social, disminuyendo drásticamente las brechas entre ricos y pobres.
El Mercosur y la integración latinoamericana deben ser parte de un verdadero proyecto político regional. Para nosotros, en ese marco, el fortalecimiento del Mercosur constituye un paso estratégico, pues su profundización hacia otros aspectos institucionales que deben acompañar a la integración económica y ampliarse buscando nuevos miembros, ayudará a una mejor presencia en el marco internacional actual fortaleciendo nuestras posturas.
La integración regional debe favorecer el desarrollo económico, social y político de cada uno de los estados miembros y proveer bienestar a nuestros pueblos, ayudando a disminuir las desigualdades y terminar con la exclusión.
Los países que integramos el Mercosur y los estados asociados hemos expresado la firme voluntad de dar a la integración en este espacio el carácter de una verdadera y sustancial política de estado. En la práctica, como importantes activos acumulados de este proceso de integración regional, podemos contabilizar su innegable contribución a la consolidación de un ambiente de paz y democracia en el continente, el establecimiento de vínculos económicos más estrechos entre los países de la región y sus empresarios, y una presencia internacional más activa que no hubiera podido lograrse por cada país en forma aislada.
Es valorable que en el plano del funcionamiento del sistema financiero internacional hayamos comenzado a jugar un papel común que exigirá mayores grados de consulta y coordinación, haciendo valer posturas conjuntas como región en los organismos multilarerales, sin ignorar las situaciones de cada país.
También entre las acciones positivas debe ubicarse el papel de algunos de los miembros del Mercosur dentro del Grupo de los 20, que ha permitido jugar un rol activo y relevante en las relaciones comerciales de la ronda de Doha. Esa posición debe ser afianzada en conjunto con los países en

desarrollo de diversas áreas del mundo, pues no habrá libre comercio sin agricultura y si los agro-negocios no son plenamente integrados en el proceso de liberación comercial.
Debemos sumar también al activo que en la ronda de negociaciones sur-sur Argentina y Brasil hayan tenido el papel de impulsores, eso ha sido importante.
El mundo en desarrollo está integrándose y abriendo sus economías, el marco legal que asegura el sistema generalizado de preferencia entre países en desarrollo nos ofrece una gran oportunidad de expansión comercial.
El Mercosur además está adquiriendo una creciente dimensión política y social, es importante nuestro avance en áreas como la promoción y defensa de los derechos humanos, la promoción de los derechos de la mujeres, el desarrollo social, la educación, la cultura, la justicia, la seguridad pública, la migración, el combate contra la droga y el terrorismo.
Sin embargo es justo que señalemos algunas dificultades que han ido apareciendo y que es importante abordar con propósito constructivo. Primero, el nivel de compromiso que se manifiesta por los presidentes en cada cumbre no se condice con los avances posteriores entre reunión y reunión. Las decisiones presidenciales no se reflejan en las mesas de negociaciones posteriores, donde parecen primar los problemas coyunturales locales por sobre la perspectiva estratégica regional. Segundo, queda la impresión de que el Mercosur, que ha tenido los resultados positivos que todos reconocemos, se ubica todavía muy por debajo del potencial que como región tenemos. El campo de las posibilidades que se le abren a nuestra asociación es inmenso, mientras las concreciones alcanzan a un porcentaje aún modesto de realizaciones. Por último, es preciso que estemos preparados para actuar conforme a las dificultades que cada etapa del desarrollo del Mercosur presenta. En el punto es necesario distinguir la etapa inicial, más valiosa y a la vez más simple, signada por la rebaja automática de aranceles, de la etapa actual en la que muchos advierten un cierto letargo y que evidentemente enfrenta muchas más dificultades. Es como si se hubiera dejado librada sólo al mercado la posible integración, relegando la labor proactiva que los Estados deben asumir para producir efectos económicos concretos.
Ahora tenemos que avanzar en políticas productivas e industriales comunes, que aseguren el compromiso inicial del proyecto, que era el desarrollo intraindustrial, el del equilibrio de los procesos de inversión, el de los

avances tecnológicos conjuntos. La manera de encauzar ese avance que proponemos está en el cumplimiento pleno del Tratado de Asunción que ofrece el marco adecuado para alcanzar estos propósitos. Hay que rescatar el Tratado de Asunción de entre los papeles del archivo y ponerlo en plena vigencia. No servirá avanzar en otras cuestiones institucionales si la base misma del Acuerdo no es revalorizada como se debe.

Debemos tener absolutamente claro que lo importante son los objetivos, no los instrumentos. Los instrumentos pueden y deben ser corregidos cuando existen y son insuficientes o ineficaces, y deben ser creados allí donde no existen, para concretar precisamente esos objetivos.

El Mercosur es nuestro bloque de pertenencia regional, pero los beneficios no pueden tener una sola dirección. El Mercosur tiene que constituirse también en un bloque de asistencia recíproca para el desarrollo equilibrado y el mejor desempeño de nuestros sectores productivos, sin ignorar las asimetrías existentes ni perjudicar a los sectores internos de nuestros países, pues ello afectaría a la propia integración.

Como se advierte en lo que apuntamos, se trata de los problemas lógicos de la profundización de nuestra alianza regional. Todo indica que una vez que solucionemos los actuales temas y avancemos en la dirección correcta hacia mayores grados de integración, aparecerán nuevos problemas que deberemos también solucionar. Lo importante es que podamos hablar de estos temas y no demoremos en avanzar hacia los objetivos comunes, generando mecanismos que atenúen las asimetrías y favorezcan una relación equilibrada entre los miembros del bloque.

Es un tiempo propicio para ajustar la realidad actual del Mercosur a su idea original, la alternativa no puede ser dejar que las cosas ocurran, como si marcháramos a la deriva y a la espera de mejores vientos. Saber a qué puerto vamos es lo importante, ya que la mejor integración está al alcance de los hechos que podamos producir. Por otra parte, ninguno de nuestros países es por sí mismo ni tan grande ni tan fuerte como para prescindir del destino regional ante los fuertes vientos que caracterizan a la globalización. Un mejor Mercosur nos espera, pongamos manos a la obra. Muchísimas gracias.

Marzo 1, 2005

Nestor Kirchner en la Asamblea Legislativa en el Congreso, 2005

Señor vicepresidente de la Nación; señor presidente de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación; miembros del Cuerpo Diplomático; señores gobernadores; señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; representantes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; autoridades nacionales; señores legisladores; señoras, señores, pueblo de mi Patria:

Venimos a dejar inauguradas las sesiones del Honorable Congreso de la Nación, conforme lo dispone el inciso 8 del artículo 99 de la Constitución de la Nación Argentina.

Nuestra ley fundamental establece ésta como la ocasión en que el Presidente da cuenta ante la Asamblea Legislativa del estado de la Nación.

De eso se trata. Tomar nota del estado en que los asuntos de la Nación se encuentran, repasar lo hasta aquí recorrido y marcar los rumbos que debemos seguir.

Sin hipocresías, con la mano tendida para recibir los aportes que contribuyan a esclarecer más aún aquella situación, venimos a reflexionar con la finalidad de que se pueda resaltar el punto donde nos encontramos, el orden que los acontecimientos guardan y, en consecuencia, el probable rumbo que seguirán los hechos.

Es un aporte que busca que podamos actuar como un conjunto, sabedores todos de cuánto podemos aportar para la prosecución de los grandes objetivos nacionales, en función de lo que ya hemos alcanzado y los logros que nos prometemos obtener.

No resulta ocioso en este momento y en este lugar recordar de dónde venimos para poder valorar la situación en su exacta dimensión. Despojados de voluntarismos, sin subordinar a las urgencias lo que constituyen las decisiones estratégicas, ni proceder con lentitud en los procesos de

modo que las tardanzas provoquen más daño que el sufrido y que estamos superando.
Son los hechos los que con toda contundencia marcan a veces cuánto hemos avanzado, cuánto nos falta por recorrer y otras tantas, cuánto cuesta reconstruir lo que ha sido destruido.
Aclaramos siempre que venimos de la más profunda crisis escalando peldaño a peldaño lo que ha sido y es el calvario de Argentina. Superando con esfuerzo lo que constituyó la peor crisis de nuestra historia.
Hemos dicho adentro y afuera del país que no somos el gobierno del default, que no somos el gobierno de la convertibilidad, que no somos el gobierno del endeudamiento eterno.
Saben todos que no lo decimos para evadir los desafíos ni para ahondar diferencias.
Tomamos sobre nuestras espaldas, con decisión y convicciones, las responsabilidades que la hora reclama a quienes contamos en este momento histórico con la iniciativa política.
Queremos suturar las terribles heridas que produjeron las políticas erradas aplicadas en el pasado. Queremos superar la frustración en que nuestra crisis nos sumiera.
Soñamos con dejar a quienes nos sucedan un país mejor, un país donde el próximo gobierno pueda dedicarse a consolidar, no a reconstruir, a crear, no a restaurar, a hacer crecer con dignidad, no sólo a incluir venciendo la pobreza y la indigencia..
Nuestras crisis recurrentes han obstaculizado la permanencia de las políticas correctas, nuestros errores han impedido que se continúe un mismo rumbo.
No queremos volver al pasado. Queremos, con memoria, verdad y justicia, construir las bases de un sólido futuro.
En el centro de la construcción de aquel futuro está la recuperación de la dignidad nacional, la revalorización de la autoestima del pueblo argentino y la superación de la crítica vacía, el mal augurio constante.
Queremos dejar atrás el tiempo de la profecía siempre autocumplida, apostando siempre al fracaso de los demás y anunciando que todo va a salir mal.
El descrédito no se ha limitado al papel de las instituciones, ha calado mucho más hondo en el corazón de cada uno respecto de cada uno de los otros.

Los argentinos tenemos que revalorizar el valor de la solidaridad, reaprender la actuación conjunta, revalorizar lo colectivo sin ahogar las capacidades individuales que le aportan armonía por su diversidad y pluralidad.
Tenemos que recrear los valores nacionales tras nuevos paradigmas que permitan que nuestra bandera se extienda protectora sobre cada uno de los argentinos.
Después de la larga noche, después de ver de cerca los riesgos de la autodestrucción, después de haber sufrido los que nos tocó vivir, debemos mantener rumbo constante en el sentido que nos viene mostrando lo mucho que podemos hacer, las enormes posibilidades que ofrece nuestra rápida recuperación.
Aspiramos en este tiempo en que nos tocan las más grandes responsabilidades, a crear las condiciones políticas en las que se elija en función de las mejores cualidades mostradas por cada uno y no por la capacidad de criticar las acciones de los demás.
Pensar y actuar en positivo es lo que permitirá ir corrigiendo errores, perfeccionar sistemas e instituciones y dar continuidad a esquemas de probada eficacia.
Recuperar, reconstruir, reparar, es una parte de la tarea que el conjunto debe asumir. No se trata de hacerlo desde ningún lugar nostálgico, evocativo o de regreso al pasado.
Recuperar la escuela pública, reconstruir un sistema de salud pública, reparar con promoción y desarrollo social el daño provocado por la exclusión, volver a poner en pie a la industria nacional, revalorizar lo argentino, son parte de los necesarios cambios que debemos realizar para que la República Argentina construya su futuro mejor.
Recuperar, reconstruir, reparar, actuar, debe concretarse en una acción diaria y constante, con sentido de cambio.
Cambio responsable, calidad institucional, apego a la Constitución y a la ley, fuerte lucha contra la impunidad y la corrupción, políticas activas para combatir el desempleo, la pobreza y la exclusión, han sido y son parte de nuestros sueños.
No estamos dispuestos a dejar, en nombre de un pretendido pragmatismo, nuestros sueños, nuestros ideales y nuestras convicciones de lado.
Como sabemos que esos sueños no se concretarán mágicamente, estamos dispuestos dejar lo mejor de nosotros para hacerlos realidad.
Sabemos que no será fácil, porque se tocan importantes intereses. No

tememos. No nos detendremos.
Sabemos que los que más impaciencia muestran son precisamente los grandes responsables de nuestra decadencia.
Los mismos que desguazaron el estado en función de sus intereses y negocios, los que se favorecieron con la pérdida y el retroceso del poder público, los mismos que se enriquecieron favorecidos por la permisividad interesada de otros tiempos, se quejan hoy por la ausencia de Estado, intentando nuevamente llevar agua para su molino a costa de los demás.

El pueblo argentino tiene memoria y sabe que los mismos que contribuyeron a generar gigantescos negocios a costa del erario público, o los que sólo supieron criticar pero fueron incapaces de resolver ni el más mínimo problema, no pueden ser los que reconstruyan el país.
Este tiempo de la historia continental y mundial está signado por el cambio a favor de los pueblos, y el pueblo argentino es el principal protagonista de los cambios que estamos produciendo.
La resistencia a esos cambios quiere presentarnos cada problema de los existentes como producto de errores del gobierno, tratando de escudar detrás de los que se impacientan sus intenciones de preservación de sus intereses contrarios al conjunto.
Así, son funcionales unos a otros. Los partidarios del pasado y los que supuestamente quieren cambiar instantánea y mágicamente todo, se ayudan para intentar impedir cada mejora real y concreta.
Con el recuerdo de lo que nos tocó sufrir, con memoria de las responsabilidades que a cada uno le corresponden, los argentinos debemos profundizar los cambios, consolidar el crecimiento y ser optimistas respecto de nuestro futuro.
Tenemos la oportunidad y no debemos desperdiciarla. Tenemos que inaugurar una nueva época sobre la base de una política económica que asegure el crecimiento sustentable, con producción y empleo, con equilibrio fiscal, priorizando el consumo interno, la inversión, la creación de trabajo y la integración al mundo a través de la multiplicación de nuestra capacidad exportadora.
Una Argentina revitalizada por la mejora de su infraestructura con obras públicas que mejoren la calidad de vida de millones de compatriotas con mejor educación y más salud.
Tenemos que dar los pasos que nos permitan dejar atrás un país del que

se adueñaron los intereses y proliferaran los genocidas, ladrones y corruptos, para ser una Nación que sobre la base de un proyecto nacional reinstale la movilidad ascendente de modo que los hijos puedan aspirar a vivir mejor que sus padres.
Esto tiene que acompañar al cambio de los paradigmas. Los argentinos debemos poner las cosas en su lugar.
Basta de premiar al vivo, demos su lugar al inteligente. Basta de premiar la riqueza a cualquier costo, premiemos a los honestos. Basta de justificar las avivadas, premiemos al más trabajador.
Si no cambiamos en esto nos expondremos a tropezar siempre con las mismas piedras.
Tenemos que reinstalar en el centro de nuestra ética los valores de la solidaridad y asumir las responsabilidades individuales para que cada uno cumpla como debe sus obligaciones.
En medio de los viejos problemas, pero sin temores y buscando soluciones; enfrentando lo que constituyen los nuevos desafíos y caminando en el buen sentido, los argentinos vivimos una etapa que debemos aprovechar para consolidar un nuevo tiempo y podemos ser racionalmente optimistas respecto de nuestro futuro.
En este marco histórico y social y con esta conceptualización política, es que abordamos lo que sin lugar a dudas es, en esta etapa histórica, el punto nodal de la cuestión argentina.
Hemos culminado, en estos días, el proceso de canje de nuestra deuda en cesación de pagos. La mayoría de los bonistas de la Argentina y de todo el mundo han presentado al canje sus bonos.
De esta manera, con gran esfuerzo, nuestro país ha dejado atrás el default, debiendo hoy considerarse íntegramente reestructurada la deuda argentina.
Por su complejidad en cuanto a número de títulos, monedas y jurisdicciones involucradas, por su monto, por las particularidades de la situación mundial que determinaron la ausencia de ayuda crediticia, por haberse realizado en el marco de una reducción neta de deuda con los organismos multilaterales de crédito internacional, el proceso ha resultado único y excepcional.
Por vez primera en la historia argentina un proceso de reestructuración de deuda ha culminado con una drástica disminución del endeudamiento del país. (Aplausos)

La República Argentina, con las excepcionales características que hemos señalado, ha podido concretar exitosamente el más gigantesco canje de deuda en cesación de pagos de la historia mundial y lo ha hecho en el marco de la concreción de la quita más grande de la historia.
En lo local, se trata de la primera vez que un proceso de reestructuración de deuda ha tenido activa participación del Parlamento, en observancia de las distintas competencias que cada uno de los poderes tiene en materia de empréstito público.
La República Argentina ha comprometido en ese proceso esfuerzos compatibles con nuestro crecimiento y priorizado las necesidades internas de modo que se trate de un esfuerzo sustentable.
Por primera vez podrá decirse que no se pagará deuda sobre el hambre y la sed del pueblo argentino.
El día jueves de esta semana informaremos al país los números exactos, en función de operaciones de última hora todavía en curso de procesamiento. Pero vale la pena destacar que una vez más, afortunadamente, economistas y gurúes vernáculos fallaron en sus pronósticos y políticos con vocación de oráculos y pitonisas se equivocaron en sus profecías, también una vez más.
A veces pienso que uno no puede equivocarse tantas veces y hacerlo siempre de buena fe.
Intuyo que algunos, que nunca han logrado construir un éxito propio sólo se reconocen a sí mismos en el fracaso del otro, aunque ese otro sea el pueblo argentino y no como ellos creen el fracaso del gobierno de turno.
La concreción de este logro, lejos de culminar con los problemas heredados, nos pone en ocasión de asumir con la misma firmeza nuevos desafíos.
En otro orden, en estos meses entramos en la última etapa de la renegociación de los contratos de servicios públicos. Sabemos que será una etapa de dura negociación en la que también este Honorable Congreso tendrá la palabra y es importante dejar explícitamente aclarados algunos puntos.
Tenemos absolutamente en claro que se trata de la más importante discusión de intereses pendiente.
En esa discusión se decidirá, ni más ni menos, la calidad de los servicios que recibamos y las inversiones que los empresarios están dispuestos a realizar para garantizar la mejor prestación de aquellos.
El gobierno ha tomado a su cargo con responsabilidad la defensa del interés de los ciudadanos argentinos, de los usuarios de los servicios públicos

y del pueblo.
El gobierno, en nombre de los ciudadanos argentinos, de los usuarios de los servicios públicos y del pueblo, exigirá contratos que aseguren la prestación del mejor servicio posible y para ello buscará comprometer las mayores inversiones de parte de quienes buscan su ganancia explotando esos servicios. (Aplausos)
Tenemos plena conciencia que en esa discusión de intereses económicos y del modo que la resolvamos se perfilará la Argentina que sustituirá a la Argentina del saqueo, del negociado, la expoliación, el aprovechamiento de las ventajas que dan las posiciones dominantes y la ganancia fácil, garantizada a costa de los que menos tienen.
Se trata de una disputa desigual. Sabemos los formidables intereses, concretos y puntuales que están en juego.
Vaya por caso un ejemplo, una rápida aproximación al problema. De los 7.800 millones que los medios de comunicación, es decir la prensa oral, escrita o televisada, facturaron el año pasado en concepto de publicidad en nuestro país, la publicidad oficial apenas supera los 100 millones y el conjunto de las empresas que son su contraparte en esta negociación gastaron directa o indirectamente casi 1.200 millones. Esto explica muchas cosas. Sólo se trata de saber leer.
Queremos arribar a buen puerto y por eso hacemos esta aclaración. Sabemos que discutimos intereses económicos y sabemos de qué lado estamos. Esta vez, el pueblo argentino tendrá en el gobierno el primer defensor de sus intereses.
Hay un punto de la discusión en que los intereses públicos y los intereses privados pueden compatibilizarse. La invitación a los verdaderos empresarios que saben que en el capitalismo toda actividad económica implica riesgo, es para que discutan con buena fe para encontrar ese punto compatible en que existan un buen servicio y una ganancia razonable.
No se trata de una discusión respecto de si la regla debe ser la prestación pública o la prestación privada de lo que constituyen los servicios públicos. No se trata de levantar banderas de estatización o de privatización. Se trata de sumar competitividad a nuestra economía, generar trabajo y dar servicios adecuados.
Quiero que se sepa que no tendremos problemas en aquellas renegociaciones que respeten esos parámetros. Buscamos eficiencia en la prestación del servicio y podemos obtenerla con un concesionario o asumien-

do la función por parte del Estado.
No nos va a temblar el pulso para tomar las decisiones que tengamos que tomar, ni tendremos exigencias exorbitantes a lo que la realidad económica de los servicios indique, pero es forzoso aclarar desde el Estado que el gobierno defenderá con uñas y dientes los derechos del pueblo argentino.
Esta renegociación tiene plazos otorgados por la ley y debe realizarse en nuestro país conforme a sus normas sin que deba inmiscuirse tribunal ni árbitro alguno por amañada que resulte la interpretación que de los tratados se haga para activar supuestas competencias.
Ningún tratado firmado por Argentina puede haber delegado en árbitros el manejo de la política económica ante una situación de emergencia. Las leyes argentinas garantizan hoy las inversiones extranjeras sin riesgo.
No obligaremos a nadie a quedarse en la República Argentina haciendo beneficencia con su plata, ni pretendemos obligar a nadie a perder lo que es suyo. Quien quiera compartir el trabajo con nosotros, será bienvenido.
Sobre bases serias es necesario culminar un proceso de reestructuración de los contratos atendiendo los derechos de los consumidores, sobre todo los de bajos ingresos, el proceso de inversiones y también la rentabilidad empresaria.
Para lograr simultáneamente esos objetivos deberá mirarse hacia delante, prestando atención a los flujos futuros de ingresos y utilidades, sin quedar atados a contratos del pasado que correspondían a un modelo económico y social que terminó siendo largamente inviable.
El modo en que avancemos resultará en buena medida condicionante del ritmo de nuestra recuperación. El modo en que lo hagamos cobrará importancia pues el avance tiene que producirse hacia la mayor eficiencia y la seguridad jurídica.
El establecimiento de reglas de juego claras y estables, debatiendo debidamente el marco regulatorio que hemos remitido y sancionando las normas respectivas, implicará una importante superación del pasado, sumando calidad institucional y control del Estado a un ámbito importante de la actividad.
En materia económica los resultados de las políticas aplicadas son firmemente positivos en todos los planos. Solidez fiscal, baja inflación, recuperación del ingreso en progreso y, por ende, mejora del consumo, expansión de las inversiones, aumento y diversificación de las exportaciones y creación de empleo genuino, basamentan un proceso de consolidación.

La República Argentina lleva ya 11 trimestres consecutivos de aumento de la producción.
No sólo se pudo poner en marcha capital productivo inmovilizado, también se ha expandido la inversión y logrado notables aumentos de productividad.
La mejora de la productividad ha permitido incrementar la masa de salarios pagados tanto por el lado del mayor empleo, el incremento de las horas trabajadas y las subas de salarios.
La mejora de las economías regionales jugó un papel central en la mejora del Producto y fueron el motor de la recuperación del país desde el interior.
El consumo y la inversión se expandieron, y en particular ésta, de la que depende mantener la expansión futura se encuentra, medida a valores corrientes y en relación al Producto Bruto Interno muy cerca de los valores históricos máximos.
Las exportaciones han llegado durante el 2004 a un récord histórico que supera los 34.000 millones y muestran una notable diversificación de mercados además de un fuerte incremento en las exportaciones industriales.
El superávit fiscal primario tanto de la Nación como de las Provincias se ubica en los mayores valores históricos de los últimos 50 años. La vigencia de la ley de responsabilidad fiscal brinda transparencia junto con los instrumentos adecuados para mantener esa solidez fiscal que hoy muestran las cuentas públicas.
La tasa de la inflación minorista para el total del año 2004 ha sido del 6,1 por ciento midiendo diciembre contra diciembre del año anterior.
El país no ha hecho uso del crédito externo y en forma neta ha hecho cancelación de deuda a los organismos internacionales de crédito en concepto de capital e intereses por casi 10.000 millones de dólares.
En ese marco fue importantísima la recuperación de reservas que ya se ubican en 20.000 millones de dólares, es decir 11.000 millones más (21.000 si adicionamos los pagos hechos).
Se han creado más de 2,5 millones de nuevos puestos de trabajo de los cuales más del 70 por ciento corresponden al sector privado de la economía. Ello ha significado que la tasa de desempleo, desde el momento máximo de la crisis, se reduzca de casi el 25 por ciento a poco más del 12 por ciento.
Hemos logrado una fuerte reducción de la pobreza y de la indigencia. Es-

timamos que al menos 3,2 millones de personas han salido de la situación de pobreza y 3,5 millones de una situación de indigencia. Continuar estas políticas es decisión y tarea central del gobierno.
El sistema financiero funciona ya sin restricciones, se ha recapitalizado, refinancia una parte importantes de las deudas empresarias, sobre todo de las PYMES, al tiempo que el crédito nuevo, fuertemente contraído a causa de la crisis, vuelve a ser ofertado a tasas que son menores que las existentes en la década del 90.
Esta mejora de la situación que venimos detallando posibilita también que el Estado asuma un rol proactivo de la actividad a través de medidas muy puntuales:
Se encuentra en vigencia un régimen de devolución de IVA a las inversiones y de amortización acelerada por el cual una vez que los proyectos entren en régimen aumentarán unos 3.000 millones de dólares al año las exportaciones.
Se ha cubierto parte de la tasa de interés a empresas PYME para capital de trabajo y compra de bienes de capital nacionales por un total de 350 millones de pesos en el 2004, los que se ampliarán a 850 millones para este año.
Se promovió y puso en vigencia reglamentada la ley de promoción y expansión del software. Se ha recuperado la posición de país libre de aftosa con vacunación reabriéndose más de 40 mercados externos.
Se realizaron acuerdos que permitieron la reapertura del Astillero Río Santiago, los talleres ferroviarios de La Plata, se construirán los radares en el país, se ha rehabilitado la fábrica de aviones de Córdoba.
Para crear una sociedad integrada, con movilidad social y con bienestar es necesario abordar con decisión los temas que constituyen el verdadero núcleo duro de nuestro programa de crecimiento sustentable, producción y empleo con justicia social.
Este punto central del programa está constituido por la distribución del ingreso, las inversiones, la integración al mundo, la promoción de desarrollos tecnológicos. Allí se sitúa el corazón del esquema de mediano y largo plazo de nuestra política.
Debemos continuar con un proceso gradual de mejora de la distribución del ingreso, y por ende en la afirmación del consumo como motor de nuestro crecimiento.
En ese camino es imperioso que evitemos pujas distributivas entre secto-

res y entre actividades. No debemos actuar con complacencia o facilismo. En la certeza de que no se puede ni crear ni distribuir riqueza a partir de la nada, debemos entender que el único proceso sólido es aquel en el que existe un efectivo aumento de la producción y cuenta con una adecuada distribución de esos logros.

Los ingresos deben moverse al ritmo del aumento de las inversiones, del mayor empleo y de la productividad. Ignorar esto abrirá la puerta a estériles disputas generadoras de presiones inflacionarias.

Cada sector, cada actividad, muy especialmente aquellos que viven un fuerte proceso de expansión, inversión y aumento de utilidades, debe actuar con responsabilidad social.

La expansión de la producción requiere un fuerte proceso de inversiones en todo tipo de infraestructura, desde energía, caminos, comunicaciones. Esto requiere aunar el esfuerzo inversor del Estado como el de las empresas privadas.

En el agro, la industria, la construcción y los servicios, la inversión debe subir por lo menos otros dos puntos y medio del Producto Bruto Interno.

Desde el Estado se favorecerá la inversión y reinversión productiva al tiempo de seguir la tendencia marcada en estos años de mayor presencia de impuestos que reflejan la capacidad contributiva (de ese modo la participación de ganancias en la recaudación total y respecto del IVA ha alcanzado niveles sin precedentes.

El crédito debe volver a constituirse en un instrumento del proceso de inversiones, especialmente de apoyo al financiamiento de las empresas PYMES. Las verdaderas barreras de entrada que existen por el stock de arrastre, originado durante la crisis, deberán seguir revisándose en función de las positivas perspectivas en materia de flujos futuros de ingresos y utilidades que muchas empresas hoy tienen.

Nuestra inserción en el mundo no debe estar signada por lo puramente financiero y, por ende, especulativo, que termina jugando a favor de la renta financiera y afecta la competitividad externa. Para nosotros inserción en el mundo debe ser comercio exterior e inversión extranjera productiva directa.

En nuestro esquema de política económica sigue siendo fundamental un tipo de cambio realista, pro producción y pro empleo nacional.

Con y desde el Mercosur debemos proseguir negociaciones de apertura de mercados. La negociación con China, la relación con países en desa-

rrollo, el Acuerdo Sur-Sur presentan un excepcional potencial de apertura e integración de mercados.
Usar hacia afuera como palanca el Mercosur no debe obstaculizar la profundización y la expansión hacia toda la comunidad sudamericana. La efectiva puesta en marcha del Tratado de Asunción, hoy cumplido sólo en forma parcial, debe asegurarnos beneficios equilibrados.
En la promoción del desarrollo tecnológico está la clave para la definición de un nuevo perfil productivo y ocupacional. Iniciativas como la alfabetización digital, nanotecnología, biotecnología, tecnología satelital y nuclear para la paz cobran allí especial significación.
Volviendo al punto de las inversiones, debemos decir que, coherente con la importancia que al tema otorgamos, la República Argentina planifica y ejecuta obras públicas, de modo que para el año 2005 la inversión ascenderá a 4.606 millones de pesos que significarán un incremento del 51 por ciento respecto del año 2004.
En el año 2004 hemos ejecutado obras por la suma de 3.046 millones, es decir un 90 por ciento superior al año 2003 y un 300 por ciento más que en año 2002.
Hemos terminado más de 20.000 viviendas, estamos construyendo 70.000 viviendas y más de 24.000 mejoramientos de viviendas y licitamos 103.000 viviendas y 55.000 mejoramientos.
El "Plan Federal de Construcción de Viviendas" (de 120.000 viviendas) y el "Plan Federal de Mejoramiento de Viviendas-Mejor Vivir" (140.000 mejoramientos) materializarán inversiones para este año de 2.200 millones, un 88 por ciento más que los 1.172 millones invertidos en el 2004.
La inversión del Estado en vivienda permite crecimiento económico, generación de puestos de trabajo y mejora de la calidad de vida de los sectores más castigados por el modelo de exclusión precedente. Los obreros de la construcción pasaron de 111.609 en el tercer trimestre de 2002 a 212.412 en el tercer trimestre del 2004 y las estimaciones llevan esa cifra a casi 260.000 trabajadores en la actualidad.
En materia vial se ejecutaron obras por 1.057 millones de pesos y se prevé ejecutar para el 2005 1.367 millones. El total de licitaciones asciende a la fecha a 4.876 millones de pesos.
Además de la inversión en mantenimiento sobre el total de la red vial nacional, se ejecutan obras de importancia estratégica. El corredor vial Paso de Jama RN58, el Corredor de Capricornio RN81, la Ruta 40 en

Mendoza, la Autopista Rosario Córdoba RN9, la Circunvalación de la Región Metropolitana de Buenos Aires RP6, la Ruta Nacional Nro. 3 en Tierra del Fuego y la Ruta Nacional 14.
En saneamiento se destaca el Programa Agua más Trabajo, que ejecuta obras a través de cooperativas de desocupados que resultan así reingresados al mercado laboral y favorecidos por las propias obras ejecutadas. 62 millones de pesos en el 2004 y 72 millones para este año han permitido y permitirán inclusión y mejora de la calidad de vida.
Además del Programa Ferroviario, que incluye más de 250 obras que favorecerán a 2.000.000 de habitantes con una inversión de más de 3.000 millones de pesos hasta el 2008, se puso en marcha el Fondo Fiduciario de las Telecomunicaciones, se modernizarán las instalaciones del yacimiento carbonífero de Río Turbio, y se mejoran instalaciones portuarias.
Entre múltiples obras que resultarían de una muy extensa enumeración y que figuran en la memoria respectiva, cabe destacar la trascendencia del inicio de la construcción y ampliación de gasoductos que transportarán desde el Norte y desde el Sur, además del Patagónico que abastecerá pueblos cordilleranos.
En transporte de energía eléctrica, se construirán y finalizarán las líneas Mendoza-San Juan, Comahue-Cuyo, Noreste-Noroeste, Choele Choel-Puerto Madryn, Puerto Madryn-Pico Truncado, y se licitará la línea Pico Truncado-Río Gallegos. Así podrá decirse que Argentina en materia energética es un país federal y verdaderamente integrado.
La recuperación del Correo y la constitución de Correo Oficial de la República Argentina S. A., han permitido preservar la continuidad del servicio, mantener las fuentes laborales, resguardar los bienes y obtener ganancias. Focalizando en la calidad la prioridad tanto a nivel de gestión como de servicio, se obtuvo ya la certificación ISO 9001 para el servicio de operaciones telegráficas y se continuará la certificación para el resto de las áreas del Sistema de Gestión.
En lo energético no podemos dejar de destacar la estratégica creación de ENARSA, con la misión de participar en el mercado de hidrocarburos y energía.
ENARSA actuará para que el Estado disponga de instrumentos para que los recursos energéticos se exploten racionalmente, para el desarrollo de la infraestructura asociada de modo de asegurar disponibilidad y precio de los productos compatibles con el nivel de competitividad argentina

e internacional. Dará un fuerte impulso a las áreas off-shore con sensibilidad ambiental, desarrollando yacimientos en zonas profundas hasta alcanzar un estado de madurez exploratoria de las mismas para satisfacer la demanda de gas y petróleo e impulsar el desarrollo industrial y sustentable de las regiones.

El turismo como actividad socioeconómica estratégica presenta las mejores condiciones para convertirse en un motor y sostén de la actividad económica, la generación de empleo y la captación de inversiones. Las estadísticas muestran que el número de llegadas de diferentes destinos al país en enero del 2005 se incrementó un 7,1 por ciento respecto al mismo mes del año anterior, y había crecido entre el 2003 y el 2004 un 11,1 por ciento hasta llegar al estimado de 3.000.000 de visitantes que generan un ingreso de divisas de alrededor de los 2.300 millones de dólares.

La sanción de la Ley Nacional de Turismo, la apertura de mercados como los de Israel, China, Federación Rusa y Escandinavia y la adopción del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable redundarán en un crecimiento importante de la actividad.

En materia de empleo, durante todos los meses de nuestro gobierno creció en forma ininterrumpida. Este es el período más prolongado de crecimiento del empleo que Argentina conoce desde hace más de veinticinco años.

Este crecimiento estuvo liderado por el sector industrial, cuyos puestos de trabajo exigen calificación técnica y profesional. Comenzó en el interior del país y, por primera vez en muchos años, la creación neta de empleo registrado superó al empleo precario.

Durante la década del 90 de cada 100 puestos de trabajo que se creaban sólo el 10 por ciento eran empleos registrados. Hoy el 70 por ciento de los empleos creados son formales, dignos y con protección social.

Las políticas activas marcaron una nueva etapa de la negociación colectiva. Los incrementos salariales otorgados por el Gobierno dinamizaron la negociación y 358 convenios colectivos que agrupan a más de un millón y medio de trabajadores permitieron mejorar salarios y reabrir materias de negociación como tiempo de trabajo, capacitación, seguridad y salud de los trabajadores.

El salario mínimo vital y móvil creció un 125 por ciento y hoy está fijado en 450 pesos. Las jubilaciones fueron elevadas en su piso un 36 por ciento y los haberes inferiores a 1.000 pesos se incrementaron un 10 por ciento.

Por virtud de estas medidas recién ahora podemos decir que no ha quedado docente universitario con nivel de ingresos por debajo de la línea de pobreza.
Defender y reforzar el camino del crecimiento con creación de empleo decente y adecuada distribución del ingreso con previsibilidad y equilibrio en las relaciones laborales es un tema central.
Hemos cambiado el rumbo en materia de Trabajo, y a partir de la sanción de la ley 25.877 de Ordenamiento Laboral que vino a reemplazar una norma vergonzosa y repudiada por la sociedad argentina, los derechos y obligaciones que se derivan de la relación laboral operan en un marco claro de indiscutible legitimidad.
El Ministerio de Trabajo, en coordinación con la AFIP ha fiscalizado la situación frente a la seguridad social de más de 87.000 empresas, relevado a 300.000 trabajadores y este año reforzará su acción.
Aunando los esfuerzos con las administraciones provinciales para la implementación de planes y operativos conjuntos, se lograrán mayores éxitos en la lucha por erradicar el trabajo infantil y combatir el trabajo no registrado, que es trabajo ilegal y viola derechos fundamentales.
Junto con empresas, sindicatos, escuelas técnicas, centros de formación y organismos tecnológicos se retomó la tarea de capacitación profesional y se invierte en la educación y formación de trabajadores desocupados y en actividad.
La reformulación de los planes Jefes y Jefas de hogar permitirá promover la empleabilidad de los que perciben subsidio y proteger a las familias en situación de vulnerabilidad social.
En materia de Desarrollo Social, buscamos como Estado aplicar las políticas sociales con eje en la persona, la familia y la comunidad.
Creemos que las problemáticas se superan no sólo con las medidas de inversión y crecimiento que hemos adoptado, sino con compromiso ético. Este es el valor agregado que tratamos de ponerle a la inversión social
Priorizamos la promoción de oportunidades con el fin de crear desde la política social activos familiares, patrimoniales y comunitarios, instalando herramientas sociales, insumos y bienes para superar las carencias, no sólo materiales sino de oportunidades.
Tenemos en cuenta a la región, pues sólo a partir del conocimiento fehaciente de cada realidad se pueden garantizar acciones de impacto social.
Hacemos desde la gestión un trabajo intersectorial e interdisciplinario.

Los Ministerios de Desarrollo Social, Salud, Trabajo, Educación, Planificación Federal y Economía gestionan las políticas sociales de manera asociada.
El instrumento articulador es el Consejo Nacional de Políticas Sociales, y el Consejo Consultivo Nacional integrado por organizaciones de la sociedad civil. Este último creado con una mirada integral en enero de este año.
Esta misma articulación intentamos construir con las distintas jurisdicciones provinciales y municipales, pues entendemos que promoviendo la participación de las organizaciones de la sociedad civil estamos generando espacios institucionales que permitirán establecer procesos de desarrollo sustentable.
Un ejemplo de dicha articulación es la puesta en marcha del Programa de los Centros Integradores Comunitarios, llevados adelante a partir de gestiones y acuerdos realizados con actores nacionales, provinciales y locales.
En esta primera etapa se han formalizado las etapas previas a la construcción de 258 Centros. El CIC es el ámbito físico donde se desarrollarán acciones de salud y de promoción social, de creación y capacitación para el trabajo, de apoyo educativo, de estimulación temprana y desarrollo infantil para estar junto a las comunidades más vulnerables de nuestro país, viabilizando los derechos de los que menos tienen.
Otro ejemplo es la capacitación que estamos haciendo con líderes y actores locales de distintas organizaciones civiles, de base y religiosas, para consolidar mejores políticas.
El Programa Mi Pueblo busca en aquellas comunidades que han quedado aisladas del crecimiento y desarrollo, poner al alcance de los ciudadanos soluciones de gestión adecuadas a sus necesidades. Este programa es también una expresión concreta de la integración de esfuerzos y del impacto que produce en una comunidad el trabajar juntos. Hoy estamos en las provincias de Chubut, Jujuy, Corrientes, Río Negro, llegando a 33 municipios, y seguiremos trabajando con este criterio en otros territorios.
En los diversos planes nacionales que implementamos se expresan políticas sociales concretas, que articulan las acciones de los planes nacionales y provinciales en una Red Federal buscando la equidad.
Las políticas sociales así concebidas hacen referencia directa a las necesidades sociales detectadas en cada territorio y, necesariamente, deben promover la participación activa de todos los actores locales para dar una eficaz respuesta a las mismas.

"El hambre más urgente" consiste en un plan dirigido a familias que viven en situaciones socialmente desfavorables y de vulnerabilidad nutricional. Se constituyó en política de Estado en materia alimentaria, más allá de la emergencia, porque tiende a elevar la calidad de vida de toda la población y abarca el mejoramiento de la salud y la nutrición en el mediano y largo plazo. Este año la entrega de alimentos, módulos o tickets alcanzó a 4.460.000 personas.

Otra línea del Plan es el Refuerzo a los Servicios Alimentarios Escolares que beneficia a 1.221.543 alumnos. Su finalidad es mejorar el nivel nutricional de los niños que asisten a escuelas en situación de mayor riesgo socioeducativo, de Nivel Inicial y 1º y 2º ciclo de Educación General Básica y/o Escuelas de Educación Especial de Gestión Pública Estatal, mediante el envío de fondos para refuerzo alimentario de las dietas financiadas por las jurisdicciones provinciales.

Con el apoyo que se brinda a estos comedores y a los comedores comunitarios hoy estamos llegando 1.985.470 personas.

Otra línea es la que trabaja el Ministerio de Desarrollo Social junto al INTA promoviendo huertas/granjas familiares y comunitarias. Se brindó asistencia técnica a aquellos que por su escala pueden transformarse en emprendimientos productivos.

La cantidad de beneficiarios totales que reciben asistencia en huertas es de 3.133.000 personas.

El Plan Familias es considerado central en nuestra política de Estado, porque busca promover los valores que cohesionan, articulan y hacen posible una vida armoniosa en familia.

Contempla acciones de protección, prevención, asistencia, acompañamiento y promoción. Llega con un plan de ingresos a 196.159 familias. Además, con el apoyo a 238 proyectos especiales para su fortalecimiento, trabaja con otras 140.000 familias de manera directa y 700.000 de manera indirecta. El eje es la mujer como movilizadora y transformadora.

Una presencia muy fuerte de contención la produce el Tren de Desarrollo Social y Sanitario, con el cual llegamos desde los tres corredores del país a 61.228 personas, y este año estamos habilitando un corredor más.

Otra línea de trabajo es el Programa de Atención a Niños y Adolescentes en Riesgo, que asistió a 38.052 jóvenes en 16 provincias y que permitió también el desarrollo de 94 proyectos especiales y la capacitación en gestión de políticas de niñez y adolescencia a 6.232 funcionarios de gobier-

nos locales.
Frente a la Violencia Familiar, Maltrato Infantil y Abuso Sexual se llevaron adelante, además de acciones articuladas con las provincias, 24 instancias de capacitación. También hemos ejecutado proyectos específicos en violencia familiar, salud reproductiva, maternidad y paternidad responsable, derechos y ciudadanía.
Como parte del proceso continuo de capacitación se formaron cuidadores domiciliarios en todo el país para atender personas con discapacidad o con patología terminal. Se concretaron 74 proyectos especiales de apoyo a organizaciones de discapacitados.
El Programa para jóvenes tiende a trabajar muy fuertemente con este grupo etario, que ha sido uno de los más postergados en la década perdida para la equidad de los '90.
Más allá de las cifras, este abandono debe ser revertido y hoy lo estamos haciendo desde la educación y la capacitación, en una política pública vigorosa, donde importa también el desarrollo social, que es lo que pretendemos hacer desde el Programa INCLUIR. Los programas específicos orientados a la juventud de manera directa favorecieron este año a 205.626 jóvenes y de manera indirecta a 140.000 jóvenes.
En cuanto a pensiones asistenciales no contributivas a la fecha brindamos cobertura a 410.000 personas; es necesario destacar que el otorgamiento de este beneficio en este año fue histórico. Teníamos más de 100.000 trámites pendientes que llevaban un atraso de hasta 14 años. Trabajando 24 horas con un fuerte apoyo del personal y de las universidades pusimos al día un área tan sensible para los argentinos.
En todo el país se asistieron a las familias vulnerables con una asistencia directa de elementos personales, equipamiento para la vivienda, etc., de 1.875.000 unidades.
El Plan Manos a la Obra también fue pensado con el objetivo de apoyar a las comunidades más vulnerables para que estas, progresivamente y a partir de su inclusión, puedan lograr un desarrollo social económicamente sustentable. El mismo ha permitido generar empleo y mejorar la calidad de vida de 410.000 emprendedores y sus familias, a través del desarrollo de 31.500 emprendimientos. Se apoyaron a 155 organizaciones dedicadas a las microfinanzas.
Desde la economía social, se orientó a mejorar el ingreso de la población vulnerable, pues entendemos que ello genera sociedad en la medida

que establece relaciones entre identidades, historias colectivas, diversas competencias y ámbitos que enlazan las actividades productivas con la reproducción social.
Fortaleciendo la idea de crear activos familiares, patrimoniales y comunitarios e instalando herramientas sociales, el Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social ha formado 2.499 nuevas cooperativas de trabajo en todo el país, comprendidas en los planes de emergencia habitacional, de agua y trabajo, Centros Integradores Comunitarios y Obra Pública Nacional en general.
El Instituto Nacional de Asuntos Indígenas, en el corriente año, ha devuelto y entregado el título comunitario de aproximadamente 300.000 hectáreas de tierra a comunidades originarias.
Se otorgaron 6000 becas a estudiantes pertenecientes a dichas comunidades del nivel medio.
También se benefició directamente a 56.000 personas e integrantes de las comunidades originarias, financiando proyectos tendientes a mejorar la producción tradicional y sus condiciones de vivienda y hábitat.
El Programa Arraigo benefició a 6.199 familias vulnerables ocupantes de tierras fiscales nacionales que obtuvieron su regularización dominial y boletos de compra-venta, a través de planes de pago que les permitan acceder al patrimonio. Es Estado creó el Banco Social de Tierras, para el registro de inmuebles que pueden ser afectados a fines sociales.
Nuestro objetivo como Estado es ayudar para que otros puedan. Estamos convencidos de que es necesario trabajar por la generación de igualdad de oportunidades para poder efectivizar la justicia social.
Queremos un Estado para todos y no sólo para unos pocos. Un Estado representativo, ético, conciente de su lugar y responsable de sus funciones, fruto de los valores, no sólo enunciados, que intentamos llevar permanentemente a la práctica.
En Salud Pública hemos puesto en marcha el Plan Federal de Salud, en un histórico acuerdo entre la Nación y las Provincias que busca fortalecer la atención primaria mediante la reforma del sistema para dotarlo de mayor equidad tanto en el acceso como en el financiamiento.
Por medio de la coordinación de los esfuerzos de las distintas jurisdicciones y con un enfoque centrado en la búsqueda de la salud para toda la población, se encaran simultáneamente los problemas también desde la eficiencia.

Tendremos un sistema más justo, con igualdad de oportunidades para toda la población, equilibrando las grandes diferencias que hoy tenemos y que se reflejan en las condiciones sanitarias.
El Programa Nacer Argentina contempla la protección integral de toda mujer embarazada sin cobertura explícita, hasta los 45 días posteriores al parto y a sus hijos hasta los seis años. Hemos empadronado ya a 100.000 beneficiarios y firmado convenios hasta el momento con 5 provincias. La meta que nos planteamos es cubrir el 100 por ciento de la población beneficiaria del conjunto de provincias, lo que se estimamos en un total de 3 millones mujeres embarazadas y niños.
En el último trimestre entregamos el botiquín Remediar número 400.000, llevando provistos ya 120 millones de tratamientos gratuitos a familias de bajos ingresos y alta vulnerabilidad. Las cifras evidencian el fuerte impacto redistributivo del Programa Remediar y su continuidad.
A la fecha, el 71 por ciento de los medicamentos recetados se consigna en nombre genérico, lo que marca el alto índice de aceptación que obtiene la aplicación de la ley de Prescripción de Medicamentos por su Nombre Genérico.
Iniciamos un procedimiento de regionalización de las obras sociales que permitirá un proceso de contratación de cobertura médica integral más ágil y con mayor poder de compra.
Se ejecuta la Encuesta Nacional de Nutrición, que significa el mayor estudio realizado hasta la fecha en el país en materia de nutrición.
El Programa Nacional de Médicos Comunitarios, que ya incorporó 1.100 médicos a los centros de atención e incorporará en meses más otros 2.000, implica capacitación de postgrado para una atención primaria orientada a la salud social y comunitaria. Se realiza con la colaboración de 17 universidades y hacia fin de año estará formando 6.500 profesionales.
Por iniciativa de la Argentina se ha creado la Comisión Intergubernamental de Salud y Desarrollo del Mercosur y Estados Asociados, con el objetivo de promover el desarrollo de investigaciones tendientes a la elaboración de estrategias regionales que incorporen la temática social y de salud en la agenda de integración sudamericana contribuyendo al progreso social y la disminución de la pobreza.
Normalizar una institución como el PAMI significa devolver a nuestros mayores la dignidad de tener una obra social a su servicio. Entendiendo que la clave para hacerlo estaba en lograr evitar que los recursos se pier-

dan a causa de la corrupción o de la ineficiencia, por un lado, impulsamos el cambio en el modelo de contratación, y por el otro, recuperamos prestaciones por años relegadas, buscando brindar a nuestros abuelos una mejor calidad de vida.
Por cada peso que sacamos a la corrupción o a la ineficiencia, ganamos otro para mejorar la atención a los beneficiarios.
Cambiamos ya el modo de contratación en las Provincias de San Juan, Chubut y Entre Ríos. Seguiremos por Jujuy, Río Negro y Neuquen y así sucesivamente.
Con la Procuración General de la Nación hemos convenido establecer una Unidad Fiscal de Investigaciones dentro del PAMI, para investigar todas las denuncias de probables delitos.
El instituto paga al día a sus prestadores y los hospitales públicos empiezan a recibir lo que les corresponde por la atención de afiliados. Se realizan licitaciones con importantes reducciones de costos que impactan conformando verdaderos precios de referencia para el sistema. La relación entre los costos y la calidad de las prestaciones ha mejorado sensiblemente. Los mismos bienes son adquiridos con importantes bajas en los precios, lo que permite llegar con prestaciones a más afiliados.
En materia de Medio Ambiente, se ha llevado a cabo un proceso de revisión y construcción de una Nueva Agenda Ambiental 2004/2007, de fuerte carácter participativo e impronta federal, del que participaron 22 provincias, organizaciones de la sociedad civil y del sector empresario.
Hemos elaborado el Primer Inventario Nacional de Bosques Nativos y se hace un seguimiento constante de la situación a nivel nacional, además de dejar instituido el Centro de Información de Producción Limpia y Consumo Sustentable.
A través del Plan Nacional de Manejo del Fuego hemos transferido fondos a provincias y distribuido medios aéreos (helicópteros y aviones hidrantes), insumos para combatir incendios, como equipos para combatientes, ropa ignífuga, herramientas, motobombas, equipos de comunicaciones, mangueras, además de contar con la Brigada Nacional de combatientes con su propio equipo.
La celebración en Buenos Aires de la reunión del Décimo Período de Sesiones de la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático y la Presidencia Argentina en la cumbre realizada en Kyoto, Japón, han marcado exitosamente la im-

portancia brindada al cuidado del medio ambiente.
Plantear al mundo la existencia de acreedores ambientales como nuestro país y el conjunto de países en igual situación y la simétrica existencia de deudores ambientales, principalmente entre los países más industrializados, y requerir justa reparaciones en el marco de ese Protocolo, puede ser un camino viable para el desarrollo ambientalmente sustentable.
Cambio climático, protección del bosque nativo y control de agua tienen que ser los ejes principales de una política de Estado en materia ambiental, junto a provincias y municipios.
En materia de mejoramiento de la calidad institucional, en el marco de nuestra competencia funcional, por intermedio del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, hemos dado pasos trascendentes.
Hemos colaborado, con la Constitución Nacional como marco, en una profunda renovación de la Corte Suprema de Justicia que era reclamada por la sociedad (Aplausos) ; hemos instaurando, autolimitando facultades propias, métodos de selección con participación y transparencia como nunca en la historia del país, y estamos produciendo la más gigantesca cobertura de vacantes en el Poder Judicial a que haya habido lugar en la historia de nuestra democracia, con similares métodos.
En cuanto a la relación de la función judicial y la sociedad, se crearon las condiciones para encarar el debate sobre la renovación profunda de la legislación de fondo, comenzando por la penal, esperando dejar concluida la realización del Digesto Jurídico al final de este año, tarea pendiente desde 1994, y auspiciamos el proyecto de ley que tras más de ciento cincuenta años viene a cumplir la Constitución para instaurar el juicio por jurados en materia penal.
Para afrontar la crítica situación carcelaria, que evidencia años de desidia, desinversión e improvisación sumados al impacto de la grave crisis, hemos implementado un Plan Carcelario que contempla el aspecto edilicio, la formación del personal penitenciario y la relación entre el interno y la sociedad.
El Programa de Infraestructura Penitenciaria ha incluido convenios con provincias por un monto de 74.700.000 pesos. Se ha llamado a licitación para la construcción del Centro Federal del NOA, en Salta, el Complejo Federal del Litoral, en Santa Fe y el Complejo Federal de Condenados, en Buenos Aires. Se ha licitado también la ampliación de la Unidad 11 en Chaco, el Complejo Penitenciario Federal en Ezeiza y el de Marcos Paz,

sumando en total 3.300 plazas en el corto plazo.
El Programa Nacional de Trabajo en Cárceles incluye el trabajo de 2700 internos, a los que se suman otros 939 que realizan cursos de capacitación. Setenta empresas se han interesado en emprendimientos productivos y siete de ellos ya se han concretado.
Continuamos desarrollando una política firme y decidida para contribuir a la comprensión de los derechos humanos como un rasgo esencial de la democracia y de la construcción de ciudadanía.
Sobre todo en nuestra Patria, asolada por la impunidad de gravísimas violaciones de los derechos humanos, es necesario recalcar que no hay democracia, seguridad ni Estado, sin estado de derecho y sin respeto irrestricto a los derechos humanos.
Guardando memoria de lo que nos pasó, sin anclarnos por ello en el pasado, la búsqueda de verdad y justicia y el fin de la impunidad son unas de las más preciadas banderas de nuestra sociedad y de nuestro gobierno.
Entre muchas otras importantes actividades destacables en materia de derechos humanos, encaradas con total apertura hacia el conjunto de las organizaciones no gubernamentales que operan en ese ámbito y en la comprensión de que la mejor reparación para las víctimas y la propia sociedad es el cambio profundo de las instituciones que facilitaron que hechos aberrantes quedaran impunes, merece que destaquemos la creación del Espacio de la Memoria en lo que fuera la sede de la ESMA.
La continuidad del premio Azucena Villaflor de Devicenti, la creación del Archivo de la Memoria, la conformación de la Unidad Especial de Investigación de la Desaparición de Niños como consecuencia del Accionar del Terrorismo de Estado, la colaboración con la búsqueda e identificación de restos, las indemnizaciones reparatorias, constituyen también aportes importantes en esta tarea.
Nada sólido se puede construir sobre los cimientos de la impunidad, el dolor no reparado, la injusticia y el ocultamiento de los crímenes aberrantes que truncaron una generación de argentinos y vaciaron de contenidos morales al Estado.
La justicia, la verdad y la memoria son presupuestos constitutivos de un nuevo Estado y del compromiso del Gobierno Nacional con los inclaudicables ejemplos éticos que por más de tres décadas vienen dando los organismos defensores de los Derechos Humanos, con las Madres y las Abuelas de Plaza de Mayo a la cabeza.

Memoria, verdad y justicia es lo que perseguimos respecto de los execrables atentados perpetrados contra la embajada de Israel y la AMIA, sufrimiento constante del pueblo argentino.
Con la finalidad del esclarecimiento y el castigo a los responsables, para evitar la impunidad y el encubrimiento, hemos ordenado a la Secretaría de Inteligencia el traslado, a partir de hoy, a la sede de la Unidad Fiscal de Investigación del atentado a la AMIA, de las 400.000 fojas que componen los datos referidos a ambos atentados, que se agrupan en 1.747 carpetas contenidas en 114 cajas.
En la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, la República Argentina, en base al informe Grossman, promoverá la apertura de un proceso de solución amistosa, aceptando expresamente la responsabilidad del Estado en el punto vinculado a la denegatoria de justicia.
La educación es el único bien que contribuye a desarrollar las capacidades personales de nuestros ciudadanos al mismo tiempo que genera las condiciones de un desarrollo económico-social integrado y sostenido del país.
Una educación de calidad para todos nuestros niños y jóvenes es la principal estrategia que puede propiciar una nación para generar una verdadera igualdad de oportunidades, de modo que sea la capacidad de cada uno de ellos y no su origen social el factor que determine el horizonte al que puedan acceder.
La falta de educación no sólo se convierte en una de las principales causas de la desigualdad social sino que está en la base de los procesos de marginación, desocupación y violencia social que se incrementaron durante las últimas décadas.
Por ello los objetivos fijados consisten en crear condiciones para la igualdad de posibilidades de acceso a aprendizajes de calidad, universalizar el egreso de los niveles básico y medio, incorporar más tempranamente al jardín a los niños con mayores necesidades, integrar masivamente la alfabetización digital y en una segunda lengua a todas las escuelas, aumentar el nivel de exigencia y dedicación al estudio de nuestros alumnos, mejorar las condiciones de trabajo y capacitación de nuestros docentes, recuperar la posibilidad de contar con un sistema educativo nacional con estructuras y calidad más homogéneas.
Hemos priorizado las políticas educativas y científicas con el objetivo de revertir los principales aspectos de una crisis causada por décadas de desatención.

Hoy podemos decir con orgullo que en menos de dos años hemos más que duplicado el presupuesto educativo del Estado Nacional. No existe en la historia argentina un incremento de tal magnitud. Sumando los recursos que en los últimos días hemos volcado hacia el presupuesto universitario podemos afirmar que nos encontramos ante la participación más alta de inversión educativa del Estado nacional, tanto respecto de la inversión total en educación del país como del porcentaje del PBI nacional. No es esta una cuestión menor. Baste recordar que hace apenas un poco más de un par de años algún breve ministro de economía sostenía que la solución del país pasaba por la reducción de su presupuesto universitario. Estos recursos nos han permitido comenzar el proceso de construcción de escuelas nuevas más importante de las últimas décadas, contribuir con becas para estudiantes, libros, guardapolvos, computadoras, útiles escolares y apoyos monetarios a las escuelas más necesitadas para avanzar en la igualdad de oportunidades educativas para todos nuestros chicos y chicas.

También nos han permitido mejorar sustantivamente las condiciones salariales y laborales de nuestros docentes. El incremento y la prórroga del incentivo docente, la reciente restitución de los derechos jubilatorios y el avance hacia un piso común de dignidad para el salario de maestros y profesores son ejemplos de esta postergada y merecida mejora.

Hace unos días, con motivo de anunciar algunas de estas mejoras, pude recordar junto a docentes y dirigentes gremiales del sector que quien habla, a diferencia de muchos políticos, nunca había visitado la Carpa Blanca, pero que sin embargo, en estas decisiones y en otras tantas, estaba el espíritu de aquellas luchas.

Aquellos políticos dejaron en la carpa promesas que en el gobierno se encargaron de no cumplir y que tuvimos que pagar nosotros.

Sirva el ejercicio de memoria no como reproche sino como escuela de aprendizaje político por parte de cada argentino y de cada dirigente acerca de una forma distinta de hacer política, de un compromiso social diferente.

Pero no sólo hemos atendido el histórico deterioro de los aspectos materiales de las escuelas fortaleciendo las condiciones concretas con que se encuentran en las aulas diariamente docentes y alumnos. También hemos dado enormes avances en dirección a estructurar un sistema educativo nacional profundamente fragmentado y anarquizado por falta de

articulación entre las políticas jurisdiccionales y débil presencia del Estado Nacional.
En esta dirección hemos avanzado decididamente en generar parámetros nacionales que, con el acuerdo del Consejo Federal de Educación, permitan mejorar la calidad de la educación e igualar los aprendizajes que incorporan nuestros chicos y jóvenes en cualquier lugar del país donde vivan. Esos parámetros nacionales que nos permitirán homogeneizar los niveles de egreso de nuestros alumnos en todo el territorio nacional.
Así, entre otras acciones, hemos impulsado la Ley que fija un mínimo de 180 días de clase, los Núcleos Básicos de Aprendizaje que año por año proponen qué es lo que nuestros alumnos deben aprender y modificado los mecanismos de evaluación para aumentar los niveles de exigencia y recuperar la cultura del esfuerzo que fuera patrimonio histórico de la educación argentina.
No menos esfuerzo presupuestario y político hemos volcado hacia las universidades y el sistema científico-tecnológico. Lo hemos hecho con profundo respeto por la autonomía académica y las características particulares que requiere la producción intelectual y científica. Pero también compartiendo el compromiso de trabajar para mejorar la calidad académica, la excelencia y la pertinencia del trabajo a partir de generar desde el estado Nacional orientaciones claras respecto de la necesidad de volcar la formación de profesionales y la investigación científico tecnológica hacia las principales problemáticas sociales y productivas que enfrenta nuestro país.
Estamos convencidos de que la creciente inversión que desarrollamos en este campo no favorece únicamente al sector social que puede acceder a los niveles superiores del sistema educativo. Estamos invirtiendo en el conjunto de la sociedad, principalmente en quienes se benefician con el trabajo profesional y los avances científicos que producen nuestros egresados si, en lugar de encontrar otros destinos laborales fuera del país, se quedan para contribuir al mejoramiento de las condiciones de vida su pueblo.
Debemos expresar nuestro reconocimiento a la respuesta que hemos obtenido del conjunto de las universidades y los Centros e Institutos de investigación científica. Recuperando sus mejores tradiciones, vienen realizando grandes esfuerzos para volcar toda su potencialidad de trabajo y creación en las exigencias que requiere la construcción de un modelo de

desarrollo alternativo.
Mejorar la educación es una tarea de largo plazo y deben fijarse los objetivos concretamente. Aspiramos a llegar en cinco años a destinarle por lo menos el 6 por ciento del PBI.
Como no queremos quedarnos en el simple discurso, hemos dispuesto que en un esfuerzo que vamos a compartir con las provincias que no puedan, a partir del mes de inicio de las clases, ambas jurisdicciones logremos que ningún docente de esta querida Patria quede por debajo de los 700 pesos.
Sabemos que esto no soluciona todo el problema, pero es un gran avance. El esfuerzo nacional, como en el tema del incentivo, y el esfuerzo que las provincias hagan, será un aporte al mejor inicio del año escolar.
Debemos actuar con grandeza, participar ampliamente y favorecer la pluralidad, el desafío implica construir una sociedad del conocimiento, una sociedad donde la educación, la ciencia y la tecnología nos permitan acceder a los niveles de crecimiento e igualdad social que nuestros hijos se merecen.
En materia de relaciones federales entre la Nación y las Provincias, el Ministerio del Interior y el conjunto de la Administración Nacional han realizado una importante tarea de coordinación para que evitar que la existencia de distintas jurisdicciones opere en contra de los ciudadanos.
En materia electoral, en un hito que está destinado a producir cambios en nuestra cultura política, se ha sancionado la ley que posibilita la unificación de los comicios nacionales en una fecha permanente de nuestro calendario.
En materia de seguridad, que encaramos como una política de Estado, hemos retornado al esquema tradicional de concentrar en un ámbito propicio para la coordinación con las provincias el total de las fuerzas de seguridad.
La Secretaría de Seguridad, la Policía Federal, la Gendarmería Nacional, la Prefectura Naval y ahora también la recientemente creada Policía de Seguridad Aeroportuaria, integran un sistema civil de seguridad que respeta los lineamientos de la ley de Seguridad Interior y avanza en la colaboración integrada.
La creación de la Dirección Nacional de Inteligencia Criminal, la conformación, con las provincias del Sistema Único de Registros Criminales y la futura Red Unificada de Inteligencia Criminal, permitirán dotar de ma-

yor eficiencia a la lucha contra los delitos, en especial los delitos graves.
Aunque se trata de un problema crónico que requerirá constantes esfuerzos para lograr avances sólidos que logren cambiar la percepción social, la coordinación detallada de esfuerzos con las provincias, en especial con la que aparecía como el escenario más impactante en la materia, la Provincia de Buenos Aires, ha posibilitado desarticular las bandas profesionales más organizadas y limitado severamente la actividad de secuestros extorsivos que se desarrollaba, sobre todo en el conurbano.
Trabajamos incansablemente para lograr que el ejercicio del legítimo derecho ciudadano a expresarse libremente en reclamo de los más variados asuntos pueda realizarse en el marco del respeto a las leyes y los derechos de los demás ciudadanos. La tarea disuasiva que se despliega, con personal desarmado e identificado, altamente capacitado para contener y prevenir desmanes, está dando frutos y se percibe una sensible mejoría que la ciudadanía advierte, valora y reclama.
Un despliegue permanente e incansable para lograr niveles de seguridad ciudadana propios de un país normal, infatigable vigilia para impedir la repetición de actos terroristas, constante alerta y lucha contra el narcotráfico, la subversión económica y el lavado de dinero son las tareas en que diariamente debemos ocuparnos.
Por supuesto, la mejoría no llegará a la supresión total de ninguno de esos delitos, pero lo más importante es que nuestra acción ponga a los delincuentes a la defensiva y quede establecido que no habrá lugar para la impunidad ni el silencio cómplice.
Se trata de trocar el escenario de la corrupción estructural por un escenario hostil a la violación de las normas, y en este sentido podemos analizar como caso testigo el episodio de narcotráfico descubierto en Ezeiza en el que estaría involucrado el hijo del jefe aeronáutico del aeropuerto e integrantes de una empresa privada, circunstancia que, conocida por sus superiores, no bastó para la separación inmediata.
El propio caso pone blanco sobre negro que el problema no radica sólo en la existencia o eficacia de los controles sino también en la corrupción de quienes deben controlar. No es una cuestión menor. Un control puede ser burlado. Un control puede fallar. De hecho sucede en todas partes del mundo y en alguna oportunidad ha devenido en brutal tragedia.
Aquí estamos frente a algo que ha sido recurrente en nuestro país: la complicidad u omisión de quienes debieran controlar, con los delincuen-

tes. Por ello el gobierno actuó en forma drástica sobre los responsables operacionales del contralor del aeropuerto más importante del país. Sin medias tintas. Ahora le toca determinar responsabilidades a la justicia.
En materia migratoria, se pasó de una política expulsiva a una receptiva y como resultado el Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial de las Naciones Unidas hizo un explícito reconocimiento a nuestro país.
El Registro Nacional de las Personas entregó casi 1 millón de DNI en todo el país, incrementó las medidas de seguridad en el circuito de producción de documentos, redujo en 350 mil los trámites demorados, superó en un 10 por ciento la producción documentaria e incrementó en más de un 25 por ciento el índice histórico de documentación de recién nacidos.
En el plano de saldar deudas y compromisos postergados, hemos iniciado el cumplimiento de la contraída con los hombres que ofrecieron sus vidas por nuestra Patria. Con el importante incremento dispuesto en el monto de las pensiones, los veteranos de guerra de Malvinas comienzan a sentir que un país solidario y agradecido se ocupa de ellos tras años de ingrata postergación.
El Censo de Veteranos realizado permitirá conocerlos, saber quiénes son, saber qué necesitan y de ese modo se aplicarán políticas focalizadas en el sector, ofreciendo respuesta clara en compensación justa por lo que supieron brindar.
Una Nación con memoria, que cumple con su historia, podrá ponerse de pie y andar el camino de su futuro, en democracia y libertad, para tener oportunidad de ser mejor.
Una Nación con memoria debe recordar también sus dramas. El pasado 30 de diciembre el pueblo argentino sufrió el terrible dolor provocado por la muerte de 193 jóvenes vidas que habían concurrido a un recital.
Un cambio de conducta de los que convocan, de los que organizan, de los que concurren y de los que deben controlar es lo menos que puede surgir de ese terrible drama.
Memoria, verdad, justicia y castigo a los responsables es lo que todos los argentinos estamos obligados a garantizar.
Nosotros, sin ánimo de utilizar para nada esa desgracia cuyo dolor sentimos propio, estamos hoy como estaremos siempre, extendiendo la mano solidaria de la ayuda a los damnificados, a los sobrevivientes y a sus familiares.
Sabido es que la defensa de la soberanía, de nuestros intereses y recursos

nacionales, así como nuestra voluntad de alcanzar un desarrollo sustentable e integrarnos a nivel regional desde una fuerte identidad nacional, configuran ejes esenciales de un proyecto de Nación que requiere la participación de todos los argentinos.
En esa línea el Ministerio de Defensa, con apoyo del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, sigue desarrollando el proyecto "La defensa nacional en la agenda democrática" que amplía el debate a foros regionales de todo el país.
En un punto que identifica nuestra política exterior por el multilateralismo, la paz y el respeto a la autodeterminación de los pueblos, con la política de defensa, se ubica nuestra presencia militar en diversas partes del mundo, bajo el mandato de las Naciones Unidas.
La misión más reciente que integramos es la de Haití, iniciada con acuerdo de este Congreso en el 2004. Sabiendo que los problemas de ese país no requieren de respuestas sólo de índole militar, bregamos para que el mundo, los organismos supranacionales, las instituciones financieras y los estados miembros, tomen compromisos para ayudar también política, económica y culturalmente.
En el marco de la llamada MINUSTAH, y autorizado por ley 25.906 se envió un primer contingente de hombres de las tres fuerzas, un hospital reubicable, helicópteros, vehículos, generadores eléctricos, plantas potabilizadoras de agua, equipos de comunicaciones, combustible y equipos frigoríficos.
El comportamiento fue ejemplar, tanto en el aspecto militar como el humanitario y a aquel le siguió un segundo contingente que ya está en el terreno.
Vale la pena destacar, en orden a la calidad institucional, el irrestricto cumplimiento de la Constitución Nacional en lo que a ingreso y egreso de tropas se refiere, en tanto no sólo se solicitó autorización para cada caso sino que se propició la Ley que reglamentó lo pautado en el artículo 75 inciso 28 de nuestra Ley fundamental.
Por primera vez en nuestra historia se envió a este Congreso para su aprobación el Plan anual de ejercicios conjuntos que abarca las actividades del 2004 y 2005, de modo que juegan combinadamente las distintas competencias institucionales.
También se respaldan emprendimientos tecnológicos que a la vez que satisfacen requerimientos operacionales de las Fuerzas Armadas aporten

al desarrollo nacional.
Se estableció un nuevo Sistema Nacional de Verificación y Control Aeroespacial a desarrollar por etapas y con participación del INVAP.
La salida de taller del avión Pampa AT-63 constituye un interesante ejemplo de una dinámica colaborativa positiva entre lo público y lo privado.
La reparación y mantenimiento de helicópteros y el reequipamiento y reparación de vehículos pesados por parte del Ejército es otro ítem destacable.
La reparación de media vida del buque insignia de la Armada que culminará este año, permitirá que por el trabajo de la mano de obra local se reanuden los tradicionales viajes de instrucción.
La transformación de la Policía Aeronáutica en una Policía de Seguridad Aeroportuaria y su integración al sistema de seguridad interior posibilitará no sólo una mejora en los controles de aeropuertos sino también el cumplimiento acabado de la Ley de Seguridad Interior.
Ese traslado y los cambios producidos por las circunstancias de conocimiento público, y la constitución por ley de una autoridad de coordinación de seguridad en aeropuertos, seguramente producirá también mejoras al interior de la Fuerza Aérea por cumplimiento exclusivo de su finalidad principal.
La política exterior está indisolublemente ligada al país que somos, al país que queremos ser, al proyecto de país que queremos construir.
En este plano, hemos reafirmado la determinación de no renunciar a nuestra autonomía en las decisiones y participar de manera activa y constructiva a favor de un nuevo orden mundial que sea capaz de garantizar una estrategia de desarrollo sustentable con inclusión social.
Un nuevo orden mundial que en el plano interno y latinoamericano nos permita incrementar la generación de empleo, aumentar los niveles de ingresos de los más pobres y darles acceso general a la educación, la salud, la vivienda y los servicios vitales.
El multilateralismo es el instrumento más eficaz para luchar por la paz, la seguridad, la defensa de los derechos humanos y para poder ganar la batalla contra la pobreza y la exclusión, las enfermedades, el terrorismo internacional, el narcotráfico, los delitos transnacionales y la degradación ambiental.
Ha sido para Argentina un honor la Presidencia del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, y desde allí hemos tenido posibilidad de llevar

nuestras posturas en los temas más importantes de la agenda mundial.
En los principales foros regionales la Argentina ha participado presentando iniciativas y concertado posiciones.
Este año seremos anfitriones de la IV Cumbre de las Américas que llevará por lema "Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática".
También se reunirán aquí los miembros participantes de la XIX Cumbre del Grupo de Río, para concertar acciones que permitan afrontar los desafíos actuales de la región y fortalecer este mecanismo de consulta y concertación política.
En el curso del año pasado hemos recibido la mayor cantidad de presidentes de otros estados de que se tenga memoria en tan corto tiempo. Hemos arribado a importantes acuerdos y convenios con todos ellos, de modo que es evidente la mayor integración mundial y el respeto que nuestro país despierta en el exterior.
Válganos de enseñanza una verdadera paradoja que la situación por sí resalta. Ocurre que tras la década del noventa, en que Argentina era exhibida como alumna destacada del Consenso de Washington, pues aplicaba a rajatabla los consejos de apertura indiscriminada y renunciaba a los principales instrumentos para defender su producción, culminó incendiándose y quedando en el más grande aislamiento internacional de que se tenga memoria. Es decir, proclamando apertura y globalización caminábamos hacia el más grande aislamiento. Hoy, cuando defendemos lo nuestro y sostenemos contra viento y marea nuestra capacidad para decidir de manera argentina los problemas argentinos, estamos integrados al mundo, abrimos mercados y diversificamos nuestras exportaciones.
Es decir, cuando nos decidimos a ser nosotros mismos es cuando el mundo más comienza a valorarnos, a pesar de que algunas de estas ideas han sido condenadas por los escribas del mercado como aislacionistas.
Entre nuestras prioridades se ubica el fortalecimiento, la ampliación y la profundización del Mercosur y además constituir la Comunidad Sudamericana.
El regionalismo es la manera en que potenciaremos nuestras posibilidades en el ámbito internacional, sin que ello nos exima de buscar relaciones bilaterales con países o bloques de países también en forma independiente, como los logrados en materia energética con Bolivia y Venezuela.
La integración latinoamericana no será fácil ni se obtendrá instantánea-

mente, pero corresponde a los intereses de nuestros países lograrla.
Los acuerdos alcanzados con China, India, Pakistán, Vietnam, Marruecos, Corea, abren una fase nueva e interesante para, además de incrementar el volumen de nuestras exportaciones, explorar nuevas formas asociativas para la inversión productiva.
La Argentina viene recuperando niveles de credibilidad internacional y eso redunda en mejores condiciones para su recuperación social, política e institucional.
Reiteramos en este ámbito nuestro firme compromiso para trabajar por la recuperación del ejercicio pleno de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes y, concordantemente con la comunidad internacional, expresamos al Reino Unido nuestro llamado para reanudar las negociaciones a la brevedad posible, con el objetivo de lograr una solución pacífica, justa y duradera de la disputa, teniendo en cuenta la disposición constitucional de respetar el modo de vida de los habitantes de las islas. Esta postura permanente constituye una política de Estado y responde a un anhelo colectivo del pueblo de nuestra Patria.
Como se advertirá con facilidad, es imposible resumir en un discurso la totalidad de lo que hemos hecho en el corto tiempo que lleva nuestra gestión. Es más, el cúmulo de los cambios y su propia magnitud hacen aparecer ante los ojos del observador ese lapso como si fuera mucho mayor.
Pero nosotros no hemos sido espectadores ni comentaristas de la realidad. Los que vaciaron el país, los que saquearon al pueblo argentino, los que se llenaron los bolsillos con los negocios que para sí mismo se crearon, los que simplemente critican y creen que todo lo saben, los que diariamente nos presionan o simplemente mienten, no lograron vaciarnos el alma ni apagar nuestros sueños.
Con errores y aciertos, con una acción constante que seguramente será perfectible, enfrentando todos los vientos, vamos ladrillo a ladrillo, paso a paso, construyendo cada día la Argentina con la que una vez soñamos.
Llegamos con un bastón y el anhelo de un pueblo, y aquí estamos. Fuertes en nuestras convicciones, decididos a cambiar esta Patria que soñamos grande.
La tarea es inmensa y los convocamos a todos, con humildad, para que vengan a poner el hombro, para construir un nuevo modelo de desarrollo que permita recuperar lo mejor de la tradición argentina y de sus pioneros.

Se acabó el tiempo en que sólo los recursos naturales, la fuerza de trabajo y el capital eran los únicos factores dinámicos capaces de encabezar los modelos de desarrollo. Hoy el principal capital que poseen las naciones es la capacidad de sus habitantes, el nivel educativo, cultural y científico de su gente volcado a los procesos productivos.
Frente a los modelos neoliberales que empujaron al país a desarrollar un modelo de "competitividad espuria" basado en la superexplotación de su mano de obra, el deterioro de los recursos naturales y la especulación financiera, es necesario proponer un modelo de "competitividad genuina" cuyo sustento principal es la capacidad de agregar valor a nuestra producción a través del desarrollo científico tecnológico y la más alta calificación del trabajo de nuestro pueblo.
El nuevo orden internacional nos muestra que aquellos países que manejan las nuevas tecnologías aplicadas a la información y la producción son los que están en condiciones de liderar el avance de la humanidad y de producir más riquezas para distribuir entre sus habitantes. Los argentinos estamos en condiciones de poner toda nuestra energía, aún la de aquellos que hoy la dedican sólo a pelear o a destruir o criticar lo que otros hacen, en esa construcción.
Dotemos nuevamente al Estado de las neuronas que le sacaron, trabajemos fuertemente para lograr nuestros sueños, construyamos un modelo educativo acorde a los tiempos y, sobre todo, confiemos en nuestras propias fuerzas.
Estamos superando obstáculos que parecían insalvables. Nadie, o muy pocos, creían que seríamos capaces de lograrlo y sin embargo lo estamos logrando.
No van a poder con esto o con aquello nos decían. No podrán con aquello otro, nos dicen.
Es que al lado de la Argentina que se permite soñar y trabajar todos los días, hay otra Argentina que trata de tirar para atrás, que apuesta al fracaso casi en un ejercicio de autodestrucción.
No vamos a aflojar. Este corto tiempo que llevamos de gobierno prueba eso. Los millones de esfuerzos individuales de los argentinos que todos los días se levantan, prueba eso. ¡Claro que se puede, sí se puede, sí que se puede!
Si somos nosotros mismos, si defendemos nuestras ideas, si defendemos nuestros sueños, nuestras convicciones, si nos paramos con dignidad

frente a los problemas, se pude. No tengan ninguna duda que se puede. Cuando se llega a la responsabilidad que hoy me toca ostentar, no se puede estar en especulaciones de corto nivel histórico.
En esta alta responsabilidad que me dio el pueblo argentino, no tengo ningún problema en asumir todos los costos que sean necesarios para ir construyendo un país con equidad, con justicia, con moral y con dignidad.
No hay nadie que tenga la verdad absoluta, pero también es cierto que es hora de que en la Argentina de hoy asuman y sepan asumir sus responsabilidades aquellos que nos llevaron a una situación límite, que uno ve cuando recorre la patria. Millones de pobres que quedaron de la mano de dirigentes con discursos vacíos hablando de los pobres y la riqueza nacional adentro de la patria y entregándolos a las mesas internacionales. Nosotros no vinimos a hacer el doble discurso; lo que decimos dentro de nuestra Patria, lo decimos afuera. No buscamos quedar bien afuera y quedar bien adentro y tener un discurso absolutamente equívoco en los dos lados.
Por eso, señores legisladores, la patria requiere de mucha decisión de todos, requiere que nos actualicemos también, requiere que pensemos la Argentina con absoluta pluralidad. Pero también requiere que cada uno de nosotros, empezando por quien es presidente de la Nación, permanentemente tenga la capacidad de autocrítica y sepa mirarse hacia adentro.
Yo creo que hay muchos que nunca lo han hecho, también digo que lo hagan, se los quiero decir con absoluta sinceridad.
Cuando se hable de estos años, la Argentina no llegó por casualidad a la situación explosiva de 2001, cuando parecía que la patria nos explotaba en la mano. No llegamos por casualidad a la cantidad de excluidos y marginados que tuvo y que tiene la Argentina aún; no llegamos por casualidad al endeudamiento externo; no llegamos por casualidad a las situaciones límite innumerables que todos ustedes conocen.
Argentinos y argentinas: tenemos que hacer y muchos se tienen que mirar absolutamente para adentro, porque los argentinos tienen memoria y los argentinos estoy seguro que en esta etapa de la historia, en forma plural y solidaria van a refundar el nuevo tiempo alternativo de la Nación.
Seguramente en la gestión que estamos llevando adelante, cotidianamente cometemos errores en la construcción de la nueva alternativa de país que hay que hacer. Siempre estamos dispuestos a la autocrítica, pero autocrítica no significa renunciar a las ideas, al pensamiento, a la visión de

país y a la construcción de una sociedad justa y equitativa, y a un país con decisión nacional en el concierto de las naciones.
Por eso les agradezco profundamente a los argentinos, a las argentinas, a los que sufren, a los que muchas veces se vieron y se ven aún absolutamente desamparados y a todos aquellos que como muchísimos de ustedes, de los distintos lugares institucionales de la Nación, pensando en el país y sin medir costos circunstanciales, han acompañado esta epopeya de devolverle a nuestra Patria una nueva y gloriosa Nación.
Muchísimas gracias.

Julio 21, 2005

Néstor Kirchner firma un decreto para pensiones a Veteranos de Guerra, 2005

En primer lugar quiero agradecer profundamente las palabras, quiero agradecer la presencia de todos ustedes aquí, en la Casa de Gobierno, que es la casa de todos los argentinos. Ustedes saben que, lamentablemente, para algunos la causa de Malvinas fue una causa que nos ponía mal, y lamentablemente, entre comillas, hasta nos causaba vergüenza. Algunos de esos eran los mismos intereses y los mismos capitales que representaban al Gobierno de aquel entonces cuando se decidió la Guerra de Malvinas y ustedes fueron heroicamente a pelear allí, acompañados por todo el pueblo argentino.

Para nosotros – y no sólo porque yo la viví muy de cerca- sino por una cuestión de convicción, como la del Ministro y de quienes nos acompañan hoy aquí, como Teresa, Malvinas es causa nacional, es causa de orgullo nacional. Más allá de quienes circunstancialmente e históricamente les tocaba detentar el poder en la Argentina porque quienes fueron a Malvinas, quienes lucharon en Malvinas, quienes defendieron en condiciones, a veces, totalmente desfavorable el sentido de soberanía, de dignidad nacional, son una cuestión de orgullo y son una referencia constante para todos los argentinos. Nosotros si lo reconocemos permanentemente y lamentamos profundamente el olvido.

Acá en la Argentina se trata de olvidar todo lo que nos fue pasando, creyendo que se puede construir un país sin ir solucionando los graves problemas que nos fueron quedando. Esto es como nos pasó con quienes fueron desaparecidos durante la dictadura militar, esto nos pasó con los combatientes de Malvinas y algunos también quieren olvidar el proceso de exclusión global, de pobreza, que nos tocó vivir durante toda la década del 90.

Nosotros tenemos que ir reconstruyendo nuestro futuro, pero tenemos que ir solucionando los problemas que nos va dejando el pasado, lamentablemente. El tema de Malvinas es una hoja grande de la historia argentina. Los argentinos, no tengo ninguna duda, en su gran mayoría lo reconoce perfectamente. Lo que pasa es que acá en nombre de los cierres presupuestarios, costos y demás durante mucho tiempo se fueron postergando, total no importaba el que había ido a pelear a Malvinas, no importaba la familia del que peleó en Malvinas, no importaba haber llenado una Plaza para decirles: "si, muchachos, adelante". Más allá del que gobernaba terminantemente y después darle la espalda. Por eso nosotros adherimos fervorosamente a gesta, más allá de quienes condujeron este proceso, de quienes representaban el país en ese momento. El valor, la lucha, el heroísmo que tuvieron es algo que todos los argentinos reconocen. Y obviamente hay que ir saldando las asignaturas pendientes. Lo que yo no voy a hacer es mentirles, les quiero mirar a los ojos, como dijimos ese día en que nos juntamos a conversar, en que nos fuimos conociendo. A muchos los conocía desde hace bastante tiempo por haber estado en el sur, por haber compartido reuniones en el sur con ustedes y paso a paso y en la medida de nuestras posibilidades vamos a ir avanzando con este rumbo. Es decir, quienes tienen un lugar en la historia, quienes llenaron de orgullo al país, quienes deben tener un reconocimiento político e institucional y social permanentemente y quienes indudablemente van a llenar las páginas de la historia cuando vaya pasando el tiempo con la verdadera verdad de lo que fue Malvinas, nosotros como Gobierno temporal de este tiempo de la historia queremos hacer todo lo que está a nuestro alcance para hacerles llegar el reconocimiento no de un Gobierno sino de los argentinos. Nosotros somos lo temporal, los argentinos son lo permanente. La Argentina es lo permanente y las grandes causas nacionales son lo permanente. Y ustedes representan a una de las grandes causas nacionales. Por eso cada vez que podemos dar un pasito de esto nos pone bien. Tenemos la conciencia un poco más tranquila, pero estamos en una sola vereda. No tengan duda. Muchas gracias.

Agosto 10, 2005

Néstor Kirchner en el Día Internacional de la Juventud en River Plate, 2005

Queridos hermanos, hermanas, compañeras y compañeros: veo hoy en los rostros de ustedes las caras de miles y miles de amigos y compañeros que hoy no están, pero que militaron conmigo en esa gloriosa JP, que ustedes dicen que lo dejaron todo por la Patria. Veo en vuestros ojos la misma esperanza, el mismo sueño que tuvimos nosotros cuando nos incorporamos pensando que el país podía cambiar; seguimos soñando que puede cambiar, pero para que cambié hay que tener la fuerza indoblegable del cambio y en la construcción del nuevo tiempo, mucho coraje y nada de miedo para construir la Argentina que necesitamos.

Muchos hablan de que hay que abrir las compuertas de la participación a la juventud. Nos hemos cansado de escuchar a dirigencias, durante distinto tiempo, de hablar de la juventud, y la juventud debe participar. Lo que tenemos que hacer es abrir los canales, para que la juventud argentina pase a ser parte activa del poder de la construcción de la nueva Argentina, para encontrar una Argentina con equidad y con justicia. Abrir los canales para poder encontrar la participación activa y con capacidad de decisión de una juventud argentina que esté dispuesta a escribir un trazo largo de nuestra historia.

Les agradezco profundamente el coraje y la decisión que tienen. No tengan dudas que con los aciertos y errores que pueda tener, voy para adelante, por el nuevo país, por la nueva Patria, por una Argentina para todos.

Tengan en claro queridos compañeros, que la lucha de la recuperación política y social de la Argentina es una tarea que está comenzando. Pero hay algunos sectores que quieren seguir manteniendo los privilegios de ayer, van a poner trabas y me van a atacar de cualquier forma, pero sé que el pueblo argentino me va a acompañar en la construcción de los sueños

y el amor del nuevo tiempo que tenemos.
Ustedes ven cómo van coincidiendo algunos sectores, y algunas de las cosas que ustedes dicen allí abajo. Hoy los que decían que nos iban a apoyar, que nos iban a acompañar en la nueva Argentina, en la provincia de Buenos Aires se están abrazando, a través de Patti, con el menemismo, para tratar de frenar el proceso de cambio que tiene la Argentina. No importa, porque el pueblo argentino, los jóvenes argentinos saben muy bien cómo superar toda esta política de pactos dirigenciales. Cuanto más dirigentes se junten para trabar la transformación, más pueblo se va a juntar para apoyar y definitivamente cambiar esta historia.
Sepan y téngalo en claro, cuando estábamos discutiendo la deuda privada, desde un diario de esta Argentina, que me hace editoriales cada tanto, de un diario que dice que es independiente, y que su Vicedirector estuvo comprometido con cuanta dictadura militar hubo, con De la Rua y con López Murphy, de un diario que trata de decir que la conciencia de los jóvenes es comprable, desde acá, desde River la juventud argentina le dice a ese diario que está de pié y que acompaña el proceso de cambio y transformación argentino.
Queridos compañeros: cuando tratan de desprestigiarnos, ustedes van a ver que me van a atacar permanentemente, me llaman el pingüino para desprestigiarme, me siento pingüino de alma, cuando ustedes me dicen pingüino se me caen las lágrimas, como hombre del sur que soy.
Hemos logrado un acuerdo que nunca en la historia del mundo se logró. Cuando nos pusimos de frente y dijimos que había que hacer una quita de la deuda que tenía la Argentina, me trataron de mal educado, me dijeron que estaba llevando el país al abismo, me dijeron de todo. Pero la verdad es la única realidad, nos ahorramos 67 mil millones de dólares de deuda, que no cayeron sobre las espaldas del pueblo argentino.
Cuando comenzamos la construcción de una justicia independiente, y cuando dijimos que esta generación de argentinos quiere vivir con justicia, con memoria y sin impunidad, me decían que removía el pasado. Lo hemos logrado porque esta sociedad argentina no quiere vivir ni con desaparecedores, ni con torturadores, ni con los que atacaron al pueblo y a los jóvenes argentinos. Estamos dando un verdadero ejemplo de justicia y de dignidad.
Acompañamos, de corazón y con la razón, la inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Les dijimos a las Madres y a

las Abuelas de Plaza de Mayo, "acá están sus hijos", cumpliendo con el destino de justicia que esta sociedad argentina merece.
Les puedo asegurar que, como les dije el primer día, no dejo las ideas en la puerta de la Casa de Gobierno. Vinimos a pelear por un país distinto y estamos dando la pelea. Lo vamos a construir, el tiempo nuevo se viene, pero a no aflojar, tiene que estar el pueblo activo, tiene que estar el pueblo presente en forma permanente, sólo no puedo.
No les vengo a pedir que me sigan, les vengo a pedir que me ayuden a dar vuelta la taba, a reconstruir la Patria, a levantar la Bandera, a reconstruir la identidad de la justicia, a luchar contra la exclusión y la indigencia, a vencer la pobreza y el desempleo, a recuperar la dignidad. Quiero que los padres de ustedes los puedan mirar, no como aún pasa, que vemos llorar a los padres cuando miran a sus hijos porque ven que van a tener un futuro peor que el de ellos. Dar vuelta la taba significa que, como hace muchos años, nuestros padres recuperen la sonrisa, porque sus hijos van a estar mejor que ellos, van a tener un buen trabajo, van a ir a la universidad, se van a poder preparar, van a poder armar su familia, van a poder soñar con el amor, van a poder soñar con las utopías, van a poder soñar en libertad, se van a poder expresar y van a poder construir un mundo plural y distinto.
Queridos compañeros, con la voz que me queda, los abrazo fuertemente, me siento extremadamente agradecido. Les pido que nos tomemos de las manos, que las anchas calles de la Patria, desde Ushuaia a Jujuy, están esperando que la reconstrucción de la Patria sea con equidad y con justicia, que crezca el trabajo, que venzamos la indigencia, que crezca la inclusión social, que crezcan las alegrías y los sueños en nuestra sociedad. Esa es nuestra lucha, y fue la lucha también de la generación que fue vapuleada por el proceso hace 30 años.
Jóvenes argentinos, con pluralidad, levantando la Bandera de la Patria, volviendo a creer en esa Argentina que soñaron nuestros próceres: San Martín, el general Perón y la inolvidable, la mujer de todos nuestros sueños y de nuestra vida espiritual, que siempre será Eva Perón, porque fue un verdadero ejemplo de transformación y cambio. Todos ellos, envueltos en la Bandera argentina y en terminar y llevar adelante todas las asignaturas inconclusas.
Muchas gracias compañeros por compartir este momento, por este consenso, por esta fuerza, por esta potencia, por esta irreverencia, por esta

capacidad transgresora, por levantar la Bandera con coraje, por pelear por la justicia, por volver a creer en la política, por volver a luchar por la Argentina, por volver a creer en la solidaridad. ¡Viva la Patria, viva Argentina, vivan ustedes!

Septiembre 8, 2005

Promulgación de la Ley de Educación Técnica

Señor vicepresidente de la Nación; señores gobernadores; señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional y Provincial; autoridades nacionales, provinciales, municipales; señores representantes gremiales; empresarios, docentes y miembros de instituciones y organizaciones educativas; señoras, señores: realmente la vida da satisfacciones que a veces uno no espera. Me tocó vivir como gobernador de la provincia de Santa Cruz el desmantelamiento de las escuelas técnicas en el país, pero en mi provincia las mantuvimos y tratamos inclusive de darles mayor infraestructura; creo que también en la Capital y no sé si en alguna otra provincia, pero en general fueron desapareciendo. Propio de la visión de un proyecto de país que no tenía que ver con la producción, con el trabajo, con la industrialización, con el crecimiento claro y equitativo de nuestra economía, con la igualdad de posibilidades.

La historia hoy me permite como presidente de la Nación, junto a otros gobernadores que eran colegas míos en ese momento -el doctor De la Sota, el doctor Insfran- poder compartir hoy la vuelta de la educación técnica en la Argentina. Es un día muy importante porque el proceso de exclusión social también tiene sus fundamentos, sus basamentos, en la imposibilidad de formar a nuestros jóvenes dándoles un oficio, una integración clara a todo el proceso de crecimiento de un capitalismo social, de crecimiento de un proceso industrial, de crecimiento global de la economía en todas las facetas que hacen a la construcción de un proyecto nacional que contenga a todos los argentinos.

Espero que nunca más se piense que la Argentina puede ser meramente un país de servicios. Dios quiera que las escuelas que conocimos de chicos, que eran de artes y oficios, después escuelas técnicas, que tantas sa-

tisfacciones nos dieron a los argentinos, puedan rápidamente ser puestas en marcha, que nunca más tengamos que ver encuestas como la que citó el señor ministro de Educación, de que hay un 15 por ciento de argentinos que podrían tener la posibilidad de trabajar y no lo pueden hacer porque no tienen la preparación, el oficio, la calidad técnica para prestar el servicio que se requiere. Dios quiera que podamos realmente hacer una fuerte actualización de estas escuelas técnicas a la tarea que requiere el mercado de hoy.

Creo que es un día muy importante, que va a ser complementado con el Proyecto de Financiamiento Educativo que en el día de mañana va a ser enviado al Congreso y va a marcar con claridad la importancia que los argentinos en este tiempo de la historia le estamos dando a la educación como un elemento transformador de la sociedad.

Es imposible la construcción de un proyecto alternativo en este país si no se consolida con una fuerte transformación educativa, no sólo en la recuperación de la dignidad y de las posibilidades salariales que puedan tener los integrantes del sector, sino también en la cualificación, en la tarea cualitativa, en la tarea formativa y de actualización de conocimientos que deben tener quienes integran el sector como una forma de cualificar a la sociedad.

Estamos muy esperanzados en lograr, junto con todos los que componen la comunidad educativa y todos los sectores de la producción, del trabajo, de la empresa, fortalecer un sistema educativo en la Argentina que definitivamente nos lleve a saldar esa asignatura pendiente. Creo que con el trabajo solidario y el tener claro que la educación es la columna vertebral de cualquier proyecto transformador, la Argentina puede ir encontrando ese amanecer que todos nosotros estamos deseando.

Hoy vivimos un día de alegría, realmente estoy muy contento porque en la Argentina vuelve la formación técnica, vuelve la Ley de Educación Técnica, vuelven las escuelas técnicas, vuelven –como decían nuestros abuelos- las escuelas de artes y oficios. Muchísimas gracias.

Septiembre 9, 2005

Nestor Kirchner presenta la Ley de Financiamiento Educativo, 2005

Señor vicepresidente de la Nación; señores gobernadores; señores ministros de los Poderes Ejecutivos Nacional y Provinciales; señores legisladores; representantes gremiales; docentes y miembros de instituciones educativas; distintas figuras del quehacer argentino, de la cultura argentina, del pensamiento argentino: realmente estamos concretando el inicio de un sueño. Siempre digo que hay que atreverse a soñar y a pensar que se pueden encontrar caminos para solucionar problemas que parecen sin solución, en un país al que le ha pasado lo que le ha ocurrido al nuestro, no de casualidad. Porque las cosas que nos han sucedido en determinado momento -y es bueno hablar sin hipocresías para sentirnos bien, para construir el nuevo tiempo, que debemos hacerlo- sucedieron porque muchas veces como parte de esta sociedad preferimos mirar al costado cuando aparecía el problema o se iba agudizando el problema. Levantar la voz o plantear la discusión en temas básicos y estructurales para la Nación, trae en sí mismos una serie de inconvenientes, porque si hemos llegado donde hemos llegado muchas cosas nos han sucedido porque también mucha responsabilidad hemos tenido los dirigentes de las sucesivas camadas de esta Argentina, aún las democráticas.

Y esto me hace recordar cuando iniciamos la idea de construir definitivamente una Justicia independiente, tarea fundamental y central para soñar con el Estado y el país que todos los argentinos pretendemos sin distinción de banderías o partidos. Creo que se está avanzando, creo que los argentinos hoy podemos ya no soñar sino ver con claridad que hay una Corte que marca una independencia clara de la Justicia, una independencia clara de los poderes, que empieza a generar otro tipo de garantías y resguardos.

En este mismo salón dijimos -aquí que se han vivido tantas cosas, algunas tan nefastas para la Argentina- que definitivamente en la Argentina la memoria, la justicia, la verdad, el fin de la impunidad y la inconstitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final era central y para ello debíamos todos los argentinos y todos los sectores ponerle fin a este tema, creo que está en marcha, se ha logrado y ahora esperamos que los tribunales procedan con las garantías correspondientes, sin venganzas, sin odios, sin rencores pero con justicia y memoria para resolver otro tema que fue básico, que quebró e hizo un daño fundamental y estructural a la Argentina y también a la problemática que hoy estamos viviendo. Porque esa falta de memoria, falta de justicia y esa impunidad, llegó a que el derecho a pensar, a disentir, a investigar, a crear, el derecho a pensar distinto, fuera absolutamente cercenado. Eso no tengan ninguna duda fue uno de los pilares centrales que destruyó el sistema educativo argentino.
Con Daniel Filmus, con todos los ministros y gobernadores, con los dirigentes gremiales empezamos a pensar desde el minuto uno en que nos tocó empezar a gobernar esta Argentina que había explotado, cómo encontramos el canal para dar las respuestas que el pueblo argentino necesita con un proyecto educativo que nos contenga y sea el eje de la transformación de este país.
Pero claro, docentes que no podían cobrar, docentes que no cobraban por allá, escuelas paradas, sin material didáctico, sin posibilidades de mejorar la calidad pedagógica, con los brazos caídos, con una resignación casi absoluta en casi todos, salvo aquellos que seguían persistiendo y luchando aún en la soledad; la pérdida de la autoestima de los propios argentinos aceptando que parecía que éramos los peores del mundo y había una clase dirigente en este país que se encargó de instalar eso, que a los argentinos no nos sentaba trabajar, no nos sentaba estudiar, no nos gustaba investigar; el premiar –y tengamos buena memoria en este tema- que el mejor dirigente era aquel que más pícaro era, más sinvergüenza o más rápido podía hacer fortuna personal, ése era el mejor dirigente. Aquel que estudiaba, investigaba, era honesto, decente y demás era un tonto. Esto se fue instalando durante una larga década en la Argentina, fue rindiendo sus frutos, fue quebrando muchas voluntades y eso se vio y se ve reflejado en muchas cosas que nos pasan hoy en la Argentina.
Por eso ayer cuando promulgamos la Ley de Educación Técnica, les puedo asegurar que sentí una profunda satisfacción de que nuevamente,

como cuando éramos chicos, la escuela de arte y oficios, la escuela técnica, vuelva a ser el instrumento que posibilite calificar a los argentinos para tener un trabajo digno, un trabajo como cada argentino se merece y que sea remunerado como corresponde.
Porque estoy de acuerdo con los empresarios en que es necesario tener el oficio y la calidad, pero también es fundamental que definitivamente los sectores empresarios tomen conciencia de que es fundamental tener empresarios que les vaya muy bien y que tengan mucha rentabilidad, pero deben que tener la visión de saber compartir la renta, mejorar y ayudar a mejorar la distribución del ingreso como otras formas de alcanzar las posibilidades de la educación.
Podemos hacer muchas leyes pero si no cambiamos culturalmente nosotros, si no entendemos el país que queremos construir, con equidad, con solidaridad, con inclusión social…, y para ello es muy importante el escenario que tenemos hoy, si todos los sectores participan con claridad de este tema. La reconstrucción del empresariado nacional, la reconstrucción de la clase media con movilidad ascendente -que es fundamental por la calidad y la capacidad transformadora- y la recuperación de la clase trabajadora, deben ser la base de la estructuración del país que soñamos.
Le Ley de Financiamiento Educativo trae aparejada otra nueva discusión, otro nuevo tema y no tenemos que mirar el costado. Decíamos cuando estábamos solucionando otros temas en diversas conversaciones con dirigentes gremiales, que ahora venía ver cómo estructurábamos el proyecto de financiamiento educativo que va a ir al Congreso. Hacia el Bicentenario 6 puntos del Producto Bruto Interno, en esta Argentina que va a seguir creciendo y que no va a ser 2 puntos más de los 4 que tenemos hoy, porque la Argentina va a crecer y ese crecimiento de 2 puntos va a ser hacia el 2010 muchísimo más fuerte de lo que muchos pensamos si la Argentina sigue creciendo.
Pero decíamos que a partir de allí viene otro tema, que tenemos que afrontarlo y espero que en el 2006 lo podamos hacer con todas las fuerzas de la capacidad del debate y la idea. Desde el Gobierno yo quiero incentivar y empezar a dar esa gran discusión que los argentinos nos merecemos, que es de una vez por todas tener una verdadera Ley de Educación que es lo que está necesitando el país centralmente.
Logrado el financiamiento educativo, logrando entre todos la puesta en marcha, el funcionamiento y la normalidad de todo el sistema, es funda-

mental determinar, porque hablamos de cualificación, hablamos de capacitación y hablamos de qué país queremos, entonces tenemos que tener una ley de Educación para ver cómo nos vamos a capacitar, para qué país y qué país vamos a construir. No queremos cualquier ley de Educación, queremos una ley de Educación que nos ayude a construir un país donde los argentinos nos sintamos todos contenidos, que sea una patria para todos, una ley de Educación que vuelva a revalorizar a la sociedad en todos sus aspectos.

No es una discusión menor. Yo sé que va a ser una discusión muy importante, con una verdad relativa de muchos sectores que nos va a determinar con absoluta claridad el perfil de los argentinos, el perfil de país que queremos los argentinos. Financiamiento educativo, ley educativa, que es fundamental, y también la construcción definitiva de un país con trabajo, con la consolidación del sistema empresario, la eliminación de la corrupción, el premio a la investigación. Hay que fortalecer y lo estamos tratando de hacer hasta donde podemos pero tenemos que hacer muchísimo más esfuerzo para que definitivamente los investigadores en la Argentina tengan el apoyo, la promoción y el respeto social que se merecen. Sin investigación no va a haber valor agregado ni crecimiento en los productos de calidad tecnológica que necesitamos para competir en el mundo.

Hemos crecido fuertemente en las exportaciones primarias, pero necesitamos darles a esas exportaciones primarias valor agregado para consolidar definitivamente una economía de producción y de distribución que la Argentina necesita.

Son temas muy importantes que tenemos por delante y que debemos discutir entre todos los argentinos como lo estamos logrando hoy. Con debate abierto, no el acuerdo corporativo. Bien dijo Hugo con toda claridad: el acuerdo corporativo es una construcción política del pasado que nos ha hecho muchísimo daño. Las corporaciones creen que se ponen de acuerdo entre ellos y estamos de acuerdo todos los argentinos, pero la mayoría de los argentinos estamos fuera de esas corporaciones.

Es decir, Dios quiera que florezcan las organizaciones libres del pueblo para enriquecer este debate que es fundamental y central.

Muchas gracias don Ernesto; muchas gracias a tantas figuras importantes que se encuentran aquí, gracias Teresa, León, Víctor, Alejandro; cuántas veces hemos conversado de todos nuestros sueños.

Estamos viviendo una etapa en la que estamos tratando de salir del infier-

no; estamos en el infierno todavía. Espero que cuando me toque terminar mi mandato, le pueda decir al pueblo argentino que estamos en la puerta del purgatorio y Dios quiera también que con estas políticas de Estado, la consolidación de la justicia independiente, la consolidación definitiva de la política de los Derechos Humanos en la Argentina, la consolidación y profundización de un sistema educativo trasformador y liberador que ayude a construir un país soberano, independiente, con cuadros, con pensamientos, con idoneidad, pluralidad y consenso; con inversión nacional que consolide a los empresarios nacionales definitivamente, que los empresarios argentinos se sientan orgullosos de ser empresarios nacionales, que nuestros empresarios –con todo cariño se los digo- tengan definitivamente un discurso nacional. Dejemos de comprar el discurso que nos traen desde otro lado que no es para construir la Argentina que nosotros necesitamos.

Queremos una Argentina que administre bien, tenga un buen superávit, un buen nivel de crecimiento, un justa distribución del ingreso y que definitivamente podamos decir que estamos construyendo una Argentina en la cual nos podamos mirar.

Yo lo digo en todos lados y lo voy a decir en el Salón Blanco; no sé si es muy académico lo que voy a decir pero es lo que siento. Caminando el país, cuando estaba en esa marcha, en esa locura que se me había dado por ser presidente, iba a actos que me miraban y se reían. Yo les decía, tienen razón, la verdad es que estoy un poco loco, pero si uno no tiene un poco de locura tampoco puede… Pero veía a los padres y abuelos llorar porque sus hijos no tenían destino, porque iban a estar peor que ellos, estaban todos amontonados en la casa del abuelo y sentí vergüenza, no sabía qué decirles. Esa es la Argentina que habíamos construido, la Argentina del achique, la Argentina de la exclusión, la Argentina de la pérdida de la esperanza. Dios quiera que en los años que vienen podamos volver a aquello que tenían nuestros pioneros, a esas cosas que pasaban hace 50 años en este país, donde las viejas y los viejos miraban a los chicos felices porque sabían que sus hijos iban a estar mejor que ellos.

Si nosotros triunfamos en esta idea de transformar la educación, no tengo ninguna duda de que esa fotografía que parece una fotografía del pasado, se va a convertir en la fotografía del presente y del futuro que los argentinos queremos.

Muchísimas gracias, están en su casa, gracias por todo, gracias Hugo, gra-

cias señores gobernadores, gracias entidades, gracias docentes, la Argentina nos espera. Espero que estemos a la altura de la historia. Muchísimas gracias.

Septiembre 14, 2005

Discurso de Néstor Kirchner en la ONU, 2005

Señor Presidente: hace cinco años los gobiernos de nuestros países se reunieron en este mismo recinto con la misma esperanza de trabajar juntos en la solución de algunos de los problemas más urgentes y graves que enfrentaban y enfrentan nuestros pueblos. Así surgió la Declaración del Milenio y el compromiso renovado de la comunidad internacional, a favor del multilateralismo y el respeto a la dignidad humana.

Se propiciaron metas concretas de desarrollo encaminadas a resolver la cuestión dramática del hambre, la pobreza, la mortalidad infantil, las enfermedades, como el HIV sida, la malaria y otras pandemias y la desigualdad jurídica y social de la mujer. El balance de lo realizado en estos años dista de ser satisfactorio, la gravedad de la situación es básicamente la misma.

Los modestos avances en algunos temas no pueden, sin embargo, debilitar nuestra voluntad ni adormecer nuestras conciencias. La pobreza, el hambre y la enfermedad siguen castigando hasta la obscenidad a una gran proporción de las mujeres y los hombres del planeta.

La ausencia del Estado de derecho y las violaciones masivas a los derechos humanos en distintos lugares, provocan grandes sufrimientos y profundizan la inestabilidad política y los conflictos civiles. Las nuevas y graves amenazas a la seguridad internacional, han tenido todo el efecto del debate internacional. La pobreza, las desigualdades sociales, la injusticia, la exclusión social y el divorcio entre las expectativas y las realidades, introducen notas de inestabilidad, conspirando contra el fortalecimiento de la democracia y el desarrollo.

Gran parte del problema reside quizás en la falta de correspondencia entre las declaraciones, verdaderas expresiones de deseo, y los actos. Esto es

evidente en dos materias clave: la deuda y el comercio internacional. La persistencia de políticas discriminatorias e inequitativas en el comercio internacional se inscriben en esta lista de obstáculos al desarrollo, tanto de las naciones más pobres como de los países más desarrollados, y en países intermedios, como es el caso de mi país, la República Argentina.
El predominio del componente ideológico en las políticas de los organismos internacionales de crédito es también preocupante. El enfoque ortodoxo que se le quiere dar al tema de la deuda, un enfoque éste que ha mostrado sus falencias e ineficacia, y que ha agravado las condiciones de pobreza en el mundo en desarrollo, es quizás el punto donde más se evidencie el predominio de ese componente.
El desarrollo económico, la seguridad y los derechos humanos, constituyen los pilares básicos de las Naciones Unidas, de modo que los progresos simultáneos que alcancemos en esos tres planos constituyen la mejor garantía para la paz internacional y el bienestar de la humanidad.
La Argentina está logrando, con grandes esfuerzos, retomar la senda del desarrollo y ha alcanzado un importante y sostenido crecimiento en su economía, a la vez que ha logrado reducir de manera significativa los índices de desocupación, pobreza e indigencia. Los indicadores muestran, después de la salida de la crisis, un crecimiento sostenido de la economía y la situación superavitaria de las cuentas fiscales y externas, junto con una recomposición de las reservas.
Argentina creció el 8,8 por ciento en 2003, el 9 por ciento en 2004 y, en el primer semestre de 2005, se superó el 9 por ciento; el superávit primario consolidado se ubica en el 5 por ciento del PBI, y las reservas crecieron casi 10 mil millones de dólares, a más de 25 mil millones; las exportaciones superarán este año los 40 mil millones, estimando su crecimiento en un 15 por ciento; el desempleo bajó del 24 por ciento en 2003 al 2,1 en el primer semestre de este año; la pobreza del 57,5 al 40,2; la indigencia del 27,5 en 2003 al 15 en 2004, y continua descendiendo; la mejora de los salarios en el índice general real de salarios alcanza el 16 por ciento.
Desde la salida del default Argentina se consolida como una oportunidad para inversiones productivas. La matricula de la enseñanza primaria y el número de alumnos que empiezan el primer grado se ubican por encima del 91 por ciento y el 86 por ciento de la población analfabeta no supera el 3 por ciento, llegando la alfabetización de la mujer al 97,4 por ciento.
La participación de la mujer crece de modo que ocupan más del 33 por

ciento de las bancas de diputados y un 43 por ciento de senadores; la tasa de mortalidad infantil ha descendido significativamente, bajando del 18,8 por mil al 14,4 por mil; se ejecutan programas de salud, extendiendo la prevención de toda la población; se incrementan las redes de agua potable y cloacas, y en acuerdo con Brasil se producirán medicamentos para cubrir a la población afectada de sida, a un costo accesible.

Lamentablemente, en ese proceso de recuperación, expansión y transformación, no contamos con la ayuda del FMI, que sí apoyó y financió, hasta semanas antes del colapso, el régimen de convertibilidad. Durante la crisis, Argentina realizó pagos netos del orden de los 13.500 millones de dólares.

Como tantos países en desarrollo, continuamos siendo afectados tanto por esa visión arcaica del tema de la deuda, como por un sistema de comercio internacional injusto para los productos agrícolas donde los subsidios y medidas paraarancelarias de los países desarrollados, continúan impidiendo que nuestros países puedan crecer plenamente con sus recursos genuinos.

En este sentido, llamamos a que en la Conferencia Ministerial de la Organización Mundial de Comercio, a celebrarse a fin de año en Hong Kong, China, se concrete la incumplida promesa de poner al desarrollo como objetivo central del comercio internacional.

Seguimos con atención el debate internacional sobre el concepto de la sustentabilidad de la deuda externa. Pensamos que las finanzas internacionales son demasiado importantes para quedar en manos de intereses concentrados que afectan la estabilidad de los mercados, discriminan contra los inversores más pequeños y generan políticas procíclicas.

Por ello, hemos propuesto en diversos foros modificaciones que aumentan la transparencia del sistema financiero internacional que libera a estos organismos de cierto lobby financiero que den mayor estabilidad al flujo de capitales y que distinguen a favor de los inversores minoristas.

No hay en esto ideología ni política. Mostramos hechos concretos que demuestran que estos organismos financieros no cumplieron con el papel que deben tener. A futuro nuestro país ha estructurado una estrategia de reducción de la deuda con la finalidad de ganar grados de libertad para la aplicación de sus planes de desarrollo y crecimiento de la economía.

En ese marco, queremos reiterar nuestra decisión de que el pago de los compromisos financieros externos, no debe hacerse a expensas de los re-

cursos comprometidos para áreas sociales, tales como educación, salud, vivienda y promoción del empleo.
Mantendremos con firmeza y convicción esta postura en nuestra negociación con los organismos internacionales de crédito respecto a lo que seguimos reclamando: mayor transparencia, democracia y profunda reestructuración y revisión de sus políticas para dotarlas de equidad y eficiencia.
En sintonía con ello, la Argentina copatrocina desde 2004, en el ámbito de la Comisión de los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, la resolución sobre las consecuencias de las políticas de ajuste estructural y de la deuda externa para el pleno ejercicio de los derechos humanos, en especial, los derechos económicos, sociales y culturales a los cuales se refiere con claridad la relación existente entre el endeudamiento externo y la imposibilidad del goce efectivo de los derechos humanos.
Deseo concluir mis palabras señalando que el pueblo argentino espera fervientemente que las Naciones Unidas contribuyan a conducir nuestros destinos por la senda de la paz, la justicia y el desarrollo.
Numerosas resoluciones de esta Asamblea General y de su Comité de Descolonización han establecido que la cuestión de las Islas Malvinas, Georgia del Sur y Sandwich del Sur, constituye una situación colonial especial que debe ser resuelta mediante negociaciones bilaterales entre mi país y el Reino Unido. El Comité de Descolonización se ha pronunciado reiteradamente en ese sentido y mucho valoramos su acción a favor de la búsqueda de una solución de esta cuestión.
Reafirmamos una vez más la permanente disposición de nuestro país a alcanzar una solución justa, pacífica y duradera de esta disputa de soberanía que constituye una cuestión central para el pueblo argentino.
Exhortamos, por lo tanto, al Reino Unido, a dar pronto cumplimiento al llamado de la comunidad internacional a reanudar esas negociaciones.
Muchas gracias.

Noviembre 4, 2005

ALCA: Néstor Kirchner en la IV Cumbre de las Américas en Mar del Plata

Excelentísimos señores presidentes y señoras; señores vicepresidentes; señores enviados especiales; señores representantes de organismos internacionales; autoridades nacionales, provinciales y municipales; señoras y señores: queremos darle la más calurosa bienvenida a esta hermosa ciudad de Mar del Plata, deseando que estas jornadas de trabajo fructifiquen en la construcción de un escalón más que jalone el camino de este proceso de Cumbre de las Américas.

Si esta construcción colectiva, que quiere abarcar la geografía americana que atraviesa la última década de su historia, tiene que integrar un tema central a su agenda para producir resultados que ayuden al bienestar de nuestros pueblos, ese tema tiene que ser el lema de esta IV Cumbre, donde los señores presidentes y los representantes de los distintos países debemos dejar de hablar en voz baja para hablar en voz alta y buscar los puntos de acuerdo y resolución que nuestro hemisferio necesita.

Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática, nos remite de lleno al problema central que enfrentamos los países que pretendemos desarrollarnos. Debemos construir los consensos en cuanto a la importancia de preservar y fortalecer la comunidad de democracias en cuanto a la convicción de defender a ultranza la plena vigencia de los derechos humanos, el sostenimiento de la paz y la lucha contra la delincuencia internacional, el narcotráfico y el lavado de dinero.

Un capítulo especial merece la obtención de consenso respecto de la lucha contra el terrorismo. La Argentina considera todos los actos de terrorismo, criminales e injustificables. No hay ninguna razón racial, religiosa, ideológica o de cualquier otra naturaleza que pueda justificar el asesinato de civiles inocentes. Los argentinos tenemos un profundo sentimiento de

solidaridad con las víctimas del terrorismo en el mundo y con sus familiares. Fuimos víctimas en los casos de la Embajada de Israel y la AMIA, y comprometemos apoyo permanente a la obtención de la verdad y al combate contra el terrorismo.
Debemos construir consensos para terminar con la pobreza atávica, vencer a la indigencia y a la exclusión, evitar la profundización de la brecha social, la degradación del medio ambiente, las recurrentes crisis, la necesidad de sostener a la educación como factor decisivo para el progreso individual y social, fomentar el acceso al conocimiento y promover el crecimiento económico con equidad, crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática.
El lema que nos convoca nos hace percibir la necesidad y la presencia de nuevos paradigmas. Crear trabajo decente, cómo hacerlo de la mejor y más eficaz manera, está en la clave del debate sobre cuáles son los mejores caminos para lograr un desarrollo sustentable que garantice el bienestar de nuestros pueblos, vinculado con los atributos de la libertad, la justicia, la seguridad y la protección, la creación de trabajo no sólo es un fundamental vehículo de integración social, sino que puede constituirse en la verdadera clave de la construcción de la gobernabilidad.
En la obtención de esos consensos para avanzar en el diseño que las nuevas políticas que la situación exige, no puede estar ausente la discusión respecto de si aquéllas habrán de responder a recetar únicas con pretensión de universales, válidas para todo tiempo, para todo país, todo lugar. Esa uniformidad que pretendía lo que dio en llamarse el "Consenso de Washington" hoy existe evidencia empírica respecto del fracaso de esas teorías. Nuestro continente, en general, y nuestro país, en particular, es prueba trágica del fracaso de la "teoría del derrame".
Por supuesto, la crítica de ese modelo no implica ni desconocer ni negar la responsabilidad local, la responsabilidad de las dirigencias argentinas. Nos hacemos cargo como país de haber adoptado esas políticas, pero reclamamos que aquellos organismos internacionales, que al imponerlas, contribuyeron, alentaron y favorecieron el crecimiento de esa deuda, también asuman su cuota de responsabilidad.
Las consecuencias nefastas que las políticas de ajuste estructural y del endeudamiento externo tuvieron para el pleno ejercicio de los derechos humanos, en especial los derechos económicos, sociales y culturales, se viven y recorren trágicamente el mapa de la inestabilidad latinoamerica-

na. No se trata de ideología, ni siquiera de política, se trata de hechos y de resultados.
Son los hechos los que indican que el mercado por sí solo no reduce los niveles de pobreza y son los hechos también los que prueban que un punto de crecimiento en un país, con fuerte inequidad, reduce la pobreza en menor magnitud que en otro con una distribución del ingreso más igualitaria.
Los resultados de las recetas que criticamos son los que se vieron reflejados en la crisis argentina del 2001 y en la caída de varios gobiernos democráticos de la región, algunos de ellos transitando aún una preocupante inestabilidad institucional.
Es entonces la experiencia regional y no la teoría de las burocracias de los organismos multilaterales, la que demuestra que lo aconsejable es dejar que, en un marco de racionalidad, cada país pueda elegir su mejor camino para el desarrollo con inclusión social. Esa racionalidad de la que hablamos, debe permitir su verificación en resultados cuantificables económica y socialmente.
Una nueva estrategia de desarrollo tiene que apuntar a obtener fuentes de recursos que deriven del esfuerzo y trabajo diario de nuestros ciudadanos. Necesitamos crear, producir, exportar bienes y servicios, innovaciones científico técnicas y creaciones culturales.
De la fe ciega y excluyente en el mercado, el objetivo aconsejado o impuesto de reducir o minimizar el rol de los gobiernos, hacer desaparecer al Estado y avanzar en la degradación de la política, debemos pasar a la generación de una nueva estrategia de desarrollo de crecimiento sustentable, con equidad, calidad institucional, ejercicio de la representación, el control y la participación ciudadana.
La equidad es central, promueve el crecimiento y la eficacia, a través de la sustentabilidad política y social, posibilitando un mejor uso de los recursos humanos y ello revierte en viabilidad económica. Para lograr equidad es fundamental la creación de empleo digno.
En nuestro país, con mucho esfuerzo compartido, pero sin ayuda alguna del Fondo Monetario Internacional, tras reducir en términos netos más de 14.900 millones de dólares nuestra deuda con organismos multilaterales de crédito, y obtener una exitosa reestructuración de la deuda, superando el default, hemos logrado importantísimos avances en esta lucha por la equidad.

Durante nuestro Gobierno la pobreza bajó del 57.5 por ciento al 37.7 por ciento y salieron de la pobreza 5.600.000 personas y abandonaron la indigencia 5.300.000 personas. Entre el primer semestre de 2003 y el primer semestre de 2005, un 33.5 por ciento de los hogares que eran pobres dejaron de serlo, es decir uno cada tres. En el mismo período un 53.4 por ciento de los hogares que eran indigentes dejaron de serlo, es decir más de uno de cada dos.

La baja del índice de la población en condiciones de indigencia fue del 27.5 al 12.6; entre junio de 2003 y agosto de 2005, el índice general de salarios creció un 28.74 ubicándose un 16.49 por encima del crecimiento de la canasta básica de alimento y un 13.85 por encima de la canasta básica local.

La tasa de desocupación descendió de tal modo que un 32 por ciento de los desocupados y el 28 por ciento de los subocupados dejaron de serlo. Los índices siguen mejorando hasta ubicarse, para esta última medición mensual, en un 10.3, luego de estar en el 24 por ciento. Aumentó el empleo genuino, mientras declinaban los planes de empleo, los empleos con cobertura de la Seguridad Social crecieron más velozmente que el nivel de empleo, alcanzando el nivel más alto de la serie 5.536.000 a razón de un 25 por ciento y un 10.7 por ciento en este último año.

Por primera vez en años disminuye la desigualdad en tanto el quintín de los ingresos más altos, pierde a favor de los quintines más bajo un 2.1 por ciento. La Argentina está logrando con grandes esfuerzos, repito, retomar la senda del desarrollo y ha alcanzado un importante y sostenido crecimiento de su economía, a la vez, ha logrado reducir, como vimos, de manera significativa los índices de desocupación, de pobreza e indigencia.

Los indicadores muestran, después de la salida de la crisis, un crecimiento sostenido de la economía, una situación superavitaría de las cuentas fiscales por tercer año consecutivo y externas, junto con una recomposición de las reservas. Argentina creció el 8.8, en 2003; el 9 en 2004 y en el primer semestre de 2005 superó el 9 por ciento.

El superávit primario consolidado se ubica en un 5 por ciento del PBI y las reservas crecieron de menos de 10 mil millones de dólares a más de 26 mil millones de dólares. Las exportaciones tienen grandes posibilidades de llegar este año a 40 mil millones de dólares, estimándose su crecimiento en un 15 por ciento haciendo crecer el superávit comercial. Desde la salida del default, Argentina se consolida como una oportunidad para las

inversiones productivas.
La matrícula de la enseñanza primaria y el número de alumnos que empiezan primer grado, se ubican por encima del 91.5 por ciento y el 86.9 por ciento respectivamente, y la población analfabeta no supera el 3 por ciento, llegando la alfabetización de la mujer al 97.4 por ciento.
El retorno de la educación técnica y la mayor inversión en educación, que del 2 por ciento del PBI ya creció al 4, y la haremos crecer hasta el 6 por ciento, antes de 2010, juntamente con la discusión de un nuevo modelo educativo potenciarán nuestras posibilidades de construir un mejor futuro.
La tasa de mortalidad infantil ha descendido significativamente pasando del 16.8 por mil hasta ubicarse en el actual cercano de 12 por mil. La fuerte inversión en salud pública, vivienda e infraestructura nos posibilitará mejorar aún más.
En estos números no hay magia ni milagro, se condensa mucho esfuerzo y trabajo. Concebimos que esta mejora contribuye a la estabilidad y al equilibrio de Sudamérica, es el resultado de haber construido sobre los pilares del trabajo, la producción, el consumo y la exportación, en un marco de sano equilibrio macroeconómico.
Lamentablemente, en ese proceso de recuperación, expansión y transformación no contamos con la ayuda del Fondo Monetario Internacional, que si apoyó y financió, en el orden de los 9 mil millones de dólares hasta semanas antes del colapso, el régimen de convertibilidad, déficit fiscal y endeudamiento. Aquella cifra, curiosamente, es casi equivalente a la deuda total que tiene mi país con ese organismo.
En síntesis, en un ejercicio que podemos calificar de perverso, sin temor a equivocarnos, se le dieron fondos frescos, dinero constante y sonante, no sólo a los que no pagaban, sino a los que seguían gastando y mantenían un déficit fiscal crónico. Hoy, lo que se le niega a la Argentina, no son ya fondos o nuevos préstamos que no hemos solicitado y que, obviamente, ni pensamos hacerlo, (aplausos) es algo mucho peor, se nos niega la refinanciación si no aceptamos determinadas condicionalidades que no son otras que las mismas políticas que nos condujeron al default.
Para la Argentina, que corría hacia el abismo, había ayuda y fondos frescos; para la Argentina que con esfuerzo y soledad se recupera, no hay refinanciación. Merecería esta situación que García Márquez le dedicara unos párrafos de su "realismo mágico".

Por si todo esto fuera poco, como en tantos países en desarrollo, continuamos siendo afectados tanto por esa visión arcaica del tema de la deuda, como por un sistema de comercio internacional injusto para los productos agrícolas, donde los subsidios y medidas paraarancelarias de los países desarrollados, continúan impidiendo que nuestros países puedan crecer plenamente con sus recursos genuinos. Es como si se pretendiera que cayesen sobre nosotros las diez plagas de Egipto.

En este punto es necesario advertir que a la ahora de analizar el sistema de comercio internacional, subsidios agrícolas o barreras arancelarias, hay que tener en cuenta las asimetrías y los diferentes grados de desarrollo. Porque la igualdad es un concepto valioso y necesario, pero sólo aplicable a los que son iguales. Igual tratamiento para los diferentes; igual tratamiento entre países poderosos y débiles; igual tratamiento entre economías altamente desarrolladas y economías emergentes, no sólo es una mentira sino que, además, resulta una trampa mortal. Trampa que primero atrapa y afecta a los débiles, pero que luego de un modo u otro, también termina llegando a los poderosos.

Existe hoy un claro consenso internacional en torno a la necesidad de reformar y actualizar los organismos surgidos de Breton Wood, así como respecto a la necesidad de introducir mejoras en el funcionamiento del sistema financiero para una economía globalizada. No es capricho, es simplemente aceptar una nueva realidad mundial.

Lamentablemente en lo específico de las reformas, la discusión parece haberse centrado más en el tema de las representaciones y los poderes de voto, que en los temas sustanciales.

La visión de los funcionarios en relación a los países emergentes, parece agotarse en la preocupación central de sólo mejorar los sistemas de alerta temprana respecto de las crisis, evaluar el modo de resolverlas y encontrar el financiamiento de su prevención.

Pretendemos que el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial cumplan el rol contracíclico para el cual fueron creados, eviten el sistema de condicionalidades cruzadas, aumenten el grado de transparencia de sus operaciones, reduzcan los costos de su funcionamiento y mejoren su capacidad de préstamo.

No parece mal que trabajen activamente en cooperación con el sector financiero privado u otros sectores de la economía, pero deben cuidadosamente evitar quedar prisioneros o ser los gestores de los intereses

particulares.
Si estos temas se abordan correctamente, la discusión sobre la representatividad adquiere sentido; de lo contrario, el esfuerzo en la supuesta reinvención será mayor que los beneficios que genere.
En cuanto al sistema financiero en su conjunto, en materia de deuda externa debe adoptárselo de mayor justicia, dejando de pretender trato igualitario a quienes están en situaciones distintas. Privilegiar el ahorro sobre la especulación y la participación de los ahorristas sobre la de los grandes operadores concentrados, usualmente, tenedores de información privilegiada.
Exige privilegiar a los inversores minoristas, a los acreedores originales de las emisiones de deuda, a los acreedores en una etapa de precrisis. En todo caso, no puede privilegiarse a quienes resulten acreedores de la etapa poscrisis.
Hemos dicho que no aconsejamos a nadie de "defaultear" su deuda, si se puede evitarlo. Decimos ahora que cumpliremos nuestros compromisos con quienes han participado de nuestro proceso de reestructuración, a quienes consideramos hoy nuestra prioridad en nuestros pagos.
El Fondo Monetario Internacional no puede pretender condicionamientos que resulten contradictorios entre sí y opuestos a nuestras posibilidades de crecimiento ni exigir la devolución de fondos que en plena crisis destinó a financiar un programa condenado al fracaso de manera inmediata.
Nuestra capacidad de pago debe medirse en función de los compromisos contraídos en la reestructuración de la deuda y en nuestra capacidad de crecimiento. Si afectásemos nuestro crecimiento, afectaríamos nuestra capacidad de pago y en eso respetaremos nuestras prioridades acudiendo a los remedios que el sistema pone a nuestro alcance.
Esperamos que el Fondo Monetario Internacional sepa escuchar y, sobre todo, comprender y entender. Se trata de negociar con sinceridad y buena fe.
Para el desarrollo que buscamos, nuestra pertenencia al Mercosur, como el mercado regional de lo propio y de la naciente Comunidad Sudamericana, es primordial. Hemos asumido trascendentes desafíos que sólo estaremos en condiciones de encarar con razonables posibilidades de éxito, mediante la coordinación de posiciones y acciones.
Por eso, seguimos pensando que no nos servirá cualquier integración;

simplemente, firmar un convenio no será un camino fácil ni directo a la prosperidad.
La integración posible será aquélla que reconozca las diversidades y permita los beneficios mutuos. Un acuerdo no puede ser un camino de una sola vía de prosperidad en una sola dirección. Un acuerdo no puede resultar de una imposición en base a las relativas posiciones de fuerza. Por el contrario, como en otras latitudes -está allí el testimonio de la Unión Europea-, los acuerdos de integración comercial deben contemplar salvaguardas y compensaciones para que los que sufren atrasos relativos, de modo que el acuerdo no potencie sus debilidades. Ese es un modo no sólo aceptable, sino fundamentalmente viable.
La integración será posible en la medida que se atiendan las asimetrías existentes y si las negociaciones satisfacen los intereses fundamentales de cada país, especialmente, en materia de acceso a los mercados sin restricciones.
Es que el problema del desarrollo de las economías emergentes, en un marco de equidad, no debe abordarse desde el punto de vista de los países desarrollados, como si fuera un asunto de beneficencia respecto de los que menos tienen.
En este sentido, respecto a nuestro continente, como hoy se lo decía al señor presidente de los Estados Unidos, sigo creyendo que por las cuestiones de liderazgo en la región, su Nación, su país, la Nación de los Estados Unidos, tiene una responsabilidad ineludible e inexcusable para ayudar a ir dándole el lugar y la posición definitiva y final a este marco de asimetrías que tanta inestabilidad han traído a la región.
Creo que su rol de primera potencial mundial es insoslayable. No se trata de un juicio de valor, sino de un dato de la realidad. Creemos que el ejercicio responsable de ese liderazgo en relación a la región, debe considerar necesariamente que las políticas que se aplicaron no sólo provocaron miseria y pobreza, en síntesis la gran tragedia social, sino que agregaron inestabilidad institucional regional que provocaron la caída de gobiernos democráticamente elegidos en medio de violentas reacciones populares, inestabilidad que aún transitan países hermanos.
Peor aún, no podemos ignorar datos estadísticos que dan cuenta de un creciente y preocupante desapego por el sistema democrático de los habitantes de distintos lugares de nuestra región como consecuencia de la falta de una digna calidad de vida. Llegamos así y por esa vía a un rejun-

tado paradojal: en nombre de la democracia tenemos menos democracia. Los países con mayor desarrollo deben asociarse a las estrategias de crecimiento sustentable de los países menos desarrollados en la inteligencia de que allí está su conveniencia, ayudando a que el mundo sea más estable, seguro y pacífico.

Nuestro país considera a la democracia un valor universal que no constituye patrimonio de ningún país o región, y nuestro Gobierno orienta sus esfuerzos a mejorar su calidad, reforzando el Estado de derecho y asegurando la imparcialidad e independencia de la Justicia, así como implementando los tratados internacionales en materia de derechos humanos que forman parte de nuestra Constitución.

Sabemos que el mercado organiza económicamente, pero no articula socialmente. Debemos hacer que el Estado ponga allí, donde el mercado fluye y abandona. Es el Estado el que debe actuar como el gran reparador de las desigualdades sociales en un trabajo permanente de inclusión y creando oportunidades a partir del fortalecimiento de la posibilidad del acceso a la educación, la salud y la vivienda, promoviendo el progreso social basado en el esfuerzo y el trabajo de cada uno.

En el centro de la realidad política regional está el cambio y un lugar nodal en ese cambio, lo ocupa la creación de trabajo decente. Y en este punto, es donde adquiere especial relevancia el otro término inseparable de la ecuación, el rol de la inversión y las empresas, rol que debe ser ejercido con responsabilidad social.

Es lógico que la rentabilidad sea el valor central de cualquier emprendedor, pero también debe buscarse el equilibrio que contribuya a alimentar el círculo virtuoso de la economía.

Sin enfrentar eficazmente la pobreza y la exclusión y dando trabajo, no habrá bienestar. La falta de bienestar en nuestros pueblos, es la raíz de las mayores inestabilidades. La gobernabilidad estará en riesgo si no creamos trabajo.

No lo proclamamos desde ninguna teoría, invitamos a ver los sufrimientos y los logros que tuvo la Argentina, invitamos a ver la durísima experiencia que hemos tenido, invitamos a tener en cuenta la paulatina recuperación de nuestra autoestima, el fortalecimiento de nuestras instituciones y la tarea fundamental de crear trabajo decente tras el norte de la equidad y la inclusión social.

Debemos lograr que la globalización opere para todos y no para unos

pocos. Por eso sostenemos que la integración económica regional y en la multilateralidad política se encuentran las llaves de un porvenir donde el mundo sea un lugar más seguro.
Esperamos que estas jornadas de trabajo nos sirvan para representar mejor a nuestros pueblos, que los presidentes tengamos todo el coraje que la hora y el tiempo indican, que tengamos la fuerza y la fortaleza de plantear nuestra verdad relativa, que tengamos también la capacidad de escuchar al otro y de buscar en la verdad relativa de uno y del otro esa verdad que nos pueda sintetizar en la construcción de los nuevos tiempos que deseamos. Pero hay que hablar claro, tenemos que decir lo que pensamos.
Nuestros pobres, nuestros excluidos, nuestros países, nuestras democracias, ya no soportan más que sigamos hablando en voz baja; es fundamental hablar con mucho respeto y en voz alta, para construir un sistema que nos vuelva a contener a todos en un marco de igualdad y nos vuelva a devolver la esperanza y la posibilidad de construir obviamente un mundo distinto y una región que esté a la altura de las circunstancias que sé que los presidentes desean y quieren.
Así que, les agradezco profundamente vuestras presencias en esta Cumbre, les agradezco profundamente la participación activa que tienen y, desde la Argentina, con absoluta responsabilidad y humildad, hemos querido dejar en claro cuál es la visión relativa que tenemos de la etapa y del tiempo que nos toca vivir.
Muchísimas gracias.

Noviembre 22, 2005

Néstor Kirchner en la 52° Convención Anual de la Cámara Argentina de la Construcción

Señores gobernadores, señor presidente de la Cámara Argentina de la Construcción; señor ministro de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios; autoridades nacionales y provinciales; señor secretario general de la UOCRA; señores empresarios; señores representantes de entidades de la construcción; señoras y señores: en primer lugar quiero agradecer la oportunidad que nos brindan de compartir con ustedes otra convención anual de esta cámara.

Es para nosotros importante poder referirnos en este marco a la situación anual de nuestra patria, sin olvidar el punto de partida, intentando además desentrañar los caminos que nos falta recorrer. Es interesante que analicemos, para ir introduciendo mejoras, qué obstáculos encontramos en la tarea y cuál es el mejor camino para vencerlos.

Creo que tenemos motivos para ser racionalmente optimistas. No lo digo sólo por lo que indican las estadísticas y los números de la economía o del sector de la construcción, creo que existen razones más profundas. Es como si los argentinos estuviéramos recuperando la memoria de las mejores épocas, es como si estuviéramos dejando atrás una larga noche.

Cada vez más avanzamos contra la idea del "no se puede", recuperamos la autoestima y empezamos a creer en nuestra potencialidad, nuestra capacidad creativa, nuestro trabajo. No es que se hayan borrado las dificultades ni que se hayan superado los obstáculos, pero empezamos a tener la convicción de que con dedicación y esfuerzo los podemos superar o vencer. Cada vez más argentinos aceptan la evidencia verdadera del fracaso de la teoría del "derrame de la riqueza" que nos hizo dilapidar oportunidades. Muy pocos quedan dispuestos a sostener que el mercado por sí solo reduce los niveles de pobreza. Se advierte cada vez más claro que

un país con fuerte inequidad reduce la pobreza en menor magnitud que otro con una distribución más igualitaria.
Cuando expresamos que estábamos ante la oportunidad histórica de diseñar un proyecto nacional, un modelo de nación integrada en sus diversas regiones que desde un capitalismo serio se plantee otorgar oportunidades de trabajo y bienestar, al tiempo de integrarse con inteligencia al mundo, no nos equivocábamos. En consecuencia los logros que hoy podemos lucir ratifican el camino adoptado. Estamos ganando la batalla contra la idea de que lo argentino no vale, estamos empezando a creer en nosotros y estamos transitando el camino de la construcción de aquel país que soñamos.
No en vano reclamamos a los organismos multilaterales de crédito que respeten la autonomía de nuestras decisiones, no en vano nos resistimos a creer que las recomendaciones de los funcionarios y técnicos de esas entidades son la acertadas y razonables en todas las circunstancias. Estamos comprometidos, sin ambigüedades, a mantener la responsabilidad fiscal y a modificar las políticas que ocasionaron más problemas y más pobreza en nuestro país.
Sabemos que los argentinos vamos a superar nuestras dificultades en un marco de unidad en la diversidad. No será tarea de un solo gobierno ni tarea solitaria del gobierno, debemos concatenar los esfuerzos del gobierno y la sociedad, de los empresarios con sentido nacional, de los intelectuales, de nuestra clase media, de los trabajadores, con un profundo sentido de patria y con un criterio moderno y audaz de defender lo nuestro.
El desafío es lograr sustentabilidad interna para construir desde ella una base sólida de integración al mundo. Tenemos que disminuir drásticamente los niveles de exclusión y desigualdad para que los argentinos más sumergidos puedan ver en este nuevo modelo la posibilidad de su trabajo y su bienestar. Mejorar la calidad de las instituciones, mejorar la calidad de vida de nuestra población erradicando el hambre más urgente y la pobreza extrema, disminuir los índices de desempleo y terminar con las situaciones de extrema desigualdad, ayudará a dar firmeza política a este proyecto nacional.
El mundo enseña que no puede haber democracia sostenible con exclusión social. La economía argentina real otorga señales positivas y auspiciosas, resultado de políticas que aplicamos, ya que hemos disminuido 10 puntos el porcentaje de población que se ubica bajo la línea de pobreza.

No se registran antecedentes de una baja tan pronunciada en tan corto plazo. Debemos recordar que asumimos hace un año y medio; sólo en el último año 3 millones 200 mil personas dejaron la pobreza y 3 millones 600 mil personas dejaron la indigencia.
El manejo fiscal responsable, la correcta política monetaria, el resultado de la lucha contra la evasión, el incremento de la recaudación, el mayor nivel de reservas, la baja inflación, las tasas de interés en baja, el cambio realista y flexible acompañan un crecimiento sostenido de la economía. Es en ese marco de responsabilidad fiscal que hemos logrado mantener un importante superávit fiscal, pero no a costas de desatender las necesidades de nuestro desarrollo. Sabemos que no cualquier superávit es defendible, cuando los superávit se logran merced a la disminución del gasto social o a la eliminación de inversiones en infraestructura física el superávit pierde virtuosidad. Desatendiendo a los que necesitan o relegando la creación de infraestructura se termina por hacer de algo bueno un instrumento de desequilibrio político, social y económico negativo para el país y negativo para el funcionamiento de la economía.
Pero a pesar de las buenas señales y la realidad de la mejora económica nos quedan obstáculos por superar. Se trata de obstáculos que no serán imposible de superar, pero que dificultan la velocidad del avance que pretendemos. Tienen sus raíces en la negra noche que venimos superando, en nuestra historia reciente, en el verdadero desguace sufrido por el Estado que ha dejado secuelas que hoy dificultan. El modelo de exclusión tenía como beneficiarios concretos a intereses que no quieren de ningún modo ceder su lugar de privilegio. Quedan enquistados en sectores que no comprenden aún la nueva situación procederes típicos de la vieja Argentina, obstáculos que superaremos con nuestro esfuerzo y que evidencian la necesidad del cambio cultural que entre todos concretaremos.
El Estado debe vencer su propia inercia y desactivar los instrumentos burocráticos que retrasan y lentifican las inversiones públicas. Es que años de desinversión estatal no sólo crearon atraso y pobreza, se anquilosaron las estructuras estatales y se perdió la capacidad para acelerar los procesos. Durante años se prepararon las estructuras para el desguace y la venta de los activos estatales y hoy que necesitamos que el Estado invierta se hace muy lento el proceso que lleva a concretar la inversión pública.
Los intereses favorecidos por el viejo modelo que debemos superar no han sido vencidos íntegramente y pugnan por obstruir, por impedir y

por desalentar; utilizan toda su capacidad para activar la defensa de una vieja Argentina de prebendas y privilegios que durante décadas les ha favorecido solamente a ellos. Sin embargo es una cuestión de supervivencia impedir que eviten esta nueva construcción. Debemos sumar a esos obstáculos el hecho de que algunos, creyendo ya superadas todas las dificultades del país, se dejan engañar por el espejismo de la ganancia fácil. Recurrir al simple incremento de precios en base a la importante demanda que existe en vuestro rubro, en vez de apostar al crecimiento con inversiones para producir más, es dejarse engañar por un espejismo. Los que así actúen quizás en el muy corto plazo obtengan en alguna circunstancia mayor ganancia, pero si no incrementan su productividad perderán la posibilidad de conservar su lugar en la industria por caída de su competitividad.

La suba del consumo de los insumos para la construcción puede generar esa posibilidad de incrementos. Ha crecido el consumo del asfalto en un 33,2 por ciento; el del cemento en un 18,6 por ciento; la fabricación de productos siderúrgicos no planos – entre los que se destacan el de hierro redondo para hormigón – creció un 16 por ciento y el consumo de pinturas para la construcción un 17,5 por ciento. El mercado interno del vidrio para la construcción creció en setiembre un 20 por ciento. Algunos se dejan tentar, dudan y se dejan llevar por el facilismo de incrementar precios aprovechando la mayor demanda, entre ganar mucho en un corto plazo y ganar mercado y solidez por inversión no deberían dudar. Pensar en el conjunto sería la mejor manera de defender el interés propio, es ese el punto que nuestro empresariado debe fortificar.

Como vemos no son obstáculos insuperables, pero que existen, existen. Que nadie crea que será fácil, lo malo sería actuar con la impunidad de creer que esos problemas no existen.

No sólo estamos los argentinos superando una de las tantas crisis, estamos echando las sólidas bases de un nuevo país. Un nuevo país más inclusivo con más equidad y justicia social. Estamos haciendo de la Argentina un país serio, un país normal. Las inversiones productivas ayudarán a esa construcción colectiva. Por lo pronto hemos vuelto a planificar obra pública, que es mano de obra de trabajadores argentinos; obra pública es mejor calidad de vida para todos, obra pública es integración verdaderamente federal. Con obra pública tendremos una mejor base para el desarrollo de las actividades privadas, para el comercio, para el turismo.

Estamos rescatando los pueblos de su abandono y creceremos sobre la base de darle valor a nuestro trabajo genuino.
Hablamos de algo que todos podemos palpar, no es necesario saber de economía para darse cuenta de las mejoras de las variables. Basta ver la reapertura de fábricas, el incremento del número argentinos que venden al exterior, los caminos y edificios en construcción, el incremento de los medianos y pequeños productores integrados al sistema, la generación de nuevas cooperativas y tantas otras iniciativas que se desarrollan por doquier.
Los sectores productores de bienes crecieron en un 14 por ciento y de ellos la actividad de la construcción creció ya un 27 por ciento durante nuestro gobierno. Debemos actuar para reforzar la inversión productiva, que está en un nivel cercano al 18 por ciento del PBI, recuperándose tras la crisis pero que resulta todavía insuficiente para un crecimiento duradero y sostenible en el tiempo. El Estado es el primero en dar la señal, la inversión de obra pública compuesta por inversión directa en construcciones y transferencia de capital para esa finalidad incrementan el presupuesto para el 2005 en un 54,1 por ciento, ya que los 4.664 millones del año actual pasaron a sumar 7.153 millones. La inversión real directa en construcciones supera un 50,6% la vigente. Las transferencias para gastos de capital a las provincias se incrementan en un 55,4% respecto del año actual. Las obras financiadas con los fondos fiduciarios vial e hídrico crecerán un 72,2% y un 45,8% respectivamente. El crédito asignado a la Dirección Nacional de Vialidad se verá incrementado en 62% y el Programa de Desarrollo Urbano y Vivienda aumentará un 119,8%.
Seguirá la tendencia ascendente de la inversión pública. En el 2002 se invirtieron 1.271 millones, en el 2003, 1707 millones y en el 2004 hay 3265 previstos, se ejecutaron ya 2.169 millones. Lo que implica al 31 de octubre una ejecución del 65% del crédito vigente. Tenemos presupuestado para el 2005 ejecutar 4.553 millones.
A las casi 37 mil viviendas y 9 mil soluciones habitacionales que tienen en ejecución las provincias argentinas, nuestro Plan Federal pretende sumarle 120 mil más, de las que esperamos terminar casi 60 mil en el 2005. Pusimos en marcha el plan de mejoramiento de 140 mil viviendas de las que estamos licitando ya 40 mil.
En el programa Más Escuelas, Mejor Educación se encuentran en un proceso de licitación 192 a un costo de 201 millones, y se prevé sumarles

otros 198 millones para concretar en el 2005 otras 250 escuelas más.
94 obras hídricas y de control de inundaciones, con una inversión de 857 millones; obras de saneamiento básico por 107 millones; obras de mantenimiento asegurado de 25 mil kilómetros de nuestras rutas, un 83 por ciento del total. 215 obras licitadas, lo que totalizará una inversión de 4.510 millones de pesos, lo que habla por sí de la importancia que ha cobrado la obra pública en el proceso de reactivación.
Propongo entonces que en nuestro análisis no perdamos la perspectiva para advertir de dónde venimos y hacia dónde vamos. Cuando asumimos el gobierno enfrentamos el dilema de una Argentina postrada y empobrecida, con asombrosos niveles de indigencia y desigualdad, estábamos en el fondo de una recesión que duraba desde 1998, la más larga desde la gran depresión del año 30. Casi aislados del mundo, colosalmente endeudados, al punto de poner en riesgo la mínima credibilidad internacional. Continuamente acosados por acreedores de toda latitud y fuertemente preocupados por la situación de disgregación interna que existía entonces, bajo la constante presión de organismos que por lo menos compartían la responsabilidad de la debacle con los personeros del fracaso erigidos en fiscales, y sin embargo nos pretenden y pretendían exigir cada día más. La contundencia de las cifras, la cotidiana realidad de nuestras vidas, los hechos que los argentinos vamos concretando, venciendo los obstáculos que se nos presentan, nos dan motivo para un optimismo realmente racional.
No se trata de caer en exitismos, no debemos pasar del más pernicioso derrotismo a la exuberancia de un optimismo irracional, se trata de ser cautos pero firmes, se trata de aprender a revalorizar en su justa perspectiva el hecho de que los argentinos seremos capaces de resurgir. Estamos logrando progresos y deberemos aprovechar para consolidar nuevas oportunidades de negocios en todos los campos integrarnos al mundo de un modo que nos convenga, para que los argentinos vivamos mejor, en paz y logrando prosperidad e inclusión para todos.
En los comienzos de nuestro gobierno, cuando todo caía en derredor, la República Argentina estaba criticada y ausente de los mapas de inversores de todo el mundo. En los próximos 30 días tendremos el gusto de recibir en nuestra patria a los señores presidentes de Corea del Sur, de la República Popular China -más allá de la novela- de Vietnam, de Israel, de Pakistán, a los Reyes de España y al Rey de Marruecos. Asia y el norte de

Africa, el Medio Oriente y Europa miran a la Argentina como una oportunidad de inversión, asociación y progreso compartido, más de la mitad de la población del mundo representada en nuestro suelo por sus más altas jerarquías, es toda una inmensa oportunidad. Estará en nosotros, el Estado y el pueblo argentino, en sus empresarios, lograr que ese interés que muestran hoy por nuestra patria fructifique en trabajo y oportunidad de bienestar para los que aquí estamos. Estamos recuperando paulatinamente nuestra proyección internacional; somos, y lo volvemos a repetir como el año pasado, racionalmente optimistas, como lo dijimos durante la exposición reciente.

Creemos realmente que la Argentina y los argentinos debemos recuperar rápidamente nuestra autoestima, es hora de darnos cuenta de que lo argentino no es lo que nos quisieron hacer creer durante la última década fundamentalmente, donde todo lo nuestro, el trabajo argentino, la inversión argentina, los empresarios argentinos, la clase media argentina, la clase trabajadora argentina somos de lo peor, como nos decían en el mundo; por el contrario, somos respetados en todos lados, nuestros técnicos, nuestros profesionales, nuestros intelectuales. Tenemos que reconstruir fuertemente nuestro empresariado nacional que fue devastado en la década pasada y también entender que para que un país se pueda consolidar y pueda crecer tiene que ser administrado con absoluta responsabilidad y racionalidad.

El déficit cero, el superávit de cualquier manera, a costa de disminuir la inversión y el gasto social o disminuir la inversión pública, que para algunos es un costo que debe ser eliminado en los presupuestos nacionales porque ese costo nos produce retroceso, son teorías que definitivamente tienen que ser alejadas en nuestras ideas, que realmente no resisten el menor debate porque haberse alejado, haber practicado esos conceptos nos llenó de pobres, de indigentes, de gente sin trabajo.

Ustedes verán que en el próximo anuncio del desempleo hay una nueva baja interesante e importante del mismo, una importante baja del desempleo, y esto es fruto de las importantes inversiones privadas, de la importante inversión pública y de que los argentinos estamos recuperando el sentido de que nosotros también podemos desarrollar nuestro país. Queremos integrarnos al mundo pero queremos desarrollar la Argentina, queremos integrarnos al mundo pero queremos empresarios nacionales, queremos integrarnos al mundo pero queremos trabajadores argentinos

que tengan trabajo; queremos integrarnos al mundo pero con competitividad y posibilidades de acceder a todos los mercados.
Esto va más allá de cualquier visión ideológica, va más allá de cualquier diferencia natural que podamos tener los argentinos, tenemos que entender que la construcción de la patria y de un país para todos no puede agudizarse en las contradicciones de la diversidad de matices, la diversidad de matices está cuando se discute quién tiene la iniciativa de gobierno y qué perfil debe tener un determinado gobierno. Cuando se gobierna y se ejecutan políticas tenemos que pensar en la construcción de un país que nos contenga a todos. Una Argentina fuerte es la única forma en que vamos a poder seguir resolviendo todos nuestros problemas.
Les agradezco profundamente a los empresarios de la construcción, muchos de ellos apostaron en momentos muy difíciles de la Argentina. Empresas distribuidas por todo el país, empresas chicas y grandes, que tuvieron que soportar momentos en los que el Estado no pagaba nada, donde el Estado llamaba a rescindir y achicar los planes de obras para poder resolver de alguna manera los contratos que los unían. Creo que esa página de la historia entre ustedes que apostaron y siguieron creyendo en la Argentina, en la que no vendieron las máquinas que les quedaban, en la que no vendieron la esperanza de seguir creyendo en un empresariado nacional, en la que no vendieron los sueños de que la construcción ayuda a cambiar, a dar trabajo y dignidad social, realmente les agradezco fuertemente porque es un gesto que todos los argentinos debemos valorar. Igual que a los trabajadores de la construcción que fueron grandes víctimas, quedaron en un determinado momento casi 80 mil trabajadores nada más en el rubro con su libreta de la construcción y hoy están rondando los 250, 280 mil trabajadores, porque fueron castigados fuertemente por las políticas que nos tocaron soportar.
Señoras y señores, es un alto honor estar aquí, quería estar aquí, estuve como gobernador en un momento muy difícil, compartimos juntos las esperanzas de una Argentina distinta y hoy me toca estar como presidente, por eso les agradezco profundamente la posibilidad de compartir con ustedes, que ese sueño de construir la Argentina juntos hoy lo estemos concretando. Muchísimas gracias.

Diciembre 15, 2005

Discurso del presidente Néstor Kirchner al anunciar el pago adelantado al FMI

Tenemos la firme convicción de superar la Argentina de los viejos y recurrentes problemas.
Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política sabemos que esta es la oportunidad del cambio, de la transformación profunda.El cambio que puede consolidarse no depende de una persona, ni de un grupo de elegidos o iluminados; es tarea colectiva, diversa, plural.
Somos conscientes de estar transitando un momento histórico fundamental y estamos decididos a ser protagonistas de este cambio de época.
Nos han educado durante mucho tiempo para la impotencia, para el no se puede, nos quieren hacer creer que lo nuestro nada vale, que no tenemos la capacidad o la constancia para valernos como nosotros, como país.
Nos quisieron meter en el alma la certeza de que la realidad es intocable, nos quieren convencer que son tan grandes las dificultades que es mejor que nada cambie. Quieren hacernos creer que no hacer nada nuevo es la única opción realista.
Creemos, sin embargo, que nuestro futuro será hijo de nuestra capacidad para articular respuestas colectivas y solidarias de nuestro compromiso con la defensa del interés conjunto. Intentando superar el infierno en que caímos, sabemos que estamos recuperando la esperanza y que debemos adueñarnos de las herramientas para construir nuestra autonomía.
Para dar continuidad al cambio se deben superar de raíz los problemas de arrastre, creando las condiciones para una estrategia de desarrollo a largo plazo.Un problema de arrastre central y condicionante, es nuestra deuda.
En el día de la fecha, hemos tomado las decisiones institucionales, que nos permitirán destinar nuestras reservas de libre disponibilidad al pago de la deuda total con el Fondo Monetario Internacional. (Aplausos).

Hace 50 años que viene siendo motivo de nuestros desvelos.
La República Argentina abonará anticipadamente al Fondo Monetario Internacional, a fin de año, la suma total adeudada de capital de 9.810 millones de dólares.Nuestros vencimientos para el 2006 sumaban 5.082 millones de dólares; en el 2007 ascendían a 4635 millones de dólares, para complementar en el 2008 unos 432 millones, de igual moneda, anticipando de este modo nuestros pagos para la cancelación total, concretamos un ahorro en intereses de casi mil millones de dólares.
Como el costo de financiamiento con el organismo supera el rendimiento obtenido por colocación de las reservas, la diferencia se incluye en aquel ahorro directo.Al destinarse el pago de reservas de libre disponibilidad se garantiza un efecto monetario neutro.
La medida puede adoptarse en función de la solidez que el modelo de producción, trabajo y crecimiento sustentable, con inclusión social, que venimos aplicando va adquiriendo.Sin apoyo alguno del Fondo Monetario Internacional y sobre la base de la sustentabilidad del superávit fiscal y externo que mantenemos, así como la solvencia económica lograda.
A su vez la magnitud de este fuerte desendeudamiento, junto con el nuevo perfil de la deuda que ya hemos reestructurado, contribuirá al fortalecimiento y la previsibilidad del proceso de recuperación, expansión y transformación, que venimos protagonizando los argentinos.
Sobre la base de la solvencia fiscal, la sustentabilidad externa, la flexibilidad cambiaría, una política monetaria prudente, predecible y transparente y una política financiera sólida y anticíclica, podemos dar este paso que contribuirá a su vez a reafirmar un ambiente económico previsible.
Podemos hacerlo por la continuidad del notable esfuerzo en materia fiscal, que permite dar consistencia a sucesivos superávit, como por el dinamismo exportador creciente, que permite contar con superávit comercial y dar cuenta corriente de la balanza de pagos, que contribuya a la generación de un ambiente macroeconómico estable. Podemos hacerlo porque hemos acumulado reservas que llegan casi o ya están llegando a los 27.000 millones de dólares y que hemos multiplicado más de tres veces, desde el mínimo de 8.250 millones, registrados a comienzo de 2003 y que respaldan un cambio flexible y una política monetaria prudente, que no abandonaremos.
Concretamos, con esta medida, nuestra estrategia de reducción de deuda, a un nivel compatible con nuestras posibilidades de crecimiento y

pago, ganando, además, grados de libertad para la decisión nacional.
La deuda que cancelamos con el Fondo Monetario Internacional, similar a la suma que ese organismo prestó para sostener un régimen de convertibilidad, condenado al fracaso, ha resultado lejos la más condicionante, aún cuando a diferencias de otros países que experimentaron situaciones críticas no recibimos ayuda del Fondo para superar la difícil situación que enfrentamos.
Esta deuda ha sido constante vehículo de intromisiones, porque está sujeta a revisiones periódicas y ha sido fuente de exigencias y más exigencias, que resultan contradictorias entre sí y opuestas al objetivo del crecimiento sustentable.
Además, desnaturalizado como está en sus fines el Fondo Monetario Internacional ha actuado, respecto de nuestro país, como promotor y vehículo de políticas que provocaron pobreza y dolor en el pueblo argentino, de la mano de gobiernos que eran proclamados alumnos ejemplares del ajuste permanente. Nuestro pueblo lo corrobora. En los últimos 30 años hemos visto avanzar la continua dependencia de programas que Argentina acordó con el Fondo Monetario Internacional.Formamos parte de la triste realidad de integrar el grupo de países en los que esa institución ha aplicado y monitoreado mucho de sus 150 planes de ajuste.El resultado ha sido exclusión, pobreza, indigencia, la destrucción de aparato productivo.
A la sombra de esos programas hemos visto concentración de ingreso en unos pocos y chocado contra la imposibilidad de combinar crecimiento macroeconómico con desarrollo social y pleno empleo.
Hoy podemos decir que cada vez que nos endeudábamos, no sólo nos debilitábamos ante el mundo, sino que fuimos perdiendo nuestra capacidad de resolver.Esta lógica siempre defendida por adalides locales de modelos que no tienen en cuenta ni las necesidades ni las realidades de los pueblos, llevó a consolidar una verdadera adicción al endeudamiento, en la que cada vez más nuestros acreedores encarecieron sus intereses, endurecieron su auditoria, su control y sus exigencias.
La más reciente experiencia argentina ha dado prueba suficiente de que ese organismo internacional respaldó, primero, verdaderos fracasos políticos y luego no aportó ni una moneda de ayuda para la superación de la crisis ni para la reestructuración de la deuda, que concretamos con la aceptación del mercado.
Antes bien, nosotros debimos abonar 6.484 millones de dólares al or-

ganismo, sin que nos prestaran suma alguna, mientras desembolsaron 3.000 millones de dólares, a dos meses de la caída del Gobierno del Doctor De la Rúa.Esa misma experiencia puso en evidencia el desacierto de condicionalidades estructurales innecesarias y exigencias exageradas para un país en nuestra situación.

Este pago anticipado entonces, que implica saldar una deuda no podrá ser interpretado como un obstáculo en la relación con el Fondo, y nos dará más fuerza y autoridad para seguir reclamando una profunda reestructuración de ese organismo.

Nuestro reclamo de que esa institución cumpla un rol contracíclico, que no es más que exigir el cumplimiento de la finalidad para la que fue creado, evite el sistema de condicionalidades cruzadas, aumente el grado de transparencia de sus operaciones, reduzca el costo de su funcionamiento y mejore su capacidad de préstamo, adquirirá aún mayor fuerza.

La República Argentina ha podido concretar exitosamente este año el más gigantesco canje de deuda en cesación de pagos de la historia mundial, y lo ha hecho en el marco de la concreción de la quita más grande de su historia, que supera los 67 mil millones de dólares. Por su complejidad, en cuanto a número de títulos, monedas y jurisdicciones involucradas, por su monto, por las particularidades de la situación mundial que determinaron la ausencia de ayuda crediticia, por haberse realizado en el marco de una reducción neta de la deuda con los organismos multilaterales de crédito internacional, el proceso ha resultado único y excepcional. Por primera vez en la historia argentina un proceso de reestructuración de deuda ha culminado con una drástica disminución del endeudamiento del país.

El paso que damos hoy es de idéntica magnitud; hace dos años y medio, al tiempo de asumir, ambos logros parecían imposibles de alcanzar ni en el más temerario de nuestros sueños. Sin embargo, entre todos los argentinos lo hemos logrado.

El pueblo argentino, paulatinamente, lo está logrando, nos estamos demostrando lo que somos capaces de hacer juntos: una integración más digna al mundo, y más inteligente, sobre la base de la solidez que está adquiriendo nuestro país, dejando atrás un modelo de irresponsable endeudamiento que nos aislaba.

Con equilibrio macroeconómico, en base a solvencia fiscal, seriedad y transparencia en el manejo de las cuentas públicas, fortaleceremos esa

integración.
El Ministerio de Economía y Producción y el Banco Central de la República Argentina tendrán a su cargo la ejecución en detalle de las operaciones que concretarán el pago anticipado ante el Fondo Monetario Internacional.
Estamos con este pago sepultando buena parte de un ominoso pasado, el del endeudamiento infinito y el ajuste eterno.
Como dijimos a comienzo del año ante la Asamblea Legislativa, tomamos sobre nuestras espaldas, con decisión y convicciones, las responsabilidades que el ahora reclama a quienes contamos en este momento histórico con iniciativa política, ratificada, lo que agradecemos profundamente, rotundamente en las urnas, el pasado 23 de octubre.
Queremos superar las terribles heridas que produjeron las políticas herradas aplicadas en el pasado, queremos superar entre todos con la frustración que nuestra crisis nos sumiera. Soñamos con dejar a quienes nos sucedan un país mejor, donde el próximo gobierno pueda dedicarse a consolidar, a imaginar, a crear, a crecer con dignidad.
Nuestras crisis recurrentes han obstaculizado la permanencia de las políticas correctas, nuestros errores han impedido que se continúe el mismo rumbo. No queremos volver a ese pasado, queremos con memoria, verdad y justicia construir las bases de un sólido futuro.
Por eso incansablemente trabajamos con el objetivo de lograr, para el final de nuestro mandato, que la desocupación, que ya en octubre ronda el 10 por ciento, se ubique en un dígito; que la indigencia que ya ha caído a la mitad, también se ubique en un dígito; que la pobreza, que ha bajado significativamente, cuando esté terminando nuestro mandato pueda estar en la mitad de la que tuvimos cuando nos tocó empezar nuestra gestión, en el momento en que asumimos, el 25 de mayo del 2003.
Lo estamos logrando después de haber crecido casi un tercio del Producto Bruto Interno, con cifras anuales entre el 8 y el 9 por ciento, lo lograremos, si el año que viene, como confiamos y lo hemos enviado presupuestariamente, podemos volver a crecer al 4 por ciento.
En el centro de la construcción de aquel futuro está recuperación de la dignidad nacional, la revalorización de la autoestima del pueblo argentino y la superación de la crítica vacía, el mal augurio constante y el refugio en el escepticismo. Queremos dejar atrás el tiempo de la profecía autocumplida, que apuesta siempre al fracaso de los demás y anuncia

siempre que todo va a salir mal.
Se trata de un paso largamente conversado con los señores presidentes del Mercosur en general, y especialmente con el presidente Lula Da Silva, a quienes agradecemos, como también tenemos en cuenta el agradecimiento a la ayuda permanente a la ayuda permanente recibida de la República Bolivariana de Venezuela.
Queremos dar este paso, se trata de un paso trascendental, que nos permitirá mirar sin imposiciones, con autonomía y tranquilidad, sin urgencias impuestas, sin presiones indebidas la marcha de nuestro futuro. Un paso que con toda responsabilidad nos ayuda a construir un futuro más justo, inclusivo y equitativo, con una mayor flexibilidad en el diseño y la ejecución de la política económica, un paso que liberará recursos para afrontar con mejores herramientas la lucha por el crecimiento, el empleo y la inclusión social. Un paso que es ponerle fin a una época, un paso que debemos dar todos juntos.
El saber que administrando con responsabilidad, con seriedad, creyendo en el futuro de esta Patria, con los aciertos y errores que tenemos todos los seres humanos, saber que a partir del 1 de enero el trabajo argentino ya no va a ir más para pagar la deuda o al Fondo en forma permanente.
Cuando estemos levantando las copas el 31 de diciembre sabremos que el trabajo argentino estará volviendo a los argentinos, y que el gran desafío será encontrar los caminos, no de cruzarnos, no de tratar que el otro fracase, sino de imaginar, de crear, de demostrarle al mundo que somos capaces de tener una Argentina solidaria con el mundo, solidaria internamente, con capacidad, con decisión, y que toda esa potencialidad que tiene la podamos desarrollar.
Desde que empezamos nuestra gestión muchas cosas parecían imposibles, desde el punto de vista institucional, económico, desde el punto de vista de la verdad, de la memoria, de la justicia. Claro que falta muchísimo, desde acá hacemos un llamado permanente a que en la diversidad, en la pluralidad, en el consenso, pensemos que la Argentina puede lograr muchas cosas. Pero no con la máquina de impedir y el no se puede, sino tratando de superar y calificando cada propuesta que cada uno de nosotros tenga. La calificación de la propuesta, prepararse y saber que nadie es el dueño de la verdad absoluta, entender que cada uno de nosotros tiene la verdad relativa.
Argentinos y argentinas, a quienes nos acompañan acá y a quienes nos

miran desde su casa: en esta temporalidad que nos toca ejercer la iniciativa política en la Argentina estamos dejando todo, tratando de hacer las cosas lo mejor posible. Les pido que nos ayuden, porque el éxito no va a ser de un gobierno, va a ser de todos los argentinos.

Un país que se desbarrancó por la acusación, la imputación falsa y la descalificación, un país que tiene toda su potencialidad en el campo empresario, sindical, en las entidades libres del pueblo, en las organizaciones sociales, para crear un destino distinto. Creo que entre todos lo podemos hacer, sí, desde la diferencia, con pluralidad y con consenso. Todos nosotros sabemos, los empresarios, los trabajadores, los gobernantes, las organizaciones sociales, que a partir del 1 de enero ya por lo menos sabemos que empezamos a recuperar el esfuerzo argentino».

Febrero 15, 2006

Nestor Kirchner, programa Volver a la Escuela

Señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional y provincial; autoridades nacionales y provinciales; señores representantes de las Fuerzas Armadas; señores legisladores; señores representantes de organizaciones educativas, civiles, de derechos humanos; señores representantes gremiales; señoras y señores: hoy estamos dando un paso cualitativamente muy importante, que tiene mucho que ver – como dijo Daniel recién, el señor Ministro de Educación – con lo que anunciamos días pasados en este salón: la construcción de verdaderas políticas sociales, de redes sociales que se van cualificando, para en la medida que la Argentina va logrando la funcionalidad que nosotros pretendemos y vamos ascendiendo en este infierno, en el que todavía estamos, porque no se sale por voluntarismos del infierno, sino todas estas políticas son para salir del infierno.

Es un infierno que tengamos que decir que todavía tenemos un 2 por ciento, 170.000 chicos, 200.000 chicos que no cursan, que abandonan, como pasó en el año 2005. El Plan Familia, el Seguro de Capacitación y Empleo y Escolaridad para Todos, tienen un mismo tronco, una misma filosofía y un mismo concepto.

Tenemos mucha esperanza en este plan, deseamos y soñamos que los 200.000 chicos vuelvan a la escuela, que puedan cursar y lo que está en ley pueda tener un marco global con la realidad, porque está es la Argentina que estamos deseando construir con mucho esfuerzo y con mucho sacrificios.

En otros tiempos seguramente estos programas iban a ser negados porque se decían que eran gasto público. Y hay muchos economistas, de filosofías determinadas, que dicen que esto es gasto público improductivo. Claro que hay que cuidar el superávit fiscal primario y nosotros lo cuidamos,

pero hay que cuidarlo del gasto improductivo, hay que cuidarlo en las inversiones improductivas, hay que cuidarlo no bajando los brazos con aquellos que han sojuzgado permanentemente los intereses nacionales.
No se pueden eliminar programas, como se hacía en el pasado, de gastos que tienen que ver con la incorporación de chicos a la educación o con políticas sociales determinadas o con políticas de inversión en salud, diciendo que es gasto público improductivo. Para nosotros esto es la transformación, esto es la construcción de un nuevo país, esto es empezar a llegar, no en el voluntarismo del discurso, sino de la acción clara y concreta de que es posible ir construyendo un país con posibilidades iguales para todos.
Claro que nos falta mucho, pero estamos subiendo la escalera y lo estamos haciendo. Y con esta inversión muy fuerte, que se va a hacer ahora y que espero Ministro que culmine en un gran éxito porque si nosotros logramos que los 200.000 chicos vuelvan a la escuela estaremos dando un salto cualitativo y venciendo definitivamente un grado de marginación, que por más que tengamos índices muy buenos, comparados con otros países, nosotros no queremos que existan definitivamente.
También esto tiene que ver y va a ayudar mucho que se siga profundizando la baja de la pobreza en la Argentina, como se viene dando, la baja de la indigencia, la baja del desempleo y también que el país siga creciendo fuerte para adelante.
Hoy podemos decir que ya tenemos el índice provisorio de crecimiento de la Argentina del año 2005, que ha crecido al 9.1. Es decir se acuerdan las cosas que decían cuando empezamos a gobernar el país. Bueno, gracias a Dios en el 2005 la Argentina volvió a crecer y creció en el 9.1.Tenemos que aplicar políticas concretas para que este crecimiento siga llegando a todos los argentinos, para que así como se incorporaron 4 millones de personas a trabajar durante estos años, nuestros chicos sigan teniendo todas las posibilidades para que las leyes que sancionamos, el año pasado: la Ley de Financiamiento Educativo; la ley que tiene que ver con los 6 puntos del Producto Interno Bruto, en el 2006; la Ley de Enseñanza Técnica, de las Escuelas Técnicas, que va a permitir que muchos que hoy demandan trabajo en nuestros chicos y nuestros chicos no tienen un oficio necesario lo puedan tener. Todo este proceso de reconversión que estamos haciendo y llevando adelante.
Realmente, para nosotros es una profunda satisfacción poder tomar esta

determinación. Sabemos que nos va a acompañar el éxito en esta tarea y que en muchos hogares muchos chicos van a recuperar la sonrisa, porque convengamos que hay muchos problemas por los que se puede abandonar la escuela, pero todos sabemos que, generalmente, la escuela la abandonan los más débiles desde el punto de vista económico, desde el punto de vista de la escala social. Y yo sé que van a haber familias y hogares que dicen que la Argentina también empieza a existir para ellos. Y ello es un paso muy importante, que nosotros deseamos se consolide definitivamente.
Así que adelante, fuerza, coraje, decisión, no se pueden cambiar las cosas sin eso. Evidentemente los desafíos hay que profundizarlos y tenemos que seguir construyendo esta Argentina que con aciertos y con errores porque nadie es perfecto, pero que evidentemente está tendiendo a que haya un nuevo amanecer en este país, para que cuando nos toque terminar nuestros mandato, el 10 de diciembre de 2007, le podamos decir a los argentinos que estamos saliendo del infierno y estaremos entrando en el purgatorio, pero estaremos saliendo de este infierno, de este sufrimiento, de este bajar de brazos, de esta crisis tan grave que nos tocó vivir, que se profundizó en el 2001 y en el 2002 y que podemos crecer en una Argentina en la cual todos nos sintamos absolutamente comprendidos. Muchísimas gracias.

Marzo 1, 2006

Nestor Kirchner en el inicio de Sesiones Ordinarias, 2006

Señor vicepresidente de la Nación; señor presidente provisional del Senado; señor presidente de la Cámara de Diputados; señores gobernadores; señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; señores jefes del Estado Mayor Conjunto y de los Estados Mayores Generales de las Fuerzas Armadas; señores legisladores; miembros del Cuerpo Diplomático; señoras y señores: vengo a dejar inauguradas las sesiones del Honorable Congreso de la Nación como lo dispone el inciso 8 del artículo 99 de la Constitución de la Nación Argentina, en esta ocasión prevista por nuestra Ley Fundamental para que en mi carácter de Presidente dé cuenta ante la Asamblea Legislativa del estado de la Nación, repasando lo que hasta aquí hemos recorrido, verificar lo que estamos haciendo y marcar los rumbos que debemos seguir, de eso se trata.

Es preciso siempre recordar de qué situación venimos; vamos de a poco superando con esfuerzo lo que constituyó la peor crisis de nuestra historia; vamos escalando peldaño a peldaño lo que ha sido y todavía es el calvario de la Argentina. Venimos del infierno intentando todavía salir de él, por eso debemos actuar con memoria. Deberemos repasar los hechos que marcan con toda contundencia a veces cuánto hemos avanzado, otras veces cuánto nos falta recorrer y otras tantas cuánto cuesta reconstruir lo que ha sido destruido.

La propia naturaleza de los problemas que hoy enfrentamos nos marca que el rumbo ha sido el correcto y nos marca también que el esfuerzo debe ser continuado. Nuestras crisis recurrentes han obstaculizado la permanencia de las políticas correctas, han impedido que se continúe un mismo rumbo. No queremos volver al pasado, queremos con memoria, verdad y justicia construir las bases de un sólido futuro.

El año que pasó será recordado como el año en que logramos estructurar una solución estratégica al problema de la deuda externa de la República Argentina, permaneciendo fieles a nuestra convicción de evitar más sacrificios y sufrimientos a nuestro pueblo y fortaleciendo la capacidad autónoma de nuestro país.

La economía argentina ha iniciado un proceso de crecimiento sostenido. Lo que en un principio fue interpretado por los analistas de siempre como una mera recuperación temporaria puede ya considerarse sin lugar a dudas como el inicio de una nueva etapa en el modo de funcionamiento de la economía del país. Disciplina fiscal, reducción de la carga de la deuda, prudencia monetaria, superávit externo, crecimiento de las reservas, vigoroso crecimiento y diversificación de las exportaciones, aumento de la inversión productiva, reversión de la fuga de capitales, creación de millones de puestos de trabajo genuinos, recuperación del poder adquisitivo de los salarios, reducción de la pobreza y la indigencia, inicio de la reversión del deterioro en la distribución del ingreso, son solo algunos de los rasgos característicos que señalan el comienzo de esta nueva etapa que debe resultar un proceso genuino de desarrollo que permita dejar atrás años de declinación persistente.

Como consecuencia de las inadecuadas y en ocasiones irresponsables políticas económicas del pasado, Argentina perdió hace décadas su lugar entre las naciones prósperas y es todavía un país notoriamente empobrecido y particularmente injusto; todavía no hemos salido del infierno. Consolidar esta nueva situación es el punto de partida para comenzar a revertir esta historia y para volver a instalar la noción de progreso y cohesión social de nuestra Patria.

Nuestra economía lleva 15 trimestres, para ser más precisos 37 meses consecutivos de crecimiento ininterrumpido y el PBI acumula desde el punto mínimo de la depresión un incremento del 36 por ciento. Este es un hecho inédito en los últimos 100 años de la historia económica de nuestro país.

Durante 2005 el crecimiento de la actividad económica cerró con un alza del 9,1 por ciento, una de las tasas de crecimiento más elevadas del mundo. De esta manera el PIB ya ha superado en más de un 7 por ciento los máximos correspondientes del período de la precrisis. En términos per cápita luego de una contracción superior al 23,2 por ciento desde el inicio de la recesión, hemos recuperado en un corto lapso los niveles previos

con un crecimiento promedio del producto por habitante de casi un 7,3 por ciento anual.
Nuevamente hay que remontarse hasta las primeras décadas del siglo pasado para encontrar un desempeño semejante. El vigoroso crecimiento de los últimos años se vio caracterizado por una notoria recuperación de la producción, de las actividades generadoras o ahorradoras de divisas cruciales para un país endeudado como el nuestro. La participación a precios corrientes en estos sectores en el PIB bajó así del 23,5 por ciento del 2001 al 36 por ciento en el 2005. Dentro de este grupo de actividades fue el sector industrial el que lideró claramente la recuperación al mostrar un crecimiento superior al 50 por ciento y una contribución al aumento del PIB de casi un cuarto del total desde el fin de la crisis, lo que pone de manifiesto el énfasis de las políticas actuales en la reconstrucción del dañado tejido industrial.
En esta línea, los recientes acuerdos alcanzados con nuestro socio mayor del Mercosur, plasmados en el mecanismo de adaptación competitiva, permitirá una sana integración productiva y una expansión equilibrada y dinámica del comercio regional. Estos acuerdos son la señal elocuente de la prioridad que el gobierno le otorga al proceso de reindustrialización del país y a la recuperación del espíritu original que guió el diseño de los primeros acuerdos integradores.
Asimismo, entre las actividades generadoras de divisas, el sector agropecuario se caracterizó por un notable dinamismo en respuesta a las favorables condiciones de rentabilidad generadas por la combinación de una paridad competitiva y un favorable contexto de los precios internacionales. Durante la última campaña agrícola se alcanzaron niveles récords de cosechas de 84 millones de toneladas. El favorable desempeño de este sector se tradujo en una palpable mejora de la situación de varias economías regionales que fueron uno de los motores de la recuperación de lo que hoy implica que el crecimiento económico sea mucho más equilibrado desde el punto de vista de la vasta geografía de nuestro país.
A diferencia de lo ocurrido durante la década pasada, sin embargo el proceso de crecimiento tendió a abarcar de manera equilibrada al conjunto de las actividades económicas, generalizándose también a los sectores productores de bienes y servicios no transables, entre ellos los de mejor desempeño resultaron ser aquellos con mayor relación con el sector productor de transables. Se destacó la fuerte recuperación de la actividad de

la construcción en especial aquella con fines reproductivos que duplicó su producción desde la crisis y los rubros de transporte y comunicaciones y la actividad del comercio experimentaron cada uno de ellos un aumento de más del 40 por ciento desde lo peor de la crisis. Además y pese a la magnitud de la crisis financiera que indujo el colapso de la convertibilidad, la situación del sistema bancario experimentó una notable mejoría recomponiendo aceleradamente su liquidez.

Desde principios de 2004 el crédito al sector privado comenzó a recuperarse y hoy estos préstamos mantienen una tasa de aumento cercana al 30 por ciento anual. El fuerte crecimiento del empleo, la recuperación de los salarios reales, la mayor confianza de los consumidores y la reaparición del crédito, redundaron en una significativa alza del consumo que creció un 30 por ciento desde el fin de la crisis.

La contribución del consumo al crecimiento estuvo acompañada no obstante por el aporte de otros componentes de la demanda agregada, cruciales para garantizar la sostenibilidad del proceso de crecimiento en curso. En particular se observó un notable dinamismo de la tasa de inversión luego del derrumbe del 60 por ciento en términos reales de estas variables durante la crisis que condujo al colapso de la convertibilidad. Gracias a la recuperación posterior de aproximadamente 150 por ciento la formación de capitales ya se ubica en los niveles máximos de 1998.

Para poner en perspectiva la gravedad de la crisis y la notable recuperación subsiguiente, la tasa de inversión en términos del PIB pasó del 11 por ciento, un porcentaje que no alcanza siquiera para reponer el capital que se amortiza anualmente, a más del 21 por ciento al tercer trimestre del 2005. Por supuesto que tenemos que reforzar esta tendencia incrementándola 2 ó 3 puntos por lo menos.

De este modo, luego de que la crisis provocara una contracción en el stock de capital, la economía volvió a ampliar su capacidad instalada y se espera que este año, merced en buena medida a las políticas de estímulo adoptadas, vuelva a hacerlo en forma vigorosa, habida cuenta de los numerosos proyectos en curso y próximos a ser ejecutados. La acumulación de capitales y su correlato de creación de empleo, encontraron también condiciones particularmente propicias como consecuencia de la certidumbre para el horizonte de negocios resultante del exitoso proceso de reestructuración de la deuda pública.

La existencia de un panorama fiscal sostenible contribuye indudable-

mente a un escenario de mayor previsibilidad a la hora de proyectar el comportamiento futuro de variables macroeconómicas claras. En efecto, uno de los fundamentos del camino hacia la consolidación económica halla su origen en la sensible mejora operada en la situación de las cuentas públicas. Merced a una prudente política del gasto, a una adecuada administración tributaria y al propio resultado de la recuperación económica, el superávit primario consolidado de 2004 y 2005 registró niveles inéditos superiores en promedio al 4,8 del PIB, un valor que constituye otro récord histórico.

En esta mejora del resultado fiscal consolidado fue crucial la mejora de los controles y el mayor cumplimiento tributario por parte de los contribuyentes, dando lugar luego de años de despilfarro del manejo de la cosa pública a un círculo virtuoso de austeridad en el manejo de los recursos fiscales y consecuente mayor disposición de los ciudadanos a sostener con sus aportes las políticas gubernamentales.

La fuerte posición de las finanzas públicas ha permitido recuperar el uso de la política fiscal para lo que fue creada, por un lado para contribuir a suavización de los vaivenes de la economía mediante las políticas contrasísmicas y por el otro para retomar los fines nobles de la política económica utilizando las herramientas disponibles para ayudar a moderar arbitrariedades en la distribución de la riqueza.

Por su parte, la exitosa culminación del proceso de reestructuración de deuda soberana en cesación de pago, con el inédito ahorro de 67.000 millones de dólares, permitió comenzar a restablecer la solvencia de largo plazo de las finanzas públicas.

De cara al futuro, al contribuir a eliminar un factor de incertidumbre recurrente, alineando los compromisos financieros con la verdadera capacidad de pago del país, la reestructuración contribuyó de manera decisiva a la sostenibilidad del proceso de crecimiento en curso, reforzando los fundamentos de la actual configuración macroeconómica. Aunque se exigirán sin duda sostenidos esfuerzos de ahorro fiscal de aquí en más el nivel y el perfil de la deuda pública son hoy manejables. La relación deuda-PIB alcanzaba en julio de 2005 el 64 por ciento y si se neteasen las reservas sólo el 42 por ciento.

Los indicadores de solvencia mostraron una notable mejoría al compararlos con los de diciembre de 2001. El stock de deuda bruta, por ejemplo, pasó a representar de 5, 4 veces las exportaciones a sólo 3,5 veces. Tam-

bién se ha reducido la vulnerabilidad por descalce de monedas, al crecer la deuda denominada en pesos de un 3 por ciento al 47 por ciento del total.
La estrategia de reducción paulatina pero sistemática de carga de la deuda que durante las últimas tres décadas condicionó en forma recurrente el desempeño económico del país, no terminó allí. En esta línea, un verdadero hito ha sido la histórica decisión de cancelar en forma anticipada y completa los pasivos por alrededor de 10.000 millones de dólares por el Fondo Monetario Internacional después de casi 50 años de dependencia financiera con este organismo. Lo que implicó una reducción de alrededor de 5 puntos del PIB adicionales sobre la deuda bruta consolidada.
El pago al Fondo Monetario Internacional se tradujo además en una reducción sensible de las necesidades de financiamiento de corto plazo, al tiempo que permitió un sustancial ahorro de intereses. Mucho más importante aún, eliminó uno de los factores de condicionalidad que atenazaba la posibilidad de desplegar una política económica autónoma en línea con las verdaderas necesidades de nuestro país y de nuestra sociedad.
A no equivocarse entonces, el margen de maniobra y los grados de libertad recuperados como consecuencia de este histórico paso son los que permitirán precisamente desplegar una política de desarrollo responsable y dejar atrás las políticas de sacrificio permanentes que siempre recaían sobre los mismos sectores en aras de un supuesto bienestar de futuro que sólo condujeron en definitiva a la ruina económica del país.
A no equivocarse entonces, este no es sólo un triunfo y un mérito de este gobierno, es un logro de todo el pueblo argentino y de la República Argentina, en tanto no era deudor un gobierno en particular sino todo el país. Vale aclararlo, ya que muchas voces opositoras parecieran entristecerse cuando se obtienen estos resultados positivos.
En el frente externo el superávit en cuenta corriente, que se situará este año seguramente sobre el 2,5 del PIB, se ha logrado gracias a una notable expansión de las exportaciones que ya alcanza los 40.000 millones de dólares anuales y que no incluye aquí lo que se obtiene en divisas por turismo que viene al país y que todos los países del mundo sí lo incluyen, con lo cual nuestras exportaciones estarían ya por arriba de estos 40.000 millones de dólares.
Un dato quizás más importante aún es que nuestras ventas al exterior han comenzado a modificar su perfil. Argentina vende cada vez más productos de alto valor agregado, las exportaciones industriales son hoy en volu-

men un 60 por ciento superiores a las del promedio de la convertibilidad. Durante el año que pasó las cantidades exportadas de manufacturas de origen agropecuario e industrial crecieron un 15 por ciento. La diversificación también alcanza a los destinos de nuestras exportaciones. En promedio durante la convertibilidad vendíamos a 160 países, hoy Argentina vende en más de 200 plazas en el exterior y en cuanto a las exportaciones industriales la cantidad de destinos pasó de 130 a 180.

El aumento de las exportaciones permitió sostener una necesaria recuperación de las importaciones, pero de éstas a su vez las divisas resultantes no fueron utilizadas para adquirir principalmente bienes de consumo como en el pasado; las compras ahora se concentran, y esto es muy importante, en bienes de capital e insumos para la producción, que crecieron desde el fin de la crisis en un 70 y 50 por ciento respectivamente. Las importaciones de bienes de consumo que representaban casi un 20 por ciento durante la convertibilidad, hoy solamente representan un 10 por ciento de nuestras compras. Aún con este aumento de las importaciones, Argentina mantuvo elevados saldos comerciales superavitarios, la balanza comercial registró durante los últimos 3 años un superávit promedio anual de alrededor de los 13.000 millones de dólares.

La fuga de capitales entre tanto ser revirtió, y desde el 2004 se observan entradas netas de fondos del exterior; implementamos un conjunto de políticas de regulación de los flujos de capital con el objetivo de mantener el ahorro externo, el nivel compatible con su contribución positiva al crecimiento a largo plazo, evitando así el ingreso al país de capitales especulativos de corto plazo.

Ha sido importante la acumulación de reservas que de un mínimo de 8.250 crecieron hasta 28.000 millones de dólares posibilitando la histórica decisión de cancelar la deuda con el Fondo y mitiga riesgos que enfrenta nuestra economía, aumentando la autonomía en la toma de decisiones de la política económica.

En suma, en los frentes fiscal y externo la economía argentina muestra saludables superávit gemelos en cada uno de los últimos 3 años, una situación inédita en la historia económica contemporánea de nuestro país.

La recuperación económica produjo asimismo una notoria mejora de los indicadores sociales. El nuevo entorno macroeconómico favorecedor de las actividades intensivas en empleo, permitió una apreciable mejora en la situación de los trabajadores; la tasa de desocupación pasó del 23,3 en

mayo de 2002 a un 10,7 en el tercer trimestre de 2005 y a 10,1 en el cuarto trimestre del 2005.
Dios quiera que a fines del año 2006 nos podamos acercar a un dígito en la tasa de desocupación para recuperar algo que siempre fue histórico en la República Argentina.
Esta abrupta reducción del desempleo es más meritoria todavía porque se dio en un contexto en el que muchos argentinos se reincorporaron a la búsqueda de empleo por la sostenida mejora de las perspectivas del mercado de trabajo. De esta manera la economía creó 2 millones 800 mil empleos genuinos desde el comienzo de la recuperación. Esto permitió que más de 1 millón 700 mil argentinos dejaran de ser desempleados y que 1.100.000 trabajadores adicionales se incorporaran al mercado del trabajo. Al final de 2005 la cantidad de desempleados era la mitad de los que se contaban a principios de 2003.
Además durante el 2005 se crearon casi 300 mil puestos de trabajo genuinos; de cada 100 nuevos asalariados, 92 son asalariados registrados que cuentan con aportes jubilatorios y protección social, cuando en la década anterior la relación era de cada 100 sólo 60.
El empleo formal del sector privado creció en el último año a una tasa de 9,7 resultando la más alta de la última década, se crearon en ese período 60 mil empresas que ocupan en conjunto 200 mil trabajadores.
Durante el año que pasó el salario mínimo se elevó de 450 pesos a 630, lo que representa un aumento del 40 por ciento, muy por encima de la inflación. El haber jubilatorio mínimo pasó de 308 a 390, lo que implica un aumento del 27 por ciento, y para los mayores de 65 años el haber tuvo un aumento adicional de 30 pesos, lo que implica un aumento total del 36 por ciento. Mientras tanto el poder adquisitivo de los asalariados registrados creció un 28 por ciento de su punto mínimo, setiembre del 2002, y un 12 por ciento en este último año.
En el 2005 se homologaron 568 acuerdos y convenios colectivos, es decir un 63 por ciento más que los 348 del 2004, un 83 por ciento de esas negociaciones estipularon aumentos salariales.
El aumento del empleo, la recuperación de los salarios reales en un contexto de acentuado de la productividad del trabajo y las políticas de ingreso del Gobierno han permitido una importante reducción de los niveles de pobreza e indigencia, que durante la crisis habían alcanzado valores inéditos para nuestro país. Así de un pico de pobreza del 57,5 por ciento

y de indigencia del 27,5 por ciento de la población se pasó a una tasa de pobreza del 34 por ciento y a una indigencia del 12,5 por ciento respectivamente. Lo que significa que alrededor de 6 millones de personas lograron dejar la pobreza y 4 millones y medio de argentinos abandonaron su condición de indigentes.

A partir de este primer día de marzo ningún docente argentino estará por debajo de la línea de pobreza pues se le garantizarán 840 pesos mensuales de haber mínimo inicial.

Estos factores se tradujeron en una mejora en los indicadores de la distribución del ingreso, aunque este camino muestra ser ríspido y sinuoso. El coeficiente Gini, una medida standard de distribución de los ingresos, observa una mejora continua, especialmente desde fines del 2003, fecha a partir de la cual observó una caída de 4 puntos porcentuales.

Todos los resultados mencionados, si bien constituyen un conjunto de condiciones necesarias de ninguna manera agotan las políticas deseables para alcanzar el progreso económico, sostenido, estable y socialmente inclusivo. Tenemos por delante un conjunto de desafíos relacionados fundamentalmente con el mantenimiento de la estabilidad, el aumento sostenido de la tasa de inversión y el pago de la deuda social. Una configuración macroeconómica estable, que no esté basada en desequilibrios sociales sino en la preservación de equilibrios básicos que los planos fiscal y externo, es la condición sine qua non para su sostenibilidad y para evitar la acentuada volatilidad típica del ciclo económico argentino, limitando así la probabilidad de nuevas crisis macroeconómicas financieras, que son las más regresivas, que afectan de manera desproporcionada a los más pobres.

Al mismo tiempo, para ellos resulta crucial preservar un rasgo inédito de la salida de la crisis, que fue haber mantenido un entorno de baja inflación pese a la significativa depreciación de nuestra moneda. Precisamente en los últimos meses se ha observado una cierta aceleración inflacionaria que reconoce su origen en una serie de factores concomitantes. Por un lado la suba de precios internacionales de los commodities y las crecientes exportaciones de alimentos que han provocado cierta inflación de origen importado.

Además, en un contexto de crecimiento y de fuerte recuperación de la demanda agregada, la generalización de la mayor actividad económica de todos los sectores de la economía se ha traducido en un esperable ajuste

de precios relativos entre servicios y bienes que se da bajo una forma de alza transitoria de niveles de precios.
Por otro lado, luego de observarse un aumento en los márgenes de beneficio de las firmas se ha producido una recomposición relativa de la situación de los asalariados, como consecuencia de un mayor poder de negociación asociado a la notoria recuperación de empleo.
En algunos casos estos cambios han provocado cierta presión por el lado de los costos. En este sentido el crecimiento de la productividad y la rentabilidad deben ser tenidos en cuenta a la hora de actuar con consistencia respecto a la evolución salarial, a fin de darle un curso oportuno y justo al conflicto distributivo. En este contexto resulta crucial evitar que los agentes interpreten como permanente un fenómeno inflacionario, que es de naturaleza transitoria, y que el Estado y los propios consumidores asuman una actitud activa en defensa de los intereses en esta lucha. Los poseedores de capital deben modificar su comportamiento. En el viejo modelo aumentaban sus márgenes de ganancias vía desocupación y salarios a la baja generando empobrecimiento.
Tiene que entenderse que nuestro modelo de crecimiento con equidad e inclusión está arraigado sobre todo en el incremento de la demanda interna y no puede permitirse que unos pocos se aprovechen del resto, desequilibrando vía precios, de modo que con los mismos ingresos pueda comprarse cada vez menos.
Incrementar la producción invirtiendo, cuidar el círculo virtuoso de la demanda, producción, inversión, precios competitivos, mayor consumo interno, es central. Hemos dado fuerte impulso a los acuerdos de precios necesarios para estabilizar expectativas y evitar la aparición de mecanismos de propagación que den lugar a efectos de segunda vuelta y amenacen con imprimir una inercia propia al proceso de suba de precios.
Por más que algunos crean que debemos recurrir a las recetas que nos llevaron a la recesión en los años 2000 y 2001 y que trajo las consecuencias que este país tiene, seguiremos y confiamos fuertemente en los sectores productivos argentinos y en los sectores del trabajo, pero nunca más las recetas ortodoxas y exclusivas que han llevado al pueblo al enfrentamiento y al hambre.
Actuaremos con firmeza en defensa del bolsillo de los consumidores, utilizando todas las herramientas con que contamos, para evitar que la avaricia de algunos afecte por vía de aumento de precios la capacidad

de consumo de nuestro pueblo. Esta estrategia se complementa con una administración racional de políticas macroeconómicas consistentes, que logren asegurar la convergencia de la economía al ritmo del crecimiento sostenible de largo plazo, al estimular inversiones que determinarán un aumento continuo de la oferta de bienes y servicios.

De esta manera el renovado impulso de la inversión constituirá el punto de partida para asentar las bases de un desarrollo continuo en cantidad y calidad de nuestras fuerzas productivas, más inversión significa más productividad, innovaciones, estabilidad macroeconómica, mayores salarios y una perspectiva creíble de desarrollo nacional.

Es necesario continuar con las políticas que han permitido modificar el signo de los indicadores sociales. La creación de empleos dignos, con salarios justos, que permitan a los trabajadores acceder a la seguridad social y a una jubilación decorosa, es el punto de partida para todo país que se precie de querer alcanzar un desarrollo no sólo económico sino también social y humano. El trabajo decente es la principal fuente de creación de riquezas, el vehículo que a través hombres y mujeres sostienen a sus familias y una herramienta básica para el progreso social. El trabajo decente asegura la movilidad social, la cohesión de las comunidades, el desarrollo de largo plazo y la transformación económica hacia un país en el cual valga la pena ver crecer a nuestros hijos.

Buscamos que el empleo vuelva a ser el motor del crecimiento, el principal mecanismo de distribución del ingreso, lo más importante como política social de inclusión. Pudimos instalar nuevas pautas de funcionamiento en la dinámica de empleo que debemos proteger y consolidar. La búsqueda de la mejora de la calidad del trabajo y la consecuente reducción de la informalidad laboral tuvo en el Plan Nacional de Regulación del Trabajo a su mejor herramienta. En su lanzamiento se fiscalizaron casi 200 mil empresas, relevando a más de 600 mil trabajadores, el 50 por ciento de estas fiscalizaciones se realizaron durante el 2005. La expansión de oportunidades laborales permitió que un número significativo de beneficiarios del Programa Jefes de Hogar tengan empleo genuino, desde el inicio de la actual gestión más de 400 mil beneficiarios se incorporaron al mercado del trabajo.

Se han desarrollado acciones destinadas a las personas beneficiarias del Programa Jefes de Hogar, de los cuales más de 1 millón 200 mil ya cobran con tarjeta magnética garantizando mejores niveles de transparencia en

el cobro de los beneficios. Hoy podemos decir que 150 mil beneficiarios han realizado acciones de formación para el trabajo o se encuentran finalizando su escolaridad, es decir que han sido incluidos en el sistema formal de educación. Además se han invertido casi 151.450.000 mil pesos en la compra de materiales para pequeños proyectos de obras públicas en 1.482 municipios y comunas, mejorando a través de 5.700 proyectos la infraestructura educativa, sanitaria y de salud con la participación y el trabajo de 123 mil beneficiarios del Programa Jefes de Hogar.

En este marco el Gobierno Nacional ha iniciado progresivamente la reformulación de los programas de ingresos sociales, en especial el más extenso, Jefas y Jefes de Hogar Desocupados, que comprende a más de 1.400.000 beneficiarios.

Estas reformas tienen hoy dos objetivos: posibilitar la inserción o reinserción laboral de los beneficiarios con probabilidad de ingresar en el mercado laboral formal y la disminución de la vulnerabilidad social de los que se ubican en una situación estructural más desventajosa. Allí se inscriben los programas Seguro de Capacitación y Empleo a cargo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, y el programa Familias por la Inclusión Social a cargo del Ministerio de Desarrollo Social. Ambos programas incluirán durante 2006 a más de 700 mil beneficiarios actuales del programa Jefas y Jefes de Hogar ampliándose a un millón en el 2007. Se prevé además la formulación de nuevas iniciativas que den respuesta superadora a la situación de los beneficiarios que no encuadren en aquellas.

Diariamente damos la pelea contra la cultura del no se puede. Un papel importante en esta lucha se juega en la construcción de un Estado presente, promotor, que gestione a favor del bien común. La planificación y la inversión en obras públicas han tenido y tendrán efectos directos en la modificación de la estructura productiva, la consolidación de la expansión del nivel de actividad, la creación de empleo, la demanda de insumos y proveedores. El presupuesto para obras e inversión en el 2005 fue de 7.678 millones, un 79 por ciento mayor que en el 2004, con un ritmo de ejecución el 14 por ciento superior al año anterior.

Hemos ejecutado en viviendas obras por 3.109 millones de pesos, es decir 2,6 veces más que en el 2004, un 4,4 veces más que en el 2003. Los programas federales han permitido poner en construcción 175 mil soluciones habitacionales y terminar 60 mil soluciones habitacionales que benefi-

cian a más de un millón de personas.
Se pudo dar servicio de agua a más de un millón de personas y colocar 2.000 kilómetros de cañerías. Con el Plan Agua Trabajo, de un impacto social muy relevante, se construyen redes de agua a través de cooperativas conformadas por trabajadores que se encontraban desocupados y beneficiarios del Plan Jefas y Jefes de Hogar.
En el conurbano bonaerense y Tucumán se ha conseguido reincorporar al ámbito laboral a más de 3.300 familias, proveer de agua potable a 425 mil vecinos y realizar más de 6 mil conexiones domiciliarias.
En materia de infraestructura hospitalaria se encuentra en construcción el hospital de Florencio Varela y se iniciarán obras en el hospital Materno Infantil de la ciudad de La Rioja, el Hospital de Clínicas Nicolás Avellaneda de San Miguel de Tucumán, el Hospital Guillermo Rawson de San Juan, el Hospital de Niños doctor Héctor Quintana de San Salvador de Jujuy.
En el programa nacional de 700 escuelas se han licitado la totalidad de los establecimientos educativos con una inversión de 1.200 millones de pesos. Este programa permitirá albergar a más de 500 mil alumnos en 717 escuelas que representan 7.000 aulas y 1 millón de metros cuadrados a construir. A la fecha ya hemos terminado 60 escuelas.
Durante el 2005 se firmaron convenios específicos para la ejecución de 70 obras en 22 universidades nacionales por 88 millones de pesos, y actualmente hay 40 obras en ejecución, 3 finalizadas y 27 obras en licitación.
La inversión en obras viales fue un 40,2 superior al año 2004. Se encuentran en ejecución 247 obras viales por 6.750 millones de pesos y se han licitado obras por 2.585 millones de pesos. Cuando asumimos el Gobierno las inversiones comprometidas alcanzaban para cubrir el 51 por ciento de la red. Hoy las inversiones comprometidas cubren el 90 por ciento de la red, 34.353 kilómetros.
Para alcanzar estas cifras se ha ido incrementando la ejecución en obras que en el 2005 alcanzaron los 2.000 millones de pesos, cuatro veces más que lo ejecutado en el 2003.
Además de las obras de mantenimiento de la red vial se vienen llevando a cabo obras de importancia estratégica como la autopista Rosario – Córdoba, la culminación del corredor vial Paso de Jama en Jujuy; la finalización de obras Ruta nacional 7, Destilería YPF Potrerillos en Mendoza; la Ruta nacional número 35 (Ataliva Roca – Santa Rosa) en La Pampa; el corredor Eje de Capricornio en la provincia de Formosa y Salta; la cons-

trucción de la ruta nacional 101 en Misiones (Bernardo de Irigoyen – Deseado); la construcción de la Ruta 234 en Neuquén; la construcción de la Ruta 23 (Valcheta-Ramos Mexia) en la provincia de Río Negro; el acceso al parque nacional Los Glaciares en Santa Cruz. Se encararon obras de alto grado de ingeniería como la finalización de los cobertizos en Mendoza, inversión de 28 millones de pesos, o el cambio que se está realizando en los Obenques Carreteros en el complejo Zárate Brazo Largo, que es una inversión de 70 millones de pesos.

En cuanto a las obras a ejecutar, podemos señalar a la autopista ruta nacional número 19, en las provincias de Santa Fe y Córdoba; la autovía ruta nacional número 14 en las provincias de Entre Ríos y Corrientes; la autovía Comodoro Rivadavia en la provincia de Chubut; la reconstrucción de la ruta nacional número 16 en las provincias de Salta y Santiago del Estero.

Es estratégicamente importante la decisión política de pavimentar la ruta nacional número 40, para lo cual se están realizando los estudios y proyectos para la pavimentación de los tramos faltantes en Jujuy, Salta, Catamarca, La Rioja, San Juan, Mendoza, Chubut y Santa Cruz.

En materia de obras de infraestructura hídrica para el control de las inundaciones el Gobierno Nacional se encuentra ejecutando 154 obras con una inversión de 1.500 millones de pesos. La intervención de mayor envergadura corresponde al Plan Federal para el control de las inundaciones en el área pampeana central, cuya inversión total alcanza los 875 millones de pesos, que permiten recuperar 2 millones de hectáreas, generando beneficios anuales por 120 millones de pesos. A estas obras se agregan las acciones y el financiamiento del Plan Maestro del río Salado en la provincia de Buenos Aires.

El transporte en sus diversas modalidades es una herramienta de excelencia para la integración territorial. Después de décadas de abandono la Argentina ha vuelto a realizar inversiones y desarrollar proyectos en infraestructura de transporte.

En cuanto a transporte ferroviario el año 2003 marcó el comienzo de un proceso de transformación y desarrollo del sistema ferroviario nacional, estimando su finalización para el 2008, previendo inversiones por valores aproximados a los 11.000 millones de pesos. En 2004 y 2005 se aprobaron obras para el sistema ferroviario metropolitano e interjurisdiccional, por un valor de 964 millones de pesos, de las cuales algunas obras están

terminadas y otras en proceso, alcanzando un nivel de ejecución de 502 millones de pesos.
Las inversiones terminadas en proceso de ejecución y a ejecutar en el servicio público de transporte ferroviario de pasajeros del área metropolitana de Buenos Aires, incluyen trabajos en vías, compra de material rodante, señalamiento, telecomunicaciones y obras sociales. El Estado ha reasumido la reconstrucción del sistema derogando el decreto 1.168/92, que había suprimido dicho servicio dejando a todo el país sin la opción modal ferroviaria. El daño causado fue absoluto y tremendo, ya que lo desarticuló totalmente y prácticamente lo dejó en vías de desaparición. Estamos en la titánica tarea de recuperar un servicio que fue fundamental para el país.
En este marco se restableció la línea Buenos Aires – Córdoba – Tucumán; la línea Bahía Blanca – Carmen de Patagones/General Guido, General Madariaga – Aguara – Carmen de Patagones y Belgrano Cargas Sociedad Anónima.
En el marco de mejorar el sistema de transporte ferroviarios se rescindió el contrato de concesión con Metropolitano Sociedad Anónima, en el ramal Ferrocarril San Martín, a los anteriores concesionarios por incumplimiento reiterado del contrato. Se puso en marcha a partir de enero del 2005, a través de un prestador designado por el Estado nacional, con muy buenos resultados en la operación y comienzo de la recuperación con inversiones en infraestructura y material rodante en este ferrocarril.
Se encuentran en curso varios proyectos destinados a mejorar el transporte ferroviario, uno muy importante que anunciamos durante mucho tiempo, que yo fui a la querida ciudad de Rosario a anunciarlo, pero como tantas cosas en la Argentina cuando fuimos a buscar el proyecto no estaba. Ahora ya se está terminando y junto con las autoridades de Rosario calculo que pronto estaremos firmando la obra del Circunvalar Rosario, fundamental para consolidar el progreso argentino. La Terminal Ferroautomotor de Mar del Plata y de La Plata, otra obra que tampoco tenía proyecto y que ya estamos al borde de poner en marcha; la laguna La Picasa, que permitirá el paso del Ferrocarril Interurbano entre Buenos Aires y Mendoza -tampoco tenía proyecto- y el Trasandino Central entre muchos otros.
Se adquirió material rodante ferroviario a Portugal y España que va a ser reparado en talleres de la República Argentina y asignado a los distintos

corredores en explotación o a rehabilitar. También nos hemos propuesto la recuperación de la industria ferroviaria a través de la reactivación de los pequeños y grandes talleres.
Este proceso de recuperación implicará mejoras en la zonas de influencia Rosario, Córdoba, Chascomús, Santa Fe, Entre Ríos, Tucumán y Junín; generación de nuevas fuentes de trabajo y puesta en funcionamiento de los talleres y fábricas que permanecieron sin funcionar durante más de una década.
Se realizaron importantes avances en el Proyecto de la HidrovÍa Paraná-Paraguay y en el Río Uruguay se están ejecutando tareas de dragado y balizamiento hasta el puerto de Concepción, con una inversión aproximada entre el año 2006 y el 2008 de 90 millones de pesos.
Estamos mejorando y modernizando los puertos de Quequén, Puerto Madryn y deseamos hacerlo también con el de Río Grande. En el puerto de Buenos Aires se ha procedido al llamado a licitación para la concesión de la explotación de la Terminal 6 y para el dragado de emergencia de los canales de acceso interior.
La dinamización de la industria naval está dando sus frutos; se han incorporado buques a la bandera nacional por un total de 341 mil toneladas, lo que implicó absorber en el régimen laboral argentino a más de mil tripulantes.
Por medidas del Banco Nación de la Nación Argentina y arancelarias del Estado Nacional los astilleros nacionales han incrementado su productividad hasta el 60 por ciento de su capacidad operativa total.
El sector de comunicaciones ha acompañado vigorosamente el crecimiento del conjunto de la economía y ha registrado parámetros de desarrollo digno de los modelos más avanzados. Durante el 2005 se instalaron 100 mil nuevas líneas de telefonía fija, llegando las líneas en servicio en la Argentina a 8,8 millones en este momento.
En lo referido a la telefonía móvil el crecimiento respecto al 2004 fue del 63 por ciento, pasando de 13 millones y medio a 22.100.000 de teléfonos en servicio. El crecimiento para el presente año se estima en 6.500.000 nuevas líneas.
Nuestro país tiene actualmente 2.300.000 abonados a Internet, registrándose un 11 por ciento de aumento respecto del 2004. Los usuarios se estiman en 6.800.000, lo que implica que un 17.8 de los habitantes utilizan este servicio.

La inversión en infraestructura energética viene acompañando el crecimiento económico sostenido en estos años, lo cual nos permite comparar la realidad con los pronósticos brindados otra vez por los especialistas de siempre, que durante los años 2004 y 2005 anunciaban la escasez energética y el desastre. Estamos rompiendo la lógica de la profecía autocumplida, que tantos cultores todavía conserva en el país. (Aplausos).
En lo relativo a medidas operativas de corto plazo hemos consolidado para el año 2006 la importación de gas de Bolivia hasta 7 millones 700 mil metros cúbicos al día; se ha perfeccionado el abastecimiento de combustible líquido a centrales térmicas y se lleva adelante un importante convenio energético con la hermana República de Brasil.
En cuanto a infraestructura se realizó la compensación de las líneas del Sistema Argentino de Interconexión correspondiente a los corredores Comahue / Gran Buenos Aires y NEA (Yacyretá)/ Litoral / Gran Buenos Aires; la instalación de un transformador de potencia en la Central Hidráulica Río Grande (Córdoba) que permite incrementar la capacidad de oferta potencia en las horas pico, con una inversión de 6 millones y medio de pesos.
Hacia fines de este mes concluiremos las obras necesarias que permitirá elevar el nivel de embalse de Yacyretá, lo cual implicará una mayor capacidad de generación de la represa con una inversión que totalizará, para ese entonces, 42 millones de pesos.
Se han concluido las 52 obras ejecutadas por el Sistema Argentino de Interconexión, lo que ha permitido mejorar la confiabilidad y seguridad del sistema; entre las que se destacan y podemos citar están la finalización de la línea de alta tensión Choele-Choel – Puerto Madryn, que vincula a la Patagonia con el mercado eléctrico mayorista; se encuentran concluidas las ampliaciones de la capacidad de transporte de gas en gasoductos de Transportadoras de Gas del Sur (TGS) y está próxima a concluirse la última etapa de expansión realizada sobre Transporte de Gas del Norte (TGN). Ambas expansiones demandaron una inversión total de casi 1.450 millones de pesos.
Hemos arribado a cientos de acuerdos con los sectores desregulados del sector energético, esto es con los productores de hidrocarburos y con los generadores de energía eléctrica, en ambos casos con un alto grado de adhesión y consenso.
En las medidas de mediano plazo previstas vinculadas con infraestruc-

tura, se destaca la instalación de 1.600 megavatios por inversión mixta entre generadores y el Estado Nacional; los incrementos parciales de cota y la terminación de Yacyretá, la terminación de la Central Nuclear Atucha II y la expansión del transporte de energía eléctrica en alta tensión, para lo cual se prevé la ejecución de aproximadamente 4.550 kilómetros de líneas en 500 kilovoltios, que representan una expansión de más del 43 por ciento de las instalaciones existentes.

Existen proyectos de carácter regional destinados al sector, como el «Anillo Energético», iniciativa conjunta de los gobiernos de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay, con Bolivia participando como observador y la «Interconexión Gasífera Argentina, Brasil y Venezuela», destinada a estudiar y analizar la viabilidad técnico económica de concretar una red sudamericana de gasoductos.

El Gasoducto Noreste Argentino, por su parte, es una iniciativa bilateral entre los gobiernos de la República Argentina y de Bolivia, que tiene la capacidad de complementar razonablemente el abastecimiento a nuestro país, al permitirnos garantizar que las provincias de Chaco, Corrientes, Formosa y Misiones se incorporen de una vez por todas al uso de gas natural en sus jurisdicciones, con la mejora de calidad de vida que ello implica. Y a su vez que las provincias de Córdoba, Entre Ríos, Salta y Santa Fe mejoren su nivel de abastecimiento.

Al respecto estamos reiniciando el diálogo institucional con las nuevas autoridades de la hermana República de Bolivia.

Continuamos la explotación del Correo Sociedad Anónima garantizando la continuidad del servicio, manteniendo los empleados del organismo y reduciendo los costos sin auxilio del Tesoro Nacional, incrementando notablemente las utilidades respecto al año anterior.

Reinició sus actividades el Yacimiento Carbonífero Río Turbio, con una producción de 1.500 toneladas diarias, lo que sumado a los proyectos de desarrollo minero intenso en San Juan, Catamarca, Mendoza y Jujuy, genera inversiones por más de 3.300 millones de pesos. En 2005 se incrementaron las exportaciones en un 30 por ciento.

El turismo es una importante herramienta de transformación económica, social y cultural. Nos hemos propuesto crear las condiciones competitivas para impulsar el turismo, para ello conjugamos el rol promotor del Estado con las expectativas, valores y necesidades cotidianas de las personas; se ha revertido por primera vez la balanza turística, es decir la

diferencia entre llegada de turistas extranjeros y la salida de argentinos al exterior. Logramos un crecimiento sostenido de la actividad del orden del 12 por ciento respecto del año 2004, habiendo superado los 3.700.000 turistas extranjeros, lo que nos ha significado superar los 3.100 millones de dólares de ingreso de divisas por turismo, que aumenta obviamente nuestro producido en exportaciones.

Para este año se prevé un crecimiento de más del 15 por ciento en lo que respecta a ingresos económicos por turismo receptivo, lo que se traduciría en la captación de 3.500 millones de dólares, mientras que en lo relativo a la llegada de turistas se prevén arribos por alrededor de 4.200.000.

En lo relativo a turismo interno el panorama es también sumamente auspicioso, dándose un crecimiento del orden del 10 por ciento anual, habiendo pasado de 28 millones de arribos en el 2003, a 34 millones en el 2005. Este crecimiento exponencial de la actividad ha generado inversiones en el sector de más de 450 millones de pesos durante el año 2005, previéndose una inversión para este año que estaría por superar los 1.400 millones de pesos.

Es decir que el sector turismo la asignatura pendiente que tiene son los costos por esparcimiento. Estamos todos felices por la generación de trabajo, por la inversión en infraestructura, pero desde esta Honorable Cámara y desde este mensaje también llamo a los sectores del turismo y a quienes comercializan el turismo a que tengan un claro sentido de responsabilidad, tanto en lo interno como en lo externo, para que se pueda incrementar. Que tengan un alto cuidado en los costos del esparcimiento, porque lo importante es que la rentabilidad crezca no con el mismo volumen y aprovechando una determinada situación, sino que crezca el volumen y si el crecimiento del volumen lleva al crecimiento de la rentabilidad que sea sin mayores costos. Esto es importantísimo para que la industria del turismo se consolide definitivamente. Así que les hago un pedido especial a los señores del sector para que nunca más tengamos costos de esparcimiento como los que tuvimos en enero de este año, que fue un gran año turístico con lo negativo del crecimiento de sus costos.

Se ha finalizado el desarrollo del Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable que se configura como una herramienta de gestión consensuada, flexible y de carácter federal que indica el rumbo a seguir hasta el año 2016. Su objetivo general es la construcción de un modelo concertado de desarrollo turístico sustentable para la República Argentina.

La implementación de una acción estratégica y común con el sector privado en las diferentes regiones de nuestro país ha permitido a la Argentina tener presencia en ferias y encuentros internacionales en mercados prioritarios, estratégicos o potenciales, incrementando la participación en un 112 por ciento respecto al 2003.
También se continúo con la política de intensificar los aspectos vinculados al desarrollo del turismo social, entendiendo éste como vehículo para lograr la posibilidad de acceso al turismo a todos los sectores de la población.
Con nuestros sueños, nuestros ideales y nuestras convicciones intactas nos disponemos a dar las batallas que sean necesarias para consolidar esa nueva Argentina que vislumbramos. Los sueños no se concretan mágicamente, por eso estamos dispuestos a dejar lo mejor de nosotros para hacerlo realidad. Concretarlos no será fácil porque tocan importantes intereses. No tememos, no nos detendremos; con el apoyo que nos brinda nuestro pueblo forjaremos los cambios que nuestra Patria necesita.
Este Honorable Congreso dispuso prorrogar los plazos y los mecanismos para la más importante discusión de intereses pendiente: la renegociación de los contratos de servicios públicos.
Hemos referido aquí nuestra visión respecto de la importancia que el tema encierra; en esta discusión se perfila la Argentina que tiene que sustituir a la del saqueo, la expoliación, el negociado, el aprovechamiento de la posición dominante y las ganancias fáciles a costas de los que menos tienen. Asumimos con firmeza y decisión la defensa de los intereses públicos, la defensa de los ciudadanos, la defensa de los usuarios de servicios públicos y del pueblo para exigir contratos que aseguren el mejor servicio posible, su universalización y la mayor inversión para acompañar el crecimiento del país.
Queremos que como resultado de esta negociación se incremente la competitividad de nuestra economía, se genere trabajo y se brinden servicios adecuados con ganancias razonables para los empresarios. No pretendemos que nadie se vea forzado a seguir si piensa que pierde plata, no pretendemos obligar a nadie a perder lo suyo, comprendemos que discutimos intereses económicos y todos saben de qué lado estamos. En esta renegociación el pueblo argentino tiene en su Gobierno el primer defensor de sus intereses. No nos temblará el pulso para tomar las decisiones que haya que tomar.

Buscaremos el punto en que los intereses públicos y privados puedan compatibilizarse. Por supuesto, ayudará si quienes representan a los concesionarios miran los números de nuestra recuperación y los flujos futuros de ingresos y utilidades; ayudará si comprenden que no podemos seguir atados a contratos que corresponden a un modelo económico y social que demostró empírica y trágicamente su inviabilidad.

La política social que diseñamos e implementamos desde el inicio de la gestión ha sido concebida como una estrategia central hacia la inclusión, la equidad y la justicia social, superando la visión meramente asistencialista que predominó en el país en las últimas décadas.

Descartamos las visiones fatalistas que dan por hecho la existencia de sectores de la población excluidos en forma permanente. Por el contrario, creemos firmemente que la política social tiene en el centro la promoción de la persona como valor y principio, con la convicción de que una sociedad justa se construye a partir de la equidad.

Esta estrategia la hemos construido sobre el concepto de ciudadanía inclusiva, entendiendo que un ciudadano es quien puede gozar en forma efectiva de sus derechos. No hay ciudadanía plena sin lo esencial para una vida razonablemente saludable y activa.

Logramos que el Estado recupere su rol central como articulador social, pero también y teniendo como meta los Objetivos del Milenio, estamos fortaleciendo la capacidad de toda la sociedad para el ejercicio de la responsabilidad social. Si bien inicialmente, debido a la gravedad de la situación que enfrentamos fue necesario continuar con planes destinados a atender la urgencia, en forma paulatina hemos desarrollado iniciativas destinadas a la inclusión social para reparar y reconstruir el tejido social permitiendo la recuperación de los proyectos y la vida de muchos argentinos.

En este sentido nuestro objetivo ha sido la generación de iniciativas y planes que no profundicen la dependencia, sino que promuevan el desarrollo de la persona y el colectivo social, allí donde el mal entendido asistencialismo produjo clientes la inserción debe promover ciudadanos. No es nuestra vocación el reparto de bolsones de alimentos, aunque a veces resulte forzoso hacerlo. No negamos la solución inmediata y coyuntural que implica a veces la asistencia directa, pero nuestra gente quiere más que comida o comedores comunitarios, trabajar y volver a la mesa familiar ganándose su propio pan.

Uno de los ejes de la política social ha sido la articulación de los diversos actores e instituciones. Estamos integrando, junto con las provincias, los municipios, las organizaciones sociales y el sector privado, una Red Federal de Políticas Sociales para evitar prácticas clientelísticas, discrecionales y meramente asistencialistas. La articulación territorial es un hito en la formulación y en la ejecución de la política social.

Para facilitar aquella coordinación se construyen 500 Centros Integradores Comunitarios, de los cuales ya hay 150 terminados y cada día se incorpora uno más. Estos centros profundizan acciones de promoción social y prevención sociosanitaria y comunitaria y cuentan con el aporte nacional de trabajadores sociales y médicos comunitarios.

Asimismo se promovió, a través del Consejo Nacional de Políticas Sociales, la gestión coordinada y asociada entre los ministerios de Desarrollo Social, Salud, Trabajo, Educación, Planificación Federal y Economía.

Se mejoró sustantivamente la calidad de la información sobre lo realizado por todos los programas y áreas, y la identificación y caracterización de los grupos familiares beneficiarios, actuales y potenciales, lo que permitió que el Gobierno en este año pudiera cualificar su inversión social evitando gastos improductivos, generando un ahorro de más de 106 millones que pudieron ser reasignados en planes con beneficio directo para la comunidad.

Somos conscientes que la generación de trabajo es una solución de fondo para la problemática social, pero mientras consolidamos ese camino estamos complementándolo con otros proyectos colectivos, emprendimientos y cadenas productivas, instalando a lo largo y ancho del país infraestructura y equipamiento social.

Además, desde la convicción de que la democracia es mucho más que elegir a nuestros gobernantes, recreamos permanentemente los ámbitos de participación para el desarrollo social y ello lo hacemos desde la aplicación concreta de los planes nacionales Familia, Seguridad Alimentaria, y el de Desarrollo Local y Economía Social.

El Plan Familia prioriza la promoción de oportunidades creando activos patrimoniales a nivel familiar y comunitario. Ello lo hace instalando capacidades y herramientas para ayudar a superar tanto las carencias materiales como la ausencia de oportunidades. Así llegamos a que 244.258 familias monoparentales, con hijos y sin ingresos, pudieran percibir un ingreso mensual en relación con el número de hijos.

En materia de salud, no puede haber salud de los pobres y salud de los ricos. Por eso trabajamos para lograr más y mejor salud para todos, independientemente del nivel socieconómico de cada argentino.
En el año 2005 se han verificado resultados importantes. Tal como fue establecido en el Plan Federal de Salud, el Gobierno tiene como prioridad la atención primaria de la salud como estrategia conjunta con las provincias y municipios, así como con los propios programas nacionales.
Esta estrategia ha posibilitado que en menos de tres años de gestión hayan aumentado en un 50 por ciento las consultas realizadas en la red de Centros de Atención Primaria, las que hoy representan más de la mitad del total de consultas llevadas a cabo en todos los efectores públicos del país.
La mortalidad infantil ha verificado el descenso más pronunciado experimentado en las últimas décadas. Con gran orgullo podemos decir que en los últimos tres años hemos logrado que sobrevivan más de 3.500 niños de todo el país que hubieran fallecido antes de cumplir su primer año de edad.
El Plan Nacer Argentina se ha implementado en las nueve provincias del Nordeste y Noroeste Argentino, cubriendo ya a 21.600 madres y 291.000 niños y niñas. En el año 2006 se extenderá al resto de las provincias y a la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
La disminución de los embarazos adolescentes es una de los principales objetivos del Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, ya que tiene a poco más de dos años de implementado 2 millones de beneficiarios. La tasa de fecundidad adolescente disminuyó en un 6% en dos años.
La política nacional de medicamentos muestra entre otros aspectos ya tres años de vigencia en la ley de prescripción de medicamentos por su nombre genérico. Al día de hoy el 79 por ciento de las recetas médicas que se realizan en Capital Federal y Gran Buenos Aires y el 71 por ciento en el resto del país.
La totalidad de distritos provinciales ha adaptado su legislación para adecuarla a la Ley Nacional de Genéricos.
Nuesta política se complementa con la provisión de medicamentos gratuitos en los cientos de atención primaria, el aumento de la cobertura de la Seguridad Social en el precio de medicamentos del 40 al 70 por ciento para pacientes crónicos; el Plan Nacional del SIDA, el Programa de Medicamentos Oncológicos, la desgravación impositiva de insumos críticos, el

impulso a la producción nacional, el incremento de la capacidad operativa de los laboratorios de control de calidad y del sistema de inspecciones de medicamentos.
La tasa de mortalidad HIV Sida se redujo en un 36 por ciento desde 1996. El Estado asegura la cobertura gratuita del cien por ciento de los medicamentos e insumos para 29.600 personas que necesitan dicho tratamiento. Remediar, el mayor programa de provisión gratuita de medicamentos ambulatorio de América, cubre actualmente a más de 17 millones de personas, distribuye más de 34 millones de tratamientos por año en 5.900 centros de atención primaria y es llevado a cabo por el trabajo en terreno, fuera de los edificios de los hospitales, de más de 25.000 integrantes de los equipos de salud en cada centro.
Los medicamentos distribuidos le cuestan al Estado una décima parte del precio del mercado. Se ha firmado recientemente un acuerdo con la República Federativa del Brasil para la producción conjunta de medicamentos en el marco de una relación enlazada con el Mercosur.
La Argentina se constituyó en el segundo país en el mundo en proveer gratuitamente la vacuna contra la hepatitis A, la que se aplicó a 750 mil niños. Es también de relieve la campaña nacional de vacunación contra el sarampión que cubrió a más de 3 millones de niñas y niños en todo el país, como una forma de estar prevenidos y preparados cuando una posible expansión mundial de la gripe o influenza aviar, que afortunadamente no llegó a nuestro país; se ha formado un grupo de trabajo constituido por diversos ministerios de nuestro gobierno para coordinar todas las acciones necesarias.
En tres años hemos duplicado la cantidad de transplantes en nuestro país, pero nos queda mucho por hacer. El 30 de noviembre de 2005 fue aprobada por el Honorable Congreso de la Nación, la ley del Donante Presunto de Organos y Tejidos por la cual toda persona fallecida mayor de 18 años es considerada donante, con excepción de quienes manifiesten en su vida la voluntad contraria de hacerlo.
También se realizó la primera Encuesta Nacional de Nutrición y Salud. Este relevamiento que significó haber tomado contacto con 300 mil hogares de todo el país, es considerado el único en el rubro y el más importante realizado en América latina en toda la historia. Durante el 2006, a medida que vayamos complementando el procesamiento de los datos, se difundirán los resultados definitivos que permitirán definir y aplicar las

acciones correspondientes.
Respecto a las obras sociales el 29 de diciembre pasado comenzó a regir la ampliación del Programa Médico Obligatorio, que conlleva un cambio sustancial en el modelo de atención sanitaria.
Nuestro país fue elegido para presidir durante el año el Comité Ejecutivo de la Organización Panamericana de la Salud y fue seleccionado como país coordinador de una red sanitaria sobre políticas de medicamentos para todo Iberoamérica.
Se colaboró con ayuda humanitaria a personas afectadas por el huracán Katrina en Nueva Orleans, Estados Unidos; este equipo junto con el de Cascos Blancos fue la única delegación extranjera que operó en la zona en los primeros días posteriores al desastre.
En cuanto al PAMI se mejoran las prestaciones especiales para las patologías más graves y urgentes. Se entregaron 26 mil audífonos, se realizaron 45 mil cirugías de cataratas, se entregaron 15 mil elementos especiales como sillas de ruedas, bastones y camas especiales. Se multiplicó por 15 veces la cobertura de medicamentos gratuitos ambulatorios, llegando hoy a más de 165 mil afiliados por mes. En años anteriores por el mismo dinero se atendía sólo a 10 mil. Si sumamos también a los afiliados que reciben medicamentos por tratamientos oncológicos, la suma crece hasta 210 mil afiliados.
Por ahorros de recuperación de fondos y mayor recaudación, 1.012.000 afiliados reciben desde junio pasado un subsidio sanitario de 30 pesos junto con el haber previsional; el Programa Alimentario atiende a 440 mil personas, de modo que los jubilados y pensionados que ganan hasta 600 pesos reciben ayuda social de la institución.
Pusimos en marcha en gran parte del país el nuevo modelo prestacional socio-sanitario que elimina intermediaciones y mejora la situación de los prestadores. Queremos mejorar la calidad de la atención y dotar de comodidad la espera, en función del crecimiento de la afluencia de afiliados requirentes.
Las actividades recreativas y de autocuidado contribuyen a la mejora de calidad de vida de nuestros mayores, más de 160 mil afiliados participaron de espectáculos culturales, deportivos, turismo, miniturismo, talleres y fiestas especiales. Promoveremos la atención primaria de la salud a través de los centros de jubilados que brindan el servicio de enfermería y pedicuría.

Se gana transparencia en los proyectos licitatorios, se combate la corrupción; la Unidad Fiscal de Investigaciones instalada permanentemente en el Instituto, ha realizado más de 500 investigaciones preliminares. La baja de los costos producida recupera fondos para mejorar las prestaciones.
En cuanto a la política ambiental, la Argentina presidió durante 2004 y 2005 la Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 10), exigiendo en los sucesivos encuentros el compromiso de los países ricos para reconocer su responsabilidad y financiar acciones concretas a fin de paliar las consecuencias del cambio climático.
En ese contexto, en febrero del 2005 la Argentina ocupó la presidencia de la Convención que en Japón determinó la puesta en vigencia del Protocolo de Kyoto, por el cual los países desarrollados se comprometen a reducir sus emisiones de gases productores del efecto invernadero y de lluvia ácida.
Determinamos la creación del Fondo Argentino de Carbono, iniciativa destinada a la promoción de inversiones en tecnologías limpias, inserta asimismo en el Protocolo de Kyoto. Así nos hemos convertido en el primer país en desarrollo en promover esta innovadora forma de mitigar los efectos de los cambios del clima.
Hemos lanzado también la Estrategia Nacional para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, que apunta a una progresiva eliminación de los basurales a cielo abierto e inauguramos el Laboratorio de Control de Emisiones Gaseosas Vehiculares que opera con tecnologías de punta y es modelo en su género.
Se ha ejecutado el Programa Social de Bosques, brindando asistencia técnica y financiera a iniciativas locales para la realización de obras de restauración y aprovechamiento sustentable de las masas forestales nativas y de incremento del área forestada nacional con generación de empleo intensivo y mejora de las condiciones sociales de la población.
En este punto quiero detenerme especialmente. Se sabe que la República Argentina mantiene con la República Oriental del Uruguay una controversia con relación al proyecto de instalar dos plantes industriales de producción de celulosa y sus instalaciones conexas sobre la margen izquierda del río Uruguay, recurso compartido entre ambos países.
No concebimos esta cuestión desde ninguna xenofobia ni desde ningún exagerado nacionalismo. Lo entendemos tal cual es: un problema am-

biental con ribetes económicos y posible impacto en la calidad de vida de seres humanos que viven a uno y otro lado de una frontera.
Esta controversia con nuestros hermanos uruguayos se suscitó cuando en tres oportunidades el Uruguay autorizó unilateralmente dichos emprendimientos, incumpliendo el Estatuto del Río Uruguay.
En contradicción con preceptos básicos del derecho internacional que protegen al medio ambiente, el Uruguay ignoró los reiterados requerimientos de información que la Argentina le formuló. Ignoró asimismo los reiterados pedidos de nuestro país para que se suspenda la construcción de las plantas proyectadas hasta que pueda determinarse, de manera objetiva y fidedigna, el impacto transfronterizo acumulado.
Siempre fuimos gente de diálogo y estamos dispuestos a dialogar, Lo que no podemos hacer es quedarnos de brazos cruzados. Cuando se trata de gente y de medio ambiente, de lo que estamos hablando es, en definitiva, de calidad de vida.
Quiero por eso agradecer el importante apoyo del Honorable Congreso de la Nación a la iniciativa de recurrir, si resulta necesario, a la Corte Internacional de Justicia, que es, por otra parte, el modo específico de solución de controversias pactado desde 1975.
En este marco, invito al señor presidente Tabaré Vázquez a encontrar una solución inmediata que contemple el conjunto de los problemas ambientales involucrados. Apelo también a uruguayos y argentinos, argentinos y uruguayos, a restablecer un clima de hermandad y cooperación.
Con ese espíritu invito también a mi amigo el presidente Vázquez a suspender las obras por un período de noventa días a los efectos de que durante ese plazo recibamos una opinión autorizada e independiente que nos establezca con claridad los criterios y exigencias que se deben adoptar para asegurar que la calidad de vida de argentinos y uruguayos vecinos del río Uruguay no se vea afectada por la eventual instalación de las plantas.
Querido pueblo uruguayo y presidente de Uruguay, sólo 90 días, nada más que 90 días, para que los mejores ambientalistas del mundo ayuden a dos pueblos hermanos a resolver este tema como corresponde y evitar estos espectáculos dolorosos que nos toca ver a quienes creemos en la unidad latinoamericana y la unidad entre el pueblo argentino y uruguayo.
Se lo pido con la mayor de las humildades, querido amigo y hermano presidente del Uruguay. Son 90 días que van a permitir hacer este estudio.

Nosotros queremos que al pueblo uruguayo le vaya muy bien, que a su gobierno le vaya muy bien, como a todos los hermanos de Latinoamérica, y demostremos ante el mundo que tenemos ese minuto de reflexión. No nos dejemos empujar, no nos dejemos impulsar por aquellos nacionalismos vacíos de contenido que en vez de unir a América Latina la separaron permanentemente. ¿De qué vale la disputa, el levantar la tensión o levantar el lenguaje entre argentinos y uruguayos? Es renunciar a nuestra propia historia. Por eso le ruego que me escuche, que acepte este pedido humilde que le hacemos, solamente 90 días. En la larga historia que tienen Argentina y Uruguay. 90 días es apenas un suspiro. Dios quiera que lo podamos hacer.

La educación es una de las políticas fundamentales para la construcción de un país donde la justicia social se convierte en una estrategia que caracteriza el modelo de desarrollo económico-social.

El conocimiento, la ciencia y la tecnología resultan los elementos principales de la generación de una nación productiva capaz de colocar la capacidad de agregar valor a partir de la calidad de trabajo de su gente como el eje central de una estrategia de crecimiento sostenido y de igualdad social.

En esta dirección, durante el año 2005 hemos producido avances de una proyección histórica en lo que respecta a la construcción de un sistema educativo de alta calidad para todos los argentinos.

El aumento de la inversión educativa en una magnitud sin precedentes ha permitido que durante el pasado año se atendieran algunos de los principales problemas materiales por los que atravesó la educación argentina en las últimas décadas. Desarrollamos políticas activas para que el derecho a la educación se transforme en una realidad.

Culminado el proceso de llamado a licitación previsto en el programa de construcción de 700 escuelas, se invertirán más de 1.200 millones de pesos para crear 400 mil nuevas vacantes en escuelas de todos los niveles; 400 mil nuevas oportunidades educativas para que cada una de ellas signifique una posibilidad de inclusión social plena.

Hemos elevado de 350 mil a 500 mil las becas para los estudiantes que tienen dificultades socioeconómicas y se apoya desde el Ministerio de Educación de la Nación a las 2 mil escuelas básicas más pobres del país, donde se concentran cerca de 1 millón de alumnos que reciben libros, computadoras, elementos escolares y asesoramiento pedagógico.

Hemos abierto programas para que los niños y jóvenes que abandonaron la escuela puedan retomar su escolaridad. En el último año, a través de un trabajo conjunto con organizaciones de la comunidad y las escuelas, logramos que 32 mil chicos vuelvan a la escuela.
Más de 50 mil jóvenes y adultos con los cuales la sociedad sostenía una de las deudas más importantes se han incorporado al proceso de aprendizaje de la lecto-escritura por el Plan de Alfabetización.
Para compensar las desigualdades regionales y de origen el Ministerio también ha distribuido en el último año más de 7 millones de libros, duplicando la presencia de libros de texto en nuestras escuelas en los últimos tres años.
Avanzamos en la introducción de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación en el ámbito escolar y con las 20 mil computadoras que estamos distribuyendo en estos días completamos las primeras 50 mil destinadas a las escuelas con menores recursos, la formación docente y los establecimientos de formación técnica.
Sin lugar a dudas, dos de los principales hitos han sido de orden legislativo; agradezco nuevamente el acompañamiento del Honorable Congreso de la Nación, aprobando leyes que nos reivindican con el destino propio de la Argentina, que son las leyes de Educación Técnica y Formación Profesional y la Ley de Financiamiento Educativo, que es otra ley fundamental para el desarrollo del proyecto educativo del país.
La ley de Educación Técnica recupera una de las mejores tradiciones de la educación argentina: la calidad del trabajo de sus técnicos. Al mismo tiempo, vuelve a colocar la posibilidad de que nuestros jóvenes retomen la cultura del trabajo y el esfuerzo para progresar en la vida.
La aprobación de la ley significó un incremento del presupuesto que de 15 millones de pesos pasó a 260. Esto posibilita reequipar en un año todas las escuelas técnicas del país, otorgando a cada una de ellas un promedio de 200 mil pesos para comenzar su modernización. De esta manera aseguramos que nuestros jóvenes no estudien la historia de la tecnología con maquinarias obsoletas, sino que tengan la oportunidad de formarse con las más modernas tecnologías.
Hay un 15 por ciento de argentinos, gracias a esta actitud iluminada que tuvieron aquellos que eliminaron nuestras escuelas técnicas, que podrían tener trabajo hoy, que las empresas y el desarrollo argentino demandan, pero no pueden conseguir trabajo precisamente por la falta de oficio.

Dios quiera que aquí empecemos a saldar esta asignatura pendiente.
En lo que respecta a la ley de Financiamiento Educativo, se trata sin lugar a dudas de la norma más importante y con mayor proyección a futuro de las que han sido aprobadas en los últimos años en el país.
Por su contenido, por sus objetivos, por la participación de todos los gobernadores, por el altísimo grado de consenso alcanzado entre todos los actores de la sociedad y el apoyo de los docentes, estamos ante una verdadera política de Estado cuyos alcances superan largamente las posibilidades de un gobierno en particular o temporal.
La ley nos propone objetivos realistas que la Argentina se compromete a cumplir hacia el año 2010. Queremos que el Bicentenario de la Revolución de Mayo encuentre una Argentina sin analfabetos, con todos los chicos y jóvenes escolarizados en el nivel inicial, básico y medio; con la extensión de las escuelas a una jornada completa para los más necesitados, con mayor calidad educativa, con la inclusión masiva de las nuevas tecnologías y la enseñanza de una segunda lengua, y principalmente con un sistema educativo que brinde igualdad de oportunidades a todos los habitantes sin excepción.
También con universidades e investigación científico-tecnológica de alto nivel, innovadoras, creativas y profundamente comprometidas con su contexto regional y el futuro del país.
Para arribar a estos objetivos nos hemos propuesto alcanzar progresivamente una inversión del 6 por ciento del PBI en los próximos 5 años. Es verdad que hace algo más de una década la Argentina ya se había fijado una meta similar, pero también es verdad que no se habían arbitrado los mecanismos concretos para efectivizarla y se convirtió en una nueva frustración para los argentinos.
En esta ocasión, la ley prevé las estrategias y los instrumentos precisos para alcanzar el objetivo. Es así que la inversión que la Nación y las provincias harán en el presente año ya llega al 4,7 por ciento del PBI, una de las más altas de la historia y que significa más de 5.000 millones de pesos adicionales para mejorar el funcionamiento de nuestro sistema educativo y científico.
Los primeros frutos de este aumento de inversión ya están a la vista, por primera vez en el país se pone en marcha un programa de becas que atiende a todos los niños que teniendo entre 6 y 14 años han abandonado la educación básica. No es posible que los sigamos esperando pasivamente

en las escuelas, es necesario salir a buscarlos. Esta es una de las máximas deudas sociales que tenemos en la Argentina y debemos saldarla de una vez por todas.
También por primera vez en el país la ley prevé la creación de un fondo de equiparación salarial docente que nos ha permitido ayudar a las provincias con mayores necesidades para lograr un incremento salarial que acaba de lograr que ningún docente perciba un sueldo que lo coloque por debajo de la línea de la pobreza. Una reivindicación que ha significado décadas de lucha y que ahora se ha transformado en una conquista que redundará en la mejora de las condiciones de enseñanza y aprendizaje para todos nuestros docentes y estudiantes.
Hemos logrado avanzar fuertemente en los aspectos del financiamiento pero otra gran deuda pendiente está vinculada a la elevación de la calidad de los aprendizajes. En materia de educación es necesario que desterremos prejuicios, demagogias, oportunismos e hipocresías. El Estado tiene que garantizar los recursos y la planificación; los docentes el conocimiento, que impacta directamente en la calidad; la familia, el compromiso y la exigencia; los alumnos, el sacrificio y esfuerzo personal que requiere todo proceso de aprendizaje. Sin la confluencia de estos cuatro factores es imposible mejorar la educación. Es esta la verdadera ecuación educativa: responsabilidad estatal, responsabilidad docente, responsabilidad familiar y responsabilidad personal.
Nos disponemos a encarar la solución del problema central de la educación, que es la calidad de los aprendizajes que reciben nuestros alumnos. En la responsabilidad que le cabe al Estado en la ecuación de la que hablamos, hemos anunciado un piso único para los docentes de todo el país que elevaba sustantivamente el ingreso de quienes pertenecían a las provincias más postergadas.
En la misma dirección recuperamos la jubilación con el 82 por ciento del último salario para todos los docentes e investigadores, derogando una normativa que se había impuesto en la década de los 90, y aumentamos y prorrogamos hasta 2005 el incentivo salarial que abarca a todos los docentes del país.
Más de 200.000 maestros y profesores asistieron a programas de capacitación organizados entre el Ministerio y las jurisdicciones. Hemos becado a los mejores alumnos para que elijan la carrera docente y financiado a las universidades e institutos de formación superior para generar instancias

de capacitación institucional en la propia escuela que llegaron a los establecimientos más necesitados.
El Consejo Federal de Educación decidió la creación del Instituto Nacional de formación Docente, inicial y continua, para elevar la calidad y superar la actual fragmentación de la formación de maestros y profesores.
Contar con un organismo nacional que sea rector, que fije parámetros de calidad y establezca mecanismos de evaluación comunes, será fundamental para cerrar la brecha existente en la calidad de la formación docente.
Pero tenemos que ir por más. En el presente año lanzaremos el debate sobre los contenidos que deberá tener la necesaria nueva Ley Nacional de Educación, que deberán discutir los señores legisladores y será fundamental para consolidar nuestro proyecto de país.
A más de 12 años de su aprobación, es necesario realizar una profunda evaluación del impacto que ha tenido la Ley Federal de Educación. Consideramos imprescindible superar la profunda fragmentación y desigualdad que hoy impera en la educación y en la sociedad argentina a los efectos de volver a constituir un verdadero sistema que, respetando la característica federal del mismo y las particularidades locales y regionales, vuelva a colocar a la educación como el eje de la construcción de una Nación con raíces, realidades y proyectos comunes.
La nueva ley deberá tener como objetivo central la excelencia y la calidad del trabajo educativo. Pero al mismo tiempo deberán legislar para que el Estado y la sociedad asuman sus responsabilidades propias para que esta calidad beneficie absolutamente a todos, principalmente a quienes más necesitan de la escuela pública como institución básica para la generación de igualdad de posibilidades.
Ningún actor puede estar al margen de este debate. La educación es una cuestión de todos y todos deben participar. Convocaremos a docentes, padres, alumnos, fuerzas del trabajo y la producción, credos religiosos y organizaciones no gubernamentales, para que se involucren plenamente.
El presente año es clave para construir las bases sólidas que nos permitan abrir la educación argentina a los desafíos del nuevo siglo.
No existen experiencias mundiales que hayan logrado transformar el modelo socioeconómico en una verdadera sociedad del conocimiento que hayan prescindido del aporte de sus universidades, centros de investigación y científicos.

Creceremos en forma sostenida y con altos niveles de equidad social, si invertimos en ciencia y tecnología. Necesitamos universidades y científicos de excelencia sólidamente comprometidos con las necesidades de nuestra gente.
Hoy la soberanía se define a partir de la posesión de ciencia y tecnología de alto nivel y estamos empecinados en construir un país independiente a partir de asumir los desafíos del conocimiento propios del siglo XXI.
La triplicación de los recursos destinados a la investigación y el sostenido aumento del presupuesto universitario han producido una profunda transformación de la cultura de estos sectores, que estaban afirmados en una actitud más proclive a la resistencia que a la propuesta.
En el año 2005 la disposición al trabajo conjunto del Estado nacional, las universidades y el Conicet ha permitido profundizar programas de mediano y largo plazo que atienden a algunas de las principales problemáticas del país.
En el caso universitario, por ejemplo, los programas específicos de apoyo a las ingenierías y a las ciencias exactas y naturales comienzan a dar sus frutos. Entre otros resultados hemos logrado comenzar a inclinar la vocación de nuestros jóvenes hacia estas áreas que, como bien sabemos, vieron disminuir la matrícula fruto de la falta de políticas de desarrollo industrial y productivo.
En el campo de los científicos hemos desarrollado una estrategia con una continuidad sin precedentes. Estamos incorporando por tercer año consecutivo 500 investigadores y 1.500 becarios a la estructura del Conicet. Ello permitió bajar sensiblemente el promedio de edad de nuestros investigadores, que superaba los 50 años, y abrir nuevas áreas de investigación y transferencia tecnológica fijando las prioridades a partir de un Plan Plurianual de Desarrollo Científico y Técnico, que era una asignatura pendiente.
Hoy nuestra Agencia de Investigaciones científicas está financiando muchas veces con contraparte de otras instituciones oficiales y privadas, tres veces más proyectos de investigación, desarrollo tecnológico e innovación, que en el año 2003.
La inclusión de la ciencia y la tecnología en la flamante Ley de Financiamiento y el sensible aumento de la inversión privada en ciencia permiten que objetivos que parecían imposibles para nuestro país ahora estén previstos en un futuro próximo.

El actual ritmo de inversiones brinda la posibilidad de llegar al 1 por ciento del PBI en ciencia y tecnología en 2010. Será una razón adicional para festejar el Bicentenario de la Patria.

Todas estas políticas han permitido que ocurra uno de los fenómenos más importantes de las últimas décadas. A partir de programas especiales de repatriación de científicos desarrollados por el Conicet y la Secretaría de ciencia y Tecnología, hoy en día no sólo se ha frenado el drenaje de cerebros hacia los países centrales, sino que se ha iniciado una corriente de retorno de muchos de nuestros mejores profesionales que están radicados en el exterior.

Más de 200 científicos argentinos de primer nivel han decidido hoy volver a la Argentina y pueden desarrollar su talento en el país. Muchos de ellos saben que aquí contarán con condiciones de trabajo que no se pueden equiparar con las de los laboratorios donde venían desarrollando su actividad, pero igualmente han preferido apostar por la patria.

Ello nos compromete más aún. No les vamos a fallar y continuaremos apoyando sostenidamente el esfuerzo de ellos y de todos los científicos decididos a trabajar en función de colocar a la ciencia y la tecnología al servicio de las necesidades de nuestro pueblo.

La cultura comprende a los modos colectivos de construir la vida social.

Para impulsar un proyecto nacional que involucre a todos los argentinos es indispensable democratizar y federalizar la cultura, apuntando a la inclusión social, a la consolidación de la ciudadanía y al afianzamiento de la identidad en medio de la diversidad.

Entendiendo a la cultura como un instrumento para la inclusión social, se han otorgado subsidios para Proyectos Culturales por un total de 811.144 pesos para 80 proyectos de base cultural elaborados por organizaciones sociales sin fines de lucro.

Con el mismo espíritu se implementó un programa en escuelas primarias que conecta a los niños y sus comunidades con las expresiones culturales fundamentales de su ámbito de pertenencia y se consultó a referentes de los pueblos indígenas para que manifestasen sus propuestas, demandas y opiniones acerca de las políticas para la preservación de la diversidad cultural, el reconocimiento de los derechos y el fortalecimiento de las identidades.

La política cultural se desarrolló con un criterio federal y de integración cultural que permitió establecer en forma consensuada los principales

lineamientos de la política cultural de la Argentina.
Además fue acordada la creación de un Fondo de Incentivos Federales que destinará a 500.000 pesos del presupuesto de 2006 a programas culturales provinciales que trabajen con los sectores en situación de riesgo.
Se constituyó por primera vez un banco único de datos, inédito en el país, que permite acceder a la información actualizada sobre las actividades llevadas a cabo por los organismos de cultura a nivel nacional y provincial, con el fin de conocer su repercusión en la población local, el presupuesto requerido y las necesidades particulares de cada región, entre otros temas.
Se puso en marcha el Comité Permanente del Bicentenario de la Revolución de Mayo 1810 – 2010 en cuyo marco se preparan las actividades conmemorativas.
Se otorgaron tras seis años de demora a más de 200 artistas, escritores y científicos, los premios nacionales, regionales y de iniciación a la producción artística, literaria y científica. Se destinaron 478.000 pesos a saldar esta cuenta y asignatura pendiente.
En otro orden, estamos reequipando a la totalidad de las fuerzas de seguridad para poder desarrollar un exhaustivo trabajo en materia de seguridad, protección, producción de inteligencia, coordinación de tareas y producción y divulgación de información relacionada.
Hubo un incremento de resultados positivos en la lucha contra el narcotráfico y otras modalidades de crimen organizado.
Se obtuvo una sustancial disminución de las más impactantes modalidades delictivas, que ha permitido en primera instancia reducir exponencialmente la percepción de inseguridad en la población.
Hemos iniciado el Programa Nacional de Normalización Documentaria Migratoria Patria Grande, a partir de la firma de un convenio con los Estados Provinciales, cuyo objetivo es regularizar a todos los inmigrantes del Mercosur y países asociados en situación irregular que lo soliciten y que vivan en el país. Este programa alcanzará a una población estimada entre 750.000 y 1.000.000 de personas.
A esto pueden sumarse los alcances del Programa Mi Pueblo, destinado a poblaciones de menos de 5.000 habitantes, que alcanzó a 107 municipios de 11 provincias, Chubut, Río Negro, Neuquén, Mendoza, San Juan, La Rioja, Tucumán, Salta, Misiones, Corrientes y Córdoba, favoreciendo a 364.606 ciudadanos con un monto global de 4.983.109 pesos y los Acuer-

dos para el Intercambio de Buenas Prácticas implementados ambos por la Secretaría del Interior.
La política de defensa nacional como una política de Estado sostiene la concepción de la defensa como componente activo de la política exterior. En este marco, la Argentina tiene una proverbial vocación pacífica y de amistad hacia todos los pueblos del mundo, lo cual constituye el eje esencial en el cual se apoya nuestra política de defensa, orientada hacia la cooperación sobre los desafíos comunes de la región y hacia la solidaridad en todo lugar donde la paz sea una necesidad imperiosa de construir.
Si se promueve y desarrolla un ambiente de paz en la región, esto actuará como multiplicador de las capacidades nacionales, tendiendo a lograr en el largo plazo el establecimiento de una política de defensa subregional común.
Nos hemos propuesto fortalecer la conducción civil del Sistema de Defensa Nacional y consolidar la profesionalización de las Fuerzas Armadas.
La creación de un área de derechos humanos en el ámbito del Ministerio resulta un importante hito. Se ha puesto énfasis en la formación de los cuadros militares en materia de derechos humanos, derecho humanitario y derecho internacional de los derechos humanos y del derecho humanitario, incorporando estos temas en los currículos de las escuelas de formación, así como también promoviendo jornadas de trabajo, seminarios, talleres y congresos con participación de militares, de académicos y de dirigentes expertos en la materia.
Se está concluyendo el Proyecto de Modernización del Sistema de Justicia Militar a los efectos de colocarlo a la altura de los estándares internacionales y en consonancia con los pactos internacionales de los que el país es parte, el cual será sometido a consideración del Honorable Congreso.
Se logró un marcado protagonismo en la participación en operaciones de mantenimiento de la paz bajo el mandato de las Naciones Unidas incluyendo el despliegue de tropas y el aporte de efectivos para puestos individuales, así como la instrucción para operaciones de paz bajo diversas modalidades, destacándose la operación Minustah (Haití) conjuntamente con países del Mercosur y la operación Unficyp (Chipre) en donde bajo bandera argentina se integran secciones de Chile, Perú y Paraguay y oficiales de Estado Mayor de otros países de la región.
Con la República hermana de Chile se ha avanzado en el planeamiento para la creación de un Batallón Combinado argentino-chileno para la

ejecución de operaciones de paz.
Se está procediendo a una reestructuración del área, para lo cual entre otras cosas se han transferido las funciones de la Policía Aeronáutica Nacional a la nueva Policía de Seguridad Aeroportuaria; se prevé transformar el Comando de Regiones Aéreas y crear una autoridad aeronáutica civil que garantice los mismos o superiores estándares respecto de las exigencias de OACI.
Se está priorizando un nuevo perfil en la obtención de medios para la defensa para lo cual se busca recuperar la capacidad de producción e investigación para la defensa, vinculándola con los objetivos nacionales en materia de desarrollo económico y social y progreso tecnológico.
En este marco, se están desarrollando acciones concretas para la modernización del equipo militar para el desarrollo de tecnología nacional, como por ejemplo el proyecto de construcción en astilleros argentinos de cinco patrulleros de alta mar a través de un proyecto regional juntamente con las Armadas de Argentina, Brasil, Chile, Perú, Uruguay y Venezuela, concebido sobre la base de una ingeniería común y un equipamiento similar.
También se destaca el desarrollo de un sistema de vigilancia y control del espacio aéreo, que atienda tanto a la seguridad del movimiento del tránsito aéreo comercial y general como a impedir la violación de la soberanía de nuestro aeroespacio.
A tal efecto, se encuentran en trámite para su formalización sendos contratos para la fabricación de once radares secundarios y para la modernización de tres radares móviles de gran alcance.
Se promueve el desarrollo de tecnologías duales, con fines militares pero con aplicación en el medio civil.
En materia de gestión pública, con el propósito de asociar a la política con la voluntad ciudadana, venimos desarrollando el Programa de Auditoria Ciudadana, cuyo objetivo central es el de emitir una opinión informada sobre la calidad de las prácticas democráticas en los distintos municipios del país, que contribuya a formular una agenda de asuntos públicos locales con el fin de mejorar las instituciones y la gobernabilidad.
Cerca de cien intendencias de la Argentina que nuclean una población cercana a los trece millones de habitantes, están siendo sometidas a las reglas del Programa en pos de profundizar la cultura cívica democrática, mejorar el trato al ciudadano, favorecer la rendición de cuentas de la gestión y favorecer la participación en la conformación de políticas públicas.

Hemos dictado las normas que garantizan el acceso a la información por parte de los ciudadanos respecto de todos los actos por él dictados.
En esa misma tónica, en los próximos días pondremos en marcha el Sistema Nacional de Gobierno Electrónico que le permitirá a la ciudadanía no sólo acceder a la información necesaria sobre aspectos vinculados a la gestión, sino también encontrar un sistema simplificado de trámites que podrán realizarse electrónicamente.
Como parte sustantiva del Plan Nacional de Gobierno Electrónico, se pondrá en marcha el Sistema Electrónico de Compras. El régimen, certificado en diciembre último por el Banco Interamericano de Desarrollo y considerado uno de los más avanzados en el mundo entero, va a permitirles a las empresas que quieran participar de licitaciones públicas hacer sus ofertas y trámites a través de la red.
Con total transparencia, la ciudadanía contará con absoluta información respecto de todo el proceso de compra de bienes y contratación de servicios por parte del Estado nacional.
En el mismo marco del Sistema Nacional de Gobierno Electrónico, la puesta en marcha de la firma digital otorgará plena validez jurídica a diferentes trámites que en lo sucesivo podrán realizarse electrónicamente sin necesidad de su respaldo en papel documental. Desde trámites impositivos, hasta notificaciones y oficios judiciales, con la aprobación de la firma digital, el Estado nacional agilizará los trámites «despapelizando» la burocracia a favor del conjunto social.
También es propósito del Gobierno nacional que, junto a los procesos de transparencia administrativa, se desarrolle un claro mejoramiento en la prestación del servicio público a través de una paulatina calificación laboral de sus agentes. En este orden de ideas se inscribe el nuevo Convenio Marco General del Empleo Público recientemente anunciado. Con él, por primera vez en la historia, hemos logrado democratizar los vínculos laborales en el seno del Estado Nacional.
Como corolario de esa democratización e institucionalización de las relaciones del trabajo público a las que aludo, más de setenta y cinco mil agentes han quedado amparados en el reconocimiento de derechos trascendentales como el de igualdad de oportunidades y trato, con especial referencia a la mujer trabajadora y a los agentes con discapacidades, y la erradicación de toda forma de violencia laboral.
En procura de la optimización de los recursos humanos del Estado, pon-

dremos en marcha el Sistema Integrado de Información de Personas Empleadas y Contratadas del Sector Público Nacional, civiles no militares, y del Sector Público financiero. Con él articularemos los mecanismos de información de personal existentes, hoy parciales e inconexos, lo que nos permitirá tener un mejor cuadro de situación a través de los legajos del personal empleado.

Como ustedes bien saben, desde el 25 de mayo de 2003, ha sido nuestro propósito trabajar decididamente en el mejoramiento de la calidad institucional de la República. En ello se inscriben las acciones que concluyeron con la renuncia o remoción de diversos miembros de la Corte Suprema de Justicia de la Nación y la designación en esas vacantes por parte del Poder Ejecutivo Nacional de letrados de reconocida solvencia técnica y moral.

Idéntico sentido ha tenido la anulación de las leyes que garantizaban la impunidad de los imputados por violaciones a los derechos humanos ocurridos durante la última dictadura militar. No se trata de teorías voluntaristas ni de definiciones meramente dogmáticas, se trata de realidades sociales que no pueden ser alteradas con discursos altisonantes.

La República mejorará su calidad si todos asumimos las debilidades del sistema y nos comprometemos a llevar adelante las reformas que la fortalezcan.

Buenos administradores de los recursos públicos, parlamentarios con conocimiento, compromiso y responsabilidad en las políticas de Estado y jueces que impartan justicia, llevarán tranquilidad a la ciudadanía y solidificarán las bases de una mejor República. Esas, y no otras, han sido las bases sobre las cuales desarrollamos nuestra gestión permanente. Esa y no otra es la vocación que da impulso a cada medida que tomamos.

En este punto, es preciso entender que la calidad de las instituciones debe medirse en función de la capacidad que tengan para representar la voluntad popular y construir un estado de derecho. Es preciso decirlo cuando para algunas viejas elites evidentemente las instituciones tienen más calidad cuando más lejos del pueblo se encuentran. No se puede disociar legitimidad y legalidad, democracia y derecho se complementan.

En particular, con relación a la administración de justicia, el Gobierno nacional mantiene su política para que todos puedan acceder a más y mejor justicia, en tiempo oportuno. Esta es una gran responsabilidad ante la gente, sobre todo la gente común, la más humilde, que es la que sufre

por las fallas del sistema judicial y la que se ha de beneficiar a medida que vaya mejorando su funcionamiento. Es una responsabilidad compartida entre todos los órganos estatales. Cada uno en el ámbito que le corresponde, delimitado por la Constitución Nacional. Cada uno debe cumplir bien sus obligaciones, ninguno de ellos debe interferir en el accionar de los otros. Lograr aquellos fines requiere seguir fortaleciendo las instituciones de la democracia, tanto las judiciales como las demás.

La imparcialidad de los jueces es un elemento fundamental para este fortalecimiento institucional, y nuestro Gobierno, con su conducta, ha dado las más acabadas pruebas de respeto por los órganos y funciones judiciales, sin intentar influir en causa alguna sometida a los tribunales. Por ser la función judicial propia de los magistrados, deben ser ellos los primeros en trabajar para mejorar su desempeño cotidiano. Deben tener siempre presente que su tarea es más que cualquier otra cosa, hacer que la Justicia llegue a la gente.

El Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo también deben hacer su aporte, transformando observaciones y reflexiones en políticas públicas para el mejoramiento de la función judicial, sin quedarse en declaraciones teóricas o abstractas. Hay que adoptar las necesarias decisiones concretas e instrumentarlas en acciones legislativas y administrativas.

Lo hacemos permanentemente, sin ceder ante las presiones de los sectores, mucho menos cuando se comportan de manera corporativa, procurando obtener o retener beneficios o privilegios. Nuestra obligación política es ante el pueblo argentino, que nos ha elegido para gobernar.

En ese orden conceptual debe advertirse la importancia del dictado y de la promulgación de la ley que reforma el Consejo de la Magistratura con ánimo de dotarlo de transparencia, eficiencia y agilidad en su gestión. ¿O alguno puede creer que el actual Consejo de la Magistratura tuvo estas calidades?

Es preciso que el propio organismo modificado, en la mejora de su accionar, desmienta en la práctica las interesadas, maliciosas e infundadas acusaciones que se han vertido en el curso de la discusión parlamentaria de su reforma, que es un avance más para lograr el ideal de calidad institucional que perseguimos.

Quienes tomamos la decisión con la Corte de garantizar su independencia; quienes nos animamos a terminar con la impunidad que avergonzaba a los argentinos con las leyes de Obediencia Debida y Punto Final, que

han tenido mil justificaciones, ¿vamos a buscar crear una justicia independiente con un Consejo de la Magistratura como este? Hemos traído al Congreso una nueva ley y hemos trabajado en forma conjunta porque es vergonzante el actual funcionamiento del actual Consejo de la Magistratura en sus gastos, en sus calidades y en la garantía de seguridad y justicia que le puede dar a la sociedad. Es por eso que hemos decidido avanzar sobre ese tema.

No resulta ocioso destacar que, sumadas, la oposición y las corporaciones mantienen la mayoría absoluta. Y no estamos buscando mayorías, hemos actuado con total moral y cristalinidad permanentemente. Podemos cometer errores, todos los pueden cometer, pero podemos mirar de frente a todo el pueblo argentino y lo hacemos desde este Congreso de la Nación. Lo que pasa es que creemos que esta Nación, este país, ha estado sometido a la pseudo moral de estas corporaciones que permanentemente han sido cómplices de los sistemas que impidieron que llegue la justicia a nuestro pueblo. Por eso es un paso adelante, que puede ser mejorado, y si es mejorado bienvenido. Nosotros siempre estaremos abiertos al diálogo, no nos interesa triunfar sobre otros argentinos, nos interesa que triunfe la Argentina y que definitivamente se consolide una justicia independiente. Lo digo como lo dije en todos lados, me ha tocado ser intendente y tener un solo concejal a favor, me ha tocado ser gobernador y tener solo 7 diputados a favor, y me ha tocado empezar en el 2003 como el presidente por ahí con menos apoyo que recuerde la historia, con el 22 por ciento de los votos. Sé lo que es empezar a trabajar y comenzar a buscar el consenso de la ciudadanía, prácticamente en situaciones tremendamente difíciles que me han tocado sucesivamente para comenzar a gobernar.

Es fundamental, central, esencial, que aunque muchas veces uno tenga un proyecto y no tenga mayoría para inspirarlo en este honorable recinto, cómo me hubiera gustado como argentino que frente al proyecto del Consejo de la Magistratura que nosotros apoyamos como oficialismo hubiera habido otro proyecto para que el pueblo argentino hubiera podido ver una discusión que hubiera enaltecido a este Congreso.

En orden a nuestra política de derechos humanos conviene recordar que la exclusión social, la corrupción y las prácticas autoritarias llevaron a que el Estado fuera percibido no como garantía de los derechos y libertades fundamentales, sino como una de las principales amenazas al orden constitucional, proclamado normativamente en nuestra Carta Magna.

Una política de derechos humanos se vincula no sólo al respeto a los valores inherentes a la condición humana sino también a una mejora en su calidad institucional. Una política de derechos humanos en la Argentina de hoy implica luchar contra otro tipo de amenazas que superan la conquista de los derechos políticos y civiles y nos llevan al campo a los derechos sociales y económicos. La construcción de ciudadanía será posible en la medida en que se incluya a los excluidos en un proceso de integración social, capaz de garantizar no solamente la titularidad de los derechos sino la posibilidad del ejercicio pleno por parte del conjunto.

Este Gobierno se ha propuesto recuperar los fundamentos éticos del Estado, un Estado gobernado por la ley y no por la arbitrariedad, un Estado capaz de erradicar la impunidad y sus efectos perversos. Uno de los cuales inmediato y no menor, es la pérdida de legitimidad en la persecución del delito común, en la medida que los crímenes de lesa humanidad, cometidos a través del aparato del Estado, continúen impunes.

Es necesario formar a las fuerzas policiales y de seguridad y al servicio penitenciario y dotarlos de los medios y la infraestructura necesaria para aumentar su capacidad profesionales y sus actitudes para el respeto y garantía de los derechos humanos.

Trabajar por la memoria y la justicia no es causal de división en la sociedad, sino por el contrario estimula la unidad. Luchar contra la discriminación es recuperar al Estado como el principal garante de los derechos humanos. En ese sentido, hemos profundizado las políticas y programas de promoción y fortalecimiento de los derechos humanos.

El Ministerio de Justicia participó del proceso de solución amistosa ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en el caso AMIA, ese terrible crimen contra el pueblo argentino. Mediante la firma del decreto 812/05 se reconoció la responsabilidad del Estado Argentino por la violación de derechos contenidos en la Convención Americana sobre Derechos Humanos.

Se continúo con la recolección, actualización y preservación de los archivos e informaciones vinculados a la violación de los derechos humanos por el terrorismo de Estado. El Archivo Nacional de la Memoria realizó el relevamiento de archivos y documentación en varios organismos y se firmaron convenios con organismos de otros países para el intercambio de experiencias, tecnologías, información y documentación.

Debe destacarse la cesión por parte del Estado Nacional a la Ciudad de

Buenos Aires del predio de la Policía Federal Argentina donde funcionó el centro clandestino de detención «El Olimpo» y a la Municipalidad de Morón del ex CCD Regional de la Inteligencia de Buenos Aires, dependiente de la Fuerza Aérea Argentina.
Se está dando pleno cumplimiento a las leyes de reparación.
Fue aprobado por decreto 1.086/2005 el documento titulado: «Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación. La discriminación en Argentina: diagnóstico y propuestas», que propone medidas especificas para combatir la discriminación, la xenofobia y otras formas de intolerancia.
Se inició la reorganización del Servicio Penitenciario Federal colocando, como misión primaria y básica de la fuerza, la reinserción en la sociedad de las personas privadas de la libertad en las cárceles. Se puso en marcha el Plan Nacional de Infraestructura Penitenciaria, que concluirá con la creación de más de 3.500 plazas.
Tenemos que tomar conciencia, tanto el Gobierno Nacional como los gobiernos provinciales, en hacer una profunda transformación y mejoramiento permanente de los sistemas penitenciarios. Han pasado y han sucedido hechos en el 2005 en la Argentina que no deben volver a suceder. Y los primeros autocríticos somos los que tenemos responsabilidades públicas, tanto el Poder Ejecutivo como los Poderes Legislativos tienen que tender a garantizar las normas para que el pleno ejercicio de la Justicia no implique, bajo ningún aspecto, que los sistemas penitenciarios se conviertan en centros de violaciones de los derechos humanos o la discriminación. Justicia con toda firmeza, pero respetando los derechos de todos los ciudadanos argentinos.
En otro orden, la Comisión de Expertos para la Reforma del Código Penal avanzó en su labor, redactando las modificaciones de los fundamentos y de la parte general del Código, encontrándose abocada a la reforma de su parte especial.
En materia de relaciones exteriores, apuntamos a proyectar internacionalmente la imagen de un país con criterio propio, justo, previsible, confiable y de firmes convicciones.
Bajo la premisa de que la política exterior está indisolublemente ligada al país que somos y al proyecto de país que queremos construir, la Argentina participa de manera activa y constructiva a favor de un nuevo orden mundial más equilibrado, capaz de contemplar los intereses y necesidades de los países en desarrollo, a fin de poder garantizar una estrategia de

desarrollo sustentable con inclusión social.
La integración regional en la que avanzamos ininterrumpidamente, presenta desafíos y problemas de gran complejidad, a los que responderemos resueltamente con la búsqueda de más y mejor integración.
Nuestra política hacia América latina nos lleva a consolidar una red de relaciones físicas, comerciales y culturales a la altura del excelente diálogo político que sostenemos con todas las naciones hermanas.
La República Argentina ha realizado una serie de acciones en el escenario internacional procurando un mundo más seguro, estable y equitativo, basado en los valores de la democracia, los derechos humanos y la seguridad internacional, con el propósito de que todas las naciones puedan abordar, con mayores posibilidades de éxito, las metas de desarrollo y superación de la pobreza.
Uno de los principales acontecimientos de nuestra política exterior durante el 2005 fue la realización de la IV Cumbre de las Américas, en la ciudad de Mar del Plata. Esta Cumbre reunió 34 jefes de Estado y Gobierno, bajo el lema «Crear trabajo para enfrentar la pobreza y fortalecer la gobernabilidad democrática».
En Mar del Plata se coronó un diálogo que, a pesar de algunas previsibles y fundadas discusiones, construyó un sólido consenso sobre la importancia de la dignidad del trabajo.
La Declaración de Mar del Plata y su Plan de Acción sostienen la necesidad de generar empleo asegurando los derechos laborales y la protección social, al tiempo que asumimos compromisos inclaudicables contra todo tipo de discriminación laboral y contra el flagelo del trabajo infantil, a la vez que se acordó que la creación de más y mejor empleo es la vía principal para enfrentar la pobreza y evitar la exclusión social.
Y en Mar del Plata, también, el Mercosur dio un verdadero ejemplo de unidad, de cohesión y defensa de los intereses de la región, que yo creo que también va ser parte de la historia grande de nuestro país.
La participación de nuestro país en el Consejo de Seguridad ha tenido como principio fortalecer los mecanismos de seguridad colectiva y el multilateralismo, así como también apoyar acciones diplomáticas efectivas dirigidas a la prevención y la resolución de conflictos. La estrategia de gestión participa de lineamientos de carácter general que tienden a priorizar la integración de nuestro país al mundo mediante consensos orientados al fortalecimiento del derecho internacional, a la promoción

de valores asociados a la paz internacional y a la democracia, al respeto a los derechos humanos y a la búsqueda de un sistema de comercio equilibrado que contemple una mejor distribución de los beneficios de la globalización y una democratización del sistema de decisiones en los organismos internacionales.

Nos comprometemos de manera decidida al multilateralismos, estableciendo relaciones serias, maduras y racionales con el resto de los países.

Participamos de manera activa y constructiva en el ámbito de los organismos internacionales en pro de la paz, mediante la construcción de consensos amplios que permitan una eficaz promoción del desarrollo socioeconómico y el combate contra la pobreza.

Enfrentamos al terrorismo internacional, a la delincuencia transnacional organizada y al narcotráfico, alentando todas las acciones internacionales que contribuyan a la persecución, control y eliminación de estos flagelos, respetando el derecho internacional de los derechos humanos.

Promover y proteger los derechos humanos constituye una política de Estado que forma parte de nuestra identidad como nación, razón por la cual constituye uno de los ejes centrales de la política exterior llevada a cabo por la Cancillería.

Hemos sostenido inclaudicablemente el reclamo de soberanía sobre las islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Bregamos por una América latina políticamente estable, próspera y unida, basada en ideales de democracia y justicia social. La relación con los países latinoamericanos es uno de los pilares de nuestra política exterior, por los vitales lazos históricos, culturales, políticos y económicos que nos unen a ellos.

Propugnamos la apertura del país al mundo de manera realista, en el marco de la profundización de políticas de integración regional, en particular a través del MERCOSUR, entendiendo que dicho ámbito constituye la mejor respuesta estratégica para impulsar el desarrollo regional y hacer frente a los nuevos desafíos que imponen la globalización y el avance científico y tecnológico.

Propiciamos la cooperación nuclear y espacial con fines pacíficos y continuamos nuestra activa política en materia de desarme y no proliferación tanto en el ámbito multilateral como regional.

Como se ve, resulta imposible resumir en un discurso la inmensa canti-

dad de hechos que diariamente vamos produciendo para lograr salir del infierno del que venimos.
Este apretado resumen tiene la virtud de mostrarnos lo capaces que somos de poner entre todos de pie a la República Argentina. Tenemos país, tenemos Patria y tenemos la fibra necesaria para hacer que las cosas mejoren.
La recuperación de la autoestima de los argentinos está en la base de cada logro, grande o pequeño. Estamos torciendo el rumbo de los acontecimientos para enderezarlos hacia un destino común.
El principal desafío del pueblo argentino y de su gobierno es, además de preservar los equilibrios macroeconómicos y la estabilidad, cimentar los pilares que terminen de configurar una estrategia de crecimiento sostenido con equidad e inclusión social.
Desarrollo económico con inclusión requiere reinsertar a la Argentina exitosamente, aunque no de manera ingenua, en el mundo.
Nuestras relaciones internacionales no deben estar centradas exclusivamente en el plano financiero. Por el contrario, debemos aprovechar las oportunidades comerciales y de inversión brindadas por el proceso de globalización pero minimizando al mismo tiempo sus riesgos.
Desarrollo económico con inclusión debe significar la profundización de los procesos de integración regional en marcha, asegurando ganancias recíprocas para todos los socios, aprovechando al máximo la complementación productiva de nuestros países.
Desarrollo económico con inclusión debe implicar la promoción de la inversión y el aumento continuo de la productividad a través de una densa red de innovación que permita incorporar mano de obra calificada e innovaciones basadas en la investigación y el desarrollo al proceso productivo.
Desarrollo económico con inclusión exigirá continuar en la senda de la mayúscula tarea de reconstrucción institucional que fortalezca el rol del Estado, dotado de neuronas de alta calificación y plena vocación de servicio, asegurando la estabilidad de las reglas de juego para todos y la posibilidad efectiva de dar cumplimiento a los compromisos contractuales asumidos.
Pero desarrollo económico, por sobre todas las cosas, debe ser sinónimo de equidad en el reparto de los frutos del crecimiento económico a través de la creación sostenida de oportunidades de empleo genuino y de la mejora continua de los ingresos, no como resultado de un siempre elusivo

«derrame» de dichos frutos, sino como prerequisito indispensable para la materialización y puesta en marcha de ese mismo crecimiento.
Estos son los ejes que guían el esquema de mediano y largo plazo de nuestro programa. Hemos iniciado un proceso de crecimiento sostenido y debemos profundizar los cambios.
La valorización del trabajo argentino, el acento puesto en la educación, la ciencia y la tecnología como medios para crear igualdad de oportunidades y progreso social, para ponernos a la altura de la exigencia mundial, achicando la distancia con los países más desarrollados.
La sociedad argentina está dando muestras de una extraordinaria capacidad de recuperación, avanza fuerte y pierde sus miedos.
En este final de época, la mayor parte de nuestra sociedad ha tomado la bandera del cambio y se dispone a dar la batalla cotidiana de avanzar, sin espectacularidades pero sin descanso, para tomar el futuro en sus propias manos.
En la Argentina, recuperándonos moralmente y reconciliando día a día las instituciones con la sociedad, estamos redefiniendo, entre todos y para bien, una palabra que a fuerza de injusticia e impunidad, nos sonaba vacía de contenido y extraña, la palabra gobernar.
El gobernar tiene que ser, de ahora en más, la capacidad de hacer y transformar colectivamente. La capacidad de crecer, distribuir, hacer cosas, discutir intereses en beneficio de la Nación.
El poder de defender la producción nacional, mejorar la cantidad y calidad de las exportaciones. Defender el derecho de la Argentina de tener su propia industria, poderosa y desplegada; defender el derecho de los argentinos a conservar sus ahorros, a generarlos honestamente, a garantizar el poder de compra de sus salarios.
En ese marco, discutir la política, será disputar la iniciativa para conducir nuestra Patria hacia un destino mejor.
Acceder a la Presidencia de la Nación será obtener el honor de conducir el tránsito de nuestro país, peldaño a peldaño, hacia una posición más sólida, más justa, más equitativa. Cuando ello ocurra habremos consolidado los cambios que hoy tratamos de concretar.
Estamos en el año 2006, apenas a 23 días de que se cumplan 30 años del golpe más horroroso institucional que recuerde la historia argentina. Estamos a 23 días de recordar una fecha que mancilló las instituciones y que consolidó 30 mil desapariciones por pensar diferente en la Patria.

No es un tema menor, es un tema que debe llevar a los argentinos y a su clase dirigente a entender que el derecho a pensar diferente es una tarea esencial y central, que el derecho a tener la capacidad de la verdad relativa también es un tema fundamental, que el poder discutir y tener visiones distintas sobre cada tema es algo que enriquece la Patria, pero que la mentira, el agravio, la descalificación, el ensuciar, el gastar las instituciones en tratar de expresar a veces discursos que nada tienen que ver con la realidad tratando de ensuciar al otro, fue lo que generó en la Argentina la posibilidad de llegar hasta extremos a los que nunca pensamos los argentinos que se podía llegar. Y eso se materializó el 24 de marzo de 1976.
Por eso como argentino, como militante comprometido en aquel tiempo y en aquella época, que no eludo mi historia, era joven como tanto jóvenes, y no me quito mi responsabilidad por la edad que tenía porque sería un acto de reduccionismo histórico, asumo mi responsabilidad, la edad que tenía y el tiempo que tenía con esa generación que acertó y se equivocó, pero que tuvo la dignidad de depender, de creer, de acceder, de plantear sus ideas ante la sociedad para tratar de aportar al cambio que la Argentina necesitaba, y que fue mancillada por los violentos, por los que no entendían que la Argentina se construía con paz, con amor, con pensamientos superadores.
Por eso, en el cierre de este discurso que me toca, el anteúltimo como Presidente de la República en mi mandato que termina el 10 de diciembre de 2007, si ustedes me permiten señores legisladores, yo quiero rendir un homenaje grande y sincero a la Argentina y a esos 30 mil argentinos -que no me importa cómo pensaba cada uno- en este Congreso de la Nación, para que esto quede escrito en las páginas de la historia, que nunca más vuelva a suceder y que ellos sean el contenido espiritual en la diferencia y en la pluralidad de los tiempos en que la Argentina nos necesita. Lejos de la violencia, lejos de creer que la convivencia se encuentra en base a la impunidad y que entre todos nosotros, cada uno en la responsabilidad que tiene, sea capaz de encontrar la justicia, la memoria y la igualdad, que este país sigue necesitando y que estamos tratando de lograr todos con mucho esfuerzo.
Lo demás es práctica cotidiana de la democracia, el discutir un país es práctica cotidiana de la democracia. No nos va a hacer más buenos ni más malos, aunque pensemos de una forma o de otra. Es bueno tener convicciones firmes, es bueno discutir con firmeza, es bueno aportar las

ideas para que se puedan superar las cosas que se van realizando. Por lo menos mientras me toque ser Presidente siempre serán bienvenidas. Nunca me interesa castrar al que piensa diferente, por el contrario me gusta discutir con el que piensa diferente, pero también sumar todo aquello positivo del que piensa diferente porque puede ser que allí esté sintetizando un poquito más a todos los argentinos.
Muchísimas gracias por vuestra presencia.

Julio 6, 2006

Néstor Kirchner en la Asamblea Nacional de Venezuela, 2006

Señor Presidente de la República Bolivariana de Venezuela, querido amigo Hugo Chávez; señor Presidente de la República de Bolivia, querido amigo Evo Morales; señores presidentes y vicepresidentes de la Cámara Legislativa del Congreso de la República Bolivariana de Venezuela; señores legisladores del Mercosur; autoridades, amigos y amigas: agradezco profundamente al señor presidente don Nicolás Maduro Moro, el honor con el que me ha distinguido al invitarme a ser el orador de orden de esta sesión especial de la Honorable Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela para conmemorar el 195º aniversario de la independencia.

Quiero aprovechar tan grata ocasión para transmitirles, en nombre del pueblo y Gobierno argentinos, un saludo fraterno y el testimonio de los resultados de una relación bilateral que se fortalece día a día y que nos llena de orgullo por su impacto concreto en el bienestar de nuestros compatriotas.

Nuestros libertadores, San Martín y Bolívar, tenían un objetivo común, el cual era asegurar el éxito de la emancipación de nuestra Patria grande. "Divididos seremos esclavos; unidos, estoy seguro, que los batiremos", sostenía San Martín. "Una deber ser la Patria de todos los americanos", dijo Simón Bolívar. Allí nacieron nuestras coincidencias. (APLAUSOS)

Pero además de las coincidencias históricas y culturales que siempre han acercado a Venezuela y a Argentina, compartimos hoy, en el concierto latinoamericano, la convicción de que nuestra región no puede seguir caracterizándose como un conjunto de países potencialmente ricos con pueblos pobres.

Las recetas aplicadas en la última década, dieron como resultado que en el período 1990-2003 la tasa de crecimiento de América latina fue apenas

del 2,6 por ciento, menos de la mitad que la del período 1950-1980.
Este crecimiento lento e inestable, se tradujo en mercados laborales débiles, con un marcado aumento de la informalidad, crecientes brechas de los ingresos entre los trabajadores calificados y no calificados y tasas de pobreza superiores a la década del '80. Pero al mismo tiempo, América latina se ha transformado en el área que alberga los mayores niveles de desigualdad en el mundo incumpliéndose en su territorio derechos sociales básicos.
Por eso, nuestra meta es erradicar la pobreza, lograr un crecimiento económico sostenido y promover un desarrollo sustentable al tiempo que debemos avanzar hacia sistemas económicos nacionales y mundiales basados en los principios de justicia, equidad, democracia, respecto por los derechos humanos, participación, responsabilidad, transparencia e inclusión social.
Tenemos así una visión integral e inclusiva del desarrollo, un desarrollo que comprende el Estado de derecho, el cuidado del ambiente, la educación, la salud, la producción y el trabajo decente. Así lo hemos entendido y, en ese sentido, Argentina y Venezuela, Venezuela y Argentina guían su relación bilateral y su integración regional.
En todo este tiempo que he tenido la responsabilidad de gobernar, no puedo dejar de reconocer en cada oportunidad en la que me encuentro con un venezolano, la solidaridad emotiva y concreta que la Argentina recibió en el momento peor que le tocaba atravesar en una de sus mayores crisis institucionales, sociales y económicas, siempre la mano solidaria del Gobierno y del pueblo venezolanos.
La generosidad y la confianza del Gobierno venezolano, demostrada en la compra de bonos argentinos, nos ayudó para poder subir algunos escalones del infierno en el cual todavía estamos.
En este sentido, en la cooperación ha guiado los proyectos técnicos bilaterales en materia de salud, desarrollo social, agricultura, deportes y ciencia, tecnología, que estamos encarando así en forma conjunta como acciones conjuntas respecto a hermanos terceros países.
Quiero destacar que la Argentina y Venezuela realizan intercambios esencialmente productivos generadores de empleo y valor agregado. Nuestra petrolera…Nuestro país colabora con la colosal industria de la petrolera venezolana. Y dije "nuestra petrolera venezolana" porque es la petrolera latinoamericana que ha sido absolutamente solidaria con el pueblo ar-

gentino en momentos muy difíciles cuando empezábamos la gestión y la petrolera venezolana, PDVSA, la petrolera del pueblo venezolano hoy, nos ayudó y nos ayuda permanentemente a seguir superando con mucha fuerza todos los problemas que podamos tener en materia energética que han permitido consolidar el crecimiento argentino.

Por eso, hermanos y hermanas legisladores venezolanos, quiero agradecer profundamente este gesto de ustedes y del querido pueblo venezolano y, por supuesto, de mi querido amigo el señor Presidente.

Al mismo tiempo que recibimos dicha colaboración, tratamos de proveer de maquinarias agrícolas, de elementos técnicos y de investigación para que el proceso venezolano de reconversión económica pueda seguir avanzando para consolidar la construcción que está llevando adelante el señor Presidente de Venezuela que es un país con independencia económica, con autodeterminación y con posibilidades de consolidar la producción y realmente está haciendo un excelente trabajo en el cual la Argentina va a seguir colaborando y trabajando permanentemente en todo aquello que sea necesario.

Ascensores, tecnología nuclear para usos médicos, servicios centrales para eléctricas y grúas, así, en múltiples caminos que llevan a consolidar el intercambio productivo, estamos dando y generando un verdadero ejemplo para la construcción de la Patria grande que soñaron San Martín y Bolívar.

Cada visita del presidente Chávez a mi país y las mías a esta querida Venezuela, implican avances concretos en nuestra integración productiva que, lejos de las declaraciones grandilocuentes, resuelven aspectos esenciales para nuestro desarrollo.

Este valioso intercambio bilateral, la mutua amistad que nos caracteriza se potencia al desenvolvimiento en el marco de la integración latinoamericana. El proyecto de integración energética, que busca abastecer a la región en su camino de industrialización, tiene en Venezuela uno de sus puntales. Éste y otros proyectos igualmente estratégicos, como los relativos a la infraestructura vial, recogen el viejo apotegma de resolver con recursos propios las necesidades propias y esto es válido en todos los campos.

Esta vocación integracionista de nuestros países, se ve plasmada con fuerza en la incorporación en el día de ayer, como miembro pleno del Mercosur, de la República Bolivariana de Venezuela. Sueño compartido

con los presidentes del Mercosur, con el presidente Lula y con el presidente Chávez, de lograr esta incorporación que ayer se logró y que nosotros consideramos que es un verdadero punto de inflexión y que genera una consolidación de la región que nos permite visualizar que cada vez es más cierto que la Patria grande y la integración latinoamericana es absolutamente posible.

Para nosotros resulta un honor que esta circunstancia se produzca bajo la presidencia pro tempore que me toca ejercer en el Mercosur en forma transitoria y coyuntural. Pero les quiero decir, hermanas y hermanos venezolanos, que va a ser algo que llevaré grabado en la historia de mi vida que durante mi gestión como presidente pro tempore del Mercosur, pudimos lograr la integración de Venezuela al mismo. Creo que son pasos trascendentes y yo siempre digo que de la tarea de la función pública, uno lo que se lleva son este tipo de resultados que son los más importantes porque van marcando la historia.

La significación y potencia que adquiere el Mercosur, sumando Venezuela, Brasil, Paraguay, Uruguay y la Argentina, constituyen, sin duda alguna, una importante contribución al proceso de integración regional, otorgándole los mismos derechos y obligaciones que tienen hoy los Estados partes firmantes del Tratado de Asunción.

La adhesión a dicho documento fundacional, no solo la transformará en un motor esencial del proceso económico, sino que, al adherir a los protocolos que forman parte del Tratado de Asunción, se incorpora plenamente al proceso político del mismo.

Es que el Mercosur es mucho más que un magnífico bloque económico, que busca perfeccionar la libre circulación de bienes, atenuar las asimetrías y promover la convergencia estructural, es también un instrumento político y social en que democracia, paz y derechos humanos, son principios básicos y realidades concretas a sostener por los países miembros.

El Protocolo de Ushuaia, sobre compromiso democrático, conocido como Cláusula Democrática del Mercosur, se constituye en un instrumento preventivo y punitorio ante eventuales rupturas del orden democrático.

La Declaración de Ushuaia, que fija al bloque como zona de paz, nos compromete a evitar carreras armamentistas u opciones violentas de resolución de conflictos, así como apoyar en los foros multilaterales, en los que participamos, el respeto por los acuerdos internacionales orientados a promover el uso pacífico de la energía nuclear y la no proliferación en

todos sus aspectos.
Por otra parte, el reciente Protocolo de Asunción sobre compromiso con la promoción y protección de los derechos humanos del Mercosur, con un mecanismo equivalente al de la cláusula democrática, avanza en un aspecto fundamental y emblemático para los país que, como el nuestro, han sufrido la terrible experiencia del terrorismo de Estado.
Como ustedes saben, para la Argentina, democracia y derechos humanos constituyen las dos caras de una misma moneda, por lo que mi país promueve en forma vehemente su vigencia y respeto de acuerdo al Derecho Internacional y a través de los organismos multilaterales.
No quiero olvidar en este breve mensaje, al reiterarle el agradecimiento de todos los argentinos, el permanente apoyo de Venezuela a nuestro reclamo de soberanía sobre las islas Malvinas. Muchas gracias, gestos como estos nos hermanan aún más y nos motivan a redoblar nuestros esfuerzos de construir una América latina más libre y soberana.
La proximidad de los bicentenarios de nuestras independencias, es el marco ideal para lograr esa libertad y soberanía, retaceadas por décadas y que nuestros próceres soñaron. Hoy podemos demostrar nuestra lealtad a esos ideales haciéndolos realidad sobre la base de la integración y solidaridad de nuestros pueblos.
Soplan fuertes vientos de cambio en América latina. Y en este verdadero final de época, nos encuentra a venezolanos y argentinos fuertemente unidos una vez más.
La consolidación de la democracia, que debemos cuidar y defender, ha hecho surgir nuevos liderazgos, ha establecido nuevas agendas y se han obtenido en distintos países resultados esperanzadores para nuestros pueblos, como el que vivimos recientemente del amigo y compañero presidente de Bolivia, Evo Morales.
Los que quieren frenar la historia comprometiendo los procesos en curso que les hacen perder beneficios y privilegios, acuden a anacrónicos y desgastados conceptos para tratar de echar sombra sobre luz, intentan clasificar en categorías divisorias a nuestros países y a los dirigentes de distintas latitudes, entre supuestamente gobiernos que ejercen el populismo y quienes no. Desde el Parlamento de Caracas, desde el Parlamento de la República Bolivariana de Venezuela al mundo entero: nuestros gobiernos no hacen ejercicio ni de la demagogia ni del populismo, queremos ser gobiernos que sí representemos los intereses nacionales y populares que

reivindiquen definitivamente la dignidad de nuestros pueblos.
Es un momento de mucha fortaleza histórica, de un alto nivel de conciencia. Yo lo decía y fui acompañado por el presidente de España, José Luis Rodríguez Zapatero, en estos conceptos de que hay que terminar con la capiti diminutio que se quiere construir sobre los procesos que se están construyendo en América latina, que nosotros tenemos varias obligaciones con nuestros pueblos, pero a quienes nos toca gobernar en este tiempo de la historia, no solo pasa por llegar al gobierno con ideas nacionales, populares y progresistas, sino que tenemos que tener el coraje y la valentía de ejercer y tomar las decisiones nacionales y progresistas ejerciendo el gobierno, cumpliendo con la palabra empeñada con nuestros pueblos, que es una tarea esencial para consolidar la credibilidad.
También que entiendan, definitivamente, que defender los intereses nacionales, que ejercer la lucha definitiva contra la exclusión social, contra la pobreza que azota a nuestros pueblos, contra la indigencia y el desempleo, que la defensa de la riqueza nacional bajo ningún aspecto puede ser calificada o definida con un tinte de populismo, sino fundamentalmente, queridos hermanos del mundo, cuando analizan estos procesos, vean en ellos el renacer de la honestidad, de la lucha contra la corrupción, de la defensa de los intereses nacionales, de la defensa de los pobres, la defensa de los empresarios nacionales, la defensa del trabajo, la defensa de la dignidad, la defensa de la identidad, la defensa del concepto de nuestra región que definitivamente tiente que tomar el lugar y el rol que le corresponde.
Nosotros estamos, con mucho esfuerzo junto a nuestros pueblos, tratando de generar los ámbitos y queremos que vengan todos los capitales del mundo a trabajar a nuestros países, que vengan a trabajar y a producir en nuestros países, pero que vengan a compartir la rentabilidad con nuestros pueblos, que vengan a asociarse a nuestros destinos, que esto es lo central y esencial que debe ser llevado adelante.
Vivimos una etapa donde yo creo que estamos ante un punto de inflexión, queridos hermanos. El paso que se dio ayer de la incorporación de Venezuela al MERCOSUR es mucho más que una decisión de la construcción de un bloque económico, es la decisión de la región de entrar a fortalecer y construir el espacio de los países de América del Sur, de tener una voz ante el mundo que resuene fuerte y unida, que podamos hablar con todos los bloques del mundo, Asia, África, Medio Oriente, la Comunidad Económica Europea, como bloque, como región, defendiendo los intereses

de nuestros pueblos en forma mancomunada y solidaria.
Creo que el Acta de la Independencia que leía la señora Diputada marca con claridad absoluta y visionaria de quines hace 195 años tuvieron el coraje de declarar la independencia de Venezuela.
Nos acercamos al bicentenario y nosotros no podemos esperar 200 años más para construir países con equidad, con justicia; necesitamos empezar a consolidarlos ya, son muchos hermanos y hermanas que sufren en Latinoamérica y tenemos, como gobiernos, que buscar con todas nuestras fuerzas los resultados que nuestros pueblos están esperando.
Yo les quiero decir que hoy me emocioné en la recordación del aniversario en el desfile que se llevaba adelante en el acto central del recordatorio del Día Independencia, cuando vi miles y miles de rostros, de manos que se alzaban de hermanos latinoamericanos, venezolanos, compartiendo el desfile, compartiendo la esperanza de construir un nuevo país, de construir un nuevo orden de justicia al que aspiran ustedes y su Presidente, un pueblo absolutamente esperanzado como el resto de los pueblos de América, esperando que nosotros estemos a la altura de la historia y de las circunstancias. Por eso siempre le pido a Dios que nos de la fuerza de ser leales a nuestras convicciones. Cuando se llega adonde llegamos nosotros, no hay lugar para el empate, queridos amigos, es el camino del triunfo de nuestros pueblos lo que puede generar la trascendencia.
Por eso, para terminar, en el Día de la Independencia de la República Bolivariana de Venezuela, le quiero decir a los pueblos de mundo que acá, en Venezuela, he podido compartir, no solo esta vez sino en todas las que he venido, una democracia plena, que lucha por la justicia, abierta, que lucha por la igualdad, que se integra al resto de los pueblos de Latinoamérica para consolidar la solidaridad y la búsqueda de los destinos que nuestros pueblos merecen y también quiero decir que este 5 de julio de 2006 sé que es trascendente para ustedes, hermanas y hermanos venezolanos, sigan firmes, consoliden sus convicciones, consoliden a Venezuela, hay pueblo, que yo lo pude ver hoy, que sueña y está esperanzado como los pueblos de América, como el pueblo de Bolivia, como el pueblo de Uruguay, como el pueblo de Chile, como el pueblo de Paraguay, como el pueblo de Brasil y el resto de los pueblos americanos, que de una vez por todas quieren que nosotros estemos por lo menos mirando con la fuerza que corresponde el legado de nuestros próceres.
Muchísimas gracias y a vuestras órdenes.

Septiembre 20, 2006

Discurso de Néstor Kirchner en la Asamblea General de la ONU, 2006

Quisiera felicitarla, Sra. Al-Khalifa, por su elección como Presidenta de la Asamblea General en este período de sesiones, ya que creo que es muy significativo que una mujer haya asumido ese rol, promover la igualdad de género, que es una meta tanto de mi Gobierno como de las Naciones Unidas.

En nombre de la República Argentina, también quisiéramos felicitar al Presidente de la Asamblea General en su sexagésimo período de sesiones, Sr. Jan Eliasson, por la labor que realizó, y renovar nuestro reconocimiento al Secretario General Kofi Annan por su papel. en acción promoviendo la paz, el multilateralismo y la lucha contra la pobreza.

Llegamos a la Asamblea General con la firme convicción de que la revitalización de este foro de representación global es fundamental para que el derecho internacional pueda ser el instrumento de racionalidad que nos permita resolver conflictos y combatir las amenazas a la paz.

La conducta internacional de la República Argentina se inspira en los valores de la democracia representativa, el respeto a los derechos humanos fundamentales y la defensa activa de la paz y la seguridad internacionales. Esos principios, compartidos por la gran mayoría del pueblo argentino, orientan nuestra administración y son la base de nuestras decisiones de política exterior.

En el campo de los derechos humanos, en 2003, después de más de dos décadas de gobierno democrático sostenido en Argentina, experimentamos un verdadero cambio de paradigma. En respuesta a los mandatos de toda la sociedad, los tres poderes del Estado adoptaron, en sus respectivos ámbitos, decisiones concurrentes contra la impunidad, preservando la memoria, la verdad y la justicia y procurando reparaciones.

La anulación por parte del Congreso de las leyes que otorgaban impunidad a los delitos de terrorismo promovidos por el Estado, la resolución de inconstitucionalidad de esas leyes e indultos otorgados por los tribunales de nuestro país y la reapertura de más de mil procesos judiciales por crímenes de lesa humanidad, algunos de los cuales han dado lugar a la condena de los responsables, constituyen hitos de ese cambio. Estamos convencidos de que la democracia se fortalece con la lucha simultánea contra la impunidad y la promoción del pleno respeto del estado de derecho, sin pedir venganza.

Con esa experiencia, desde el inicio de la reforma del sistema de las Naciones Unidas hemos apoyado firmemente la incorporación de los derechos humanos en la jerarquía para elevar el nivel institucional de su tratamiento al ya otorgado al desarrollo y al mantenimiento de la paz internacional. y seguridad.

Esa determinación nos llevó a establecer el Consejo de Derechos Humanos, en cuya creación participó activamente la Argentina. Los primeros pasos de ese organismo han sido positivos, habiéndose aprobado el texto de la Convención Internacional para la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas. Ese es un instrumento de gran trascendencia para nuestro país, ya que define un crimen de lesa humanidad que la Argentina sufrió masivamente en el pasado, a un alto costo para nuestra sociedad. Hoy tenemos entre nosotros a una representante de una organización muy involucrada en ese tema, una de las Madres de Plaza de Mayo, la Sra. Marta Vázquez, quien acompaña a nuestra delegación.

Esperamos que la Asamblea General adopte rápidamente ese importante instrumento durante este período de sesiones. Cinco años después de los atentados que conmocionaron a esta ciudad y al mundo, nos gustaría condenar firmemente la grave amenaza del terrorismo global. Argentina considera que todos los actos de terrorismo contra civiles inocentes son criminales e injustificables, y no acepta ningún argumento para justificar tales métodos.

El pueblo argentino sufrió dos atroces atentados en la década de 1990 contra la Embajada de Israel y la sede de la Asociación Mutual Israelita Argentina. Seguimos luchando, a pesar del tiempo transcurrido, por esclarecer plenamente los hechos y sancionar a los culpables. Creemos que, para enfrentar con éxito esta amenaza criminal, debemos llevar a cabo una respuesta multilateral sostenida y legítima.

El respeto de los derechos humanos, el derecho internacional humanitario y el derecho de los refugiados es fundamental, al igual que la cooperación internacional y la asistencia jurídica para hacer cumplir eficazmente las normas contra el terrorismo. Si, al enfrentar el terrorismo global, recurrimos a una violación global de los derechos humanos, el único ganador en esta lucha será el terrorismo. Avanzaremos con firmeza en la lucha contra el terrorismo solo si lo enmarcamos dentro del respeto a las leyes locales y las normas y convenciones internacionales. Ninguna complicación puede ser una excusa para no combatir el terrorismo dentro de la ley.
La paz se construye y mantiene entendiendo el verdadero concepto de solidaridad entre naciones desde una perspectiva más amplia que la puramente militar o la predominantemente unilateral. Las naciones, grandes y pequeñas, ricas y pobres, serán notablemente vulnerables si no comprendemos que la lucha contra el terrorismo exige una acción multilateral sostenida e inteligente basada firmemente en la legitimidad, el respeto de los derechos fundamentales, la proporcionalidad de la respuesta y el apoyo de la opinión pública internacional.
Quisiéramos expresar nuestra preocupación por las hostilidades en la frontera entre Israel y el Líbano, que resultaron en cientos de víctimas, graves daños a la infraestructura civil y cientos de miles de personas desplazadas.
La violencia debe cesar. Necesitamos abordar las causas que están en el centro de la crisis, evitar el uso desproporcionado de la fuerza y comprender que solo las soluciones políticas negociadas pueden mantenerse a largo plazo. La Argentina seguirá apoyando una solución justa a los problemas del Oriente Medio en el marco de la resolución 1701 (2006).
Debemos entender que el mundo se acercará a la paz solo en la medida en que promueva la igualdad y luche por erradicar la pobreza y la exclusión. Eso es cierto tanto para el sistema global como para cada país a nivel nacional.
Argentina apoya la construcción de sociedades más justas, equitativas y con una mejor distribución de los beneficios del crecimiento económico. También creemos que cada país tiene derecho a buscar su propio modelo de desarrollo sin condicionalidades externas.
No solo aspiramos a generar un crecimiento sostenible; también queremos que llegue a todos. Debe haber un crecimiento armonizado que se traduzca en una distribución equilibrada del ingreso, porque sabemos

que lo que se necesita no es el desarrollo de unos pocos, sino el desarrollo de todo el país.
En la región y en el Mercado Común del Sur, queremos un instrumento eficaz para abordar la pobreza y la exclusión; queremos que el bien común prevalezca sobre los intereses sectarios y supere el estancamiento y la brecha tecnológica; y queremos definir un modelo de desarrollo sostenible y productivo que valorice nuestras ventajas competitivas y fomente nuestra vasta riqueza en recursos humanos y materiales.
La situación económica de la República es muy diferente a la que tenía cuando comenzó nuestra Administración. Estamos logrando un verdadero cambio estructural. Eso incluye un crecimiento ininterrumpido a tasas de entre el 8 y el 9 por ciento; la creciente participación de la inversión en el producto interno bruto; registrar las tasas de ahorro locales; la resurrección de la industria local; superávit fiscal a niveles históricos; una clara expansión de nuestras ventas industriales al mundo; la disminución sistemática de la deuda pública local y externa; la acumulación preventiva de reservas; menor exposición externa; una marcada caída del desempleo; fortalecimiento de los ingresos de los asalariados y jubilados; y una caída significativa de los niveles de pobreza e indigencia.
Con una política monetaria prudente, una política fiscal ordenada, un superávit fiscal y comercial, y una gestión responsable del endeudamiento, estamos reduciendo cada vez más la vulnerabilidad e incertidumbre que caracterizaron a la economía argentina en el pasado.
El trabajo decente, la inclusión social, la producción nacional, el consumo interno y el crecimiento sostenido nos han permitido cumplir las metas de la Declaración del Milenio, aunque todavía queda un largo camino por recorrer para recuperarnos del infierno en el que habíamos caído.
Buscamos la sostenibilidad integral de ese proceso, no solo en sus aspectos macroeconómicos, sino también garantizando la equidad social y una distribución más justa del ingreso a través de la reducción de la pobreza y el desempleo. Al implementar un plan nacional de educación con un fuerte énfasis federal que resalte el desafío de mejorar la calidad de la educación, asegure el creciente financiamiento del sector público e interactúe con el sector privado, buscamos también lograr su sostenibilidad estratégica.
No podemos dejar de señalar que estos logros no han sido apoyados por el Fondo Monetario Internacional, que nos ha negado cualquier tipo de

ayuda y, hay que decirlo, que en muchos casos son el resultado de ignorar o incluso contradecir sus recomendaciones y condicionalidades. Tenemos pruebas empíricas suficientes del fracaso de los organismos financieros internacionales en la promoción del desarrollo en los países menos desarrollados.

En muchos casos, sus condicionalidades han tenido el efecto contrario, obstaculizando el desarrollo. El mundo ha cambiado y esas organizaciones no. Todavía insisten en poner en peligro el avance con su interferencia equivocada. Por eso apoyamos, junto con la mayoría de los países, la reforma de la arquitectura financiera internacional para que sea más eficaz a la hora de ayudar al progreso de las naciones con menos recursos.

Al señalar la renuencia de las organizaciones financieras internacionales a efectuar cualquier cambio real en sus políticas, sentimos que es necesario respaldar dicho cambio y considerar la creación de nuevos instrumentos financieros internacionales que nos permitan financiar proyectos de desarrollo para combatir la pobreza y el hambre en el país. mundo y generar verdaderas opciones de progreso.

A la Argentina le preocupa el estancamiento de las negociaciones de la Ronda de Doha para el

desarrollo de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Es imperativo, dentro del actual proceso de globalización, del que los países en desarrollo deben beneficiarse, alcanzar un resultado exitoso y equilibrado plenamente compatible con el mandato de la Declaración de Doha.

Así, reafirmamos la necesidad de alcanzar un resultado satisfactorio en agricultura en esta ronda de la OMC, incluyendo una reducción sustancial de los subsidios internos, la eliminación de los subsidios a la exportación y un amplio acceso a los mercados de los países desarrollados.

Estamos cada vez más preocupados por el deterioro del medio ambiente mundial. Afirmamos que no puede haber dobles raseros. El medio ambiente debe protegerse en los países desarrollados y en desarrollo, en los países ricos y pobres, en los países del Norte y del Sur, en los países centrales y periféricos.

En el desarrollo de sus industrias, los países más industrializados se han beneficiado de un verdadero

subsidio ambiental del resto de países que hoy comprometen, en su relativo atraso, una verdadera reserva ambiental mundial.

Por eso no podemos aceptar que aquellos países que han logrado un

mayor desarrollo, muchas veces a expensas de la degradación del medio ambiente y produciendo un severo efecto global evidente en el cambio climático, busquen trasladarnos la parte más contaminante de sus industrias. Procesos.

No puede haber soluciones fiables sin la acción concertada de todos los países del mundo, en la medida en que la naturaleza del problema es de escala mundial. Es inaceptable que las afirmaciones de los Estados en desarrollo pasen desapercibidas. Es imperativo tomar el camino de las soluciones.

Nuestros países desean recibir inversiones y presentar oportunidades rentables en los campos de energía, transporte e infraestructura, e incluso en sectores sensibles. Ahí radica una base sólida para la colaboración internacional, pero no queremos que los inversores realicen actividades en nuestros países que están prohibidas en los países industrializados solo para que puedan mejorar las ganancias de los accionistas creando la ilusión de un producto supuestamente menos costoso al aumentar los costos de la contaminación ambiental, el deterioro de las condiciones de salud y la reducción de la esperanza de vida.

En otro tema, concedemos gran importancia a nuestra participación, junto con otros países de la región, en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití. En nuestra opinión, más allá de los avances logrados en la transición, el apoyo constante y la asistencia económica de la comunidad internacional seguirán siendo fundamentales en los ámbitos de la seguridad, el fortalecimiento de las instituciones, el fomento del diálogo político, la protección de los derechos humanos, inclusión social, promoción del estado de derecho, creación de capacidad administrativa y, sobre todo, promoción del desarrollo económico y social a través de contribuciones concretas.

Reiteramos aquí nuestra voluntad de lograr un desarrollo nuclear pacífico bajo la verificación de organizaciones internacionales. Todos conocen el compromiso de la Argentina con el desarme y la no proliferación de las armas nucleares, nuestra adhesión al Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares y nuestra práctica de larga data sobre el terreno.

Para concluir, deseo recordar que la cuestión de las Islas Malvinas, que incluye las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sandwich del Sur y la zona marítima circundante, ha sido examinada por las Naciones Unidas desde 1965. La Asamblea General y su El Comité Especial de los 24 de Desco-

lonización lo ha definido como un caso especial que se diferencia de las situaciones coloniales tradicionales en que se trata de una disputa de soberanía que debe resolverse mediante negociaciones bilaterales entre mi país y el Reino Unido, de conformidad con lo establecido en la resolución 2065 (XX) y otras resoluciones relevantes.

Debemos subrayar que el Gobierno del Reino Unido persiste en ignorar esas resoluciones de la Asamblea General. No obstante, quisiera reafirmar una vez más la disposición de mi país a entablar un diálogo constructivo con el Reino Unido. Instamos al Reino Unido a que escuche sin demora la solicitud de la comunidad internacional de reanudar las negociaciones.

Para concluir, estamos firmemente convencidos de que existen las bases para la cooperación internacional que pueden ayudar al mundo a avanzar hacia la paz. Las tensiones y dificultades que aquejan a la humanidad no deben impedirnos comprender hasta qué punto la noción autoritaria de que el poder militar puede proporcionar soluciones unilaterales a los conflictos y amenazas está comenzando a ceder.

Esa creencia errónea solo ha llevado al fracaso y al gran sufrimiento.

Solo las soluciones multilaterales, alcanzadas a través del arduo proceso de negociación, a pesar de sus limitaciones, pueden hacernos avanzar. En este contexto, las Naciones Unidas tienen un papel fundamental que desempeñar para lograr un mayor entendimiento entre las naciones con miras a crear un mundo seguro, pacífico y más justo en los años venideros.

Marzo 1, 2007

Néstor Kirchner en la apertura de sesiones del Congreso, 2007

Señor vicepresidente de la Nación; señores presidentes de las Honorables Cámaras Legislativas; señores gobernadores; señores ministros del Poder Ejecutivo Nacional; señores ministros de la honorable Corte Suprema de Justicia; miembros del Cuerpo Diplomático; señores jefes de las Fuerzas Armadas y de Seguridad; señores legisladores; autoridades nacionales, provinciales y municipales; representantes de organismos de derechos humanos; señoras y señores: vengo a dejar inauguradas las sesiones del Honorable Congreso de la Nación, como los dispone el artículo 99 de la Constitución de la Nación Argentina en su inciso 8°.

Al llevar a cabo esta apertura de las sesiones venimos a dar cuenta del estado de la Nación. Nos hemos planteado desde el primer día de nuestro gobierno la necesidad de construir prácticas colectivas de cooperación que superaran los discursos individuales de diagnóstico y oposición.

Por mandato popular, por comprensión histórica y por decisión política, el nombre de nuestro futuro es el cambio: Argentina protagoniza una profunda transformación, es hora del cambio cultural y moral. Producto del profundo cambio de paradigma que necesitamos, el éxito de la gestión tiene que ser juzgado desde las perspectivas del bien común, el funcionamiento pleno del estado de derecho, la vigencia de una efectiva democracia, la correcta gestión de los asuntos de gobierno y el ejercicio del poder político a favor del bienestar del pueblo.

En una Nación desbarrancada en un profundo abismo, con un esfuerzo conjunto y sostenido, reconstruyendo y reindustrializando, intentamos salir del infierno para poder decir el próximo 10 de diciembre que nos encontramos en las puertas mismas del purgatorio.

Es hora de mirar alto y lejos para echar las bases de un proyecto de una

Argentina plural y diversa que nos convoque y contenga. Esa es la situación actual, ese es el estado actual de los asuntos de la Nación.
Superados los peores momentos, con todo lo realizado ante nuestra memoria, debemos emprender el esfuerzo de inventarnos un futuro innovando con vistas a la integración, el crecimiento con equidad, la inclusión social y el desarrollo sustentable. Una Argentina en crecimiento económico sostenido, que viene dejando atrás muchas de sus carencias de infraestructura en base a una formidable inversión pública y privada que a su vez aporta al crecimiento de la economía, tiene la oportunidad de decidir las características de su futuro.
El fuerte desendeudamiento, la programación ordenada de sus obligaciones futuras, la recuperación del crédito interno, la subsistencia y consolidación de superávit gemelos, el apoyo a la innovación, el desarrollo de la ciencia, la técnica y la tecnología, el financiamiento creciente en la educación, la transformación educativa, los avances en todos los aspectos, tiene que ser la mejor base para un desarrollo nacional estratégico.
Un modelo argentino con crecimiento e inclusión, a partir de la creación de trabajo digno, un modelo en que el pueblo argentino resulte el principal actor y beneficiario, sin copiar recetas enlatadas, que ponga de pie nuestra capacidad de actuar colectivamente, tiene que ser el norte de nuestra sociedad, con sólida base en lo que hemos logrado hasta aquí.
La economía argentina está transitando su 5° año consecutivo de crecimiento a un fuerte ritmo que ronda entre el 8 y el 9 por ciento anual, sin mostrar signos de desaceleración y con firmes expectativas de que en el año 2007 continuará el proceso de crecimiento a una tasa todavía elevada.
Se confirma que, luego de la crisis económica y financiera más grave de la que se tenga memoria, lejos de experimentar un rebote, como decían los especialistas, la economía experimentó un cambio decisivo en su modo de funcionamiento. Los resultados son elocuentes en todos los frentes, a pesar de algunos representantes dignos y brillantes de las escuelas económicas que nos vienen asesorando diariamente.
Se mantiene un superávit fiscal elevado, consistente con la estrategia de desendeudamiento del país y con el manejo de la política económica en la fase ascendente del ciclo económico. La política monetaria acompaña al crecimiento económico y contribuye a la estabilidad macroeconómica al apuntalar la competitividad de los sectores transables de la economía y al asegurar, vía acumulación de reservas internacionales, la cobertura ne-

cesaria frente a eventuales turbulencias en los mercados internacionales, al tiempo que se expande el crédito doméstico especialmente el dirigido a las PYMES.
En estos momentos calculo que las reservas deben estar pasando los 35 mil millones de dólares.
El crecimiento económico se produce en el marco de una solidez en las cuentas externas de la economía que prácticamente no tiene parangón en otras etapas de la historia del país. En efecto, la economía sigue mostrando un cuantioso superávit comercial y en cuenta corriente, a pesar de que las importaciones reflejen el alto crecimiento de la actividad. Más del 41 por ciento de nuestras importaciones son de bienes de capital, lo que está marcando con toda claridad que la inversión está dirigiéndose claramente a consolidar el crecimiento en bienes de capital.
El incremento en el acervo de reservas internacionales se produce fundamentalmente como consecuencia de dicho superávit, y no como efecto de un proceso irresponsable de endeudamiento del exterior. Ustedes se acuerdan que en las anteriores reservas, cuando la Argentina llegó más o menos a la misma cifra, para mantener la relación convertibilidad-emisión se tomaban créditos internacionales en el Fondo y en el Banco Mundial para mantener el nivel de reservas para poder mantener, con endeudamiento, la famosa convertibilidad. Hoy las reservas que tenemos son absolutamente genuinas.
La inversión, un componente crucial para asegurar la sostenibilidad del crecimiento, acumuló un incremento de su mínimo histórico más reciente y ya se han superado los niveles máximos de la década de los 90, aún cuando en dicha década la apreciación cambiaria proveía de enormes facilidades para importar bienes de capital endeudando al país.
En efecto, en términos de la relación de inversión y PBI, la misma alcanzó el 21,5 por ciento. Dentro del gasto de inversión se destaca la evolución de la compra de equipo durable, que luego de 4 años de crecimiento mostró en el tercer trimestre de 2006 un alza interanual del 22,4 por ciento más del doble de lo que viene creciendo el producto y ya alcanza el máximo de la convertibilidad, cercano al 9 por ciento del PBI.
El consumo privado acompaña la evolución del producto, la recuperación del consumo está asociada, principalmente, a la mayor participación en el producto de la masa salarial, que ha sido posible en virtud de la creación de nuevas oportunidades de empleo y del aumento de los sala-

rios reales de la economía.
El crecimiento económico para 2006 fue aproximadamente el 8,5 por ciento. Falta aquí ver cuál fue el crecimiento de las actividades financieras para tener el crecimiento definitivo del 2006. Por un fuerte incremento en la inversión pública y privada y una alta tasa de variación de las exportaciones, se difunde cada vez más a todos los sectores de la economía y a todas las regiones del territorio nacional.
La evolución sectorial demuestra que se consolida la difusión del crecimiento: en la segunda mitad del 2006 comenzó a producirse una nueva aceleración del crecimiento del sector agropecuario y se espera en el próximo año, merced al logro de una nueva cosecha récord, que este sector supere, incluso, el notable dinamismo exhibido durante el año 2005.
La industria creció un 8,3 en el último año y todos los bloques productivos siguen exhibiendo altas tasas de crecimiento. El aumento de la utilización de la capacidad instalada en algunos sectores tuvo como respuesta proyectos de inversión para ampliar durante este año su capacidad de producción, como es el caso de la siderurgia y el papel.
Al buen desempeño de la industria se suman cada vez más los sectores productores de servicios. Entre estos ya se percibe una importante recuperación del sector financiero, tanto el comercio como el transporte y las comunicaciones continúan exhibiendo tasas significativas de crecimiento.
Esta recuperación económica, después de casi 5 años, sigue mostrando efectos positivos sobre los indicadores sociales. Los argentinos hicimos un esfuerzo enorme, un número creciente de compatriotas se pudo sumar al empleo y la medición del último trimestre del 2006, cuando la esperábamos para el 2007, marcó un descenso de la desocupación, después de 14 años, a un dígito. Podemos decir que tenemos el 8,7 de desocupación, perforando la barrera de los dos dígitos, característica de la década anterior. Esta es sólo un tercio de la que padecíamos al hacernos cargo de la gestión del Estado nacional.
Sólo entre el tercer trimestre de 2005 y el mismo período de 2006, la creación neta de puestos de trabajo registrada fue de 658.000 y desde 2003, se han creado 3.400.000 empleos.
Como dice mi compañera Cristina, a mí me tocó ser el presidente de la historia votado solamente –y agradecido a esos votantes- por el 22,7 por ciento de los ciudadanos, pero la tasa de desocupación era del 27 por ciento, es decir que era más alta la tasa de desocupación que los votos que

obtuve. Muchas gracias argentinos, realmente, por confiar.
Pero no sólo miles de argentinos se sumaron al mercado del trabajo en 2006, además aumentó el poder adquisitivo de las familias. El salario nominal de los trabajadores registrados, que alcanzaba en promedio 949 pesos en mayo de 2003, llegó en septiembre del año pasado a 1.631 pesos, lo que representa un crecimiento del 72 por ciento.
En mismo período los salarios de los trabajadores de menores ingresos aumentaron un 110 por ciento y también la remuneración de los no registrados aumentó en mayor proporción que los registrados, como respuesta a la política activa de salarios encarada por el Gobierno nacional con el acompañamiento de los sectores trabajadores argentinos a quienes estamos permanentemente agradecidos.
Esta recuperación es fruto de los acuerdos entre empresarios y trabajadores, en el marco de la negociación colectiva en plena libertad, institución que había caído en desuso y que hemos recuperado como herramienta de redistribución del ingreso y de la inclusión social.
En 2006 los salarios mejoraron un 19 por ciento, contra una inflación del 9,8 por ciento. Hoy todos los trabajadores bajo convenio colectivo reciben salarios que superan la línea de pobreza.
La participación de los asalariados en el PBI subió del 34,3 en 2003, al 38,6 a fines de 2005 y siguió mejorando en el 2006, estimándose que a fines de este año estaremos en el 41,1 por ciento. Obviamente, todavía no estamos en el 50 por ciento de los grandes tiempos cuando conducía el país el general Perón, pero estamos en el 41 por ciento de la participación de los ingresos.
El coeficiente de Gini del ingreso familiar de las personas, que mide la desigualdad, mejoró del 0,537 en el tercer trimestre del 2003 al 0,441 promedio en el año 2006. Es decir que ha mejorado la participación de los trabajadores en el Producto Bruto Interno ostensiblemente y también ha mejorado la distribución del ingreso. Son dos datos realmente muy importantes en esta política de crecimiento con derrame, ese derrame de que tanto nos hablaron en la década del 90.
Las finanzas públicas de la Nación siguen mostrando un saludable sostenimiento del superávit fiscal primario en términos del PBI. Mientras tanto, debido a una menor carga de intereses, el superávit financiero se podría mantener en torno al 1,5 por ciento del producto. El incremento en la recaudación sigue superando al producto nominal, signo de una

sistemática mejora en la eficacia recaudatoria. La mayor recaudación permitió expandir, atender las necesidades en materia de inversión pública, especialmente de infraestructura y asistencia social.
Uno de los principales desafíos que enfrentamos vinculados con el papel del Estado es volver a poner a la inversión en obra pública e infraestructura, como una de las prioridades de la gestión estatal, considerando su capacidad de mejorar la calidad de vida, de motorizar rápidamente el nivel de actividad y generar mejor competitividad económica y social.
Para ello hemos dado la pelea también en el plano de las ideas, tuvimos que luchar contra un pensamiento muy arraigado en determinados sectores acerca de que las políticas activas en materia de infraestructura y obras públicas, significan un gasto y no una inversión.
La falta de planificación, o la decisión manifiesta de su ausencia, presente durante muchos años en la Argentina, agudizó los desequilibrios territoriales del país, acentuando la posición periférica de muchas de nuestras provincias en paralelo al empobrecimiento de nuestra población. En cambio, en nuestra gestión, el Estado asumió un rol activo y la planificación en inversión e infraestructura ha sido uno de los ejes. Estamos trabajando por un crecimiento equilibrado social y territorial, y la industria de la construcción actúa indudablemente como una eficaz herramienta para el desarrollo.
La inversión en obras públicas ha continuado incrementándose y hoy representa diez veces más de lo que fue ejecutado en el 2002 y seis veces más que lo ejecutado en 2003.
Durante el 2006 se alcanzaron los mayores registros históricos en materia de cantidad de soluciones de viviendas terminadas y en ejecución desde la aplicación del sistema del FONAVI. Esto fue posible por el incremento de la inversión realizada por el Gobierno Nacional y el trabajo conjunto con las administraciones provinciales y municipales. Al finalizar el 2006 se encontraban en ejecución 185.000 soluciones habitacionales entre viviendas nuevas y mejoramiento de las viviendas existentes que permitirán solucionar la situación habitacional de 850.000 argentinos y que representan más de 2,5 veces a las que se tenían en ejecución en el 2003. Solamente en el 2006 se finalizaron 66.000 viviendas beneficiando a 300.000 hermanos argentinos.
En el 2006 se ejecutaron cerca de 4.000 millones de pesos en obras viales, 8 veces más que en el 2003 y 13 veces más que en el 2002. La magnitud de

esta inversión significa que cubre el 91 por ciento de la red vial nacional, se producen intervenciones en 35.000 kilómetros de la red y las inversiones en marcha son por un total de 12.000 millones de pesos.
Las inversiones en marcha en construcción de autopistas representan 2.400 nuevos kilómetros de autovías, de importancia estratégica para la integración territorial, como es el caso de la autopista Rosario – Córdoba, la autovía Nº 14 Gualeguaychú – Paso de los Libres, utilizada como principal vía de comunicación carretera con el Mercosur; la autovía ruta provincial Nº 6, que constituye la última circunvalación de la región metropolitana de Buenos Aires y la autopista Pilar- Pergamino, que es la construcción de la primera autovía por iniciativa privada, entre muchas otras.
Entre las obras a iniciarse próximamente pueden destacarse la autopista Nº 19 de las provincias Santa Fe y Córdoba, la autovía Nº 3, Comodoro Rivadavia – Caleta Olivia, en las provincias de Chubut y Santa Cruz; la autovía número 3, Trelew- Puerto Madryn en Chubut, entre otras, y varias iniciativas que han sido declaradas de interés público, como la autovía Luján – Carlos Casares, la autopista Parque Perón y la autovía Río Cuarto – Córdoba.
También deben destacarse las obras de pavimentación y mejoras de muchas rutas y caminos de diferentes zonas del país, como por ejemplo los trabajos en la Ruta Nacional 40, la Ruta Nacional 35 en La Pampa, la Ruta Nacional 3 en Tierra del Fuego, la Ruta Nacional 101 en Misiones, la construcción de la Ruta 234 en Neuquén y la Ruta Nacional 23 en Río Negro. Con este nivel de inversión, el nivel de actividad en el sector vial alcanzó en el 2006 el máximo histórico producto de las inversiones públicas y privadas.
En materia ferroviaria estamos revirtiendo décadas de desinversión. Nuestra política de recuperación del ferrocarril como elemento de articulación territorial ha tenido como base la reorganización, la recuperación y la modernización del sistema ferroviario. Teniendo en cuenta que hay que tener muy buena memoria, acá se desarticularon los ferrocarriles, se los remató, "ramal que para, ramal que cierra" fue la política de quienes gobernaron en los 90. Todos los argentinos queremos volver a recuperar lo que tienen los países desarrollados del mundo, que están unidos por una red ferroviaria que les permite interconectarse, no buscando la rentabilidad financiera sino la rentabilidad social, la rentabilidad de integración, la rentabilidad de inclusión social. (Aplausos) Por ello hay que ver

de dónde partimos, cómo los dejaron, porque muchos que los dejaron como los dejaron aún hoy hablan como si el pueblo argentino no tuviera memoria. (Aplausos) Pero es hora de que las cosas sean expresadas con absoluta claridad.

Durante el año 2006 el Estado Nacional invirtió 550 millones en obras para seguir la mejora del servicio ferroviario metropolitano y de los servicios interjurisdiccionales ya reestablecidos. Se encuentran en ejecución 82 obras, por un monto de inversión superior a los 2.500 millones de pesos. Se construyeron 300 kilómetros de vías y se repararon 650 coches.

El indicador sintético de la construcción siguió creciendo, alcanzando durante 2006 nuevos registros históricos que superan las cifras alcanzadas en el 2005. La expansión ha tenido su correlato en el crecimiento del empleo formal del sector, registrándose también en este ámbito nuevos máximos históricos de la serie.

La construcción. Siempre me emociono cuando voy a cada pueblo de la República Argentina y veo los gorritos amarillos que habían desaparecido prácticamente de la Argentina, ya que habíamos llegado a tener nada más que 60 ó 70.000 trabajadores afiliados a la UOCRA. Hoy estamos pisando los 400.000 trabajadores que están en toda la Argentina colocando su capacidad y esfuerzo para llevar adelante este proyecto.

La construcción ha sido el sector más dinámico de la economía en los últimos 3 años, alcanzando tasas del 34,4 por ciento en el 2003, 29,4 por ciento en el 2004, 20,4 por ciento en el 2005. Para el 2006 se proyecta un crecimiento del orden del 20 por ciento. En el tercer trimestre del 2006, se superaron los 352.000 puestos de trabajo en relación de dependencia –hay que ver también todos los puestos indirectos- aportantes al Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones.

La planificación del desarrollo de la estructura energética es una cuestión prioritaria y estratégica. La creciente y sostenida demanda de energía eléctrica generada por la reactivación económica ha requerido ajustes regulatorios y la intervención del Estado Nacional con el objeto de regenerar las condiciones de mercado que alientan la inversión en el sector energético. Ya en mayo de 2004 estructuramos el Plan Energético Nacional 2004 – 2008, con una inversión prevista de más de 27.400 millones de pesos. Estas inversiones incluyen la incorporación de 4.605 nuevos megavatios de potencia, la construcción de 5.127 km de líneas de extra alta tensión, que representan un incremento de más del 50 por ciento

sobre el tendido actual, y la ampliación de más de 27 millones de metros cúbicos/día de la capacidad de transporte de gas natural, que representa ampliar nuestro sistema de gasoductos troncales en un 22 por ciento. Concluimos la primera ampliación de la capacidad de transporte de gas natural, incorporando 4,7 millones de metros cúbicos/día.

Hemos terminado la construcción de la línea Choele Choel – Puerto Madryn, que permitió interconectar el sistema eléctrico patagónico al Sistema Interconectado Nacional. Se incrementó la oferta de potencia del sistema eléctrico en las horas pico en 350 megavatios, con instalación del transformador de la potencia de la Central Hidroeléctrica Río Grande, se elevó la cota de Yacyretá a 78 metros sobre el nivel del mar, adicionando 350 megavatios de generación y se finalizaron 52 obras de adecuación y seguridad de abastecimiento sobre el SADI y se realizaron las obras de la compensación de la tercera y cuarta ternas, Línea Comahue – Buenos Aires. Ambos proyectos nos permitieron incorporar transporte adicional de potencia por casi 700 megavatios e incorporación de 1.300 megavatios de transformación.

Se encuentran en ejecución obras por casi 10.000 millones de pesos, que también integran nuestro Plan Energético Nacional, como es la construcción de 1.811 kilómetros de líneas extra alta tensión, el plan de terminación de Yacyretá, las obras civiles para terminar Atucha II, el tendido de las líneas Güemes – Salta Norte, gasoductos regionales de distribución y la ampliación en 22,2 millones de metros cúbicos/día de la capacidad de transporte de gas natural. Asimismo estamos trabajando en 2.962 kilómetros de línea de extra alta tensión como Comahue – Cuyo, Pico Truncado – Río Gallegos, y la línea NOA – NEA, que atravesará las provincias de Tucumán, Salta, Jujuy, Santiago del Estero, Chaco y Formosa, por un total aproximado de 15.000 millones de pesos. Estas inversiones del Gobierno Nacional en obra pública han producido efectos directos en la estructura productiva apoyando la expansión de los distintos indicadores como el nivel de la actividad, la creación de empleo, la demanda de insumos y proveedores.

Yo creo que la Argentina está teniendo una inversión en el tema energético, en gasoductos, incomparable en el tiempo. Desde el 2003 nos vienen anunciando el caos energético, desde el año 2003 dijeron que la Argentina se quedaba sin luz, desde el año 2003 dijeron que la Argentina vivía una crisis energética. Lo que yo digo es que es verdad, que hemos estado

y estamos luchando al límite porque la Argentina crece, gracias a Dios, en términos realmente incomparables respecto del resto de nuestra historia, pero creo que hemos estado a la altura de la historia y estamos dando las respuestas que hay que dar, se invierte en energía, hay energía, hemos alcanzado máximos puntos de consumo, como el día sábado que llegamos a 17.800 megavatios como el récord histórico de la Argentina y la energía la tenemos allí.

Uno a veces también, con tremenda caridad cristiana, pide grados de comprensión de la Argentina que nos tocó tomar. Nos tiraron toda la Argentina sobre nuestras espaldas. No fuimos nosotros los que llevamos a la recesión a la Argentina, no fuimos nosotros los que dejamos de invertir en energía en la Argentina, no fuimos nosotros los que quisimos hacer un país de servicios; nosotros soñábamos, como ustedes y la mayoría de los Argentinos, con hacer un país productivo, un país industrial y obviamente un país que para desarrollarse necesita su energía.

Ahora, cuando hay peligro de una crisis energética algunos medios lo titulan con todas sus fuerzas, cuando tenemos récord de consumo y un comportamiento medianamente normal sale chiquititito. ¡No importa, fuerza argentinos, a creernos entre nosotros, a creer con firmeza que los argentinos tenemos que recuperar nuestra estima y los argentinos realmente podemos!

Estas inversiones del Gobierno, estos ejemplos ponen en evidencia la existencia de un círculo virtuoso que enlaza la mayor actividad económica, el doble superávit, la mejor recaudación, la mayor inversión pública, la mejor infraestructura que mejora la competitividad y baja los costos, lo que a su vez realimenta el crecimiento económico y mantiene la firmeza de las cuentas públicas.

Del lado del financiamiento, las emisiones realizadas durante el 2006 reflejaron una notoria baja en los rendimientos pagados y en un alargamiento de plazos. La última emisión del año se complementó a una tasa del 8 por ciento anual, la mínima de todo el año con una maduración de 7 años. El debut del 2007 no pudo ser más auspicioso; en el marco de las ofertas por montos 5 veces superiores a la emisión nominal, la tasa siguió bajando y se situó en el 7,7 por ciento. El éxito de las colocaciones se da en un contexto en el cual el riesgo país continúa perforando mínimos históricos y Argentina incluso ve mejorar este indicador en términos relativos a otras tasas emergentes.

Yo el otro día decía, por algunas cuestiones de que algunos sueñan que el país sea manejado por los gerentes, que el país lo tienen que manejar los que representan al pueblo, poner la cara los que representan al pueblo y tener la iniciativa que corresponde, ya sabemos lo que nos pasó en el país de los gerentes. No era por ese tema, era realmente porque había habido una compra de bonos importante y después una venta importante de bonos argentinos en los mercados internacionales. Decían:"por tal o cual tema ha subido el riesgo país en la Argentina". Yo no me había fijado y entonces fui, marqué la computadora: riesgo país 224. A mí me tocó subir con 7.000 de riesgo país. ¡Por favor, por favor argentinos!

Les digo en serio, se los digo con todo cariño, es decir, lo importante es discutir ideas, debatir ideas y que la Argentina vaya adelante, pero ahora llegar a esa calidad… Los argentinos no se merecen eso.

La verdad es que a veces uno piensa que algunos quisieran que las cosas salgan mal porque salgan mal, pero más aún riesgoso es cuando esos tienen que hacer un análisis objetivo de la realidad. Tienen que informar, tienen que estudiar, tienen que investigar; tienen que estudiar no solamente los que van a asumir cargos públicos y políticos, tienen que estudiar los periodistas, los científicos, todos; en la Argentina llegó la hora de investigar y estudiar, eso realmente es muy importante.

En el 2006 se redujo la tasa de inflación respecto a lo ocurrido en el 2005. El IPC registró un aumento del 9,8; 2,5 puntos menos que lo ocurrido durante el 2005. De esta manera se logró quebrar la tendencia creciente observada durante el 2004 y el 2005 cuando el IPC exhibía año a año una duplicación de su tasa; 3,7 por ciento en el 2003, 6,1 por ciento en el 2004 y 12,3 por ciento en el 2005.

Los resultados del 2006 confirman la contención de las expectativas de inflación. De acuerdo con las estimaciones privadas del Relevamiento de Expectativas del Mercado realizado por el Banco Central de la República Argentina, el pronóstico inflacionario para el 2006 había alcanzado el 12 por ciento hace un año con algunas previsiones que vaticinaban hasta un 14 por ciento y algunos por allí me dijeron que iba a ser del 20 por ciento. Pero bueno, gracias a Dios los argentinos tuvimos un 9,8 por ciento y vamos a seguir trabajando. Porque en un país que crece, un país donde hay inversión, en un país que hay consumo, es natural que ciertas variables tengan determinada movilidad. Durante la década del ´90 tuvimos deflación pero teníamos 60 por ciento de pobreza. Tanto dudan de los

índices ahora, no sé si era cierto o no que bajaba el 0,2, ¡vaya a saber, qué se yo! Pero teníamos deflación, la verdad que teníamos el 60 por ciento de pobreza. Ahora tenemos algo de inflación pero ya bajamos al 31,8 de pobreza del 60 que teníamos y esperamos seguir bajando y seguramente estaremos por romper el 30 por ciento de la misma.

La moderación en las expectativas se refleja además en la reducción de la inflación de costos. Durante el 2006 los precios mayoristas del IPIM exhibieron una importante desaceleración, observando un incremento interanual del 7,1 por ciento frente a un aumento en 2005 del 10,7 y un pico interanual en febrero de 2006 del 13,8 por ciento. Esta situación supone una recomposición de los márgenes de comercialización tanto a nivel minorista, principalmente los servicios, cuyos precio relativo se sigue recuperando, como en la etapa de distribución.

Es importante recalcar que la menor inflación mayorista no se debió a una reducción exógena de los precios internacionales, sino a una dinámica de precios internos que refleja menores expectativas de inflación. En efecto, el índice de productos manufacturados nacionales exhibió en el 2006 un aumento del 7,4 por ciento, un punto porcentual inferior al año pasado. En los manufacturados el aumento del 5,6 en los alimentos y bebidas mayoristas fue casi la mitad del incremento ocurrido en el 2005, que había exhibido un alza del 10,8 por ciento. Estos resultados estarían anticipando una todavía mayor atenuación de las expectativas inflacionarias en los precios de alimentos minoristas para los próximos meses.

Tengamos en cuenta también que nosotros no vamos a recurrir a las medidas ortodoxas que nos dicen que hay que restringir el consumo para que los procesos inflacionarios sean menores. Es decir, caminan por el rumbo o el silencio o la paz de los cementerios donde tratan de bajar la inflación y donde la gente no pueda consumir, no pueda evolucionar, no pueda tener movilidad ascendente. Nosotros queremos que haya una sociedad viva. Por eso vamos a seguir siendo heterodoxos, seguimos creyendo en estos mecanismos, seguimos creyendo que hay que aumentar el consumo en la sociedad y seguimos creyendo que la Argentina puede tener un modelo que responda a la necesidad de los argentinos cada vez con más fuerza.

El frente externo de la economía sigue mostrando resultados extraordinarios, a pesar de que la economía crece a un ritmo vertiginoso el superávit comercial sigue superando los 11.000 millones de dólares, lo que nos

presenta aproximadamente un 6 por ciento del PBI. En tanto el superávit de cuenta corriente se sostiene por encima del 3 por ciento del PBI desde hace ya 3 años.
Las exportaciones de bienes siguen creciendo a una tasa muy elevada. En el 2006 se logró un récord de algo más de 46.500 millones de dólares, 15 por ciento por encima de las alcanzadas un año atrás y también por las vigentes a principios de 2006.
En los últimos 4 años las exportaciones anuales acumularon un crecimiento del 82 por ciento, pasando de 25.650 millones de dólares en el 2002 a 46.569 millones de dólares en el 2006.En ese marco, el pasado año el superávit comercial alcanzó los 12.409 millones de dólares, un 6,4 más elevado que en el 2005.
Este superávit que obedece tanto al aumento de los precios como a los volúmenes colocados en terceros mercados, fue posible principalmente gracias a la federalización del comercio exterior con la participación activa de las provincias en la elaboración de estrategias y programas de acciones de promoción externa.
Las exportaciones de manufacturas tuvieron un muy buen desempeño y como consecuencia el aumento de las cantidades exportadas está creciendo a un ritmo de casi un 10 por ciento anual en el caso de las agropecuarias y un 15 por ciento de las industriales, con una contribución muy importante de la industria automotriz.
Las importaciones siguen reflejando el ritmo de crecimiento del país, sumaron en el 2006 algo más de 34.000 millones de dólares y exhibieron un crecimiento del 19 por ciento. De esta manera la elasticidad-producto de las importaciones sigue disminuyendo y alcanza un valor cercano a 2, aproximadamente la mitad de la década de los ´90. Sigue siendo muy fuerte la contribución a este resultado de las importaciones de bienes de capital cuyo volumen en general creció un 23 por ciento en el año.
Vale la pena destacar especialmente el comportamiento de las exportaciones de servicios reales que incluyen turismo, que se duplicó en los últimos 4 años. El desarrollo del turismo concebido como política de Estado se ha mostrado como motor de la economía. El turismo receptivo se incrementó en un 16 por ciento de turistas extranjeros con respecto al 2005 y en un crecimiento en el gasto total del 25 por ciento respecto al año anterior.
Asimismo el turismo interno tuvo un crecimiento del 6 por ciento lo cual

representó un aumento del gasto del 15 por ciento respecto a la temporada anterior.
En cuanto a las inversiones, en la actualidad se encuentran en construcción más de 250 nuevos establecimientos hoteleros en todo el país y por un monto total de inversión que asciende a 1.900 millones de pesos entre cadenas internacionales, nacionales y empresarios independientes.
Del lado de la cuenta financiera, Argentina continúa recibiendo ingresos de capital destacándose la participación de la inversión extranjera directa con ingresos significativos por la inversión de utilidades e ingresos por préstamos financieros y comerciales. Como resultado del superávit de cuenta corriente del ingreso de capitales, ya lo dijimos, las reservas internacionales están oscilando, creo que en este momento están pasando los 35.000 millones de dólares.
La recuperación ha sido muy acelerada; en menos de un año las reservas duplican las existentes. ¿Se acuerdan ustedes cuando los especialistas dijeron, los técnicos, los economistas, los asesores del Fondo, bueno…de todas las escuelas que tienen unos títulos bárbaros decían: "es una locura lo que está haciendo este señor de pagarle al Fondo Monetario Internacional la deuda porque nos vamos a quedar sin reservas y quedamos expuestos a la vulnerabilidad de cualquier crisis internacional".
Pagamos 10.200, 10.300 millones de dólares, nos fuimos a 17.000 millones de reservas y al cabo de un año y un poco más tenemos el doble de reservas todos los argentinos y ya no tenemos más la dictadura del Fondo Monetario Internacional manejando los destinos de los argentinos.
Ahora dicen: "es una exageración las reservas que tienen, se puede funcionar con el 25 por ciento de lo que emiten, vamos a ser un país solvente". Déjennos en nuestra calidad primaria de administración de la economía, porque la verdad, con todo respeto y sin ignorar su capacidad intelectual y lo que han estudiado, entre lo que ustedes nos proponían y lo que hicimos nosotros hay un abismo. Lo que nos propusieron ustedes nos llevó al 60 por ciento de pobreza, 30 por ciento de indigencia, 20 por ciento de desocupación, tuvimos la deuda externa privada, la deuda del Fondo. Hemos pagado casi más de 26.000 millones de dólares, 27.000 millones de dólares en total de lo que nos han dejado. Con la actitud primaria que hemos tenido nosotros de tener un sentido racional de administrar con toda nuestra voluntad, con la gran capacidad de los técnicos y políticos con sentido nacional, argentino, popular, por amar la patria y la tierra

argentina, nosotros creo que hemos tenido un resultado distinto.
En esto los argentinos tenemos que aprender la lección de la historia. La verdad discúlpenme si me salgo de este discurso, total ustedes lo tienen en su escritorio, lo bueno es que podamos hablar así.
Días pasados cuando la ministra de Economía le dice a la gente del Club de París: "señores queremos pagar la deuda", nuestros hermanos españoles rápidamente dijeron: "nos parece bárbaro arreglamos a 6 años". La deuda, les cuento, esos 1.000 millones -a ustedes, a los que nos miran por televisión, les digo- que arreglamos, que la Argentina está pagando, que la Argentina está pagando, que estamos pagando todos, son del famoso blindaje. ¿Se acuerdan del famoso blindaje, de aquella toma en la Quinta de Olivos? El blindaje. Lo estamos pagando ahora, lo arreglamos y lo empezamos a pagar todos los argentinos. ¡Miren lo que nos costó el blindaje! Pero bueno…
Sobre la deuda del Club de París nos dicen: "tienen que hacer un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional para que puedan pagar la deuda con el Club de París". Nosotros les dijimos: "señores, nosotros somos soberanos; nosotros queremos pagar la deuda del país pero "de acá" que vamos a volver a hacer un acuerdo con el Fondo Monetario Internacional; bajo ningún sentido, bajo ningún aspecto. Estamos dispuestos y queremos pagarla porque somos un país estable y previsible.
Es así, hoy los bonos emitidos para compensar la pesificación asimétrica, entre febrero de 2002 y abril de 2003, con vencimientos programados para fechas que van desde mayo de 2005 hasta octubre de 2020 abonamos el ciento por ciento de los vencimientos por un total de 12.565 millones de dólares.
También acá quiero aclarar otro tema: todos los bonos que se emitieron adecuados a la inflación, para llevar las cosas para adelante en su momento, no fueron realizados ni emitidos durante mi gestión. Yo no lo hubiera hecho así y lo quiero decir con total sinceridad también. Y fueron todos colocados 2006, 2007, 2008, prácticamente los vencimientos más grandes. Esos que solucionaron algunos magos de la economía en el 2002 los pasaron a 2006, 2007 y 2008 y lo estamos pagando entre todos los argentinos, pero yo no tuve nada que ver con la adecuación de esos bonos que están en el mercado que son adecuados por la inflación. Nosotros, cuando hicimos los bonos de la reconversión de la deuda, los adecuamos al crecimiento argentino, ir pagando y adecuando los valores en la forma

que creciera la Argentina. Esto es muy importante porque a veces pareciera ser que algunos no tienen buena memoria y la buena memoria es bueno que la refresquen.
Argentina crece y se desendeuda y afronta el pago de la crisis, ha ganado autonomía cancelando la deuda con el Fondo Monetario Internacional y se reforma estructuralmente. La fortaleza que muestran los números de la economía facilita que en algunas visiones interesadas explote una falsa imagen de que lo único bueno que ocurre en nuestro país es el crecimiento económico. Sin embargo, la tarea transformadora ha sido mucho más profunda que la que solamente las cifras expresan, estamos construyendo un nuevo país sobre la base de paradigmas que nos alejan de los vigentes en la pasada década.
Buscamos incentivar la producción industrial con fuertes políticas activas que han permitido potenciar su crecimiento y retroalimentar el círculo virtuoso del crecimiento de la actividad y de la recaudación fiscal.
Hemos replanteado estructuralmente el funcionamiento del Mercosur y al hacerlo hemos dado el impulso renovado a la integración de nuestros países superando un largo período de dificultades, profundizándolo y ampliándolo.
Yo acá me hago una pregunta, argentinos: desde acá, durante años nos estuvimos endeudando y subordinando a los países centrales, a los organismos internacionales, a tasas y a condicionamientos increíbles. Hoy cuando escucho que nosotros estamos por profundizar el Mercosur, que creemos en la construcción de los pueblos de América del Sur, más allá de quienes gobiernen en cada uno de sus pueblos por voluntad de sus pueblos mismos, que en la Argentina se puede, y debe hacerlo, tener relaciones profundas con los países de América del Sur, cuando nosotros emitimos bonos y estos bonos son muchas veces licitados y comprados por la propia Venezuela, sin ningún tipo de condicionamientos, cuestionan el acercamiento a un pueblo hermano que colabora con la Argentina y ayuda a la Argentina. Díganme cuál es el riesgo que los argentinos tenemos, cuál es el riesgo de compartir y de tener el Bono del Sur y licitarlo juntamente con la hermana República Bolivariana de Venezuela, cuando el otro día licitamos 1.500 millones de dólares y tuvimos 12.000 millones de dólares de oferta, ejerciendo nuestra soberanía.
Señores, es hora que tengamos la mayoría de edad, que tengamos nuestra decisión y no tengamos miedo porque nadie se subordina ideológica-

mente a nadie. Este país siempre será un país latinoamericanista, independiente, plural y amplio con todos los pueblos de América del Sur.
Logramos sancionar el Mecanismo de Adaptación Competitiva, es decir la posibilidad de establecer medidas arancelarias al interior del Mercosur frente a daños sectoriales. Este mecanismo es de especial relevancia como señal de largo plazo para nuestros inversores y consolida la consistencia del Mercosur. Se ha avanzado, asimismo, en negociaciones que implican limitaciones sectoriales a las importaciones de Brasil en aquellos sectores más vulnerables o sensibles en esta etapa a los subsidios de nuestro socio comercial.
La negociación del régimen automotriz con ese país es también una señal clara para la radicación de inversiones en el país y el crecimiento de las exportaciones industriales de Argentina, como ha quedado claro en la evolución de este sector en el 2006. Esta nueva estrategia comercial se plasma en todas las negociaciones que encara nuestro país en el exterior.
En el pasado mes de julio concluyeron las negociaciones para la ampliación y profundización del acuerdo bilateral con México, logrando acceso preferencial a dicho mercado para 2.700 productos, que representan el 30 por ciento del total de nuestras exportaciones a ese país. El éxito de esta negociación ha sido reconocido por todos los sectores industriales.
A este resultado se suma el de la negociación, culminada en abril de 2006, también con México, para el sector automotriz, que estableció el libre comercio para los vehículos y utilitarios livianos, comerciados entre ambos países, donde la Argentina tiene fuerte saldo superavitario.
En el ámbito del Mercosur hemos asistido, recientemente, a uno de los hechos más destacados desde su creación, tanto en términos políticos como económicos. Me refiero a la incorporación como nuevo socio de la República Bolivariana de Venezuela.
Nuestra complementación y complementariedad industrial con Venezuela brinda a los empresarios argentinos un importante mercado potencial hacia donde orientar su producción y ofrece la posibilidad de captar nuevas inversiones que potencien el desarrollo de la industria nacional.
Como vemos no sólo estamos creciendo, Argentina vive un proceso de profundas transformaciones e importantes cambios, construye un nuevo modelo que reconoce como pilares fundamentales la educación, la ciencia y la tecnología.
La educación es una prioridad de Gobierno. Todos ustedes, los que tie-

nen responsabilidades saben que la eliminación de la escuela técnica, la conformación de una Ley Federal que no funcionó, el abandono de la excelencia en la investigación, nos trajo crecientes dolores de cabeza a los argentinos. Aún hoy empresas que demandan trabajo no pueden darle trabajo a miles de chicos argentinos porque aún no tienen su capacitación y ello nos llevó a nosotros a afrontar a fondo ese problema. Y avanzamos fuertemente con la nueva sanción de la Ley de Educación Técnica, con la nueva Ley de Educación, que sancionaron, por supuesto, ustedes, a fines del año pasado aquí, en este Honorable Congreso y con colocar 6 puntos del Producto Bruto Interno hacia el 2006 para financiar la educación, para que definitivamente la educación en la Argentina deje de ser la sirvienta de las políticas públicas para convertirse en la herramienta de la reconversión nacional.

Esta Ley de Educación es el resultado del extenso y profundo debate del que participaron 750 mil docentes y más de 2 millones de alumnos de los 44 mil establecimientos educativos de todo el país, que recibieron más de 900 aportes de instituciones representativas de los más diversos sectores de la sociedad. La Ley de Educación Nacional nos permitirá construir un sistema educativo plural y con contenido. Es el inicio de la Argentina con inclusión y recuperación social que soñamos, en donde el Estado recupera su responsabilidad principal e indelegable en la educación.

La ley por sí misma no cambiará la realidad, si no va acompañada de políticas de mediano y largo plazo, que promuevan el cumplimiento de los objetivos de las mismas, sin importar el gobierno de turno, pero la decisión política y el consenso existente implican un profundo cambio estratégico, ese cambio está en marcha.

Durante el 2006 ya se ha avanzado en la implementación de la Ley de Financiamiento Educativo, como recién les decía, sancionada en diciembre de 2005, que prevé las estrategias y los instrumentos para realizar un aumento progresivo de la inversión total en la educación.

Se verificó un incremento en el gasto consolidado de la educación, ciencia y tecnología, que asegura 31.985.000 millones, equivalentes al 5.09 del PBI. Este gasto implica un aumento del 32 por ciento nominal respecto del año 2005. Se pusieron en marcha los mecanismos e instrumentos previstos en esta ley, se filmaron 22 convenios bilaterales entre la Nación y las provincias, que fijan las metas a cumplir y los recursos a asignar en el período 2006-2007, por parte de cada nivel de Gobierno.

Asimismo con el programa de compensación salarial docente se asistió a varias provincias para alcanzar un salario de bolsillo mínimo de 840 pesos en todo el país, para el maestro de grado. Con el último incremento aspiramos a llegar a 1.040, cuando en mayo de 2003 se ubicaba en 278 pesos. Aún me acuerdo cuando tuve que ir a Entre Ríos, con el ministro Filmus, cuando meses y meses estaban los docentes sin cobrar y posteriormente a la provincia de San Juan y así a otras provincias. Hemos incrementado esa cifra de 278 pesos mínimos que ganaba cada docente, en un 274 por ciento. Es decir que más allá de las naturales discusiones existentes en algunas provincias, en el período 2003-2007 los salarios docentes se han triplicado.

En lo que se refiere al Fondo Nacional del Incentivo Docente se realizaron las transferencias para beneficiar a casi 800 mil docentes, con la cuota mensual de 110 pesos por cargo o equivalente y se cancelaron los pagos de las partidas correspondientes a 2004 y parte del 2005.

Durante el 2006 – yo les decía recién – se sancionó la Ley de Educación Técnico Profesional, se constituyó el Consejo Nacional de la Educación, el Trabajo y la Producción con representación de los sectores gremiales y empresarios, y se creó el Registro Federal de Instituciones de Educación Técnica Profesional, en el cual están inscriptos 2.787 instituciones, de las cuales 1.394 son instituciones técnicas y agrotécnicas.

La Ley de Presupuesto para el año 2006 asignó recursos presupuestarios para las universidades nacionales por 3.359 millones. Esto es un incremento del 44 por ciento respecto del 2005.

En el 2006 se incrementó el presupuesto para gastos del funcionamiento de las universidades nacionales, por 80 millones de pesos, y para ciencia y tecnología por 10 millones de pesos.

Se celebraron acuerdos paritarios generales que significan una asignación presupuestaria adicional de 340 millones de pesos, representando una mejora salarial promedio del 34 por ciento para 137 mil docentes universitarios y preuniversitarios y de 28 por ciento promedio para 37 mil no docentes.

En materia científica y tecnológica se concluyó la elaboración del Plan Estratégico Nacional de Ciencia Tecnológica e Innovación Bicentenario, 2006-2010. En el marco de la política de jerarquización de la actividad científica y tecnológica los estipendios promedios de las becas doctorales y posdoctorales que otorga el CONICET, fueron incrementados en 121

por ciento y 117 por ciento. Nuestro querido CONICET, durante tanto tiempo olvidado y que tan importante es para el desarrollo global del país. En el mismo período el incremento salarial promedio de los investigadores del CONICET fue del 190 por ciento para un investigador asistente, del 100 por ciento para un independiente, del 87 por ciento para un superior. Estas y otras acciones son pruebas contundentes e irrefutables de la prioridad de la educación como estrategia de crecimiento sustentable y racional.

Hemos puesto acento en el fortalecimiento del mercado interno, ayudando a promover la demanda de sectores de menores ingresos con un exitoso efecto multiplicador.

El Consejo del Salario, esa institución fundamental que con nuestro Gobierno volvió a la normalidad; es importante recordar que en mayo de 2003 el salario mínimo era de apenas 200 pesos; en el 2006, con la participación de todos los trabajadores argentinos y los sectores sociales y empresarios, el Consejo lo llevó a 800 pesos.

Una gran parte de nuestra gestión y de los esfuerzos están puestos en mejorar la calidad del empleo. Apuntamos al empleo en blanco, los resultados están a la vista, el crecimiento del empleo registrado se viene acelerando y acumula un 28 por ciento en el 2003. De acuerdo con los datos del sistema integrado de jubilaciones y pensiones, es decir sobre salarios realmente pagados, tenemos un millón más de empleos registrados que los que habían en el mejor momento de la década del 90'.

El Plan Nacional de Regulación del Trabajo es el pilar de esta política de inclusión, sin lugar a dudas la obligación de los empresarios es registrar a sus trabajadores y la del Estado es que la normativa laboral se cumpla. Desde el lanzamiento del plan se controlaron 320 mil establecimientos y se verificó la situación de más de 1 millón de trabajadores, así como la incorporación de 400 nuevos inspectores se recuperó la función de control del Ministerio de Trabajo.

A partir del crecimiento económico hemos avanzado en la transformación de algunos programas asistenciales, en políticas activas de inserción laboral y productivas para la población desocupada. A fines de 2006 más de 790. 000 beneficiarios del Plan Jefes ya se había incorporado al trabajo registrado, gracias a Dios.

El año pasado se puso en marcha el Seguro de Capacitación y Empleo, su misión es generar las condiciones para estimular el traspaso de beneficia-

rios del Programa Jefas y Jefes de Hogar al trabajo formal, a través de la formación y la orientación en la búsqueda del empleo.
El Programa de Empleo Transitorio en Obra Pública Local, con aportes de materiales, apoyó la construcción de infraestructuras de utilidad comunitaria y productiva. Con la participación de beneficiarios y beneficiarias de programas sociales, desde junio de 2003 se aprobaron 5.800 proyectos, en los que participaron 122 mil beneficiarios, con un aporte total en materiales de más de 147 millones de pesos.
Recuperamos otra institución básica de la seguridad social, el Seguro por Desempleo; se avanzó en la evaluación y rediseño del sistema integral de prestaciones por desempleo; se incrementaron los montos; se amplió el período de cobertura; se concedió, además, una extensión especial de seguro para los trabajadores mayores de 45 años, por un valor equivalente al 70 por ciento de la prestación.
El proceso de recomposición de ingresos también incluyó a nuestros queridos jubilados y a otros sectores vulnerables. Hemos dispuesto 10 aumentos de jubilaciones y pensiones en tres años de gestión, luego de años de congelamiento. La primera suba en agosto de 2003 llevó el mínimo a 220 pesos, a partir de enero de 2007 esa prestación alcanzó los 560 pesos si sumamos los 30 pesos de subsidio que otorgó el PAMI; además por primera vez en quince años hubo un aumento – que fue aprobado por ustedes – en todas las escalas de los haberes jubilatorios.
Por otra parte, se dio respuesta a trabajadores que se encontraban en una situación hasta hace poco sin solución, al tratarse de personas que contaban con todos los años de aportes exigidos, pero no le alcanzaban la edad para jubilarse, fruto de las privatizaciones y demás, resultándoles sumamente difícil la incorporación al mercado laboral para subsistir. Así se creó el Sistema de Prestación Anticipada por Desempleo, un hito en la historia previsional de nuestro país, que ya dio cobertura a más de 70 mil argentinos.
Se restableció la vigencia de los regímenes previsionales especiales para docentes e investigadores científicos y tecnológicos, creando un suplemento destinado a abonar el 82 por ciento del último sueldo recibido.
Hemos diseñado y llevado adelante una amplia moratoria previsional, si precedentes, que permitió que un millón de trabajadores puedan estar incluidos en el sistema. Optamos por el ejercicio de la solidaridad para reparar una injusticia y recuperar la dignidad de los adultos mayores a

tener derecho a su jubilación y a su obra social luego de tantos años de trabajo y esfuerzo.
Un párrafo aparte merece la modificación al régimen previsional que posibilita la libre opción jubilatoria, terminamos con la dictadura, los trabajadores pueden volver a optar por qué sistema se van a jubilar.
La verdad que les puedo asegurar que fue un paso con el que siempre soñé, siempre nos dijimos que lo queríamos dar. Creo que es un tema trascendente, tan trascendente que fue apoyado mayoritariamente por este Congreso. El principal beneficio de esta reforma es indiscutible, la libertad de elegir entre el régimen de reparto o el de capitalización; la posibilidad para 15 millones de argentinos de poder elegir qué sistema jubilatorio quieren para su futuro.
Las asignaciones familiares son parte de un sistema que le permite a un trabajador tener asistencia del Estado de acuerdo a la vulnerabilidad de su situación, ya sea por la condición de su grupo familiar como por la condición salarial. En base a esa premisa hemos decidido un reciente aumento del 20 por ciento en los valores de las asignaciones familiares ya en vigencia, y una nueva modificación en las escalas salariales para poder percibirlas. Desde el comienzo de esta gestión las asignaciones familiares han tenido un aumento que van del 80 al 100 por ciento. La seguridad social es el instrumento transparente que tiene un gobierno a la hora de la redistribución del ingreso, de allí nuestro esfuerzo sostenido de poner a disposición de los argentinos los mayores recursos de la economía para quienes más los necesitan.
La tasa de cobertura, que es la cantidad de gente mayor de 65 años que es alcanzada por una prestación de la seguridad social, en el 2002 era del 64.9. Esto significa que 35 de cada 100 abuelos nuestros estaban condenados a la indigencia. Hoy la tasa de cobertura en la Argentina subió a casi 90 puntos, estando cubiertos 9 de cada 10 abuelos.
En todo el territorio nacional pusimos en ejecución una fuerte solidaridad social, trabajando para reconstruir el tejido social destruido por la crisis. En el terreno del desarrollo social también se operan cambios estructurarles.
La caída siempre es instantánea, el retorno a los niveles de dignidad cuesta y es trabajoso. Por cada punto de caída del Producto Bruto en la crisis se necesitan tres del ciclo de crecimiento para reparar el daño causado a la estructura productiva y a la población más humilde. Pero no hay dato

cuantitativo que refleje la tarea humana que acompaña cada acción.
La Argentina ha realizado avances en el cumplimiento de los objetivos del milenio, apuntando a erradicar la pobreza extrema y el hambre. En el 2003 y en 2006 redujo prácticamente a la mitad la población bajo el nivel de indigencia, y casi a un tercio a la que está debajo del la línea de pobreza. Y todavía es una vergüenza. Es bueno que lo digan muchos de los que ampararon políticas que nos llevaron a esta pobreza, y a los que hoy les preocupa la pobreza, mucho les preocupa la pobreza, yo creo que les preocupa en serio.
También es bueno que aquellos que no vieron o que callaron cuando se implementaban estas políticas de pobreza, que tenían que haber levantado su voz desde cada fuente de doctrina, como dicen algunos, y no lo hicieron, también es bueno que les preocupe la pobreza. Nosotros, que la hemos bajado a la mitad, seguimos diciendo con total humildad que todavía sentimos vergüenza por la cantidad de pobres argentinos que hay, porque nuestro objetivo es llevarlos a los niveles que los argentinos nos merecemos.
También bajó sensiblemente la brecha entre los ingresos de los hogares pobres y la línea de pobreza de estos mismos hogares, como consecuencia de la mejora en la distribución.
En cuanto a alcanzar la educación básica universal, debe señalarse que la tasa neta de escolarización de niños entre 6 y 11 años creció, desde 1991, del 96.9 por ciento al 98.1 por ciento. Para las salas de 5 años pasó del 57.5 en los años 80 al 90.8 por ciento en la actualidad.
En cuanto a la reducción de la mortalidad infantil la tasa se redujo del 25,6 por mil en 1990 al 13.3 por mil. Las principales causas son afecciones originadas en el período prenatal, malformaciones congénitas, enfermedades respiratorias e infecciosas. Las causas son mayoritariamente reducibles mediante prevención, trabajo, inversión, como una de las asignaturas que nosotros consideramos pendientes, y que esperamos la podamos llevar adelante en el próximo período, fortaleciendo como corresponde la salud pública, los hospitales públicos como el eje rector de nuestra salud, consolidando, por supuesto, la columna vertebral, acompañado por la salud privada pero teniendo definitivamente hospitales públicos que honren a todos los argentinos.
Creemos en la persona con derechos, en la construcción de ciudadanías, no en la persona cautiva, porque no existe oportunidad más importante

que participar y comprometerse.
Dejamos atrás las recetas únicas, estamos resolviendo problemáticas que habían sido abandonadas en materia de provisión de agua potable, de la organización de la comunidad, políticas de saneamiento, medio ambiente y viviendas.
Estamos trabajando con inversión social y una política de derechos y de equidad territorial, con la ejecución presupuestaria más alta de la historia, el 97.8 por ciento, de 3.912,7 millones en el 2006.
Estamos instalando capacidades para los que no tuvieron la oportunidad y lo estamos haciendo juntos, el Estado, la sociedad civil participando en las prácticas cotidianas, defendiendo el derecho de los argentinos.
Para fortalecer la política de recuperación de derechos sociales contamos con tres planes nacionales. El plan nacional de desarrollo local y economía social Manos a la Obra fue creado para generar trabajo y desarrollo social en los sectores sociales de menos recursos; cubre estrategias de desarrollo local y regional con proyectos integrales que apuntan a mejorar la competitividad y comercialización de los emprendimientos sociales. En el plan se implementó una combinación financiera de subsidios, de créditos y capacitación, de igual manera se impulsaron para la escala de economía social mecanismos adecuados, para facilitar el compre social y el compre nacional a través del Estado.
En el 2006 se iniciaron 34.950 nuevos emprendimientos productivos, los cuales nos permiten totalizar 67 mil unidades productivas, realizadas por 552 mil argentinos emprendedores.
Alrededor de 17.300 emprendedores productivos se incorporaron al Registro Nacional de Efectores de Desarrollo y Economía Social en el año 2006.
Con la implementación de la reciente Ley Nacional sancionada por el Honorable Congreso de la Nación, la 26117, de Promoción de Microcréditos, se espera seguir expandiendo la inclusión social a los sectores más vulnerables, desde el acceso al crédito sin garantías patrimoniales y con garantías solidarias.
Las cooperativas y talleres sociales del Ministerio de Desarrollo Social confeccionaron en los últimos 15 meses 208.300 guardapolvos, lo que representa casi la tercera parte del total comprado en el año, pasando satisfactoriamente los controles de calidad realizados por el Instituto Nacional de Tecnología Industrial.

Se crearon además centros integrales para el desarrollo de la economía social, además se dio apoyo productivo con insumos y maquinarias a las cooperativas.
El Plan Nacional de Manos a la Obra invirtió en el 2006, 145 millones de pesos, alcanzando un acumulado desde el inicio de la gestión de 414 millones de pesos.
El Plan Nacional Familias encara, desde el abordaje integral de las familias, diferentes líneas de trabajo, asistencia, contención, protección y promoción de niños, adolescentes y mayores. Actualmente llega con ingresos familiares a 878 mil familias, correspondiendo 503 mil a pensiones y 375 mil a ingresos mensuales familiares, lo que representa en este último caso 1.030.000 de menores asistidos.
La tasa de escolaridad de los grupos alcanzó del 88.6 por ciento al 97.4.
En el 2006 se invirtieron 2.660 millones de pesos, incluyendo pensiones y familias, lo que significa un aumento respecto al 2005 del 56 por ciento.
Las metas proyectadas fueron cumplidas en el ciento por ciento.
La inversión anual del Plan Nacional Familias fue de 2.951 millones de pesos en el 2006, alcanzando una inversión total en los tres años y medio de gestión de 7.261 millones de pesos.
Para difundir aún más el derecho a una vejez digna se realizaron en todo el país 443 operativos de campo para capacitación, asesoramiento e inicio de pensiones.
El Plan de Seguridad Alimentaria constituye una política de Estado ininterrumpida. En la historia de las políticas nacionales alimentarias por destinas causas nunca había habido continuidad.
Hemos transferido recursos monetarios a las provincias, a los municipios, a los organismos gubernamentales y no gubernamentales por 741 millones de pesos en el transcurso del año 2006, totalizando desde el inicio de la gestión 2.450 millones.
Son más de 7 millones las personas asistidas complementariamente y a través del Plan de Nacional de Seguridad Alimentaria. Estamos trabajando para que por lo menos el 90 por ciento de las familias reciban tarjetas magnéticas o vales para la compra de alimentos, buscando recuperar la comensalidad familiar, reuniendo y comprometiendo al núcleo familiar en sus vínculos sociales en torno a la alimentación y a la salud.
Esta forma de prestación ya opera en algunos municipios de la provincia de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, Neuquén, Capital,Córdoba

Capital, Catamarca, Santa Cruz, Chubut, Entre Ríos, La Pampa, Mendoza, Río Negro, Santa Fe, Tierra del Fuego, La Rioja y parte de Santiago del Estero. Esta modalidad que ya alcanza el 63 por ciento del país, era impensable en otras épocas donde se usó el alimento como modo de trabajo clientelar.

Se crearon el año pasado 933 cooperativas de trabajo, de las cuales 596 se constituyeron en el marco de planes de emergencia nacional, en coordinación con los ministerios de Desarrollo Social, de Planificación, Inversión Pública y Servicios. Son 9.536 trabajadores cooperativistas. Estas cooperativas, junto a las constituidas en los tres años anteriores, totalizan 3.500, de las que participan aproximadamente 55 mil trabajadores.

En salud este año resulta determinante, porque marca el límite de una experiencia inédita del Plan Federal de Salud 2004-2007, fruto de un acuerdo con todos los gobiernos provinciales. Con él hemos comenzado a revertir el modelo privatizador y centralista, demostrando la conveniencia de la progresiva elaboración de consensos con los gobiernos provinciales y municipales, la planificación concertada los sectores de este sistema, la equidad y la transparente aplicación de recursos, y la consolidación de metas comunes.

Reforzando el sector público hemos empezado a invertir en un sistema que se había centralizado exclusivamente en la atención de enfermedades, nadie se atrevía a cambiar esa estructura. En menos de cuatro años ampliamos las redes públicas de prevención y asistencia con 175 centros integradores comunitarios y 6.433 efectores de atención primaria en todo el país. En consecuencia aumentaron en un 46 por ciento las consultas médicas en los centros de atención primaria y hospitales.

Asimismo estamos reasignando progresivamente más presupuesto para reforzar la infraestructura hospitalaria. En ese sentido ya hemos invertido más de 600 millones de pesos en 40 hospitales de todo el país. Tenemos que invertir muchísimo más, porque el país necesita más y porque al país lo han dejado muy atrasado en esta materia y hay que ir rindiendo las asignaturas pendientes.

El Plan Nacer es una de las principales respuestas operativas para lograr ese objetivo. A fines del 2006 lo extendimos a todo el territorio nacional, invirtiendo más de 1.700 millones de pesos, pudiendo dar coberturas y beneficios 2.500.000 madres y niños menores de 6 años sin obra social.

Nuestra inversión en infraestructura y equipamiento e insumos fue

acompañada por un amplio trabajo de capacitación personal y de salud. Es por ello que además de reorientar y reforzar las residencias, junto con las universidades nacionales hemos formado 4.900 profesionales en el uso racional de medicamentos, y también fuimos consolidando el Programa de Médicos Comunitarios, que hoy es el programa más grande del mundo en este tipo.

El Programa Nacional de Salud Sexual y Procreación Responsable, verdadero avance en la materia que muestra la madurez del pueblo argentino en su conjunto, brindó acceso gratuito a métodos anticonceptivos a 2 millones de personas. No estamos en contra de ninguna objeción religiosa, sólo nos fundamos en una razón humanitaria: pretendemos que los más pobres también accedan a los productos que se venden libremente en todas las farmacias de nuestro país.

Hoy podemos decir que la Argentina tiene el más alto nivel de acceso a los medicamentos de toda su historia, somos líderes en el mundo en prescripción de medicamentos por su nombre genérico, con un 80 por ciento de las recetas así confeccionadas. Por su parte, el programa REMEDIAR pone al alcance de los más necesitados un bien tan esencial como son los medicamentos. Es el mayor programa de provisión gratuita de medicamentos del mundo, llegando a más de 15 millones de personas.

En orden a otro punto conflictivo derivado de la profunda crisis de la que venimos, el de la renegociación de contratos de los servicios públicos, arribamos a la conclusión de la última etapa. Un pequeño número de renegociaciones restan por discutir. Resulta obvio que una resolución adecuada aportará también al crecimiento sustentable de la economía.

Queda probado que se podían renegociar los contratos sin tener una política claudicante en materia de tarifas y otras concesiones que solían hacerse. Renegociamos los contratos con dignidad, con seriedad, tratando de afectar lo menos posible – creo que lo hemos hecho- el bolsillo de los argentinos. Cuando algunos todavía hoy nos dicen que era la primera materia a resolver. Por eso, señores, creo que es un antecedente vital para todos los argentinos la forma en que se han renegociado los contratos. El Gobierno defendió el interés de los ciudadanos, de los usuarios de los servicios públicos y del pueblo. Se han discutido intereses y el saldo es que ha sido posible arribar a acuerdos sin que el tema tarifario fuera lo central. Con la participación de este Congreso se ha arribado a acuerdos que permitirán dotar de más competitividad a nuestra economía, mejo-

rar los servicios, y eliminar la litigiosidad en todos los casos acordados, fijando reglas claras y estables.
Los acuerdos ya firmados y los que seguramente se culminarán con éxito, refuerzan nuestra postura relativa de que ningún árbitro ni tribunal podrá sustituir la negociación directa de las partes.
El contrato de Aguas Argentinas tuvo que ser rescindido por los constantes incumplimientos contractuales en la prestación del servicio. En consecuencia, cuando la empresa nacional AYSA, Agua y Saneamientos Argentinos Sociedad Anónima, asume el control de la situación, requería de numerosos ajustes y mejoras. Apenas AYSA asumió la prestación del servicio pusimos en marcha el Plan de Acción Inmediata con una inversión de 117 millones de pesos. Para ello se tomaron las medidas conducentes para obtener garantías en la distribución de agua potable con estricto cumplimiento de la normativa vigente. La cuestión de los nitratos ya fue solucionada y toda el agua provista por AYSA cumple hoy con la normativa vigente.
Complementariamente, se ha desarrollado un Plan Quinquenal 2007-2011, y un plan director de saneamiento a 15 años, junto a un nuevo marco regulatorio. A través del Plan Quinquenal nos proponemos realizar una inversión de 5.700 millones de pesos en 5 años para alcanzar en 2011 una cobertura del 100 por ciento de la población servida con agua potable y un 80 por ciento de la población con desagües cloacales, logrando 12 años antes los objetivos propuestos por la ex concesionaria. ¡Miren si podemos los argentinos!
A esta altura ya es posible realizar una comparación de la gestión de AYSA con la gestión de Aguas Argentinas en 2005 como, por ejemplo, el incremento de las ventas por mayor consumo e incorporación de nuevos usuarios, y de los porcentajes de cobranza y en una menor demora en la atención del usuario.
También se incrementó el total de agua liberada a la red en 3,4 por ciento respecto a 2005; el volumen de efluentes cloacales tratados aumentó un 10 por ciento y se implementaron diferentes mecanismos institucionales para el control del régimen público.
En materia de comunicaciones, desde que el Estado nacional retomó la gestión del Correo Oficial de la República Argentina, se han obtenido resultados netamente positivos. No sólo se ha garantizado la prestación del servicio con calidad, sino que se han mejorado las ventas, llegando a

superar en un 35 por ciento lo registrado en 2003. El correo dispone de la red más extensa del país con más de 5.400 puntos de venta, atendiendo aproximadamente 200 mil clientes diarios. Hoy el Correo Oficial es el único servicio postal en la Argentina que cuenta con un sistema de gestión de la calidad certificado bajo normas ISO 9001-2000.

El Estado nacional también recuperó la gestión del espectro radioeléctrico a finales de 2003 a causa de reiterados incumplimientos por parte del concesionario. Esta nueva situación generó la percepción de mayores recursos en concepto de recaudación por derechos radioeléctricos.

En el mundo actual, el Estado y los capitales argentinos deben recuperar protagonismo en las áreas críticas del interés nacional.

En agosto de 2006 hemos lanzado el Plan de Reactivación Nuclear por 3.500 millones de pesos, en el cual se incluye el relanzamiento de las obras de terminación de Atucha II, con puesta en servicio estimada en 2009; la finalización del proyecto y construcción del reactor nacional CAREM 25, con un plazo de terminación en 5 años; el impulso a la minería de uranio y la recuperación de la planta de enriquecimiento de uranio; la reactivación de la planta de agua pesada en la provincia de Neuquén, en la planta de ENSI, una empresa con participación mayoritaria del Estado nacional. Paralelamente, dentro de este plan nuclear, se encuentra en pleno estudio y evaluación la construcción de la cuarta central nuclear.

Las acciones que desarrollamos en el campo de la energía suponen un Estado presente y activo articulando y planificando. Un claro ejemplo de ello es la creación de ENARSA, como una empresa testigo que supone la recuperación de la participación del Estado en el mercado energético argentino internacional.

En este marco, ENARSA se encuentra involucrada en una gran cantidad de proyectos con otras empresas asociadas y también está trabajando en proyectos "costa adentro" y "costa afuera".

ENARSA está generando un banco de datos integral de hidrocarburos de la República Argentina, el cual constituye un instrumento de administración y control de información de carácter estratégico para el país.

Por otra parte, hemos garantizado la provisión de gas natural proveniente del hermano país boliviano por 27 millones de metros cúbicos/día para los próximos 20 años y hemos suscripto con ese país uno de los acuerdos más importantes de los últimos años en materia energética. Este acuerdo es muy importante para el proyecto del gasoducto del Noreste, que Dios

quiera que lo podamos licitar prontamente para que las provincias del norte argentino terminen con la ignominia de no tener gas.
Basta ver que a mí me quedó grabada la situación de la provincia del Chaco explotando tubos de gas artificial, garrafas con que la gente se tiene que aprovisionar cuando tenemos ahí nomás el gas que nos puede dar fuerza para la industria y para hacer llegar a Chaco, Formosa, a Santiago del Estero, a todas nuestras provincias del norte argentino, el gas que definitivamente los integre y que le dé la misma posibilidad a todos los argentinos. Es inexplicable que durante tantos años hayan estado de la mano de Dios, justo el noroeste con Bolivia, que es fundamental y central.
ENARSA se hará cargo de la construcción, puesta en servicio y posterior operación y mantenimiento del gasoducto del Noreste, el cual configurará un sistema de transporte de 28 millones de metros cúbicos por día.
Este gasoducto, como les decía, permitirán que las provincias de Formosa, Chaco, Corrientes y Misiones, que aún no usan gas natural, puedan incorporarse al mismo y posibilitar que el uso de este fluido pueda expandirse a las aplicaciones tradicionales y alentar la radicación de nuevos emprendimientos industriales o agroindustriales. Es un elemento de transformación y de reconversión para todas nuestras provincias.
En el ámbito internacional, ENARSA cuenta con un acuerdo con Petroecuador para proyectos de comercialización de crudos y derivados y también de desarrollo de campos petroleros; se han concretado trabajos en la República de Venezuela y se están negociando otros acuerdos con la República de Bolivia.
La constitución de la empresa argentina Satelital S.A., ARSAT, con participación estatal mayoritaria, incentivará la fabricación de satélites de comunicación a través de la industria nacional. ARSAT contará con inversiones nacionales y extranjeras y estará en condiciones de brindar soluciones satelitales de las posiciones 81º Oeste, y 72º Oeste.
Para ello, ARSAT suscribió un contrato con INVAP Sociedad del Estado, que culminará con la puesta en órbita del Sistema Satelital Geoestacionario Argentino planteado hace 5 años y con una inversión asociada de 500 millones de pesos, permitiendo a nuestro país ocupar las posiciones satelitales asignadas, lo que constituye un recurso estratégico, colocando de esta manera, a la Argentina dentro del grupo de países con tecnología e industria satelital propias.
En materia de hidrocarburos se promulgó además la Ley de Promoción

de Exploración y Explotación que establece un régimen de promoción en la explotación y exploración de hidrocarburos en áreas donde no hay desarrollo.
También se dictó la Ley de Hidrocarburos que fomentará la ejecución de obras para reemplazar las redes de gas natural; la Ley de Infraestructura Energética y la Ley de Promoción de Hidrógeno, a través de la cual se genera un sistema de financiamiento para promoción de la investigación y la aplicación de hidrógeno como combustible y como vector energético.
La Ley de Biocombustible tiene como objetivo básico el fomento de la producción de biocombustible para el mercado interno y el otorgamiento de beneficios fiscales destinados exclusivamente a sociedades agropecuarias y, fundamentalmente, a pymes agropecuarias y economías regionales. La reglamentación propone parámetros simples para la producción de biocombustibles para autoconsumo, lo cual va a permitir que los propios productores agropecuarios puedan formar distintos esquemas asociativos para proveerse su propio combustible. El objetivo planteado para 2010, implica una producción mayor a los 600 mil metros cúbicos de gasoil y 250 mil metros cúbicos de bioetanol. Adicionalmente, al centrar el programa de biocombustibles en el sector agropecuario, se genera un nuevo paradigma en la distribución de la riqueza ya que podrá participar de la distribución de la renta generada en el sector energético, generando también un nuevo factor dinamizador en ciertas zonas con potencial para incorporarse a la producción agrícola a partir de los "cultivos energéticos". Porque el combustible no sólo le da mayor valor a los bienes agrícolas que se producen en el país, sino que abre paso a la siembra de nuevas variedades y zonas del país hoy consideradas marginales.
En definitiva, la introducción de biocombustibles en nuestra matriz energética, no sólo tiene enormes beneficios ambientales, sino que nos va a permitir diversificar nuestra oferta energética, disminuyendo el peso del combustible no renovable e incrementando la participación de combustibles renovables.
En el marco del Plan Minero Nacional, la minería alcanzó un nuevo récord histórico de inversiones, con un crecimiento interanual del 56 por ciento. Existen 275 proyectos, hay una inversión prevista de 12 mil millones. El valor bruto de la producción aumentó el 67 por ciento y alcanzamos un récord histórico en las exportaciones con un crecimiento interanual del 71 por ciento para el período 2005-2006.

La exploración del riesgo también se encuentra en niveles históricos con un crecimiento del 19,5 por ciento respecto a 2005.
La minería demostró también ser otro sector capaz de generar empleo genuino y aumentó en un 20,5 por ciento la generación de empleo directo y un 37,1 el empleo indirecto minero en el período 2005-2006.
Nos comprometimos con un plan de inversiones para Yacimientos Carboníferos Río Turbio, la eterna olvidada, a los efectos de potenciar la escala productiva del yacimiento colocándolo tecnológicamente con los más avanzados del mundo en materia, incorporando valor agregado al recurso natural en boca de mina del Yacimiento de Río Turbio y la inclusión del mismo en la matriz energética nacional con el llamado a licitación internacional por 1.506 millones de pesos para una central térmica de 240 megavatios. Se puede con el carbón también.
Un paso fundamental en el fortalecimiento de la Justicia y el mejoramiento de la calidad institucional de la República, fue la reducción a 5 miembros de la composición de la Corte Suprema de Justicia de la Nación con la sanción de la Ley 26.183. ¡Cuántas cosas debimos y debí soportar! Que está buscando seis miembros, que está buscando siete miembros, que está buscando ocho miembros, que está buscando una Corte adicta.
Señores: nosotros, desde el primer día trabajamos para una Corte independiente; desde el primer día queremos que en la Argentina definitivamente se consolide la justicia independiente y el paso de la Corte fue un tema sustancial.
Nosotros lamentamos las especulaciones de aquellos que se acostumbraron a ese tipo de especulaciones mafiosas. Jamás estuvo en nosotros generar una Corte a nuestro buen andar y entender en número o en cuanto a quiénes la integren o en cuanto a la calidad de las personas; por el contrario, tratamos de apelar, cada vez que propusimos un nombramiento, a que tenga las mayores calidades intelectuales para ejercer ese cargo y las mayores calidades de independencia.
Allí está, volvimos a lo que decía nuestra Constitución: la Corte Suprema de Justicia tiene cinco miembros. Yo no sé por qué a veces se escriben tantas cosas sin tomarse un minuto de reflexión.
La nueva composición del Consejo de la Magistratura contribuirá a dotar al organismo de la agilidad y la eficiencia que se tuvo en miras al sancionarse la Ley 26.080. En orden al incremento de la calidad institucional se inscribe la reglamentación, luego de trece años de sancionada la reforma

de 1994, de los institutos constitucionales de decretos de necesidad y urgencia, decretos delegados y veto parcial.
También con el objeto de promover el acceso a la justicia de los sectores de más bajos recursos, se habilitaron diversos mecanismos como la Oficina Multipuertas y las Casas de Justicia, que buscan la utilización de métodos alternativos de resolución de conflictos y la prestación de servicios de asistencia jurídica gratuita y atención social.
El respeto y la defensa de los derechos humanos en nuestro país también guían nuestras acciones en el ámbito internacional. Nuestra bandera está muy alta en los foros internacionales donde se trata el tema tan caro para nuestra historia y para la historia de la humanidad. La Argentina fue electa para integrar el flamante Consejo de Derechos Humanos. Junto con Francia nuestro país participó activamente en el proceso de adopción de la Convención Internacional de la Protección de Todas las Personas contra las Desapariciones Forzadas.
Este documento que se inspira en nuestra inmensa tragedia, es el primer instrumento jurídico vinculante de carácter universal que reconoce ese delito como un crimen de lesa humanidad. Debemos reconocer aquí las tareas de Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, esa histórica conquista. Nosotros acompañamos ese camino de dignidad que ellas emprendieron. Se pusieron en marcha ocho Observatorios de Derechos Humanos en diferentes provincias de la República Argentina.
El tema de los derechos humanos también merece un comentario y un análisis acá, en el Congreso de la Nación, ante los ojos, las miradas y los oídos de todos los ciudadanos argentinos y de los representantes del pueblo argentino.
Se habló y se dice que este Gobierno no quiere la reconciliación, que este Gobierno busca venganza, que este Gobierno debe olvidar el pasado para que la Argentina pueda funcionar y que lo que debería hacer este Gobierno es trabajar para el olvido, para no dividir a los argentinos. Y yo les quiero decir a todos los argentinos, a las Madres, a las Abuelas, a los Hijos de desaparecidos, a los perseguidos, cualquiera fuera su idea y cualquiera pueda ser la diferencia que tengamos, que este Gobierno no está contra la reconciliación ni busca la venganza, este Gobierno desea lo que quiere la mayoría del pueblo argentino: reconciliación con justicia, con memoria y con verdad.
Que cada uno asuma su responsabilidad ante la historia. Señores, es un

punto de inflexión histórica y es muy importante que haya justicia, que haya memoria y que definitivamente esa triste etapa de la historia argentina, que nos llevó una generación plural, de diversas ideas pero una gran generación de argentinos, nunca más vuelva a ser parte de nuestra historia y que este punto de inflexión que hoy, yo siempre digo, con la vanguardia de Abuelas, Madres e Hijos, se fue inscribiendo, lo honremos. Yo no quiero venganza, yo no tengo rencores contra nadie, la vida conmigo ha sido generosa por demás, me ha premiado permanentemente, más allá de las distintas cosas que a cada uno le haya tocado pasar; lo que sí me tocó ver como argentino y ahora como Presidente es el llanto largo, el sentimiento golpeado y los brazos vacíos de madres que criaron desde la propia cuna al pibe que hoy no tienen, porque un sinrazón de locos hizo lo que jamás nosotros pensábamos que en una sociedad civilizada podía pasar, nada más. Yo quiero impulsar desde el gobierno que me toca presidir, y creo que ustedes tienen que hacer lo mismo, que haya justicia, que se puedan defender, que no los fusilen en la noche ni los tiren de los aviones; que tengan todas las defensas en juicio que correspondan. Lo único que pido siempre es que tengan cárceles comunes como cualquier delincuente, que es lo que corresponde, que es el derecho más central y esencial.

Por eso pido, ante el Honorable Congreso, a la Cámara de Casación y a todos los jueces, que apuren los procesos, siempre dentro del marco de los términos de la ley. Pero señores, necesitamos que rápidamente también los pasos de la justicia, respetando los términos como digo, se empiecen a hacer sentir. Es hora que todo el esfuerzo hecho por todos empiece a verse claro para generar el marco de la aplicabilidad de la justicia.

Se potenció la política del INADI en aras de la valoración del pluralismo social y cultural, la diversidad y la eliminación de todas aquellas actitudes discriminatorias, xenófobas o racistas.

Se desarrollaron iniciativas orientadas a instrumentar reformas legales e institucionales destinadas al mejoramiento de la calidad y eficacia del sistema penal. Entre otras el cumplimiento de obligaciones internacionales de derechos humanos. El Gobierno Nacional dictó un decreto que posibilita por primera vez en la historia el ejercicio del sufragio de los procesados privados de libertad.

También se promovió la implementación del Mecanismo Nacional de Protección del Protocolo contra la Tortura, mediante la conformación del comité nacional integrado por organizaciones sociales específicas,

atendiendo a la gravedad y complejidad del fenómeno en el ámbito carcelario y establecimientos de detención del país.
El 2006 ha sido el año de las concreciones de los juicios por violaciones de los derechos humanos. Recién han aparecido las primeras condenas y una de ellas nos trajo un terrible dolor. La condena del delincuente asesino y torturador Etchecolatz, lo digo como presidente de la Nación, trajo la desaparición de don Julio López, un militante popular que fue a declarar a un juicio. Nosotros estamos haciendo todo lo que podemos por lograr el esclarecimiento y poder ubicar con vida a nuestro amigo, pero es evidente que todavía en la Argentina funcionan, y hay que trabajar fuertemente, cadenas de impunidad. Es evidente que hay algunas instituciones y algunos retirados de algunas instituciones que protegen o permiten que se hagan este tipo de operaciones en la Argentina. No tratemos de disminuir el efecto de una acción de este tipo, que es vergonzante que pase, pero si pasa es porque también cuentan con la complicidad, con seguridad, de algunos que están fuera de las instituciones y por ahí de algunos que todavía están dentro.
Un proceso como vivió la Argentina no se purifica de un día para el otro, por eso tenemos que estar absolutamente atentos, por eso el intento permanente que ha habido también cuando se produjo la desaparición de Jerez, de tratar de decir que había sido una maniobra política. ¿Cómo pueden pensar que los que sufrieron hasta última instancia la falta de respeto a los más elementales derechos humanos, que sufrieron la persecución, la cárcel, que sufrieron todo tipo de vejámenes, pueden estar pensando así? ¿En qué cabeza puede caber que se necesita hacer una operación política de este tipo? Lo que se trata es nada más que de ensuciar. Todos sabemos por dónde camina el rumbo de los responsables y como Presidente de los argentinos pondré toda la fuerza, porque como dije un día no les tengo miedo, sé frente a qué estamos, sé a lo que nos estamos exponiendo, pero como Presidente de los argentinos debo estar al frente de esta batalla de justicia y de verdad y hacer que nuestros testigos puedan acudir tranquilos a declarar. Además todo lo que les ha tocado sufrir.
Por eso les digo que se puede hacer y se puede trabajar políticamente de mil formas, lo que tenemos que hacer los argentinos es que la institucionalidad jurídica legal, la que corresponde, definitivamente esclarezca estos temas. Pero todavía falta, estamos empezando y falta mucho, tengámoslo bien claro. Tenemos que trabajar fuertemente para que las institu-

ciones vuelvan a servir y esta es una tarea de los gobernantes, de ustedes y todos nosotros, porque lamentablemente estas cosas no se dan por casualidad. Pero para aquellos que trabajan en el temor, aquellos que trabajan para el miedo, yo sé que la conciencia de los argentinos va a ser la mayor respuesta, y a cada actitud que quiera genera miedo y temor tiene que estar la reacción racional, responsable y colectiva de que al miedo, al temor y al asesinato se lo vence trabajando en forma conjunta, solidaria y plural para que los argentinos definitivamente podamos gozar de la libertad.
Por eso en este Congreso quiero recordar al amigo López, a la familia de él con quien estuve reunido, diciéndoles que estamos haciendo y vamos a hacer todo lo que podamos llevar adelante. Pero no es casualidad que en la Argentina haya habido 30.000 desaparecidos, todavía quedan algunos gérmenes dando vuelta, algunos adentro y otros afuera, estemos atentos.
El 2006 ha sido el año de la concreción de los juicios por violaciones de los derechos humanos y se produjeron las primeras condenas, que habían sido impedidas por la ley de Obediencia Debida y Punto Final y por los famosos decretos de indulto. También estamos esperando, respecto a los indultos, que la Corte se expida para que tengan toda la constitucionalidad que corresponda. Siempre dijimos que no estábamos de acuerdo con los indultos pero no vamos a cometer ningún error para justificar después lo que algunos quieren que hagamos por ansiedad. Dios quiera que prontamente quienes se tienen que expedir se expidan y saquen la decisión que muchos, la mayoría de los argentinos estamos esperando.
Podemos decir que nos acercamos al imperio de la justicia y el castigo a los genocidas, como reacción, quienes ya festejaban su impunidad, fueron produciendo hechos como los que nombré. Ustedes saben, muchos saben, que en círculos de la política argentina antes del 2003 se conversaba cómo se declaraba la constitucionalidad de las leyes de Obediencia Debida y Punto Final. Más de uno intentó golpear la puerta cuando se sorprendieron de que yo era presidente para ver cómo hacían. Era la forma de lograr un acuerdo, un consenso, esos acuerdos que tantas veces se repitieron en la Argentina. Antes de asumir me dijeron que podían solucionarme ese problema y que podía salir la constitucionalidad de la Obediencia Debida y Punto Final -es la primera vez que lo digo pero lo hago ante el Honorable Congreso de la Nación-, que podían sacar la constitucionalidad con esa Corte independiente que había en aquel momento y terminar ese problema para que yo pudiera gobernar tranquilo. Yo les

dije "por qué no me lo dejan a mí así puedo sacar un rédito político". Pude ganar esa semana y pudimos empezar este nuevo tiempo y este nuevo rumbo, pero no tengan ninguna duda que estaba preparado un nuevo gran acuerdo para volver a garantizar la impunidad en la Argentina. Hemos roto esos acuerdos de impunidad y hemos avanzado definitivamente en la búsqueda de la reconciliación con justicia, verdad y memoria.

Algún día, como dicen que todo político escribe su libro, si alguno osa decir que no es cierto colocaré todos los nombres en ese libro. Todos saben más o menos cuáles son, hay de todos los partidos o de casi todos.

En otro orden, se han promovido diferentes medidas y acciones contra el lavado de dinero y financiamiento del terrorismo, como la elaboración del Anteproyecto de Ley de Tipificación de Asociaciones Ilícitas Terroristas y Financiación del Terrorismo, que prevé la modificación del Código Penal Argentino, en cooperación con la Secretaría de la Procuración General de la Nación.

También las modificaciones realizadas en la estructura de la Unidad de Información Financiera, contribuirán a una gestión más rápida y eficiente.

En materia de lucha contra la corrupción la Argentina sigue liderando el proceso de implementación del mecanismo de seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción en el continente y en mayo de 2006 fue sancionada la ley aprobatoria de la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción, proyecto originariamente presentado por el Poder Ejecutivo al Honorable Congreso de la Nación.

Con referencia al atentado de la AMIA, se ejecutaron acciones tendientes a garantizar la investigación del atentado y su encubrimiento y obtener la sanción de responsabilidades. Así la Secretaría de Política Criminal se constituyó en parte querellante de la causa vinculada a los encubrimientos e irregularidades de la investigación. Luego de 6 años de demora en la instrucción y 6 meses desde la presentación del Gobierno como parte querellante, se lograron distintos procesamientos de funcionarios y otros actores imputados, con el embargo de sus bienes.

Las migraciones internacionales han sido consideradas durante el año 2006 como uno de los temas de mayor trascendencia de la agenda internacional, la cual propició el marco adecuado para la presentación de la política migratoria argentina en diferentes ámbitos, logrando un notable apoyo e importante reconocimiento de parte de la comunidad internacional.

En este marco el Programa Nacional de Normalización de Documentación Migratoria, Patria Grande, busca regularizar la situación de aquellos extranjeros que ya se encontraban residiendo en la Argentina y poner en ejecución lo convenido en el ámbito del Mercosur respecto al tratamiento de las corrientes migratorias provenientes de los países miembros. Mediante el otorgamiento de una residencia precaria ya se hallan autorizados a trabajar, a estudiar, a ingresar, permanecer y salir de la República Argentina en forma legal más de 323.000 inmigrantes. Asimismo durante el año 2006 se resolvió la situación migratoria de más de 71.000 extranjeros, fuera de lo mencionado en el programa, lo que determina que hay un total de casi 400.000 extranjeros que regularizaron su situación legal cumpliendo acabadamente con los lineamientos que marcan el respeto por los derechos humanos, el interés de la Argentina y los compromisos internacionales asumidos.

En orden a otra importante lucha, tomando el total de incautaciones de estupefacientes que produjo el sistema estatal, que incluye la actuación de las Fuerzas de Seguridad y la Dirección General de Aduanas en investigaciones sobre el narcotráfico, el crecimiento de los secuestros de cocaína del último año con respecto al 2005 fue del 37 por ciento y el del marihuana ascendió al 177 por ciento. No obstante las mejoras, sigue siendo una materia cada vez más preocupante, de modo que merece el esfuerzo constante y renovado de toda la población y todas las instituciones.

En materia de defensa conducimos un proceso integral de modernización del sector, cuyo objetivo primordial es afianzar la conducción civil priorizando el fortalecimiento de la capacidad operativa de las Fuerzas Armadas así como la consolidación de su inserción.

Luego de 18 años se reglamentó a través del decreto 727/06 la Ley de Defensa Nacional, central para alcanzar una necesaria planificación conjunta en materia de organización, despliegue geográfico, entrenamiento, y adquisiciones de armas y equipos, fortaleciendo de manera significativa el rol del Estado Mayor Conjunto. Se determina claramente como responsabilidad primaria de las Fuerzas Armadas la defensa de nuestra soberanía y la integración territorial ante agresiones militares estatales y la no intervención en cuestiones de seguridad interior.

Por primera vez desde la reinstauración democrática, el Poder Ejecutivo Nacional emite instrucciones precisas sobre cuestiones de despliegue, organizaciones y misiones, así como prioridades en materia de capacidades

y servicios.
También por primera vez desde la sanción de la Ley de Defensa Nacional se reunió el Consejo de Defensa Nacional para la elaboración de un diagnóstico de la situación estratégica nacional.
Se encuentra también avanzado el proceso de traspaso del Comando de Regiones Aéreas a la esfera civil, contribuyendo a su profesionalización y adaptación a los estándares internacionales. En esta dirección fue transferido el Servicio Meteorológico Nacional a la órbita del Ministerio de Defensa.
A fin de proveer el adecuado alistamiento de los medios materiales y humanos de las Fuerzas Armadas, y a una transparente y eficiente gestión, hemos tomado numerosas iniciativas.
Se destacan la constitución del Comité de Política Presupuestaria, para incremento de la transparencia en la elaboración y control del presupuesto de la jurisdicción y el establecimiento del sistema integral de gestión de inversiones para la defensa. Cuenta allí también la modernización del régimen de importación de material bélico secreto. Se realizó la primera auditoría externa del estado del material aéreo de las Fuerzas Armadas.
Hemos creado el Plan de Equipamiento Conjunto para operaciones de mantenimiento de paz. Se concreta la adquisición de 11 radares para el control del tránsito aéreo para ser desarrollados y construidos en el país por la empresa INVAP.
Estamos adaptando los procesos educativos del sector a las nuevas exigencias del contexto nacional e internacional, procurando integrar las Fuerzas Armadas al sistema educativo nacional; informar contenidos y metodologías y profesionalizar a los responsables civiles de la defensa. En esta línea se convocó al Consejo Consultivo de la Reforma Educativa de las Fuerzas Armadas.
Se han implementado un conjunto de medidas destinadas a incorporar la temática de los derechos humanos en el diseño e implementación de las políticas del sector.
Es esencial destacar la redacción de un proyecto integral de reforma del sistema de la justicia militar. Concretamente la reforma impulsa la eliminación del fuero militar, otorgándoles a los militares la posibilidad de ser juzgados por jueces comunes en pie de igualdad con los demás ciudadanos, la erradicación definitiva de la pena de muerte del ordenamiento jurídico argentino y el establecimiento de un sistema disciplinario com-

patible con la plena vigencia de las garantías del debido proceso.
En esa misma línea se adecuaron las condiciones de ingreso y permanencia a las Fuerzas eliminando requisitos que impedían el acceso de mujeres con hijos e interrumpían la carrera de quienes resultaran embarazadas. Se ha restablecido el pleno derecho de los padres a reconocer a sus hijos, derogando un impedimento vigente y se sacaron exigencias que basándose en características meramente estéticas, hacían de los requisitos de ingreso a las instituciones militares un caso concreto de discriminación por motivos inadmisibles en un contexto democrático respetuoso de la dignidad humana.
Por otra parte, se ha trabajado como parte de la política de los derechos humanos con especial atención la perspectiva del género. Por primera vez se instaló un observatorio sobre situación de las mujeres en las Fuerzas Armadas y se desarrollaron innovaciones específicas con el Consejo Nacional de la Mujer.
A fin de consolidar la región como una verdadera zona de paz y democracia, Argentina continúa participando activamente con contingentes y observadores y operaciones de paz bajo el mando de las Naciones Unidas. Se destaca la actuación de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, donde además de brindar el entorno de paz que facilitó el desarrollo de las elecciones libres conducentes a la normalización institucional del país, se colaboró con la población civil. También es de destacar la conformación de una Fuerza combinada con Chile que operará en dichas misiones, hecho sin antecedentes en la historia de la región.
En el ámbito de política exterior este Gobierno ha mantenido firme y sostenidamente la inclaudicable defensa de interés nacional, la protección de la soberanía nacional, la defensa de la democracia, el respeto a los derechos humanos fundamentales, una vocación genuina por el desarme y la no proliferación y la condena a la amenaza de terrorismo.
En lo que respecta a la disputa de la soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias y Sandwichs del Sur y los espacios marítimos insulares correspondientes, la Argentina no cederá en su legítima aspiración de recuperar el ejercicio de esa soberanía por medios pacíficos como lo dispone la Constitución Nacional.
Por ello reiteramos nuestra más firme voluntad de diálogo para resolver la disputa de soberanía. La cuestión de Malvinas fue objeto de especial atención en el año 2006 y lo será en el 2007 como lo refleja la presenta-

ción del caso por parte del Canciller ante el nuevo Secretario de la ONU. La acción diplomática fue intensa y las acciones revelan que nuestra voluntad negociadora está imbuida de una gran voluntad pacífica.

Como miembro no permanente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas y en ejercicio de su presidencia, mantuvimos siempre una actitud responsable y consistente en nuestra vocación de paz, fortaleciendo el multilateralismo y los mecanismos de seguridad colectiva, al tiempo que todas nuestras acciones diplomáticas fueron orientadas a la prevención de la resolución de conflictos.

En todo momento la acción argentina se orientó a mejorar el desarrollo de las tareas del Consejo de Seguridad en dos cuestiones fundamentales, las operaciones de paz y el proceso de toma de decisiones, con el fin de volverlo más transparente y democrático para toda la comunidad internacional.

En el ámbito de la Organización de Estados Americanos se aprobó por consenso la resolución sobre el Derecho a la Verdad presentada por la Argentina. Esta resolución implica un aporte de nuestro país al Sistema Interamericano de Protección y Promoción de los Derechos Humanos.

Nuestro apego hacia la paz se expresa también en el compromiso con el desarme y la no proliferación. La Argentina ha planteado en forma muy clara en los foros internacionales su posición de respeto al derecho inalienable de cada país a desarrollar un programa nuclear con fines pacíficos, principio consagrado en el Tratado de No Proliferación y al mismo tiempo la obligación de cooperar con el Organismo Internacional de Energía Atómica en la aplicación de su sistema de salvaguardias.

Para nosotros la integración latinoamericana es parte indisoluble de nuestra política exterior. Nuestra aspiración de integración, de reducción de nuestras desigualdades, de lucha contra el hambre y la pobreza, también son objetivos que se comparten con los países hermanos de nuestra región.

El Mercado Común del Sur constituye el eje central de la proyección de las acciones no sólo económicas sino también políticas institucionales y sociales de nuestro país hacia la región. El Mercosur constituye el eje de la integración regional de nuestro país. Consideramos al Mercosur como una verdadera esperanza para nuestro continente.

Nuestras acciones se orientan hacia la consolidación y al progreso del bloque, tanto desde el punto de vista comercial como institucional y social.

Si queremos formar parte de un proceso de integración regional sudamericano que evolucione en forma sólida y dinámica, necesitamos profundizar y extender el Mercosur. La incorporación de Venezuela constituye un importante camino.
En la Argentina entendemos que los binomios integración y desarrollo y democracia y derechos humanos se protegen y retroalimentan mutuamente al tiempo que permiten luchar contra la pobreza e inequidad.
La agenda del Mercosur ha incorporado con justicia el tema de las asimetrías. En el 2006 se han aprobado y puesto en marcha los fondos estructurales que constituyen el primer fondo comunitario para financiar el desarrollo y la cohesión socil en los países de menor desarrollo relativo.
En cuanto a los países más cercanos en la geografía y en el afecto desde el punto de vista bilateral, la Argentina fortalece su relación con Brasil, profundiza su integración con los países del Mercosur y la sociedad con Chile. También acompaña al proceso democrático en Bolivia y multiplica sus acuerdos con Venezuela y avanza en el potencial de su relación con México. Con Paraguay, Perú, Ecuador y Colombia estamos recobrando un dinamismo acorde con nuestros más altos niveles históricos.
Hemos afianzado también las relaciones con otras regiones del mundo a través de una agenda de trabajo destinada a fortalecer la inserción de la Argentina en el mundo, promover el acceso a nuevos mercados de destino de exportaciones para lograr los objetivos de complementación industrial.
No podía concluir sin referirme a la circunstancia de que la Argentina y el Uruguay mantienen una controversia generada por los proyectos de producción de pasta celulosa e instalación conexa sobre la margen izquierda del río Uruguay, que es un recurso compartido entre ambos países. Dicha controversia se suscitó en razón de que el Uruguay autorizó unilateralmente la construcción de las plantas proyectadas en abierta violación de un tratado bilateral entre ambos países, el estatuto del Río Uruguay de 1975 y las demás normas de derecho ambiental a las que este reenvía.
A principios del año 2006, tras cumplirse el período para las negociaciones bilaterales tendientes a lograr una solución de la controversia, sin haberse llegado a un acuerdo, quedó habilitado el recurso en la Corte de Justicia de La Haya, previsto en el artículo 60 del Estatuto.
Ambas Cámaras del Congreso aprobaron declaraciones en las que mantuvieron su apoyo para que, en caso de resultar necesario, el Poder Ejecutivo Nacional sometiera a la Corte Internacional de Justicia este diferen-

do con la República Oriental del Uruguay.
Hace un año atrás en mi discurso de apertura de las sesiones ordinarias de este Honorable Congreso de la Noción, exhorté a mi par, el doctor Tabaré Vazquez, a negociar para encontrar una solución acorde. El encuentro de Santiago de Chile el 11 de marzo de 2006 pudo haber constituido el punto de partida para la solución del diferendo, sin embargo las negociaciones que tuvieron un inicio auspicioso lamentablemente se interrumpieron cuando la República Oriental del Uruguay decidió poner fin al diálogo bilateral.
El fracaso de estos múltiples esfuerzos de diálogo, en el contexto de una construcción continuada de la plantas proyectadas -o de la planta proyectada, debemos decir que ENCE aceptó hacer la relocalización- no dejó a la Argentina otra opción que la de hacer valer sus derechos ante la Corte Internacional de Justicia, en tanto instancia internacional competente.
Paralelamente, no obstante este procedimiento existente, existen esfuerzos argentinos para encontrar una solución negociada bilateralmente que sea compatible con el Estatuto de 1975. Durante la última Cumbre Iberoamericana en Montevideo celebrada en noviembre de 2006 solicité a Su Majestad, el Rey de España que interviniera para acercar a las dos partes a fin de intentar una negociación para la solución del diferendo.
La Argentina agradece profundamente la generosa aceptación de esa solicitud por parte de su Majestad, el Rey de España y el inicio de la tarea de acercamiento entre las dos partes por parte de su representante el embajador Yáñez Barnuevo. La Argentina ha manifestado su confianza en esta misión de facilitación que se encuentra en pleno desarrollo y que no excluye la continuación del procedimiento ante la Corte Internacional mientras no se haya logrado un acuerdo.
Señores: es un tema al que debemos prestar mucha atención. Nosotros estamos reclamando con justicia. No hemos sido los que hemos violado el Tratado del río Uruguay. Nos duele en el alma realmente no encontrar una voluntad negociadora para relocalizar y alcanzar un punto de acuerdo que sintetice los intereses de los dos países. Es muy difícil negociar cuando se dice: "se hace esto o nada". Hermanos uruguayos, a quienes tanto queremos, ¿cómo se hace esto o nada? Hagamos algo que nos contenga a todos. Esa es la práctica de la hermandad.
Creo que en términos históricos con esa actitud están cometiendo un error estratégico y nosotros los argentinos seguiremos en el marco de la

amplitud de la defensa del derecho del medio ambiente, del respeto al Tratado del río Uruguay, llevando en todos los foros la defensa de lo que consideramos legítimo, absolutamente legítimo y por supuesto también ante la instancia de la Corte de La Haya a la cual hemos llegado. Pero la teoría del hecho consumado puede servir para un tiempito, para un tiempo más largo, pero no para todos los tiempos. Para todos los tiempos hay que trabajar en el sentido de hermandad. Artigas, San Martín, Belgrano, Moreno y tantos próceres marcan ese rumbo.

Por eso nosotros siempre en paz, sin provocar, con hermandad, tratando de que se comprenda que tiene que haber y que espero que podamos encontrar el diálogo necesario para resolver este tema. Desde la Argentina, desde el Gobierno argentino, la mayor de las humildades. Ahora, cuando el hermano presidente de la República uruguaya dice que quiere negociar, yo le digo acá desde este Congreso: negociar es otorgar, conceder verdades relativas, buscar intereses que nos contengan a ambos países, querido Tabaré. Negociar haciendo solamente lo que ustedes creen que hay que hacer, por más buena fe que tengan, es acatar, no es negociar, dialogar. Nosotros queremos dialogar, negociar, paz y hermandad entre Uruguay y Argentina.

En materia de promoción comercial la exitosa evolución argentina en los mercados externos en forma continuada a partir del 2003 fue el resultado de una gestión proactiva y estratégica que reacomodó nuestro perfil externo y que permitió exportar mejor. Está cambiando la estructura misma de nuestras ventas al exterior. El crecimiento conjunto del sector manufacturero ya representa dos tercios de nuestras ventas totales al mundo.

Asimismo se han diversificado los actores y se multiplicaron los mercados de destino. Miles de pequeñas y medianas empresas se incorporaron cada año al sector exportador, lo que incorpora a cientos de miles de trabajadores al proceso y una participación cada vez mayor de las distintas economías regionales.

En este contexto merece destacarse el trabajo conjunto que vienen realizando los sectores público y privado. El Estado cumple hoy un rol de facilitador de las actividades de los exportadores al tiempo que brega por introducir el auténtico cambio de evolucionar hacia una postura decididamente proactiva en el proceso exportador.

La protección de un ambiente sano está en el centro de nuestras políti-

cas de Estado. Asumimos el compromiso de convertir el desarrollo sustentable y el cuidado del ambiente en una verdadera política de Estado, incorporando definitivamente la dimensión ambiental a las acciones del Gobierno, a todos los niveles del Gobierno. Así lo refleja el fortalecimiento institucional dado a la Secretaría de Ambiente y el incremento de su presupuesto que hemos quintuplicado, mientras duplicamos el del Consejo Federal del Medioambiente.

Con provincias y municipios instrumentamos políticas destinadas a la reconversión industrial hacia modelos de producción limpia. Abordamos con visión estratégica la situación ambiental crítica de la Cuenca Matanza-Riachuelo, encarándola en forma integral, creando a tal fin por Ley 26.168 la autoridad de la Cuenca Matanza- Riachuelo como ente de derecho público interjurisdiccional en el ámbito de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

En forma conjunta con el Gobierno de la provincia de Buenos Aires, y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires ejecutaremos el plan integral de la Cuenca Matanza- Riachuelo.

Hemos enviado para su tratamiento a este Congreso un proyecto de ley de presupuestos mínimos ambientales para la protección de los bosques nativos y un proyecto estableciendo los presupuestos mínimos sobre el procedimiento de evaluación del impacto ambiental.

Hemos consolidado una gestión de Parques Nacionales, basada en una concepción profundamente humanista de la conservación del patrimonio natural y cultural como potentes motores del desarrollo local, convencidos de que este desarrollo debe ser ambientalmente sustentable, culturalmente diverso y socialmente equitativo.

El presupuesto de administración de Parques Nacionales sufrió un incremento del 270 por ciento durante este Gobierno. Se han invertido en distintas áreas más de 300 millones de pesos en obras de infraestructura.

Respecto de las transparencias en las compras gubernamentales se lanzó el Portal de Contrataciones del Estado Nacional "Argentina Compra", disponible para proveedores que desean abastecer al Estado y ciudadanos que quieren ver y controlar cómo se administran los fondos del Estado. Además se estableció la obligatoriedad del uso del sistema electrónico de contrataciones para esta operación directa por trámite simplificado. Este sistema es una herramienta tecnológica avanzada que nos permitirá efectuar la gestión de compras íntegramente a través de internet, permitiendo

el seguimiento del estado de avance del proceso de contratación.
En materia de empleos públicos se homologó el convenio colectivo de trabajo general de la Administración Pública Nacional, y a través del Decreto 2031/06 se define un pasaje gradual de los contratados por decreto 1184/2001 al régimen del decreto 1421/2002, permitiendo su acceso a la obra social, a aguinaldo, jubilación y vacaciones.
Se puso en marcha la Comisión de Administración del Fondo Permanente de Capacitación y Recalificación Laboral, que contribuirá a fortalecer las capacidades laborales del empleado público.
Se puso en marcha la firma digital, iniciativa tendiente a "despapelizar" los trámites con importantes reducciones de tiempos y costos.
La reconstrucción del tejido de solidaridad social, dañado por las políticas de ajuste estructural implementadas en la última década del siglo pasado, es una condición necesaria para recrear los vínculos comunitarios, fortalecer las capacidades expresivas y generar una cultura democrática, plural y participativa. Por ello hemos procurado implementar un modelo de política cultural que contenga pero al mismo tiempo supere la diversidad de manifestaciones sociales y artísticas que existen en el país. No sólo se trata de democratizar el acceso a la cultura, sino de fomentar las capacidades creativas de nuestro pueblo. En este sentido las acciones desarrolladas en materia de política cultural tuvieron el objetivo de incorporar a los sectores más vulnerables de la sociedad e incorporar un criterio federal, ampliar la ciudadanía y revitalizar nuestra identidad como Nación.
Así, por ejemplo, a través del Programa Cultural de Desarrollo Comunitario se otorgaron subsidios para el financiamiento de proyectos culturales de organizaciones sociales sin fines de lucro, que trabajan para transformar la realidad social a través de la cultura.
También y con el fin de apoyar los procesos de revalorización de las culturas indígenas en el país se otorgaron subsidios para las comunidades indígenas.
Por otra parte, y por primera vez, todos los ciudadanos pueden acceder a través de Internet al mayor compendio de información cultural en formato electrónico, realizado en el país, lo cual fue posible a través del Sistema de Información Cultural de la Argentina.
Nos encontramos a sólo tres años de cumplir los 200 años de instalación de nuestro primer Gobierno Patrio. En este marco implementamos un conjunto de acciones que contribuyen a revitalizar nuestra identidad na-

cional, que incluyen el debate público, la reflexión colectiva acerca de los cambios históricos y también acciones como la transformación del edificio del Palacio de Correos y Telecomunicaciones en el Centro Cultural del Bicentenario.

Como vemos es mucho lo que hemos podido concretar los argentinos, tanto que es imposible resumir en un discurso por largo que éste resulte. Está claro que nos estamos alejando de lo profundo de la crisis, como está claro que debemos continuar la reconstrucción institucional y económica, sin caer en otra crisis, obteniendo la sustentabilidad. Argentina necesitaba un nuevo rumbo, un cambio profundo de su política y de su cultura. Debemos andar esta sostenida acción de Gobierno a favor del bienestar del pueblo, desplegando todo nuestro potencial para sobreponernos a las dificultades.

En el camino de la concreción de este formidable trabajo que venimos entre todos realizando, se han ido cayendo los tabúes ideológicos que nos condenaban a las recurrentes crisis.

Argentina puede crecer y redistribuir, demostrando que no hay conflicto entre más equidad y más crecimiento. Argentina puede crecer e incrementar las inversiones sin el tutelaje de los organismos multilaterales. Argentina puede crecer y concretar profundas y estructurales reformas. Argentina pudo planificar y concretar obras que mejoran su infraestructura y le otorgan más competitividad, a la vez influyendo positivamente en el ciclo económico.

Esta Argentina con crecimiento sustentable, trabajo, producción nacional e inclusión social, es la contracara de la Argentina de la crisis recurrente que estamos dejando atrás.

Forzoso es destacarlo, así como la estabilidad permite que progresivamente los sectores que menos tienen vayan recuperando ciudadanía y mejorando su participación en los ingresos al obtener el trabajo y discutir salarios, las crisis facilitan la concentración y el fortalecimiento de los poderosos.

En las crisis, ejecutando fenomenales ajustes, los sectores más concentrados de la economía y sus propagandistas obtienen fenomenales ganancias e incrementan su participación en la distribución del ingreso. En esas crisis la experiencia ha enseñado que las recetas aconsejadas por el Fondo Monetario Internacional no han sido sino herramientas para que esos sectores pudieran concretar las medidas que los favorecen so pretexto de un supuesto aislamiento internacional del país.

En las crisis logran medidas que no pueden ser discutidas ni demoradas. Acá hubo leyes que se votaron los domingos y los sábados, supuestamente para la salvación nacional. Ah, mejor no recordarlas.
Pero esas recetas salvaban a los poderosos y hundían al pueblo. Este crecimiento de la República Argentina muestra que existe otro camino. Cuando los políticos aplicaban aquellas recetas sumaban pérdida de credibilidad y deslegitimaban a la política y a las instituciones. Cuando como hoy se defiende los intereses nacionales y se endereza a la política a trabajar por la felicidad del pueblo, las instituciones recuperan legalidad y legitimidad y la política se reconcilia con la sociedad.
Cuando algunos hablan de calidad institucional… ¡Calidad institucional! Señores, para construir la calidad institucional que estamos construyendo, y claro que estamos partiendo de menos cincuenta, no hay mayor calidad institucional que poder educarse, poder trabajar, poder comer, poder tener libertad, poder tener respeto a los derechos humanos, poder tener derecho a trabajar, poder tener derecho a soñar. ¿De qué calidad institucional me hablan? ¿De esa Argentina que votaba las leyes que pedía el Fondo, de esa Argentina que condenó a millones de argentinos a la pobreza, de esa Argentina que condenó a nuestros jubilados al hambre permanente, después de haber trabajado una vida, de esa Argentina que trabajó y generó leyes para salvar a los bancos sobre los argentinos? Todos ustedes lo saben y lo saben los argentinos. ¿Esa es la calidad institucional? La calidad institucional con acuerdos entre amigos para tratar de forzar y salvar intereses de unos pocos contra los intereses de muchos. ¿De qué estamos hablando de calidad institucional cuando hablamos, de la Corte Suprema que teníamos o de cómo se movían las corporaciones de jueces, que todavía algunos lo siguen haciendo, esa era la calidad institucional?
Señores, amigos y amigas argentinos: estamos construyendo la calidad institucional, claro que nos falta, pero la estamos construyendo y estamos devolviendo los derechos básicos que los argentinos nos merecemos. No un Gobierno, están ganando los argentinos los derechos básicos que se merecen, lo están ganando los argentinos por su propia dignidad, por su capacidad de resistencia y por su apego a la lucha por un mejor país. Esta es la realidad, ningún sector en particular tiene en sí mismo la paternidad de determinadas situaciones y de determinados hechos que se van dando, somos todos los argentinos.
Nosotros lo que queremos es que este tiempo de la historia sea recorda-

do como el resurgir de un nuevo amanecer, donde la Argentina empezó a pensar que se podía soñar. Pero como se está saliendo del infierno, y esperamos salir el 10 de diciembre de 2007, hay que salir del infierno primero y ya vendrá el purgatorio, donde con toda la visión estratégica que tenemos discutiremos y debatiremos todas las ideas estratégicas. Pero para salir del infierno, donde se nos cae un argentino y se nos caían millones de argentinos todos los días, había que superar esa situación.

Yo el día que llegué a la Casa de Gobierno, el 26 de mayo de 2003, a gobernar ya, después del 25 de mayo, ya me había pasado el 25 de mayo que cuando cerré la puerta y me quedé con Cristina y mis hijos dije: "Y ahora qué…" Esta es la verdad, por eso cuando veo que algunos cobardes descalifican a mis pobres pibes que viven como cualquier chico normal, pobres chicos lo que tienen que aguantar, soportar y acompañar a los padres, a veces, cuando damos estas luchas por convicciones e ideas y ustedes lo saben bien. Pero la realidad concreta es que el otro día tuve que recibir a todos los mandatarios y después había cien mil personas en la plaza, movilización acá, movilización en una Argentina que estaba ardiendo. Ustedes saben bien que estaban todas las materias pendientes, que no se habían resuelto, se había hecho un camino de llegar por la institucionalidad, pero había que resolver todas las materias pendientes. Yo no sabía si iba a durar un día, dos, tres o cuatro, pero siempre lo dije y lo diré: nunca en mí iban a ver un presidente renunciando, claudicando o escapándose en helicóptero, sino luchando allí, desde ese sillón que me había dado el pueblo argentino para pelear por los intereses de la Patria.

Y desde el primer discurso que pronunciamos en este recinto, cuando asumí el 25 de mayo de 2003, y mirando los hechos, me resulta evidente que en nuestro caso gobernar, más allá de los aciertos y errores propios de toda tarea humana, perfectible, ha sido una muestra muy fuerte de coherencia. Confrontar lo dicho con lo hecho exige honestidad intelectual por parte de quien lo ha dicho, pero también por parte de los que se dedican a criticar. Nosotros siempre elegimos ponernos del lado de los intereses de la gente, y en cada solución nos desvelan los resultados que obtendremos en esta lucha por recuperar un país. Así gobernamos y los hechos demuestran que el estado de la Nación ha mejorado ostensiblemente en todos estos años.

Estamos a la puerta de un nuevo país y depende de nosotros que forjemos un modelo que no esté atado a rígidas recetas enlatadas, un modelo

donde el eje de la definitiva recuperación sea el trabajo.
Tenemos la obligación y el desafío de consolidar un país integrado y justo, en el que todas las regiones tengan las mismas posibilidades, un país capaz de destacarse por la calidad de su producción, con las reglas claras, con empresarios innovadores y creativos, conectados al mundo, pero defendiendo dignamente sus intereses; un país donde los hijos puedan vivir mejor que sus padres, sobre la base de la igualdad de oportunidades y el esfuerzo propio; un país que se oponga a las falsas dicotomías que generen inútiles y desgastantes enfrentamientos, una Argentina en que no valga la pena querer o buscar el fracaso del otro y donde el desafío sea la continua superación.
Hemos concretado en el tiempo en que se nos ha responsabilizado con la iniciativa política, con la casi totalidad de planes y proyectos – y aún más- con los que fuimos a la lucha electoral. Juzgados desde la perspectiva del bien común, el funcionamiento pleno del estado de derecho, la vigencia de una efectiva democracia, la correcta gestión de los asuntos de Gobierno, el ejercicio del poder político a favor del bienestar del pueblo, sentimos que hemos cumplido.
Nuestro sueño es poder expresar al final del mandato que nos encontramos en las puertas mismas del purgatorio, con las esperanzas puestas en la consolidación de una nueva Argentina. Este sueño esperanzado es el de la misma materia de los sueños de nuestros patriotas fundadores, de nuestros abuelos inmigrantes, de nuestros pioneros, de nuestra generación que puso todo. Hacerlo realidad, con la ayuda de Dios, es tarea de todos.
La Argentina tiene una gran posibilidad. Nosotros, los que hacemos política, tenemos que ir a elecciones permanentemente y tenemos que rendir cuentas de nuestras cosas. Hay muchos que si los analizamos a lo largo de la historia y si nos ponemos a analizar los últimos 30 años, que tienen la noble misión de escribir y que no van a elecciones, no todos, pero hay muchos que no resisten el archivo. Y ustedes saben que no resisten un archivo, han ido escribiendo como el viento venía o de acuerdo con los intereses que debían representar.
Por eso es muy importante que la democratización llegue a todos lados, y que todos nos hagamos responsables de todo, la construcción democrática es una responsabilidad de todos. A mí me dicen: "callate la boca, no hablés, no digas esto". Yo digo, como no les tengo miedo a aquellos, tampoco les tengo miedo a los que escriben. Con afecto, con cariño les digo:

ustedes también son parte de la Argentina, hay que pensar que es bueno que nos vaya bien también, y hay que tener un sentido de crítica constructiva. No puede ser que todo se haga mal, que todo esté mal o que se escriban cosas que no tengan nada que ver con la realidad, porque está visto el acompañamiento del pueblo argentino a los que escriben algunas cosas.
Por eso quiero también decir en esta Asamblea que todos debemos hacernos autocríticas, todos debemos ser humildes, todos debemos corregir cosas, todos hacemos cosas que seguramente, de seis o siete cosas que hacemos diarias, nos equivocamos en la mitad de ellas. Le pasa al Gobierno y les pasa a ustedes, porque hay algunos dirigentes que también tienen anteojeras, que creen que hacen todo bien y que son la perfección en sí misma. Y ustedes saben que así lo dicen, y ese es otro error que no ayuda a la consolidación de una democracia de calidad porque la calidad institucional tiene que tener una oposición con propuestas, una oposición con capacidad de debate, con proyecto estratégico, que pueda superar la calidad de los agravios y que pueda levantar la bandera de las ideas, como las levantaron Moreno, San Martín, Yrigoyen y Perón, con todas sus fuerzas.
Y como también marcan con claridad que se puede ser oficialista con ideas y con crítica constructiva y con construcción estratégica, ustedes verán, y algunos se ponen nerviosos por eso, que a veces en el oficialismo hay sectores que piensan diferente. Bienvenidos, porque tendremos todos la riqueza intelectual para aportar un proyecto superador. Dicen "cómo puede ser que piensen diferente", mi critican diciendo que soy autoritario y después se enojan cuando piensan diferente, es incomprensible, son las ganas de criticar por criticar, qué se le va hacer, son así.
Es así, pensamos cosas diferentes, y obviamente que también en nuestra oposición es bueno que entre ellos mismos piensen cosas diferentes y elaboren, pero es fundamental que establezcamos el debate de ideas, sin la agresión y sin la descalificación. Acá no es una cuestión maniqueísta de buenos y malos, sino de construir la Argentina, esa Argentina que nosotros necesitamos.
Les agradezco profundamente que hayan escuchado con tanto respeto este discurso tan largo, para mí extremadamente largo, pero tengo que cumplir con los preceptos constitucionales, no sea que baje la calidad institucional.
También quiero decirles de corazón que tenemos más ganas que nunca, más fuerza que siempre, y que por una clase trabajadora fuerte, por

empresarios nacionales creciendo, con una clase media con movilidad ascendente, porque nuestros hijos estén mejor que nosotros, y que con una mano solidaria nos podamos tomar para construir la Argentina con fuerza, aún pensando diferente. No importa, hoy gobierna uno y mañana gobierna otro, eso lo decide el pueblo argentino, lo importante es que el que no le toca gobernar pueda cumplir con la tarea de control de la oposición, que es lógica y perfecta, pero que también sea un perfecto espacio elaborador de ideas, que salga de la crítica destructiva para tener la oposición constructiva que le hace falta a la Argentina, para construir una Argentina con matices, que exprese realmente las posiciones que tenemos ante la realidad argentina.

Es hermoso poder pensar diferente, cuánto luchamos por poder pensar diferente. Demos el debate, con altura, con nivel, con propiedad, con dignidad intelectual, para que los argentinos empiecen a sentirse orgullosos de nosotros, de que definitivamente la clase política argentina, en sus diversas calidades, ha empezado a crecer.

El primer ejemplo lo está tratando de dar el Gobierno, con todas sus limitaciones, le tendemos la mano también a ustedes, para que juntos, con las limitaciones de ambos, podamos encontrar la síntesis que los argentinos merecen. Muchísimas gracias.

Septiembre 25, 2007

Discurso de Néstor Kirchner en la ONU, 2007

Señor Presidente: permítame, ante todo, expresarle mis más sinceras felicitaciones por su elección como presidente de esta 62º Asamblea General de las Naciones Unidas.

Doy también la bienvenida de mi país al nuevo Secretario General, señor Ban Ki-moon, y comprometemos nuestro apoyo en sus esfuerzos al frente de las Naciones Unidas.

Como cada año de nuestro mandato, concurrimos a esta Asamblea General con el ideal de revitalizar este ámbito de representación global en la convicción de que ello aportará a la vigencia del Derecho Internacional como instrumento capaz de dirimir conflictos y así poder enfrentar con éxito las amenazas a la paz.

El mundo enfrenta problemas. La única esperanza de que pueda resolverlos está en el respeto a la multilateralidad, la adhesión a las diversas normas locales, el respeto de todos los países a las normas y convenciones internacionales y, sobre todo, el pleno respeto a los derechos humanos.

Para cada país en particular, como para el mundo, la paz será posible en la medida que se promueva la igualdad y se luche para erradicar la pobreza, la indigencia y la exclusión.

El mundo no puede ni debe ser un escenario para la violación global de los derechos humanos. La paz y la convivencia que construyen y preservan entendiendo el verdadero concepto de solidaridad entre naciones desde una concepción humana mucho más amplia que lo puramente militar o lo predominantemente unilateral.

Nuestra política exterior, se inspira en los valores de la democracia representativa con soberanía popular, respeto a los derechos humanos fundamentales y la defensa activa de la paz y la seguridad internacional.

Estos principios compartidos por la inmensa mayoría del pueblo argentino, orientan la acción del Gobierno y son la base de las decisiones que la República Argentina toma del ámbito internacional.
Apoyamos con fuerte convicción la construcción de sociedades más justas, más equitativas y con una mejor distribución de los beneficios del crecimiento económico. Sabemos que cada país debe tener el derecho de buscar su propio modelo de desarrollo sin condicionamientos externos.
Estos años han sido años de gran intensidad y de un esfuerzo muy importante destinado a poner en pie a una nación que hace apenas cinco años se encontraba sumida en una crisis económica y social sin precedentes. En aquel momento, muchos pensaban que esa recuperación sería casi imposible.
Día tras días, con enorme esfuerzo, con gran humildad, despertamos las fuerzas productivas de un país derruido por recetas económicas impuestas que plagaban nuestro futuro de condicionamientos y limitaciones.
La Argentina, que en comparación con otros países en desarrollo, había demostrado la posibilidad cierta del ascenso social, un país de inmigración en el que los trabajadores lograban mandar a sus hijos a la universidad, un país en el que no había analfabetismo ni prácticamente mortalidad infantil, veía a sus trabajadores desmoralizados por el desempleo, a los niños mendigando en la calle y fuera de la escuela, a nuestros mayores con sus jubilaciones misérrimas convirtiéndose en sostenes de sus hijos y nietos.
Nos encontrábamos ante un Estado vaciado por la aplicación rígida de las recetas del Fondo Monetario Internacional y, como corolario, se veía violencia en las calles y se vivía una crisis institucional en la que los presidentes duraban días. La Argentina, por primera vez, expulsaba a sus propios hijos a un exilio económico inédito.
Hoy podemos decir que el Estado argentino ha ganado autonomía y administra soberanamente las variables de la macroeconomía en la medida que la actual etapa mundial lo permite, con una política económica sólida, ordenada y previsible en un marco institucional estable y democrático.
Nuestra capacidad de recuperación posibilitó que, aún sin recibir fondos, comenzáramos a cancelar deuda neta con los organismos internacionales hasta llegar a pagar, aún por anticipado, toda la deuda con Fondo Monetario Internacional, un Fondo Monetario Internacional que apoyó y promovió los gobiernos que se sostenían ajustando y emparchando las

cuentas públicas al costo de aumentar la pobreza de la gente provocando la desindustrialización y endeudando irresponsablemente al país.
Ante la incredulidad crítica de los promotores de las recetas ortodoxas, la Argentina, a partir de políticas monetarias cautas, un gasto público ordenado, un fuerte superávit fiscal primario que nos permite enfrentar o morigerar posibles crisis externas, viene desendeudándose y creciendo a una tasa cercana al 9 por ciento en los últimos cinco años, dando como resultado el período de expansión económica ininterrumpida más fuerte de los últimos cien años.
Constituimos hoy la prueba empírica de que hay vida después del Fondo, la certificación de que hay otros caminos hacia el desarrollo y la integración, son posibles la constancia de la inexactitud de la aplicación de recetas modélicas con pretensión de validez universal.
La reivindicación del derecho de los países a elegir un camino propio, valiéndose de la experiencia internacional, pero priorizando las circunstancias y los intereses nacionales por encima de cualquier interés, resultamos el caso que prueba la necesidad de la reforma de la arquitectura financiera internacional, en particular del Fondo Monetario Internacional, exponente de un viejo orden mundial sin vigencia, resultamos el caso que permite la constatación de la necesidad de cambio de los organismos financieros multilaterales para que permitan colaborar con el desarrollo de las naciones de menores recursos, combatir la pobreza y generar verdaderas opciones de progreso.
Es que no se reduce la cuestión al mero crecimiento económico, que puede ser reconocido por los técnicos o los historiadores de la economía, se trata de un crecimiento con fuerte contenido social y equidad en que los ciudadanos sean el centro de los resultados. Así que el desempleo ha bajado al 7,8 por ciento desde el inicio de nuestra gestión en la que casi la cuarta parte de la población activa se encontraba presa de la humillación que significa no tener trabajo.
No hablamos de cualquier tipo de trabajo, sino del trabajo digno, en blanco, trabajo decente, como lo hemos propiciado en la última Cumbre de las Américas realizada en nuestro país.
A partir de una política productiva, que genera valor agregado y que además apela a la responsabilidad social de las empresas privadas, estamos reindustrializando la República Argentina. Los indicadores económicos que hoy muestra nuestro país, serían imposibles de alcanzar sin una ac-

ción complementaria entre el Estado y el sector privado.
Nuestras ventas a todo destino, se han duplicado durante los últimos cuatro años, con un crecimiento del 16 por ciento anual. Las inversiones han registrado sensibles progresos, la Inversión Bruta Interna Fija lleva diecisiete trimestres consecutivos de aumento, se registra una relación entre la inversión y el PBI de entre el 20 y el 23 por ciento, lo que implica un contraste notorio con el nivel de 2002 en que solo se llegó a poco más del 11 por ciento.
Al encontrarnos con aquella crisis hace casi cinco años, las urgencias nos hizo mantener políticas asistenciales indispensables para los sectores más vulnerables de la población. No renegamos de ella, pero hoy podemos decir que la verdadera solución a los graves problemas sociales que padece nuestro país, como tantos otros en el mundo, se resuelven con trabajo, salud y educación.
En cuanto a la salud, la puesta en marcha de una Política Nacional de Medicamentos que incluye su prescripción por nombre genérico y la provisión gratuita de aquellos que son esenciales, así como el fortalecimiento del Programa Materno Infantil y en general todo lo que haga foco en la atención primaria de la salud como factor de equilibrio y protección, nos ha permitido compensar en parte el desastre en el que había quedado sumida la salud pública.
Por supuesto, un punto especial en la recomposición social y moral del país, aún cuando los efectos se ven con un horizonte temporal mayor que el de otras políticas públicas, es el de la educación.
Para recomponer tan dramática situación, que además funcionaba como signo de la descomposición social y de la huida del Estado en la protección en las más vulnerables, es que se aprobó la nueva Ley de Educación Nacional, que vuelve a tener como objetivo la igualdad de oportunidades a través de garantizar una calidad general de los contenidos en todo el territorio nacional, la vinculación con el mundo del trabajo y la excelencia en la formación docente. A partir de esta ley, nos hemos dado un plazo hasta el año 2010 para que el 6 por ciento del PBI se destine al financiamiento de la educación.
En este contexto de progresiva recuperación, la política exterior, ha iniciado un camino de fortalecimiento y expansión con un claro y decidido compromiso de interés nacional.
En nuestra acción, la integración regional ocupa un lugar prioritario. En

las últimas dos décadas, a partir del Mercosur, la Argentina ha consolidado fuertes vínculos comerciales con los países de la región. Pero las relaciones comerciales van más allá de los límites regionales. En este sentido, las negociaciones multilaterales en el ámbito de la Organización Mundial del Comercio adquiere particular significación ya que de ellas depende la liberalización de los mercados agrícolas, sector en el cual nuestro país tiene claras ventajas competitivas, y la obtención de una adecuada flexibilidad para ejecutar nuestras políticas industriales.

Para la Argentina un resultado que garantice reglas más equitativas y justas para el comercio internacional resulta de gran importancia, es por eso que participamos activamente en las negociaciones económicas multilaterales con el firme objetivo de alcanzar equidad en las normas que rigen el comercio mundial y cambiar la situación de discriminación que han sufrido nuestros principales productos de exportación mediante barreras al comercio y otros instrumentos de distorsión del comercio, que aplican especialmente los países desarrollados.

La argentina estará presente en todos los ámbitos multilaterales en los que participa procurando reglas de juego mas equitativas y democráticas a la hora de las decisiones. El multilateralismo es el instrumento más eficaz para poder ganar la batalla contra el hambre, la pobreza, la exclusión y la degradación ambiental.

Todo lo que he comentado aquí es a la vez causa y consecuencia de la estabilidad institucional y del respeto por el estado de derecho.

El Estado argentino, en sus tres poderes viene tomando decisiones en contra de la impunidad, preservando la memoria, la verdad, la justicia y han comenzado las condenas a los culpables de las graves violaciones a los derechos humanos.

Quienes creían ya haber logrado la impunidad, oponen fuerte resistencia a los juicios y, en un intento de atemorizar a los testigos, han provocado la desaparición del testigo Julio López, enviando con ello una oscura señal a la sociedad interesada en el esclarecimiento de los crímenes de lesa humanidad que cometieron y que condena tal acto.

El respeto irrestricto de los derechos humanos constituye hoy un nuevo paradigma nacional. En el pasado hemos sido referenciados en el mundo por su violación, hoy, cuando estamos empeñados en conocer la verdad y castigar a los culpables, queremos tambien motorizar su defensa a escala planetaria.

La Argentina, las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo, en la monumental dignidad de su lucha, y el pueblo argentino sufrieron en su momento en carne propia la ineficacia de un sistema multilateral de derechos humanos inoperante, sólo acompañados por gestos humanitarios muy valorables de personas, organizaciones y países.
Mientras en mi patria se secuestraba, se torturaba y se mataba, los mecanismos creados precisamente para condenar y evitar dichos atropellos permanecieron silenciosos.
Es en memoria de aquello, para que a nadie más le ocurra, que la Argentina apoya el pleno funcionamiento del nuevo Consejo de Derechos Humanos.
Confiamos en que las esperanzas depositadas en los nuevos mecanismos no habrán de defraudar las expectativas de la comunidad internacional.
Mi gobierno ha suscripto instrumentos de gran relevancia.
Quiero destacar, primero, la Convención Internacional para la Protección de todas las personas contra las Desapariciones Forzadas adoptada por esta Asamblea el 20 de diciembre de 2006 y suscripta por la República Argentina en París, el 6 de febrero de este año. En este instrumento, como la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad y también ratificado Protocolo Facultativo de la Convención sobre todas las Formas de Discriminación contra la Mujer, dan continuidad y contenido concreto a una política que otorga a la promoción de los derechos humanos un papel central.
Nuestro país ubica hoy en el centro de sus políticas públicas el cuidado del ambiente, pero sabemos que no puede haber soluciones confiables sin la acción de todos los países del mundo, en especial los de mayor desarrollo industrial, en tanto la naturaleza el problema tiene ya escala planetaria.
La temática del cambio climático debiera preocupar a todos los gobiernos, pues no existe rincón del planeta que no se vea afectado por alteraciones en cuyas causas se identifica la influencia de la actividad humana.
La convocatoria del señor Secretario General para la reunión del alto nivel que tuvo lugar en el día de ayer resulta por demás oportuna, en tanto pone de manifiesto la imperiosa necesidad de reforzar las acciones de cooperación internacional capaces de dar una respuesta eficaz y adecuada, que preserve el medio ambiente y evite el inaceptable desplazamiento de las actividades contaminantes hacia los países en desarrollo.
Unos tras otros, diferentes esfuerzos diplomáticos orientados a lograr que cese de una vez y para siempre el vértigo de la violencia en Medio

Oriente, han venido fracasando. Sin embargo, no es posible ni admisible bajar los brazos, ninguna solución impuesta por la fuerza de las armas aportará a la paz y el sosiego que todos los pueblos de la región reclaman desesperadamente.
La experiencia en Irak, cuya invasión rechazamos en su momento, es la prueba tan inocultable como trágica y dolorosa, da sustento a lo que manifestamos.
El Consejo de Seguridad y las naciones que conforman el cuarteto tienen la gran responsabilidad en acompañar y, si es posible, orientar un proceso de paz, al que deberá arribarse con coraje y con gran perseverancia.
Año tras año, incansablemente, la República Argentina ha condenado aquí la gran amenaza del terrorismo global. Consideramos que todos los actos de terrorismo son criminales e injustificables y no creemos que haya argumento alguno que pueda justificar tal metodología.
Así como no existe nación en la Tierra que pueda considerarse fuera del alcance del terrorismo, la respuesta tiene que aunar el esfuerzo mancomunado de las naciones y, especialmente, de esta organización, para prevenir y eliminar este flagelo.
No puede tolerarse la acción de los responsables del terrorismo ni de quienes los auspicien, financien o protejan, sean estos personas o países.
La soberanía argentina fue víctima en dos oportunidades de ese accionar. En 1992 se atentó contra la Embajada de Israel, en 1994 contra la sede de la AMIA. Como consecuencia perdieron la vida 102 personas de nuestra comunidad, algunos de sus familiares nos acompañan hoy aquí. Estas víctimas igualadas por el terror a las de esta ciudad, a las de Madrid, a las de Londres, a las de Bali, a las de Estambul, y a las de tantos otros lugares, nos imponen el mandato moral de respetar sus memorias, comprometiendo nuestro esfuerzo para perseguir, encontrar y condenar a los culpables.
A pesar de las dificultades que la distancia temporal importa, ya que son hechos de hace 13 y 15 años atrás, de las maniobras de encubrimiento que les sucedieron, no cesa ni cesará nuestro interés ni el apoyo a la Justicia para el esclarecimiento, manteniendo vivo el recuerdo del horror para que no se repita.
La Justicia argentina, en noviembre del año pasado, requirió colaboración internacional para la captura de nueve personas sospechadas de decidir y planificar el atentado perpetrado el 18 de julio del `94 en la AMIA y el Comité Ejecutivo del INTERPOL, por unanimidad, recomendó la

captura de seis ciudadanos iraníes y un ciudadano libanés involucrados en esta causa. Hacemos aquí un expreso llamamiento para que durante la sesión de la Asamblea General de INTERPOL, en noviembre de este año, se ratifique esa medida.

En este contexto, esperamos que la República Islámica de Irán, en el marco del Derecho Internacional aplicable, acepte y respete la jurisdicción de la justicia argentina, y colabore eficazmente con los jueces argentinos para lograr el sometimiento a juicio de las personas imputadas en aquellos hechos.

En tal sentido, quiero dejar sentado aquí, en la sede de las Naciones Unidas y ante el resto de los países del mundo, que hasta hoy, lamentablemente, la República Islámica de Irán no ha brindado toda la colaboración requerida por la Justicia argentina para el esclarecimiento de los hechos.

Apelamos al señor Secretario General y a todas las naciones del mundo que intercedan ante la República Islámica de Irán para que dé trámite a la rogatoria judicial. Ello lo hacemos para alcanzar el único objetivo que tenemos, lograr el esclarecimiento de los hechos y el juzgamiento a quienes resulten responsables de los mismos. El respeto a la memoria de nuestras 102 víctimas, exige la realización del valor justicia. Estamos pidiendo que la República Islámica de Irán colabore en la aplicación de las normas del Derecho Internacional, para posibilitar arribar a la verdad, nada más pero tampoco nada menos.

Las naciones grandes y las pequeñas, las ricas y las pobres, todos en el mundo quedaremos expuestos a una fuerte vulnerabilidad si no logramos hacer comprender que la acción contra el terrorismo requiere una urgente acción multilateral, inteligente y sostenida en el tiempo, y fuertemente basada en la legitimidad, el respeto a los derechos esenciales de las personas y la proporcionalidad en la respuesta y el respaldo de la opinión pública internacional.

Señor Presidente: los esfuerzos contra la proliferación de las armas de destrucción masiva cuentan con el firme apoyo y participación de la República Argentina. Mi país es reconocido por su papel activo en los usos pacíficos de la energía nuclear. La Argentina desarrolla, consume y exporta energía nuclear con fines pacíficos, todo ello en el marco irrestricto del respeto de las normas consagradas en el Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares y del régimen de no proliferación en un sentido amplio.

Los esfuerzos en materia de no proliferación tienen un correlato ético y

jurídico con los progresos que se verifiquen en materia de desarme. En efecto, los instrumentos jurídicos, sobre los cuales se sustenta la prohibición de las armas de destrucción masiva, prescriben precisamente eso: un firme compromiso de no desarrollar nuevos instrumentos de terror y destrucción en el sentido que aquellos que sí poseen esas armas procederán a su progresiva y efectiva eliminación.

En los últimos años hemos visto como los compromisos en materia de desarme se han visto erosionados de modo permanente, los arsenales nucleares siguen siendo desproporcionadamente grandes, y los acuerdos de desarme nuclear se han ido paralizando. No es de extrañar que, frente a semejante situación, haya quien cuestione la legitimidad de continuar abogando unilateralmente por la no proliferación, mientras los compromisos solemnes en materia de desarme son sagrados.

Las armas convencionales son responsables de la muerte de millones de personas en todo el mundo. Nuestro país otorga una alta prioridad a las iniciativas vinculadas a la conclusión de un tratado sobre comercio de armas. En el plano interno, hemos puesto en marcha programas de recolección voluntaria de armas de fuego cuyos primeros resultados son por demás alentadores.

La reforma del Consejo de Seguridad sigue siendo una tarea pendiente. Aspiramos a una reforma que haga de este órgano central uno más responsable, democráticamente representativo y dinámico. No será creando nuevas categorías privilegiadas que habremos de lograr ese objetivo, confiamos que el proceso de consultas actualmente en curso, arribe a buen puerto a fin de adecuar al órgano a las realidades de nuestro tiempo.

No deseo finalizar sin antes referirme a una cuestión de permanente vigencia para la República Argentina: la cuestión de las Islas Malvinas, que incluye a las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sándwich del Sur y los espacios marítimos circundantes.

Este año se cumplen 174 años de la usurpación británica de parte del territorio nacional argentino. Desde el acto de fuerza de 1833 mi país ha protestado siempre esta ocupación ilegal reclamando la restitución del ejercicio pleno de su soberanía. También recordamos en el 2007 los 25 años el conflicto del Atlántico Sur de 1982, conflicto desatado por la dictadura militar a espaldas del pueblo argentino que siempre procuró una solución pacífica a su legítimo reclamo soberano.

Esta Asamblea General se ha pronunciado sobre esta cuestión en nume-

rosas oportunidades, tanto antes como después de 1982. Desde 1965, en que aprobó la Resolución 2065, la organización que continuó año tras año reconociendo la existencia de una disputa de soberanía entre Argentina y el Reino Unido, denominada "Cuestión de las Islas Malvinas", instando a ambos gobiernos a negociar a la brevedad una solución pacífica, justa y duradera a la disputa teniendo en cuenta las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas y los intereses de la población de las Islas.

El objetivo permanente e irrenunciable de recuperar el ejercicio pleno de la soberanía argentina sobre esta parte de su territorio, así como la permanente disposición de mi país a reanudar las negociaciones tendientes a la solución de la disputa, han quedado reflejadas en nuestra propia Constitución Nacional. La Argentina considera incomprensible la pertinaz renuencia británica a abordar la cuestión de la soberanía, renuencia que viola lo dispuesto por esta Asamblea General en la Resolución 2065 y numerosas resoluciones concordantes.

Es hora ya que el Reino Unido asuma la responsabilidad de poner fin al anacronismo de mantener la ocupación ilegal del territorio de otro Estado con un propósito claramente colonial.

Mi Gobierno manifiesta su enérgico rechazo a la pretensión británica de establecer espacios marítimos en torno de dichos archipiélagos. En particular, rechaza la recientemente difundida intención del Reino Unido de hacer una presentación ante la Comisión de Límites de la Plataforma Continental, creada por la Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar, relativa al límite exterior de la plataforma continental generada a partir de dichos territorios argentinos.

En ése, mi último mensaje como Presidente de los argentinos a la Asamblea General, deseo reafirmar nuestra profunda convicción de que solo en democracia, con libertad, justicia social y paz, puede el hombre realizarse en plenitud.

Esta Asamblea de la Humanidad, tiene una responsabilidad indelegable en ayudar para que así sea.

Muchísimas gracias. (APLAUSOS)

Julio 15, 2008

Conflicto del campo, Néstor Kirchner en la Plaza de los Dos Congresos

Queridos compañeros, les pido que bajemos un poco los carteles para vernos la cara, los ojos, los sentimientos, para sentir el palpitar de nuestro corazón.

En primer lugar quiero traer el saludo, el abrazo fraterno y la lealtad permanente de nuestra compañera Presidenta Cristina.

Me están cayendo como nunca lágrimas de los ojos porque ver esta asamblea popular fortalece la esperanza de cambio, fortalece la posibilidad de estar en un punto de inflexión para construir un nuevo país, el país que nos contenga a todos los argentinos.

Todavía recuerdo aquel 25 de mayo del 2003 cuando nos dejaron la Argentina prendida fuego, y tuvimos que poner el pecho para levantar la Patria, con coraje, con fuerza y con amor.

Todavía recuerdo los rostros de millones de argentinos que clamaban por un trabajo, por reconstruir su hogar, por poder vivir. Reconozco el permanente acompañamiento del pueblo argentino, pero ustedes saben que hemos sido leales, que nos hemos jugado siempre y que estuvimos al frente de todas las batallas de la recuperación argentina.

Me paro ante ustedes y ante todos los hermanos que nos están mirando por los distintos medios y les digo que apenas empezamos nuestro gobierno, allá en el 2003, terminamos con la Corte Suprema vergonzosa que tenía la Patria para garantizar la justicia independiente.

Renegociamos la deuda externa privada y, por primera vez en la historia, la Argentina obtuvo una quita del 70 por ciento de esa deuda, ahorró 70 mil millones de dólares que no salieron de los bolsillos de los argentinos.

Ustedes recuerdan que la noticia de todos los medios era cuando llegaba a la Argentina la comisión del Fondo Monetario Internacional. Junto con

la dignidad de este pueblo le pagamos al Fondo y le dijimos chau, los argentinos vamos a gobernar nuestro destino.
También dijimos permanentemente que queríamos memoria, que queríamos justicia y que no queríamos impunidad. Y junto al pueblo argentino y todas las fuerzas nacionales y populares terminamos con la impunidad en la Argentina, terminamos con 30 años de impunidad y definitivamente se terminaron las leyes de Indulto, Punto Final y Obediencia Debida como correspondía.
Cuando esas leyes quedaron en el pasado, sufrimos un ataque violentísimo de los sectores concentrados de la economía y que miran con la nuca al pueblo. Nosotros no queremos tener un pie en cada vereda, queremos tener los dos pies en la Argentina, esto es central y fundamental.
También empezamos a construir hospitales, más de 300 mil viviendas, superávit fiscal primario, comercial, entramos con toda nuestra fuerza en la construcción d la patria grande y latinoamericana. Y también con mucha fuerza dijimos tenemos que crear empleo, y generamos cuatro millones de trabajos, cuatro millones de empleos en tiempo record en la Argentina.
Bajamos la desocupación al 7.5, 8 por ciento; bajamos la indigencia al 7 por ciento; bajamos la pobreza del 60 al 20 por ciento. Son números concretos y reales que nuestra patria tiene de esta gran batalla que hemos dado permanentemente.
Entramos a construir un país federal sin distinción de banderías, ayudamos a todas las provincias argentinas, y junto con los gobernadores e intendentes fuimos construyendo la patria diferente, trabajando solidariamente, sin importantes a qué partido pertenecían. Trabajando con los trabajadores, con la Confederación General del Trabajo, y con la Central de Trabajadores Argentinos, juntos todos, más allá de cualquier diferencia, pensando en la patria, en la unidad, en el trabajo, en la equidad, en la justicia y en la inclusión social.
También logramos 1.600.000 nuevas jubilaciones para aquellos que quedaron en la década neoliberal del `90 fuera de sus trabajos, y hubo un 1.600.000 argentinos que se pudieron jubilar porque el Gobierno, junto con todos los argentinos generó la administración necesaria para lograr esa reivindicación histórica.
Recuperamos empresas vitales como Yacimientos Carboníferos Fiscales que estaba fundida y quebrada, las minas de cabrón que volvieron a ma-

nos del pueblo, como el Correo Argentino, como la Central de Comunicaciones, como Aguas Argentinas y como ahora está trabajando fuertemente Cristina para que Aerolíneas Argentinas vuelva a servir al pueblo como corresponde y se termine la ignominia que estamos sufriendo.
Trabajamos par a par con todos los productores, y refundamos la industria nacional con un crecimiento industrial que no veía en décadas la Argentina. Fuimos a trabajar y a desendeudar a los productores argentinos, a quienes abrazamos, porque los productores no son nuestros enemigos. Nosotros con los que tenemos que estar atentos y tener cuidado es con aquellos pools que especulan con la riqueza argentina y que quieren enriquecerse a costa de todo el pueblo argentino.
Nuestros productores crecieron como nunca, se desendeudaron. Por eso yo les pido que tengan la gratitud no con un Gobierno sino con la patria de aplicar toda la solidaridad que se pueda para que en esta Argentina la distribución del ingreso y la pobreza desaparezcan definitivamente. Solidaridad, convivencia son elementos fundamentales para construir un país. Un país que lo soñamos, que Cristina lo sueña, con una clase media, como está ahora haciéndolo, junto a los trabajadores, junto a los empresarios, junto a los intelectuales, junto a los estudiantes, junto a todos los argentinos que quieren construir este nuevo país.
Y decirles a los jóvenes argentinos, hoy ustedes hermanos de la juventud, militen donde militen, tienen la posibilidad de hacer el cambio en paz y en democracia que nosotros como generación no tuvimos. Por eso participen, por eso opinen, por eso sean transgresores, por eso ganen las calles, por eso recorran las universidades, recorran los talleres, los trabajos, esa juventud que tiene que ser el punto de inflexión de la construcción del nuevo tiempo
Esta Argentina que tuvo héroes como Mariano Moreno, José de San Martín, Manuel Belgrano, Hipólito Yrigoyen, Juan Perón, el corazón vivo de la transformación, Eva Perón, Evita. Y aquellos pañuelos blancos que fueron la conciencia viva de la justicia, nuestras Abuelas de Plaza de Mayo, que siempre las recordamos con fuerza y amor.
Hemos trabajado intensamente por construir una Argentina diferente. Yo desde acá les quiero agradecer y les pido que como me ayudaron a mi la ayuden a Cristina que es una mujer con coraje dispuesta a transformar la Patria.
O ustedes creen que si Cristina hubiera querido quedar bien con ciertos

sectores no lo hubiera hecho como lo hicieron tantos dirigentes dándose un abrazo en la oscuridad, fuera del aire libre, tratando de arreglar este conflicto de cualquier manera. Cristina dijo no, no vine a dejar las convicciones en mi casa, las voy a llevar hasta el final, vine a luchar por una Patria justa, vine a luchar por la equidad, por la inclusión social, para que se consolide el nuevo modelo, por el nuevo tiempo, por la nueva historia. Para algunos, lo que tenía que hacer la Presidenta, y era un acto de racionalismo, era tratar de acordar de cualquier forma. Ese es el racionalismo claudicante y temeroso. Cristina tiene el racionalismo de la inclusión, de la equidad, de la justicia y por eso está al lado del pueblo y al frente de la lucha de la distribución del ingreso.

Todavía nos falta mucho. Generamos mucho trabajo, pero tenemos que recuperar la calidad del trabajo; logramos la financiación para el sistema educativo con el 6 por ciento del Producto Bruto Interno, pero falta una educación de calidad y que llegue a todos los argentinos; logramos jubilar muchísimos compañeros y mejorar los sueldos, pero tenemos que seguir mejorando los sueldos de nuestros jubilados para que recuperen todo el tiempo perdido. Logramos el financiamiento de nuestras universidades, pero tenemos que hacer universidades que consoliden cuadros al servicio del crecimiento del país y de la transformación que el país está llevando adelante.

¿Qué les quiero decir con esto? Que faltan asignaturas pendientes, estamos conduciendo y tenemos la iniciativa política en el Estado, pero tenemos que mejorar el Estado, tenemos que mejorar las neuronas del Estado, tenemos que hacer un Estado eficiente, cristalino y al servicio del pueblo donde todo el pueblo se sienta representado. Tenemos en claro cuáles son las asignaturas pendientes.

Cuando venimos a una plaza como esta, venimos a decir lo que hicimos, venimos a criticarnos lo que hicimos mal y venimos a decir lo que nos falta hacer, porque lo importante es tener los oídos bien abiertos y el corazón despierto para que el pueblo siga en el proceso evolutivo hacia un mejor mañana.

En estos tiempos, en estos días, dijo la Presidenta que era fundamental, y escuchen bien, que era fundamental, repito, que a la mesa de los argentinos los alimentos lleguen a precios nacionales y no internacionales y puso las retenciones. Y aquellos que ahora tienen que ser solidarios, no todos, pero aquellos de la concentración económica saltaron rápida-

mente porque no quieren compartir ningún esfuerzo con el resto de los argentinos. Entonces hay un Estado que tiene que poner equilibrio y las retenciones permiten que ustedes puedan comer a costos nacionales.
Hay un dirigente de ellos que lo dijo, casi en una actitud de caradurismo increíble. Dijo que paguemos el lomo 80 pesos como los uruguayos. ¡Qué poco le importan los argentinos!
Hablan de democracia y cortan las rutas; hablan de democracia y desabastecen a los argentinos; hablan de democracia y nos queman los campos; hablan de democracia, y escuchen bien, por favor esto, como las peores etapas del '55 y del '76, salen como comandos civiles o grupos de tarea a agredir a aquellos que no piensan como ellos en forma vergonzosa.
La Presidenta me pidió que sigamos poniendo la otra mejilla, que por la Patria vale todo, que unidos y solidarios vamos a lograr los objetivos que nosotros tenemos que llevar adelante en la construcción de la Argentina que todos estamos soñando. Pero también tenemos que tener en cuenta que el mundo vive un problema central con el precio de los comodities, el petróleo, o sea, el de los alimentos.
Todos sabemos porqué suben los precios del petróleo, porque las transnacionales han perdido reservas y entonces para mantener el valor de las acciones suben su precio y nosotros tenemos que cuidar acá el bolsillo de todos los argentinos que es la tarea que todos nosotros tenemos que llevar adelante con todas nuestras fuerzas.
Por eso también la Presidenta me pidió que les diga más institucionalidad, más democracia y me dijo que me juramenta ante ustedes que nosotros respetamos la decisión del Congreso Nacional sea cuál fuera, no venimos a apretar a nadie ni venimos a especular.
Todos sabemos que hemos sido sometidos a agresiones diferentes; todos sabemos que nos intentaron confundir, pero todos sabemos que la historia muestra que el pueblo jamás se confunde. Nosotros también dejamos en claro eso porque entendemos y somos la generación que sufrimos terriblemente la falta de democracia cuando se resolvía en otro lugar, que no era en el Congreso, que no era en el Poder Judicial o que no era en el Poder Ejecutivo donde se resolvía en las sombras y en las sombras se condenaron a muerte a 30 mil compañeros desaparecidos que nosotros tenemos todos los argentinos, 30 mil amigos, 30 mil argentinos de distintas ideas.
Sabemos, si ustedes me permiten queridos compañeros y queridos ami-

gos, es importante que en esta plaza histórica, una de las plazas más grandes de la historia argentina que llega hasta la 9 de Julio, que se han llenado las distintas calles colaterales y que el pueblo se ha convocado a esta asamblea popular, que nosotros recordemos el 2 de abril de 1976 como otro de los días nefasto de la historia cuando el jefe de la banda de desenlace o de la junta de desenlace o de la junta de enlace, como le dicen, Martínez de Hoz, iniciaba el remate de la República Argentina.

Por eso, con la firmeza en las convicciones, con la firmeza en las ideas… muchos de ellos ni siquiera cambiaron los collares, son los mismos. Por eso tenemos que tenerlo absolutamente presente y por eso nuestra clase media, que fue lamentablemente instrumentada muchas veces, tiene que darse cuenta que nunca van a encontrar la solidaridad de los sectores de la oligarquía argentina; sí van a encontrar la solidaridad de los trabajadores, de los intelectuales, de los estudiantes, de toda la patria. Por eso la clase media argentina se encuentra acá.

Yo hoy les puedo asegurar que vine a esta plaza a convocar a los argentinos desde el campo nacional y popular…y aquellos, fíjense ustedes, que cuando digo permanentemente que acá quisieron destituir al gobierno nacional y popular, lo digo con la fuerza de la realidad. Hoy están mostrando a todos los que actuaban en la oscuridad, dónde están, cómo se movían. Hoy empezaron a verse en los diarios, abrazados unos con otros. Ellos eran los que estaban y los que quieren desestabilizar la Patria.

Ahí están los que quieren enlodar las banderas de Perón y Evita claudicando con esa oligarquía que persiguió hasta el cadáver de Eva Perón; ahí están los que claudicando y enlodando o queriendo enlodar la memoria de Perón y Evita se abrazan junto a Rojas y a todos aquellos que históricamente estuvieron contra los intereses nacionales y populares. Ahí están, ahí los vieron. También pasó en las dictaduras y en la noche liberal.

Por eso, nosotros sigamos fuerte con las banderas y el espacio nacional y popular en la alianza policlasista, en la convergencia de todos los sectores de la sociedad.

Y para ir terminando, queridos compañeros, que de esta plaza no salga un solo gesto de rencor, sino un gesto de dignidad, venimos a defender nuestras ideas en paz, en convivencia, en pluralidad; que no salga un gesto de odio, sino que pongamos la otra mejilla; que no salga un gesto de intolerancia, sino la tolerancia que necesita la patria y todos los argentinos. Por favor, a todos los que están mirando, nosotros aceptamos la resolu-

ción del Congreso Nacional sea cuál sea porque queremos más institución, más democracia y porque es la única forma en que pueden convivir los pueblos civilizados que buscan la justicia y la equidad. Esperemos que todos hagan lo mismo.

Basta al corte de rutas, basta a los comandos civiles, basta al grupo de tareas, basta a todos estos esquemas de enfrentamiento, a estos esquemas de cobardía que el pueblo no necesita más. Abramos los brazos, abramos las avenidas de la Patria, abramos la convivencia, abramos la pluralidad.

¡Viva la patria, viva la Argentina, viva los trabajadores, viva los estudiantes, viva la juventud, viva nuestros intelectuales, viva nuestras Madres y Abuelas, viva el general Perón y Eva Perón, viva la patria! Fuerza, dignidad, alegría, convivencia, con los brazos abiertos, con el corazón nuestro junto.

Los abrazo fuertemente y les digo y les juro, por Cristina, que me lo dijo y que se los trasmita y que lo digo con lágrimas en los ojos, adelante con ustedes, no somos los que dicen anímense y vayan, vamos adelante como corresponde.

Muchas gracias, compañeros.

Marzo 11, 2010

Néstor Kirchner en Ferro en 2010

Palabras del Diputado Nacional y Presidente del Partido Justicialista, Néstor Kirchner en el aniversario del triunfo electoral de Héctor Cámpora en el Estadio de Ferro, el 11 de marzo de 2010.

En primer lugar, les quiero traer un abrazo profundo y un agradecimiento realmente muy grande, con los dos brazos y el corazòn, de nuestra compañera Presidenta Cristina, que les agradece profundamente. Ella está con nosotros acá compartiendo este maravilloso acto, en el cual creo que es muy importante en el marco de estas tribunas, tomando el mensaje de aquel 11 de marzo cuando muchos de nosotros, que hoy estamos aquí y otros que no están, acompañamos con todo amor, con toda lealtad en nuestra lucha al General Perón para que triunfara la fórmula Cámpora-Solano Lima por el bien de la Argentina, como decíamos nosotros en aquel tiempo.

Millones de trabajadores, millones de compañeros: estudiantes, universitarios, intelectuales, actores, gente de la ciencia y la tecnología, la sociedad toda apostó a aquel regreso del movimiento nacional y popular. Por eso nosotros, hoy, después de haber recorrido el camino que transitamos, desde el 25 de mayo, de poder mirar a los ojos de todos los argentinos se puede pensar igual o distinto que nosotros, pero nadie nos puede negar el coraje y la decisión de defender la idea de Patria, de pueblo y de Nación, que tenemos.

No estamos detrás del discurso fácil, o de discurso que aquel que estudia la opinión pública nos diga qué hay que decir a cada argentino en cada momento lo que quiere escuchar. Ese discurso es el discurso de las frustraciones argentinas, nosotros debemos ser cuadros y militantes con coraje y tenemos que decir lo que pensamos, así a algunos no les guste.

Ya en el tiempo nos van a entender, nos van a tomar la mano y nos van a acompañar, para la construcción de la Patria de todos, la Patria de todos los argentinos.
Tuvimos que llevar adelante la reconstrucción de la Corte Suprema de la Nación y lo hicimos buscando con todos nuestros esfuerzo – y Dios quiera que así sea en la trascendencia de los tiempos – de construir una Corte independiente de todos los sectores de poder y del Gobierno, de una Corte que le de al pueblo una tranquilidad en la administración de Justicia, independientemente de las presiones que puedan existir.
Hicimos todo, convocamos a concursos claros, abiertos y públicos; pusimos toda nuestra fuerza para volver y para lograr que en la Argentina se termine la impunidad. Entre todos los argentinos – pero impulsados por nosotros – se terminó con la Ley de Obediencia Debida, con el Punto Final y con el indulto que avergonzaba la conciencia y la historia de todos los argentinos.
Volvimos a tener paritarias en la Patria, volvimos a la discusión salarial; se terminó con el descuento y el congelamiento de los jubilados; se terminó con el sometimiento al Fondo Monetario Internacional e hicimos la renegociación de deuda más importante que haya tenido la Argentina, con un ahorro de 70 mil millones de dólares; marchamos en la construcción del crecimiento económico más importante de los últimos 200 años; generamos 5 millones de puestos de trabajo; recuperamos a 2 millones de jubilados que habían quedado en la calle y le abrimos la puerta a la esperanza, al sueño y la visión de los nuevos tiempos a los jóvenes argentinos para que piensen como piensen tengan derecho al estudio, al trabajo y la educación y a la libertad de pensar.
Yo les puedo asegurar que con Daniel trabajamos intensamente, con el apoyo de todos ustedes, pero también les quiero decir la verdad para que aprovechemos a fondo este tiempo histórico, yo que comparto con ella una vida de luchas y de convencimiento, me siento orgulloso de la compañera que tengo y de la Presidenta que tienen los argentinos: la compañera coraje. Sí, se me caen lágrimas, no sólo porque la amo, sino porque la admiro y porque está mostrando que la mujer argentina está decidida a construir una Patria diferente para terminar el acuerdo oscurantista de la política, que tanto daño nos ha hecho a todos.
Ella, cuando tomó y juró como Presidenta de los argentinos, con claridad dijo que no venía a hacer más de lo mismo, ni siquiera más de lo mismo

de lo que había hecho este ex presidente, sino que venía a profundizar el modelo porque lo hecho realizado estaba y ahora lo que había que hacer era terminar con las inequidades, profundizar la Justicia, mejorar la calidad institucional. ¿Pero qué era para algunos mejorar la calidad institucional? Para los grupos concentrados mediáticos mejorar la calidad institucional era hacer exceso de institucionalismo conservador para impedir las transformaciones; hacer calidad institucional era que no hubiera Ley de Medios, porque la Ley de Medios – que si mejora la democracia y las instituciones – para los grupos concentrados mediáticos es el desmejoramiento institucional. Y nuestra Presidenta tomó la bandera, y ellos sabían que iba a ser así.

Por eso la atacaron desde el primer día, pero ahí estuvo Cristina coraje poniendo lo que tiene que poner cada día, levantándose a la mañana para tomar como corresponde ese rol de conductora de los argentinos que tiene y dispuesta siempre, soportando muchas veces el agravio y la ingratitud de aquellos que mejoraron muchísimo con el modelo y salió a decir que el sueño de ella, el sueño de la generación de muchos que hoy no están, que la acompañaron a ella, era construir una Patria con justicia, con equidad, con inclusión, con alegría, donde las posibilidades vuelvan a ser una realidad. Y lo hizo, tomó decisiones trascendentes, decisiones que por ahí, porque tenemos que hablar los dirigentes, tenemos que hablar con la verdad y sin hipocresías, por ahí me enseñaron hasta mí – no tengan dudas- que nunca hay que renunciar al coraje, ni hay que estar especulando si es más conveniente o no. Ella dijo: "es fundamental que la plata de nuestros jubilados vuelva a ser de nuestros jubilados y todos los argentinos para que se termine una de las expoliaciones más grande que tuvimos que tener". Y Cristina logró, y por eso la furia de algunos, que se financiaban con la plata de los jubilados, entre ellos los grupos concentrados mediáticos, que se financiaban y vendían sus acciones allí, cuando vieron que esa plata volvía al pueblo argentino, que volvía a la economía, que volvía a ser parte del crecimiento argentino, evidentemente se pusieron de muy mal humor e inmediatamente en las paritarias – junto al compañero Hugo – generaron el sueldo mínimo vital y móvil más importante de toda Latinoamérica y profundizaron las paritarias y el ingreso de todos los argentinos.

Allí no más, sin descansar, tomó la decisión de la que muchos hablaban, que llenaban los programas de televisión, pero hablaban y hablaban y

cuando llegaron el Gobierno se olvidaron y no sólo no lo hicieron sino que le descontaban a nuestros jubilados, a las universidades, a los trabajadores. Y Cristina – la historia lo tendrá en cuenta como la medida social, como la medida de recuperación de un espacio, de un lugar, como la medida reinvidicativa social más importante de los últimos 50 años, firmó y tomó la decisión que la Asignación Universal por Hijo llegue a ser eso: universal para todos los argentinos. En base a ese dinero que se recuperó 3.500 mil argentinos, pibes argentinos que vuelven a las escuelas, pibes argentinos que recuperan la sonrisa, pibes que vuelven a soñar que hay una bandera y una Patria que lo puede contener. Cristina siguió avanzando, ustedes saben que nosotros desendeudamos la Patria y del 160 por ciento de la deuda producto, deuda que teníamos en el 2003, en el 2008 estábamos en el 39 respecto a la relación deuda-producto. Y ahora Cristina profundizando este tema con decisión toma otra decisión de gran coraje ante la crisis internacional, ante la caída del Consenso de Washington, ante la caída de la burbuja financiera nuestra Presidenta no hizo como hicieron en 1988, nuestra Presidenta no hizo como hicieron en la década neoliberal de los 90', nuestra Presidenta no hizo como quienes gobernaron en el 2001, que para tratar de hacer frente a los compromisos internacionales dijeron. "tenemos que llegar al déficit cero". Y allí le bajaron el sueldo a los jubilados, le quitaron la plata a las universidades, le quitaron la plata a la provincia con los pactos fiscales, le quitaron y bajaron los sueldos al personal activo, despidieron gentes y cerraron empresas, llevaron adelante el "corralito", llevaron y fusilaron todos los sueños de los argentinos, que son las mismas caras que hoy escuchamos hablar.
Y nuestra Presidenta dijo: "si este modelo económico tuvo la capacidad virtuosa de juntar la suficiente reserva, casi 50 mil millones de dólares, esas reservas no las tendremos ahí para adorarlas o para que solamente la miren los grupos económicos, son las reservas para que el pueblo argentino pueda seguir creciendo, para que pueda seguir creciendo el salario, para que pueda seguir creciendo la economía, para que podamos seguir desendeudándonos, para que no paguemos tasas del 15 por ciento, para que no paguemos comisiones vergonzosas – como la del Brady y el megacanje -, para que no sigamos sometiéndonos". Y entonces, tomó la decisión histórica, una decisión nacional, popular y estratégica de desendeudarse pagando con las reservas y es el pueblo argentino el que la está apoyando.

Sin embargo, los mismos que dilapidaron la riqueza argentina, los mismos que se arrodillaban todos los días ante el Fondo, los mismos que no se animaron a salir con responsabilidad de la convertibilidad, los mismos que le interesó con un pseudoprogresismo o utilizando a veces el pase de compañeros bien intencionados pero que implementaron proyectos que fueron realmente lamentables para el pueblo argentino, los mismos que generaron el corralito donde veíamos a los viejos, a los enfermos, a los que habían ahorrado su dinero golpeando los bancos para que se lo devuelvan hoy dicen y se paran con una situación casi apostólica diciendo casi mesiánica o fundamentalista diciendo no toquemos las reservas porque está en juego el salario de los trabajadores, esas reservas que se juntaron precisamente son para que las reservas hagan frente definitivamente al desendeudamiento argentino, para que crezca el salario de los trabajadores y no sea el salario de los trabajadores el que pague el ajuste en la patria y en la Argentina, ese ajuste que quieren tener ellos y que les puedo asegurar que mientras este proyecto gobierne la patria, la palabra ajuste será para ajustar el peso, para ajustar cualquier cosa, un tornillo, pero al pueblo argentino hay que darle herramientas para que tengan la posibilidad concreta de ir mejorando paulatinamente su distribución y participación en el Producto Bruto Interno.

En el día de ayer algunos quisieron mimetizar o confundir lo que dijimos y yo ante ustedes, queriendo un peronismo abierto y frentista, queriendo una alianza con los sectores nacionales populares y progresistas por la construcción del espacio y la transformación de la patria, no es patrimonio de nadie, sino es patrimonio de todos los argentinos que en base a nuestra bandera y nuestra lealtad con los principios de realización de pueblo en su conjunto, tenemos que llevar adelante.

Yo en el día de ayer dije y lo vuelvo a repetir, nosotros, las elecciones van y vienen, las candidaturas se eligen en los momentos y en los tiempos que corresponden, pero nosotros, compañeros, argentinos, amigos, quienes nos acompañan y quienes no nos acompañan por este camino de lo que también tratamos de persuadirlos para que nos acompañen, nosotros les decimos que es fundamental construir un proyecto estratégico, construir los cuadros necesarios para darle sustentabilidad.

Para poder lograr eso, ustedes saben que en el año ’83 se vivió la década de la primera etapa de la recuperación democrática y el inicio de la recuperación y el fin de la impunidad con idas y con vueltas, con muchas más

vueltas que con idas, pero con algunos hechos históricos como el juicio a la Juntas que nosotros no tenemos problemas en reivindicarlos.
En la década del '90, lamentablemente llegó la noche neoliberal. En esa década que iniciamos en el 2003, empezamos el proceso de reconstrucción de la patria, de los derechos, de los derechos humanos, del trabajo, del esfuerzo permanente y con la llegada de Cristina se profundiza el modelo que tiene que llevar adelante la distribución del ingreso, el avance tecnológico, la construcción de un país con posibilidades igualitarias, las posibilidades de la educación para todos, las posibilidades de universidades ligadas a la construcción y al proyecto nacional de país que nosotros necesitamos y no islas, necesitamos construir espacios, foros y demás que determinen una Argentina adecuada a la evolución de los tiempos.
Y esa evolución de los tiempos, en la década que viene, que va del 2010 al 2020, tiene que tener como hecho central y conjunto la recuperación de la participación de los trabajadores en el Producto Bruto Interno para que definitivamente llegue al 50 por ciento de los trabajadores en la participación de ese Producto Bruto Interno.
Y yo qué decía, que también es fundamental entender que nosotros no somos eternos y no confundir como se confunden muchos de lo que hacen frente, que hacen la máquina de impedir. Nosotros sabemos que tenemos un tiempo histórico que cumplir y después acompañar en el marco del trasvasamiento generacional, de la apertura a las nuevas generaciones de la Argentina para que los procesos se vayan tranformando. Y allí decía que esperaba que la Presidenta que empezó el proceso de la distribución del ingreso, la profundización de ese proceso en esta etapa histórica que era Cristina, Dios quiera que esté abrazada en el 2020 a una joven o a un joven, a alguno de ustedes que está acá y demás, abrazándose porque hemos logrado concretar esa grandeza que necesitaban todos los argentinos.
Nosotros tenemos en claro que no hay estilos individuales, sino que tenemos que volver a la construcción colectiva de la política y tenemos la responsabilidad y la humildad de estar en el lugar o la trinchera que toque en cada momento histórico. Pero también sabemos que es fundamental que esa evolución, ese proceso evolutivo que trae el crecimiento, que trae la formación de nuevos pensamientos, que trae la formación de nuevas síntesis, que se oxigena con gente que viene realmente joven a aporta toda su capacidad creativa y el entendimiento de la capacidad

evolutiva de los tiempos, tiene que tener en ese espacio nacional y popular que tiene como columna vertebral al peronismo de Perón, de Eva, de nuestros mártires, de nuestros desaparecidos, de nuestras Abuelas, de nuestras Madres, de nuestros intelectuales, tiene que ser la síntesis de la realización que tenemos que llevar adelante.

Y para terminar, si ustedes me permiten, yo lo dije y lo vuelvo a repetir: yo creía que querían que haya un Parlamento sin mayorías para que el pueblo argentino pueda presenciar un debate serio, responsable, de ideas diferentes pero con calidad intelectual y con propuestas; pero está claro, y eso que a nosotros nos criticaban por la forma, somos realmente del jardín infantes al lado de esta gente con las formas que tienen. Esas son las formas democráticas que tienen, ¡por Dios!

A los que tanto…Fíjense ustedes qué enseñanzas para las futuras generaciones. Yo me senté ayer para ver como un ciudadano argentino más un debate entre nuestra compañero presidenta del Banco Central y la Comisión de Acuerdos. ¿Qué es lo que nos tocó ver? Explicitó, explicó con absoluta calidad intelectual nuestra presidenta del Banco Central del por qué de todo y los que hablaban tanto de las formas "no le queremos preguntar nada, váyase". Esa es la forma que tienen los hombres y las mujeres de ese supuesto esquema democrático. ¡Por Dios!

Nosotros no los queremos insultar, no insultemos a nadie; nosotros le pedimos nomás que reflexionen, que demos los debates que haya que dar. A veces de los debates siempre sale una verdad que ayuda a esclarecer y que haya una síntesis superadora.

Pero les pido acá, con la historia y el sufrimiento del 2001 de los argentinos, por la historia de que nos costó tanto levantar esta Argentina…Desde acá, nosotros le mandamos un fraternal abrazo a todos los argentinos. Yo les puedo asegurar que creo que los que más responsabilidad tenemos, tenemos que generar los puentes de plata de convivencia en la diferencia y sin renunciar a la idea ni a la convicción, que realmente ayuden a demostrar que la política puede construir el sistema que necesitan los argentinos, que terminen con estas actitudes, con esta máquina de impedir, que si no fuera por el coraje de Cristina, el país estaría paralizado, si no fuera por el coraje de nuestra Presidenta estarían millones de trabajadores en problemas.

Por eso de aquí este 11 de marzo, los llamamos realmente a que defiendan sus ideas, que no se enojen más, que no se pongan nerviosos y tanto

hablaron de las formas que recuperen las formas y de esa manera van a ayudar a que el país pueda marchar muchísimo mejor.
Y a ustedes cerrarles con un mensaje de Cristina: que tengan la seguridad, que tengan la confianza, que ella está y va a dejar todo por profundizar el modelo, transformar la patria, levantar con todas nuestras fuerzas las chimeneas humeantes de la industria y el trabajo, profundizar las reformas educaciones, culturales y laborales y que los abraza para llevar adelante la transformación de la patria. No cree en otra cosa y la profundización de la distribución del ingreso.
Muchas gracias, compañeros, canten, sueñen, fuerza. Nosotros, que desde muy jóvenes militamos, sabemos que la evolución de los tiempos lleva a que hay miles de jóvenes en el país, millones que van a conducir la Argentina en los próximos años, en los próximos lustros y va a ser para bien de la patria. Nosotros hagamos las bases que tenemos que hacer en este tiempo.
Muchísimas gracias Daniel; muchísimas gracias Hugo; muchísimas gracias compañeros diputados, senadores, Emilio, Chino, un abrazo, gracias, todos ustedes, me gustaría abrazarlos, soñemos, es tan lindo soñar y trabajar por una patria de todos, es tan hermoso tener sueños y es tan hermoso recordar a nuestros compañeros que no están, que nosotros estamos acá para cumplir el mensaje por el cual ellos dejaron su vida.
Muchísimas gracias y como siempre los abrazo sobre el corazón.

Septiembre 27, 2010

Discurso de Néstor Kirchner en la conferencia «America Latina Rising»

Sobre la región

La región ha vivido problemas profundos, graves, pero se están viviendo procesos políticos muy particulares. En Bolivia se está viviendo un proceso indigenista muy importante. Los de Uruguay y Brasil son procesos realmente interesantes también: ambos están viviendo un crecimiento importante, clave para la región. Y evidentemente estamos logrando convivir, desde puntos de vista ideológicos y filosóficos diferentes, en el mismo marco. Nosotros necesitamos integrar a la región para poder conversar con los bloques emergentes, con la Comunidad Económica Europea, con los países árabes. Es decir, poder conversar con el conjunto del mundo desde una visión, desde una posición.

El Mercosur no soluciona este problema porque, por más que intente avanzar desde el punto de vista político, fundamentalmente es un acuerdo de funcionamiento económico. Recién ahora, con la normalización económica de la región, podemos empezar a pensar cómo combatir las asimetrías. Empezamos, allá por el año 2006, cuando a mí todavía me tocaba ser presidente, a conversar de qué forma podíamos buscar un marco de integración política en la región, cómo podíamos empezar a coordinar políticas de estado que nos tendieran a unir con justicia, igualdad e inclusión; políticas de profundo respeto a la libertad de expresión y a la expresión de los distintos sectores de la sociedad; políticas de profundo respeto a los derechos humanos y a la democracia, sustanciales.

Construcción regional

En los primeros momentos, cuando empezamos a construir en la región, tratamos de compatibilizar situaciones e historias diferentes. No fue fácil. Pero el primer éxito, bajo la presidencia de la Unasur de Michelle Bachelet, se logró cuando se solucionó el problema de Bolivia (crisis secesionista de los departamentos orientales, en 2008) y la Unasur cumplió su primer rol central y fundamental. La Unasur que ha logrado compatibilizar, sin renunciar a ningún objetivo, situaciones políticas e institucionales de ideologías distintas. ¿Y la convivencia? Nos ha tocado vivir situaciones diferentes donde siempre Unasur reaccionó férreamente en defensa de la democracia, como el caso de Honduras.
La filosofía principal de Unasur es el respeto pleno a la pluralidad democrática, a la voluntad soberana de los pueblos, a los derechos humanos y a la libertad de expresión, el apoyo en forma conjunta a políticas solidarias que tiendan a la inclusión social, la solidaridad permanente entre los pueblos y la actitud de integración hacia el mundo. Esto es una tarea central y esencial que la Unasur tiene que llevar adelante y que estamos absolutamente dispuestos a llevar adelante.

Crisis Colombia-Venezuela

Colombia y Venezuela son dos pueblos que pueden tener gobiernos de distinta corriente ideológica, pero que, en la síntesis, saben que la alternancia y la pluralidad democrática es una instancia que no debe alterar los procesos de integración bajo ningún aspecto. Si estos procesos de integración, o sus gobiernos, no tienen que ver con la realidad de sus pueblos, evidentemente la situación se complica y es una situación difícil. Pero cuando nosotros decimos y creemos que ambos países están dispuestos a trabajar por su integración comercial, por el respeto pleno a los derechos humanos, por el respeto pleno a la institucionalidad democrática, por el respeto pleno a la libertad de expresión y demás, dando todos los pasos necesarios para hacerlo, nos parece absolutamente importante transitar ese cambio, porque ese camino indudablemente es el camino de la paz, del crecimiento y de la construcción de una América Latina diferente.

Defensa de la democracia

Nosotros somos muy celosos defendiendo los intereses democráticos en la región porque nos tocó vivir situaciones muy difíciles. A eso se debe la postura que tuvo Unasur con respecto a la situación de Honduras, y es la misma que debe tener ante cualquier situación. La experiencia de Unasur es una experiencia inicial, que no intenta, bajo ningún aspecto, bloquear los acuerdos económicos y los desarrollos económicos que puedan llevar adelante pueblos como el Mercosur o el Pacto Andino. Va a intentar construir una gran síntesis política, vamos a intentar un solo gran parlamento. No queremos tener tres parlamentos: un parlamento del Mercosur, un parlamento andino y uno de la Unasur. Tenemos que llegar al gran parlamento de América Latina y creo que hay que acercar a México también a la región, porque su presencia sería muy importante para consolidar un marco de estabilidad importante, que tiene mucho que ver con muchas cuestiones de América Latina.

Preguntas

¿Es posible que a futuro exista una moneda única en Unasur para fortalecer la integración económica? Si así fuera, ¿se utilizaría alguna moneda ya existente en alguno de los países miembros o se crearía una moneda nueva?
Analicemos la crisis de la CEE. El tema de la moneda única. Creo que es muy difícil manejar una crisis internacional, o una crisis de la Comunidad Europea, como se dio, con el caso de una moneda única, cuando lo países no tienen los mismos sistemas y las mismas estructuras de funcionamiento. Creo que es muy difícil si no hay una estructura igual de funcionamiento, de costos, de políticas, de jubilaciones, de salud, de salarios mínimos y de salarios globales y de políticas de integración. Y, aparte, ¿cómo se hace para manejar un solo banco central? A mí me tocó la crisis de la Argentina. La diferencia de la crisis con la de Grecia, a favor de la Argentina, es que nosotros podíamos manejar nuestra moneda y nuestra política económica. Ahora si usted desde el banco central no tiene un instrumento para manejar su propia política económica, como le pasa a Grecia, la situación es difícil. Creo que el tema de la moneda única da para muchísimas discusiones, pero para poder aplicarlo habría que tener

las mismas normas. Y, a la vez, ver cómo se soluciona también el manejo global de la política y los instrumentos económicos y monetarios, porque si no es absolutamente difícil.
¿Qué mecanismos de prevención tendría la Unasur para que sucesos históricos como el golpe de Honduras no se repitan en el futuro?

Con absoluta sinceridad, como siempre, creo que la profundización de la cultura democrática, el no aval a este tipo de procedimientos. Yo creo que, viendo lo que pasó en Honduras, viendo la muerte de diez periodistas, evidentemente el camino que se ha seguido ha sido horrendo. La reacción de la región fue muy buena. Hay algunas diferencias. Hay países que han hecho reconocimientos, aunque la mayoría no lo han hecho. Esperemos que Honduras, en su propia soberanía, pueda resolver democráticamente, dando igualdad de derechos a todo el mundo para que pueda haber un proceso democrático donde puedan estar todos, los que piensan igual y los que piensan diferente. Y en la región tenemos que hacer una cultura y una defensa de la democracia sin condicionamientos. La democracia no se negocia. Es una cuestión central. Los que cambian y ponen gobiernos son los pueblos. Pero la forma de consolidar la democracia es tener sistemas institucionales que tengan bien ordenadas a las corporaciones, bien ordenados los monopolios, sean mediáticos o no sean mediáticos. Porque la calidad de la democracia no sólo es votar, sino que se pueda ejercer y que se pueda vivir plenamente en democracia, y que no pueda haber gobiernos que estén condicionados por fuertes corporaciones o fuertes monopolios, como lamentablemente pasa todavía en la mayoría de los lugares de la región.
¿Qué puede decir sobre la destitución de Piedad Córdoba por la Procuraduría colombiana, sobre las FARC y sobre el presidente Santos?

La tarea de Piedad Córdoba es excelente. ¿Cómo se puede ayudar a Colombia a que cada vez pueda acercarse más a la región y demás? Sentándonos a conversar. A mí, en un primer momento, y probablemente si le preguntan al presidente Santos les dice lo mismo, me parecía imposible que pudiéramos conversar personas que tenemos visiones distintas. Hay que trabajar fuertemente, hay que contribuir a consolidar la democracia en Colombia, hay que contribuir a profundizar los derechos humanos en Colombia, esperemos que se pueda terminar con esta confrontación

interna que hay, para que el pueblo se pueda expresar cada vez con más libertad y con más plenitud. Yo creo que la actitud que tienen las FARC no contribuye a la democratización de Colombia porque radicaliza, agudiza las contradicciones y les cierra el espacio a las fuerzas progresistas en Colombia, que podrían estar trabajando y construyendo mucho más con un crecimiento electoral muchísimo más grande… y sin embargo esa contradicción que genera la acción de las FARC les reduce el espacio y la capacidad de desarrollo generando temores y acciones que no debieran hacerse. Es un tema complicado.

Octubre 9, 2010

Ultimo discurso de Néstor Kirchner en Santa Cruz

Queridos hermanas y hermanos de esta querida tierra mía, provincia de Santa Cruz y mi amada ciudad de Río Gallegos, donde nací y me crié, al lado de todos ustedes: en primer lugar, si ustedes me permiten, quiero ser absolutamente disciplinado y traerles un abrazo y una solidaridad total y absoluta de nuestra compañera presidenta, Cristina, que está acá, con ustedes, presente.

Quiero agradecer, como santacruceño, la presencia del gobernador de la provincia de Buenos Aires, Daniel Scioli, para quien pido un fuerte aplauso; la presencia del gobernador de San Juan, José Luis Gioja, compañero también, de nuestro corazón; nuestro querido y amigo gobernador patagónico del Movimiento Popular Neuquino, Jorge Sapag, federalista por esencia, por familia, por padre, por convicción, pido un abrazo muy fuerte para este querido neuquino. Tambièn para el compañero y amigo mendocino, Celso Jaque, que nos acompaña, pido un fuerte aplauso; para ese gran formoseño, Gildo Insfràn, que está junto a nosotros hoy aquí, un fuerte aplauso de los santacruceños; para nuestro compañero patagónico, también, de La Pampa, nuestro querido compañero Jorge, un fuerte aplauso; para el chaqueño, amigo y luchador, Jorge Capitanich; para el entrerriano federal por esencia, el compañero "Pato" Urribarri, Gobernador de la provincia de Entre Ríos; para nuestro querido compañero de la otra punta del país, el compañero Barrionuevo, de la provincia de Jujuy; para el compañero de la tierra de Facundo Quiroga, el compañero Beder Herrera, la querida provincia de La Rioja; para nuestro querido amigo del Partido Renovador, de la renovación de Misiones, el querido amigo y compañero Maurice Closs; para nuestro querido compañero de la gran provincia de Salta, gran compañero Juan Manuel Urtubey; para

nuestro correligionario, amigo de gran lealtad y que lucha y es solidario con la argentina, nuestro querido amigo de Santiago del Estero, gobernador Gerardo Zamora; para aquel gran tucumano, que ha transformado Tucumán, José Alperovich; para nuestro ministro del Interior, Florencio Randazzo, de la provincia de Buenos Aires, que nos acompaña y para este querido compañero, que está demostrando con su calidad, con su fuerza, con su integridad, que ha tenido la altura, el nivel y la responsabilidad de estar a la altura de la historia para defender los intereses de la provincia de Santa Cruz, nuestro querido amigo y compañero, Daniel.

Me siento profundamente emocionado de volver a reencontrarme con todos ustedes. Y quiero decirles -y otra vez se van a dar cuenta qué mal informan los medios, algunos, por supuesto- que he decidido volver a traer mi domicilio a la ciudad de Río Gallegos y a la provincia de Santa Cruz para venir a pelear y a luchar junto a ustedes.

Acá están aquellos cariños de vida; acá están mis abuelos, mis viejos; vive mi vieja, vive uno de mis hijos y está el nacimiento de mis sueños. Vengo como un argentino más, como un santacruceño del lugar que me toca estar a tomarme de las manos con todos ustedes para que por amor, con paz le digamos al país todo que nunca más tengamos que ver el atropello del derecho público provincial y la actitud incomprensible de algunos parlamentarios de querer tomar decisiones absolutamente imposibles de tomar que creemos que ha sido en un momento de absoluto error o equivocación de querer atropellar el derecho federal.

Estos gobernadores que están presentes aquí vienen a defender con fuerza, no a pelearse con nadie, vienen a defender la institucionalidad y vienen a defender el federalismo de la Patria para que cada día sea más profundo y más grande.

Queridos gobernadores, me siento profundamente emocionado, veo rostros aquí que me acompañaron desde aquel momento que me toco ser Intendente de Río Gallegos, siempre al lado, con lealtad, pensando en la tierra, en la provincia, en su ciudad. Veo el rostro de Intendentes que me acompañaron luchando permanentemente por el federalismo. Veo la cara de compañeras y compañeros y de pibes hechos grandes que mantienen los sueños y las ilusiones.

Los veo y los quiero abrazar a cada uno de ustedes, y venir a decirles que también vengo a poner, y voy a poner todo mi sacrificio y esfuerzo para que la transformación de Santa Cruz se profundice, para que hagamos

honor a esos grandes patriotas nuestros, a esos grandes pioneros y que hagamos entre todos un gran saludo, un gran abrazo a ese gran Gobernador santacruceño federal, que lo recordamos con todo nuestro cariño y con todo nuestro amor.

Les quiero decir, también, que me van a tener trabajando en la provincia y me van a tener trabajando en la ciudad de Río Gallegos como siempre, como un militante más para construir la gran victoria del 2011, para consolidad la transformación y labrar el camino de la ilusión de los tiempos.

Y no se confundan, podemos haber estado distraídos un ratito, un ratito no más; ahora volvemos por nuestros fueros, volvemos por la victoria, volvemos por nuestras banderas, volvemos para levantar esta querida provincia con toda nuestra fuerza para que siga siendo y construyendo lo que está haciendo nuestro compañero Daniel.

También, decir desde acá, nosotros podemos tener acuerdos o diferencias con la actual Corte Suprema, pero quien les habla, respetuoso de la independencia de la Justicia, como uno de los responsables morales de la construcción paulatina del difícil camino de construir una Justicia independiente -sabemos y sufrimos lo que fue una Justicia dependiente-; nosotros podemos estar de acuerdo o desacuerdo con una decisión de la Corte, pero es un poder independiente donde esperemos que realmente se consolide la independencia; pero lo que es en el marco del poder político lo que no podemos aceptar es que representantes del pueblo de la Argentina, sean de la provincia que sean, después de lo que sufrió la Patria nuestra sean capaces de preparar un proyecto de intervención.

Hay que defender la democracia, hay que defender la voluntad del pueblo, hay que defender la decisión soberana del federalismo, hay que defender la decisión soberana de las provincias; calculamos que se equivocaron, que lo van a remediar.

También, desde acá le queremos decir a la Presidenta de la Nación que siga luchando con toda sus fuerzas por la Ley de Medios; que siga luchando con toda sus fuerzas para que en la Argentina deje de ser extorsiva la justicia cautelar; para que siga luchando con todas sus fuerzas para seguir consolidando la Justicia; que siga luchando con todas sus fuerzas para consolidar la distribución del ingreso; que siga luchando con todas sus fuerzas para consolidar el federalismo; que siga luchando con todas sus fuerzas para consolidar la derrota a la desocupación, la derrota a la pobreza, la derrota a la indigencia; para que siga consolidando la inversión

en todas las provincias de la Argentina; abrazando a cada provincia para construir cada día más justicia y más equidad.

Mayo 4, 2015

La Unasur eligió a Néstor Kirchner como nuevo Secretario General

1) Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Unión de Naciones Suramericanas -UNASUR-, reunidos en Sesión Extraordinaria de Trabajo en Los Cardales, Provincia de Buenos Aires, Argentina el 4 de mayo de 2010.

2) Decididos a continuar en la construcción de un espacio común de integración política, económica, social, cultural y de infra-estructura de nuestra región; así como establecer compromisos efectivos de acción conjunta para la promoción del desarrollo social y humano con equidad e inclusión, para erradicar la pobreza y superar las desigualdades en la región, en un marco de unidad, democracia, respeto irrestricto de los derechos humanos y cooperación, tanto en nuestra región como en el contexto internacional.

3) Reconocen el dinamismo de la UNASUR y enfatizan la necesidad de coherencia en el proceso de consolidación institucional. Solicitan al Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores recomendaciones sobre el fortalecimiento de la arquitectura institucional de la UNASUR, identificando maneras de incrementar la eficacia de los Consejos existentes, promover la gradual convergencia con mecanismos subregionales de integración e identificar temas prioritarios para la integración suramericana, en los cuales la coordinación regional exigiría la constitución de nuevas instancias de la UNASUR.

4) Destacan la designación del Dr. Néstor Carlos Kirchner como Secretario General de la UNASUR, de conformidad con el procedimiento esta-

blecido en el artículo 10 del Tratado Constitutivo de UNASUR.

5) Reiteran su compromiso de adhesión al principio de solución pacífica de controversias y reconocen la importante contribución que pueden ofrecer las organizaciones regionales y subregionales a la solución pacífica de las controversias y de la diplomacia preventiva. En este sentido, destacan el valor y la importancia de UNASUR como espacio político que ha tenido para la región.

6) Saludan los avances logrados en el desarrollo de medidas de fomento de la confianza y de la seguridad, en cumplimiento de la decisión adoptada en la Reunión Extraordinaria de Jefes de Estado y de Gobierno de la UNASUR de Bariloche, en agosto de 2009, que mucho contribuirán al fortalecimiento de Suramérica como zona de paz. Asimismo, manifestamos satisfacción con la Resolución sobre Medidas de Fomento de la Confianza y Seguridad adoptada por los Ministros de Defensa y Relaciones Exteriores en Quito, en noviembre de 2009. Reiteramos la importancia de la aprobación de los procedimientos de dichas medidas de fomento de la confianza y la seguridad, por parte del Consejo de Defensa Suramericano.

7) Toman nota con satisfacción del establecimiento del Grupo de Trabajo del Consejo de Defensa Suramericano encargado de elaborar un Protocolo de Paz, Seguridad y Cooperación en la UNASUR, en cumplimiento de la instrucción que impartieron los Ministros de Relaciones Exteriores y de Defensa en Quito, Ecuador, el 27 de noviembre de 2009. Registraron, asimismo, los avances de su primera reunión en Lima durante el mes de marzo y alentaron a sus expertos a continuar con el proceso en sus próximas sesiones.

8) Reconocen la labor desempeñada por el Consejo Energético de Suramérica y del Grupo de Expertos en Energía en el desarrollo y cumplimiento del mandato establecido en la Declaración de Margarita del 17 de abril de 2007 y subrayan la importancia de la aprobación en esta Cumbre de los Lineamientos de la Estrategia Energética Suramericana, del Plan de Acción para la Integración Energética Regional, así como de la Estructura del Tratado Energético Suramericano. En este contexto, reiteraron el

mandato de sus Ministros de Energía al Grupo de Expertos de adelantar las negociaciones para iniciar la elaboración del Tratado Energético Suramericano, en un tiempo estimado de un año.

9) Expresan su satisfacción por los importantes avances del Consejo de Salud Suramericano. Se congratulan por la realización de la II Reunión Ordinaria de Ministras y Ministros de este Consejo, así como de la aprobación de su Plan Estratégico Quinquenal 2010-2015 y manifiestan su respaldo a fin de que se alcancen los objetivos establecidos en dicho Plan. Felicitan igualmente al Consejo de Salud Suramericano por los avances alcanzados en el proyecto de creación del Instituto Suramericano de Gobierno en Salud y del Programa de Becas UNASUR-SALUD.

10) Reconocen la labor realizada por el Grupo de Trabajo del Consejo de Infraestructura y Planeamiento (CIP), que ha concluido la elaboración de los proyectos de Reglamento y de Estatuto de dicho Consejo, para consideración en la I Reunión Ministerial del CIP (4 de junio de 2010).

11) Se congratulan por la aprobación del Plan de Acción Bianual 2009-2011 al interior del Consejo Suramericano de Desarrollo Social y alientan a los Ministros del área a llevar a cabo las gestiones del caso, para la concreción de sus objetivos. Del mismo modo, alientan la ratificación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social en los Países Miembros de la UNASUR.

12) Felicitan al Consejo de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología e Innovación (COSECCTI), al haber aprobado su Estatuto en la I Reunión de Ministros, celebrada en Quito el 14 de abril de 2010, cumpliendo con el Mandato Presidencial dado mediante la Decisión del 10 de agosto de 2009. Asimismo, saludan la importancia de la labor iniciada por los Grupos de Trabajo Especializados en la negociación de los Planes de Acción del COSECCTI así también, recomiendan al COSECCTI otorgar un tratamiento prioritario al tema relativo a la certificación de la calidad de la educación universitaria entre los países de UNASUR.

13) Expresan su satisfacción por la aprobación del Estatuto del Consejo Suramericano sobre el Problema Mundial de las Drogas. En este contex-

to, instruyen el mencionado Consejo a empezar sus actividades, dando inicio a la elaboración inmediata de su Plan de Acción.

14) Destacan la labor que se encuentra realizando el Grupo de Trabajo sobre Integración Financiera de la UNASUR en el bienio 2008-2009. Ese esfuerzo constituye una base temática sólida y equilibrada para proyectar las discusiones en materia financiera entre los países miembros de la UNASUR, en el ámbito del futuro Consejo Suramericano de Economía y Finanzas.

15) Con respecto a la posible creación de un Mecanismo de Solución de Controversias en Materia de Inversiones reiteran la importancia de que el Grupo de Trabajo prosiga en sus labores teniendo presente la Resolución del Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores de 27 de enero de 2008 y dar cumplimiento, cuanto antes, al mandato de la Decisión del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de 23 de mayo de 2008, incluyendo el tratamiento de nuevas propuestas que se presentaren.

16) Toman nota de la Primera Reunión de los Organismos y Autoridades Electorales de los Estados Miembros de la UNASUR, realizada en Caracas, el 9 de octubre de 2009, como un mecanismo que favorecerá una mayor cooperación, coordinación e intercambio de experiencias de los organismos y autoridades electorales de UNASUR.

17) Ratifican los compromisos asumidos mediante la «Decisión Solidaridad de UNASUR con Haitíö del 9 de febrero de 2010 en Quito, así como la del 23 de febrero de 2010, de Riviera Maya, México.

18) Confirman la decisión de orientar su trabajo en torno a las prioridades acordadas por el Gobierno de Haití. Saludan el Plan de Reconstrucción presentado por el Gobierno de Haití en la Conferencia de Donantes, realizada en Nueva York el 31 de marzo de 2010. De igual manera, reiteran su disposición para la pronta implementación del Plan de Acción, propuesto por el Gobierno de Haití, durante la visita de la Misión Técnica de UNASUR, que incluye las siguientes áreas: Infraestructura básica para reducir riesgos frente a las inundaciones y los huracanes, apoyo a la agricultura y la seguridad alimentaria, el apoyo a las capacidades nacionales

y a la construcción de edificaciones temporales o definitivas para el funcionamiento del Gobierno y el Estado haitiano.

19) Invitan a los países miembros, que todavía no lo han hecho, a realizar los desembolsos de conformidad con la Decisión de Solidaridad UNASUR-Haití, en Quito. Reiteran el pedido al Secretario General y a los Estados miembros para seguir buscando los mecanismos que viabilicen un crédito de hasta 200 millones de dólares, que complementará el aporte total comprometido en la Decisión de Quito.

20) Instruyen al Secretario General que, en consulta con los Estados miembros, establezca mecanismos para garantizar la coordinación interna de UNASUR y con el Gobierno de Haití para la asignación de los recursos del fondo voluntario de 100 millones que financian del Plan de Acción UNASUR-Haití.

21) De igual manera, solicitan al Secretario General dar los pasos necesarios para constituir de inmediato la Secretaria Técnica UNASUR-Haití en Puerto Príncipe, así como celebrar una reunión de Ministros de Relaciones Exteriores en Haití. Expresan la conveniencia de designar, a la brevedad posible, un/a Enviado Especial de los países UNASUR para Haití.

22) Expresan su pesar por el reciente terremoto ocurrido en Chile y su compromiso de atender los requerimientos del Gobierno chileno, sobre las acciones que la UNASUR pueda comprometer, en apoyo al proceso de reconstrucción de ciudades y poblados, ya sea a través de donaciones directas -tanto en dinero como en especies- así como también en el financiamiento o cofinanciamiento de proyectos de desarrollo en las áreas de vivienda y reconstrucción, fomento productivo, educación y salud.

23) Confirman el interés prioritario de la UNASUR de impulsar el proceso de integración en los aspectos más urgentes para el desarrollo humano de sus poblaciones, particularmente en lo concerniente al tema migratorio. Para lo cual, inspirados en los principios y objetivos del Tratado Constitutivo, en la Declaración Presidencial de Quito de 10 de Agosto de 2009, así como en los acuerdos alcanzados en la IX Conferencia Suramericana sobre Migraciones, singularmente en lo referente a la construcción

de la ciudadanía Suramericana, instruyen al Consejo de Delegadas y Delegados de la UNASUR, en coordinación con la Conferencia Suramericana, iniciar el proceso de relacionamiento con dicha Conferencia.

24) Rechazan el contenido de la Ley SB 1070, de 23 de abril de 2010, de la Legislatura del Estado de Arizona, Estados Unidos de América, que tipifica como delito tanto la condición migratoria irregular, como el transportar y dar empleo a inmigrantes indocumentados. Dicha Ley ha generado profundas preocupaciones entre los ciudadanos latinoamericanos residentes en dicho país, por las evidentes consecuencias racistas que atentan contra el respeto de los derechos humanos.

25) Saludan la realización de la Conferencia Mundial de los Pueblos sobre el Cambio Climático y los Derechos de la Madre Tierra en Cochabamba-Bolivia (20 al 22 de abril de 2010), en un marco de diálogo entre pueblos y gobiernos del mundo. Destacan el carácter concreto y propositivo de las conclusiones de la Conferencia expresadas en el documento Acuerdo de los Pueblos.

26) Saludan, asimismo, las diferentes iniciativas de los países de la UNASUR, encaminadas a abrir espacios sobre el tema de cambio climático, de cara a la 16ta Conferencia de las Partes a realizarse en Cancún-México este fin de año 2010 y a otros espacios de debate y acciones sobre el cambio climático, entre las cuales se destacan el Diálogo de Cartagena-Colombia (24 al 26 de marzo de 2010), así como el Diálogo ALC-UE llevado a cabo en Lima (26 al 27 de abril de 2010).

27) Toman nota la iniciativa del Gobierno boliviano de presentar ante la Organización de Naciones Unidas un Proyecto de Resolución respecto al reconocimiento del Derecho al Agua como un Derecho Humano.
28) Felicitan al pueblo brasileño, por los 50 años de la ciudad de Brasilia, Patrimonio de la Humanidad. Destacaron a su vez, que la ciudad es un monumento a la constancia del pueblo brasileño y motivo de orgullo de todos los latinoamericanos.

29) Manifiestan su complacencia por la decisión tomada en la Cumbre de la Unidad de América Latina y el Caribe, celebrada en la Riviera Maya,

México, de crear la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños. Las Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno expresaron su apoyo a Venezuela en la tarea de organizar la Cumbre CALC que, por decisión tomada en Cancún, tendrá lugar el 5 de julio de 2011 en Venezuela, coincidiendo con la conmemoración del Bicentenario de la Declaración de su Independencia. En este sentido, manifiestan su deseo que la Segunda Cumbre de América Latina y el Caribe sobre Integración y Desarrollo CALC, a celebrarse en Venezuela en Julio de 2011 y la Vigésima Segunda Cumbre del Grupo de Río, a celebrarse en Chile en 2012, se avance en la concreción de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños.

30) Felicitan a los Gobiernos y pueblos de Argentina, Chile, Colombia y Venezuela por la celebración del Bicentenario de sus heroicas gestas de independencia.

31) Expresan su agradecimiento a la señora Presidenta de la República de Argentina, por la oportunidad de celebrar la Reunión Extraordinaria en Los Cardales, Provincia de Buenos Aires el 4 de mayo, 2010 y manifiestan su gratitud al gobierno y al pueblo argentinos por la cálida acogida y hospitalidad que facilitaron el resultado exitoso de la Cumbre.